Bogotá D.C., 22 de febrero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-083-2022**

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
Director Técnico – Supervisor

Arq. María Stella Herrera Mendoza
Apoyo a la Supervisión

Radicado N° **E-2022-55763**
Fecha: 22-02-2022 - 16:07
Folios: 1 Anexos: 2 CD Y 1 CARPETA
Radicador: JEISSON FERNANDO CELIS MARTINEZ - 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: N13KE

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. **CO1.PCCNTR.2761949 DE 2021**, CUYO OBJETO ES: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: RADICACIÓN INFORME MENSUAL DE OBRA No. 04 – PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente hacemos entrega del informe mensual de obra No. 04 periodo comprendido entre el 11 de enero al 10 de febrero del año 2022.

1. Informe mensual de obra No. 04.....170 folios
2. Cd- 1 _Anexos informe de obra 04 .....01 Cd
3. Cd- 2 _Videos avance de obra .....02 Cd

Sin otro particular,

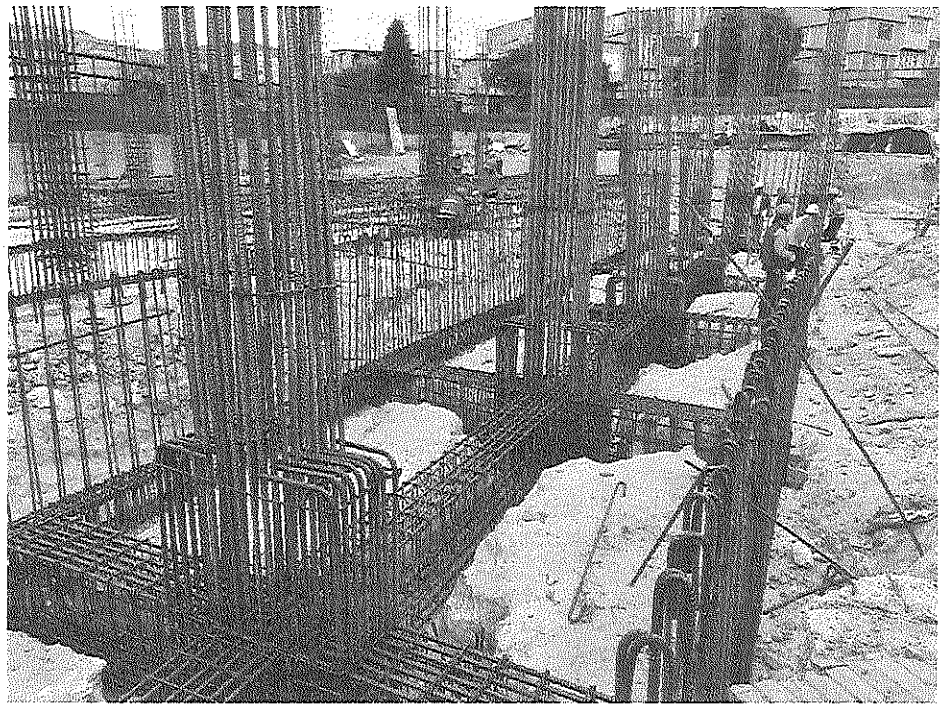
ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Elaboro: Arq. Mayra Alejandra Vergel
Residente de Interventoría
Interconstrucciones & Diseños S.A.S
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 04

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.2761949 de 2021

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 DE CIUDAD BOLÍVAR, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.



DESDE EL 11 DE ENERO HASTA EL 10 DE FEBRERO DEL 2022

MUNICIPIO: BOGOTÁ

FEBRERO – 2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN ..... Pag 04
1. ACTIVIDADES REALIZADAS.....Pag 04
1.1 REVISIÓN DE LOS DISEÑOS.....Pag 04
1.1.1 REVISIÓN AJUSTES A DISEÑOS ESTRUCTURALES.....Pag 04
1.1.2 REVISIÓN GEOTECNIA.....Pag 05
1.1.3 REVISIÓN AJUSTES ARQUITECTÓNICOS.....Pag 05
1.1.4 REVISIÓN AJUSTES DISEÑOS ELÉCTRICOS.....Pag 06
1.1.5 REVISIÓN AJUSTES DISEÑOS HIDROSANITARIO Y RCI.....Pag 06
2. ACTIVIDADES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS.....Pag 06
2.1 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.....Pag 06
2.2 COMITÉ TÉCNICO DE OBRA .....Pag 06
2.3 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.....Pag 07
3. INFORMES MENSUALES COMPLEMENTARIOS.....Pag 08
3.1 COMPONENTE SST.....Pag 08
3.2 COMPONENTE AMBIENTAL.....Pag 08
3.3 COMPONENTE SOCIAL.....Pag 08
3.4 COMPONENTE DE COSTOS Y PRESUPUESTO.....Pag 08
4. INFORME DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....Pag 16
4.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA.....Pag 17
4.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.....Pag 18
5. ACTIVIDADES ETAPA CONSTRUCCIÓN.....Pag 18
5.1 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL 11 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DEL 2022.....Pag 18
6. CONCLUSIONES..... Pag 26
7. ANEXOS.....Pag 26

TABLAS

TABLA 1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
TABLA 2. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN — BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 4** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

FOTOGRAFÍAS

FOTO 1. VISITA DE OBRA – SUPERVISOR SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
FOTO 2. REPLANTEO DE IMPLANTACIÓN BLOQUES J-K-I-G-H
FOTO 3. NIVELACIÓN DE TERRENO BLOQUES J-K-I-G-H
FOTO 4. DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN CONSTRUCCIÓN EXISTENTE
FOTO 5. CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN
FOTO 6. EXCAVACIÓN MANUAL DE VIGAS RAMPA BLOQUE J-K
FOTO 7. EXCAVACIÓN MANUAL PARA ZAPATAS Y VIGAS BLOQUE I
FOTO 8. EXCAVACIÓN MECÁNICA NIVELACIÓN TERRENO BLOQUE I-G-H
FOTO 9. VACIADO DE SOLADOS PARA VIGAS CIMENTACIÓN RAMPA DE BLOQUE J-K
FOTO 10. VACIADO DE CONCRETO PARA PILOTES, ZAPATAS Y PEDESTALES BLOQUE J-K
FOTO 11. ARMADO DE ACERO PARA ZAPATAS Y PEDESTALES BLOQUE J-K
FOTO 12. ARMADO DE ACERO PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN BLOQUE J-K Y VIGAS DE CIMENTACIÓN PARA RAMPA Y MURO CONTENCIÓN.

INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato de interventoría No. CO1.PCCNR.2762949 del 24 de agosto de 2021, suscrito entre la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO e INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S., cuyo objeto es la: "Interventoría Integral al Contrato de Ejecución de las Obras de Construcción de la Nueva Planta Física y Cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la Localidad 19- de Ciudad Bolívar del Distrito Capital, de Acuerdo con los Planos y Especificaciones entregados por la Secretaria De Educación Del Distrito", se presenta a continuación el siguiente INFORME MENSUAL No.3, en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el pliego de condiciones No. SED-CM-A-DCCEE-021-2021, esta interventoría se permite informar el estado en que se encuentra la ejecución del presente proyecto durante el periodo comprendido del 11 de enero al 10 de febrero del año 2022.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.1. REVISIÓN DE DISEÑOS:

En continuidad con nuestras obligaciones contractuales como interventoría al proyecto en mención, durante el presente periodo se realizó la revisión a los ajustes de diseños presentados por el contratista de obra, de acuerdo a la programación de ajustes de diseños que fue previamente conciliada entre las partes, donde se acordó realizar los ajustes por bloques al presente corte se han realizado la entrega por parte del contratista de obra y revisión de la interventoría los bloques J-K, I y G-H.

1.1.1 Revisión ajustes a diseños estructurales:

Para el presente periodo se continuo con la revisión al componente estructural por parte del profesional de la interventoría, se recibió el día 20 de diciembre del 2021 por correo electrónico las memorias estructurales correspondientes a los bloques J-K, el día 28 de diciembre se solicitó al contratista de obra las memorias de cálculo de la estructura independiente de la rampa, el día 29 de diciembre se recibió la información faltante, la interventoría reviso y devolvió con **informe de revisión de interventoría versión 04 bloque J-K** el día 11 de enero del 2022 para que sean subsanadas las observaciones por el contratista de obra.

El día 08 de febrero del 2022 se recibió ajustes a diseños estructurales bloque I la interventoría reviso y emitió **informe de revisión de interventoría versión 01 bloque I** el día 14 de enero del 2022 para que sean subsanadas las observaciones

por el contratista de obra, el 01 de febrero se recibió subsanación por parte del contratista de obra a las observaciones emitidas por la interventoría al
El día 13 de enero se recibió del contratista de obra por correo electrónico los ajustes a diseños estructurales bloque G-H para revisión, la interventoría reviso y emitió el **informe de revisión versión 01 bloque G-H,** el día 08 de febrero del 2022 por correo electrónico para la subsanación por parte del contratista de obra. **Ver anexo 1 _ Informes de revisión de interventoría componente estructural bloque J-K, bloque I, bloque G-H.**

1.1.2 Revisión Geotecnia:

El día 24 de enero del 2022 se recibió del contratista de obra el concepto de geotecnia con respecto a la posibilidad de eliminar los filtros bajo las placas de contrapiso recomendadas en el estudio de geotecnia, al encontrarse la cimentación sobre roca y las placas de contrapiso ser diseñadas de tipo macizo con vigas descolgadas. La interventoría reviso el concepto de la geotecnia del contratista de obra y dio respuesta a través del comunicado No. INF-006-2021 de asunto uso de filtros bajo placas de contrapiso, se considera adecuada la consideración recomendada por la geotecnia del contratista de obra bajo la evidencia de ausencia de nivel freático durante la excavación y las características de permeabilidad de la roca de desplante de la cimentación. **Ver anexo 2 _ concepto de la geotecnia de obra y respuesta de la geotecnia de la interventoría.**

1.1.3 Revisión ajustes diseños Arquitectónicos:

Con los ajustes a los diseños arquitectónicos se recibió del contratista de obra la totalidad de los bloques ajustados el 9 de febrero del 2022, quedando al pendiente la entrega de los cortes y fachadas de las mismas; la distribución interna del área de la cocina esta pendiente por parte de la Secretaria de Educación Distrital que a corte del presente informe aún no se ha recibo.

1.1.4 Revisión ajustes diseños Eléctricos:

El día 20 de enero del 2022 se recibió del contratista de obra los ajustes a los diseños del componente eléctrico de la cual la interventoría reviso y dio respuesta el 31 de enero del 2022 a través del informe de revisión de interventoría versión 01, al corte del presente informe se encuentra en subsanación de las observaciones por parte del contratista de obra. **Ver anexo 03 _ Informe de revisión de interventoría componente eléctrico versión 01.**

1.1.5 Revisión ajustes diseños hidrosanitarios:

El día 20 de enero del 2022 se recibió del contratista de obra los ajustes a los diseños del componente hidrosanitario y RCI, al corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

2. ACTIVIDADES TÉCNICO - ADMINISTRATIVAS:

2.1 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Durante periodo comprendido entre el 11 de enero y el 10 de febrero del 2022, se realizaron las actividades de revisión de ajustes a diseños, informes semanales, se radico el corte de obra y de interventoría No. 03 el 18 de enero del 2022 junto con su informe mensual, se realizaron comités técnicos de obra, se recibió la visita del supervisor de la secretaría de Educación Distrital, se realizó el tercer comité de participación ciudadana, registro y control al seguimiento de las actividades de obra consignadas en la bitácora, se realizaron la liberación de actividades, también se dio visto bueno por parte de la interventoría a la actualización del Sistema de Gestión presentado por el contratista de obra mediante comunicado No. 19821. **Ver anexo 04 _ Aprobación actualización Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo versión 02.**









Fotografía 1_ Visita de obra – Profesionales Secretaria de Educación Distrital

2.2 COMITÉS TÉCNICOS DE OBRA:

Durante el presente periodo se elaboraron los comités técnicos de obra No. 09 de fecha 07 de enero, comité técnico de obra No. 10 de fecha 14 de enero, comité técnico de obra N. 11 de fecha 21 de enero, comité técnico de obra No. 12 de fecha 28 de enero y comité técnico de obra No. 13 de fecha 03 de febrero del 2022. Durante los presentes comités se trataron temas del componente de sst, social, ambiental, técnico administrativo, proceso de ajustes de diseños, tramites de servicios provisionales, resolución pendiente de la valla informativa, costos y presupuestos, programación de obra, concepto de Geotecnias, topografía, actualización de licencia de construcción. **Ver anexo 05 _ Copia actas de comité técnicos de obra.**

2.3 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA:

Dando continuidad a nuestras obligaciones contractuales como interventoría, se realizaron los respectivos informes semanales de interventoría de la cual fueron enviados a la profesional de apoyo a la supervisión a través de correo electrónico en los siguientes periodos: Informe semanal de interventoría No. 14 (del 11 al 15 enero del 2022), informe semanal de interventoría No. 15 (del 17 al 22 de enero del 2022), informe semanal de interventoría 16 (Del 24 al 29 de enero del 2022), y el informe semanal No. 17 (del 31 al 05 de febrero de 2022) de la cual se adjuntan al presente informe las copias de los mismos. **Ver anexo 06_ Copia informe semanales de interventoría.**

3. INFORMES MENSUALES COMPLEMENTARIOS:

3.1 COMPONENTE SST Y CALIDAD:

3.1.1 Informe mensual periodo del 11 de enero al 10 de febrero del 2022: Se adjunta al presente informe el anexo que corresponde a la documentación informativa sobre la ejecución de las actividades relacionado con la seguridad y salud en el trabajo. **Ver anexo 07_ Informe mensual de interventoría 04 – Componente sst y calidad.**

3.2 COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL:

3.2.1 Informe mensual periodo del 11 de enero al 10 de febrero del 2022: En el presente informe se detallarán las actividades realizadas en el aspecto ambiental relacionado con las obligaciones contractuales de interventoría: **Ver anexo 08_ Informe mensual de interventoría 04 – Componente ambiental.**

3.3 COMPONENTE SOCIAL:

3.3.1 Informe mensual periodo del 11 de enero al 10 de febrero del 2022: Durante el periodo comprendido del presente informe se realizaron las actividades sociales requeridas para el contrato construcción Colegio Arborizadora Alta, que se encuentran en el informe mensual del componente social elaborado por la profesional social de la interventoría **Ver anexo 09_ Informe mensual de Interventoría 04 - Componente social.**

3.4 COMPONENTE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS:

3.4.1 Informe mensual periodo del 11 de enero al 10 de febrero del 2022: Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades de interventoría:

3.4.1.1 MANEJO ANTICIPO DE OBRA:

El monto autorizado por la SED para el anticipo corresponde al 20% del valor del contrato, por lo tanto, el valor autorizado es de $6.572.142.995. La SED realiza desembolso del anticipo el 25 de octubre de 2021, por valor de $6.243.535.845. Con el fin de iniciar el manejo del anticipo, contratista remite por correo electrónico el 22 de diciembre oficio 19921-ALT con los flujos de inversión del anticipo por actividad y por capitulo, realizando aclaración, que fiducia condiciona a ocho (8) rubros de inversión para cargar el sistema, por lo cual se remite flujo requerido por la fiducia, para ser revisado y avalado por interventoría y posterior realizar envío respectivo a la SED y a Fiducia. Se solicita a contratista documento soporte en el cual Alianza Fiduciaria indique el condicionamiento de presentar solo 8 rubros, a la fecha del presente informe se encuentra pendiente la entrega de dicho soporte.

Por otro lado, interventoría realiza revisión de los flujos de inversión del anticipo encontrando que estos presentan una diferencia en la sumatoria de los porcentajes, esta observación junto con la solicitud del soporte de fiducia, es remitida por correo electrónico el 31 de diciembre. Contratista realiza ajustes, además indica que, en reunión realizada con Alianza Fiduciaria, solicitan que el flujo de inversión del anticipo se encuentre elaborado con los recursos que ingresaron a la cuenta bancaria del Fideicomiso, es decir, por valor de $6.243.535.845 y presentan correo soporte de dicha solicitud. Finalmente, contratista a través del comunicado 19990-ALT remitido el 05 de enero, realiza entrega del flujo de inversión del anticipo, el cual posterior a revisión de interventoría se da aprobación mediante correo electrónico remitido al contratista el mismo día de la entrega. A su vez, estos son remitidos a la SED mediante comunicado INTERARB-063-2022.

Respecto al desembolso del anticipo el 25 de octubre de 2021 realizado por la SED, por valor de $6.243.535.845, se generan rendimientos financieros para el mes de noviembre por valor de $3.846.347,58 y para el mes de diciembre por valor de $3.981.358,48. Por lo anterior, contratista presenta el informe de anticipo del mes de noviembre mediante oficio 19925-ALT y del mes de diciembre mediante oficio 20011-ALT. A continuación, se presenta cuadro resumen de los rendimientos financieros generados a la fecha del presente informe:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
% Anticipo:	***20%***	***Valor Anticipo:***	***$6.572.142.995***
		Valor Anticipo Girado a Fiducia:	***$6.243.535.845***
PERIODO		***VALOR***	***ACUMULADO***
2021/09/30 A 2021/10/31		$ 894.505,55	$ 894.505,55
2021/10/31 A 2021/11/30		$ 3.846.347,58	$ 4.740.853,13
2021/11/30 A 2021/12/31		$ 3.981.358,48	$ 8.722.211,61

De los rendimientos anteriores, se encuentra pendiente por parte del contratista, la presentación del recibo de pago de la dirección distrital de tesorería debidamente cancelado.

Referente al desembolso del anticipo, se realizó la creación de los usuarios en la página web de Alianza Fiduciaria, tanto para obra como para interventoría, quedando habilitado para realizar los trámites correspondientes para la legalización del anticipo. Con el fin de aclarar el procedimiento a realizar para el montaje de los pagos a realizar en la plataforma, se realiza reunión virtual el 08 de enero de 2022 con el contratista, estableciendo parámetros de presentación y procedimiento a seguir para la presentación de las ordenes de giro y sus respectivos soportes, por cual, se establece realizar el envío de las ordenes

de giro a correo de profesional de costos de interventoría, este realiza revisión de los documentos y genera oficio con Vo.Bo. u observaciones, posterior a Vo.Bo. contratista sube a la plataforma las ordenes de giro aprobadas y profesional de costos de interventoría realiza nueva revisión en plataforma, si presenta observaciones se hace devolución en plataforma para corrección, de lo contrario se informa a gerencia para que autoricen realizar el giro.

A la fecha del presente informe se tramitaron por parte del contratista veintidós (22) ordenes de giro para solicitar el desembolso del anticipo, los cuales se encuentran como se presenta a continuación:

Fecha Entrega	*Orden de Giro*	*Comprobante de Egreso*	*Descripción*	*Valor*	*Estado*	*Oficio Interventoría*
17/Ene/22	1	17196	Repisa en madera y tabla burra	$ 1.453.416	Devuelto con Observaciones	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	2	17200	Puntilla, tela, cemento, malla y mixto.	$ 2.588.563	Devuelto con Observaciones	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	3	17332	Repisa en madera y tabla burra	$ 1.972.244	Devuelto con Observaciones	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	4	17364	Manguera caucho y plástica, racor, pistola y herramienta menor varios.	$ 3.883.903	Visto Bueno	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	5	17402	Cable, breaker, clavija.	$ 1.072.385	Visto Bueno	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	6	17426	Varillas de 1/2-x6m	$ 10.491.176	Devuelto con Observaciones	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	7	17435	Cemento gris	$ 2.567.728	Visto Bueno	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	8	17455	Puntilla, tela, cemento, malla, mixto, herramienta menor varios.	$ 1.813.831	Devuelto con Observaciones	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	9	17477	Planchones	$ 3.312.166	Visto Bueno	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	10	17580	Reembolso Anticipo Concreto	$ 8.781.774	Devuelto con Observaciones	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	11	17583	Reembolso Anticipo Acero	$ 97.558.759	Visto Bueno	INTERARB-070-2022
17/Ene/22	12	17584	Reembolso Anticipo Concreto	$ 2.657.501	Devuelto con Observaciones	INTERARB-075-2022
17/Ene/22	13	00007	Reembolso Anticipo Acero	$ 24.851.668	Devuelto con Observaciones	INTERARB-075-2022

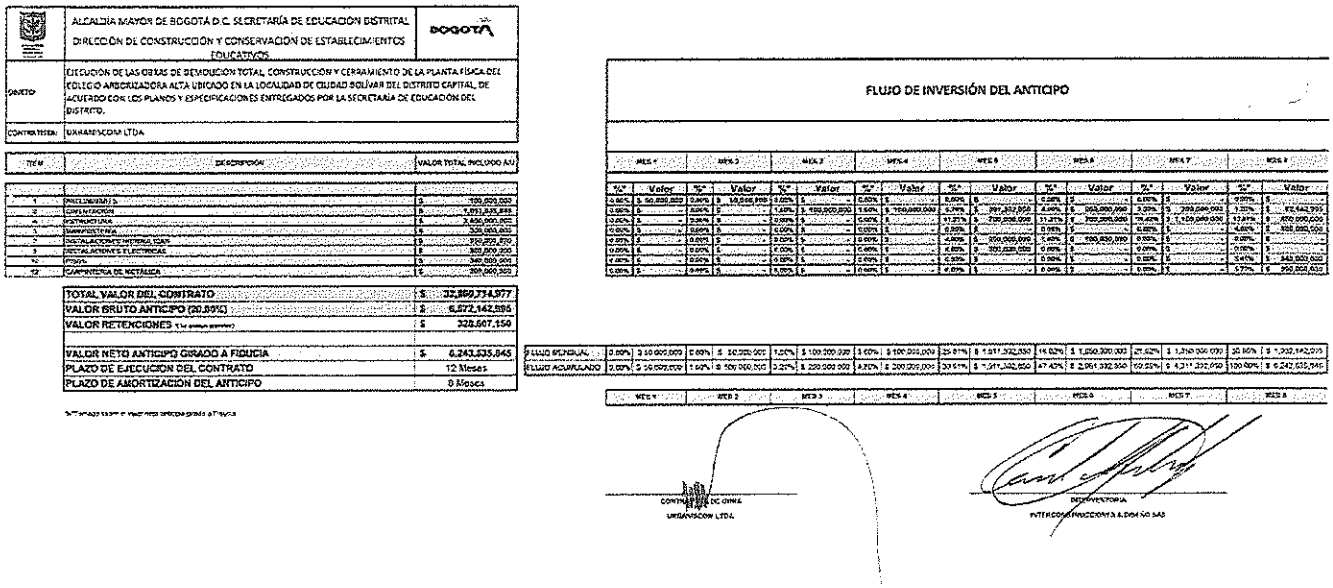
17/Ene/22	14	00009	Cemento gris	$ 2.334.298	Visto Bueno	INTERARB-075-2022
17/Ene/22	15	00010	Cemento gris	$ 4.618.152	Visto Bueno	INTERARB-075-2022
17/Ene/22	16	00012	Reembolso Anticipo Concreto	$ 7.290.033	Visto Bueno	INTERARB-075-2022
17/Ene/22	17	00020	Reembolso Anticipo Concreto	$ 5.901.465	Devuelto con Observaciones	INTERARB-075-2022
17/Ene/22	18	00021	Reembolso Anticipo Acero	$ 13.833.155	Devuelto con Observaciones	INTERARB-075-2022
17/Ene/22	19	Cuenta Cobro	Anticipo MS Ingelectricos SAS	$ 300.000.000	Visto Bueno	INTERARB-070-2022
20/Ene/22	20	Cuenta Cobro	Anticipo Acero	$ 500.000.000	Visto Bueno	INTERARB-070-2022
20/Ene/22	21	Cuenta Cobro	Anticipo Hierro Figurado	$ 300.002.808	Visto Bueno	INTERARB-070-2022
24/Ene/22	22	Proforma 5325	Anticipo Concreto	$ 200.000.000	Visto Bueno	INTERARB-075-2022

De igual forma fueron autorizados los pagos en la plataforma de Alianza Fiduciaria, tal como se presenta a continuación:

Orden de Giro	*Fecha Autorizado*	*Numero Tarea*	*Valor*	*Estado*
11	26 /Ene/22	91047	$ 97.558.759	Pago
19	26 /Ene/22	91046	$ 300.000.000	Pago
9	26 /Ene/22	91045	$ 3.312.166	Pago
5	26 /Ene/22	91044	$ 1.072.385	Pago
4	26 /Ene/22	91043	$ 3.883.903	Pago
20	26 /Ene/22	91042	$ 500.000.000	Pago
7	26 /Ene/22	91041	$ 2.567.728	Pago
21	26 /Ene/22	91038	$ 300.002.808	Pago
TOTAL, GIRADO			***$ 1.208.397.749***	

Lo anterior nos indica que fue desembolsado del anticipo un total de $1.208.397.749 pesos m/cte., lo cual corresponde a un 19,35% del valor girado a fiducia del anticipo.
Se informa a contratista que, de acuerdo a los desembolsos realizados en la página de Alianza Fiduciaria, se debe realizar la actualización respectiva al flujo de inversión del anticipo para que sea acorde con lo tramitado a la fecha. A continuación, se presenta el flujo de inversión del anticipo que se encuentra aprobado a la fecha del presente informe.

ANEXO A. Flujo de inversión del anticipo – Aprobado 05 de enero por Interventoría



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OBJETO: EJECUCION DE LAS OBRAS DE DEMOLICION TOTAL, CONSTRUCCION Y CERRAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

CONTRATISTA: URBANISCOM LTDA

ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL INCLUIDO AIU
1	PRELIMINARES	$ 100,000,000
2	CIMENTACION	$ 5,031,835,898
3	ESTRUCTURA	$ 3,500,000,000
4	MAMPOSTERIA	$ 320,000,000
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS	$ 950,000,000
6	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 300,000,000
10	PISOS	$ 340,000,000
12	CARPINTERIA DE METALICA	$ 200,000,000

TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$	32,860,734,977
VALOR BRUTO ANTICIPO (20.59%)	$	6,772,142,895
VALOR RETENCIONES (1% primera amortización)	$	328,507,150
VALOR NETO ANTICIPO GIRADO A FIDUCIA	$	6,243,635,945
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO		12 Meses
PLAZO DE AMORTIZACION DEL ANTICIPO		9 Meses

FLUJO DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8		MES 9	
	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor
	0.80%	$ 50,000,000	0.80%	$ 50,000,000	1.60%	$ 100,000,000	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -
	0.80%	$ -	0.80%	$ -	1.60%	$ 100,000,000	1.60%	$ 100,000,000	1.60%	$ 100,000,000	3.79%	$ 237,357,000	8.00%	$ 500,000,000	3.20%	$ 200,000,000	3.20%	$ 200,000,000
	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	11.21%	$ 700,000,000	11.21%	$ 700,000,000	11.21%	$ 700,000,000	11.21%	$ 700,000,000	11.21%	$ 700,000,000
	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	6.80%	$ 425,000,000
	0.80%	$ -	0.80%	$ -	3.20%	$ 200,000,000	0.80%	$ -	0.80%	$ -	4.80%	$ 300,000,000	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -
	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -
	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -
	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	5.41%	$ 340,000,000
	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.80%	$ -	0.77%	$ 200,000,000
FLUJO MENSUAL	0.80%	$ 50,000,000	0.80%	$ 50,000,000	1.60%	$ 100,000,000	1.60%	$ 100,000,000	25.97%	$ 1,637,357,000	16.62%	$ 1,250,000,000	25.62%	$ 1,250,000,000	20.80%	$ 1,322,142,895		
FLUJO ACUMULADO	0.80%	$ 50,000,000	1.60%	$ 100,000,000	3.20%	$ 200,000,000	4.80%	$ 300,000,000	30.61%	$ 1,937,357,000	47.40%	$ 2,961,382,900	69.62%	$ 4,211,382,900	100.00%	$ 6,243,635,945		

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8

CONTRATISTA DE OBRA
URBANISCOM LTDA

INTERVENTORIA
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS

3.4.1.2 TRAMITE DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS:

En el periodo del presente informe fueron presentados por el contratista tres apus no previstos mediante oficio 20049-ALT, la principal característica de estos es que corresponden a los no previstos cuyos valores aparecen en los listados de precios de la SED y a los cuales el contratista se acoge. Los APU's no previstos presentados corresponden a NP-CIM-001 Excavación en roca con equipo neumático (inc Cargue, transporte y disposición final); NP-CIM-002 Relleno en subbase granular B-400 (suministro, extendido, humedecimiento y compactación) y NP-CIM-003 Relleno en subbase granular B-600 (suministro, extendido, humedecimiento y compactación) transformador.

La anterior solicitud fue remitida a la asesora geotecnista de interventoría, con el fin de validar la inclusión de los apu np NP-CIM-002 Relleno en subbase granular B-400 (suministro, extendido, humedecimiento y compactación) y NP-CIM-003 Relleno en subbase granular B-600 (suministro, extendido, humedecimiento y compactación) transformador, teniendo en cuenta que en el presupuesto contractual se cuenta con una actividad de material de rellenos. A lo anterior la asesora geotecnista da respuesta mediante comunicado INF.005-21, quien posterior a realizar un comparativo entre las capas granulares del afirmado (INV.E-311-13), correspondiente al ítem 2.1.3 del presupuesto contractual y la subbase granular solicitada, presenta la no conveniencia de uso de los

materiales de relleno subbase granular tipo B-400 y B-600. Por otro lado, realizando la revisión de los valores presentados por el contratista y teniendo en cuenta que los precios fueron tomados del "listado precios de referencia SED-2020" entregado por la SED y que esta no es la versión más reciente, ya que se cuenta con tres entregas posteriores de listados de precios, se procederá a validar con la entidad el listado oficial actual del cual se puedan tomar dichos valores, de igual forma considerando, que los cuatro listados con que cuenta actualmente la interventoría no contienen las mismas actividades.

Teniendo en cuenta las observaciones anteriores y con el fin de dar respuesta al contratista, se remite informe de asesora geotecnista y se indica la verificación de los listados de precios a través del comunicado INTERARB-071-2021 del 26 de enero de 2022.

Referente a los listados de precios de la SED, en el comité No. 12 del 28 de enero, se realiza consulta a la supervisora de la SED respecto a cuál de los cuatro listados con que cuenta interventoría son válidos para el trámite de los apu np, la supervisora aclara que teniendo en cuenta que no todos los listados cuentan con las mismas actividades se avala trabajar con tres de las versiones enviadas por la SED correspondientes a *"LISTADO PRECIOS DE REFERENCIA SED-2020", "Precios de Referencia SED 2021 _V1" y "PRECIOS DE REFERENCIA-SF_V2"*; el listado de precios con que cuenta el área técnica de interventoría no es válido para esta actividad.

Por otro lado, se encuentran en la SED los APUS NP validados por interventoría, los cuales fueron remitidos al correo electrónico de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos mediante comunicado INTERARB-043-2021 el 19 de noviembre, a su vez se radicaron en físico el 23 de noviembre, generando el radicado No. E-2021-250691. Los APU NP avalados por interventoría, quedaron establecidos como se presentan a continuación:

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM*	*UNIDAD*	*VALOR*
NP-PRE-001	Actividad a todo costo desmonte de Kankurua (Domo existente), incluye custodia, no incluye reinstalación.	UN	$ 10.096.000
NP-PRE-002	Actividad a todo costo de desmonte, traslado dentro de obra de poste y transformador e instalación.	UN	$ 9.286.250

De la radicación de estos documentos se ha realizado seguimiento, respetando los 15 días hábiles de revisión con que cuenta la SED para el trámite de los APU NP, sin embargo, fue informado en su momento, que los profesionales encargados de revisión se encontraban en audiencias de adjudicación, lo cual retrasó la revisión de los mismos.

De igual forma se solicita por parte de la SED realizar entrega de los APUs contractuales aprobados por interventoría, estos fueron revisados encontrando observaciones en la presentación de los mismos, las cuales fueron presentadas a contratista y fueron subsanadas, por lo tanto, se realizó nueva impresión y firma de dichos apus para dar alcance a los ya radicados en SED por el contratista y poder contar con la versión final de los mismos por todas las partes intervinientes.

3.4.1.3 PROGRAMACIÓN DE OBRA:

A la fecha del presente informe el contratista aún se encuentra en revisión de los estudios y diseños del proyecto, por lo cual, se continúa trabajando con la programación remitida por contratista mediante correo electrónico el 11 de noviembre y que cuenta con línea base de fecha 8 de noviembre de 2021. Con dicha programación se está realizando el seguimiento del avance de obra, aclarando que esta será ajustada por el contratista en cuanto se tengan versiones finales de los estudios y diseños. Se adjunta programación de obra con corte a 10 de febrero del 2022.

3.4.1.4 ACTAS PARCIALES DE OBRA:

Para el periodo del presente informe, el contratista presenta acta parcial de Obra No. 3 mediante oficio 20017-ALT, posterior a revisión de interventoría se remite a la SED mediante comunicado INTERARB-066-2022, generando el radicado No. E-2022-16522 del 19 de enero de 2021. Dicha acta fue aprobada por un valor de ciento treinta y ocho millones treinta mil quinientos setenta y siete pesos con treinta y un centavos m/cte. ($ 138.030.577,31), realizando una amortización de anticipo del 25% correspondiente a treinta y cuatro millones quinientos siete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos con treinta y tres centavos m/cte. ($ 34.507.644,33), quedando un valor total a pagar del acta con ajuste al peso de ciento tres millones quinientos veinte dos mil novecientos treinta y dos pesos m/cte. ($ 103.522.932,00).

A continuación, se presenta cuadro resumen correspondiente a las actas tramitadas por el contratista a la fecha del presente informe.

PERIODO DEL ACTA	ITEM	VALOR ACTA ANTES DE AIU	AIU	VALOR FACTURADO	% AMORTIZACION	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL A PAGAR	SALDO DEL CONTRATO
	Vr. Contrato							$ 32.860.714.977,00
	Vr. Anticipo	20%						$ 6.572.142.995,00
11 Oct. A 10 Nov.	Acta No. 1	$ 169.744.433,13	$ 53.062.109,80	$ 222.806.542,93	25%	$ 55.701.635,73	$ 167.104.907,00	$ 26.121.467.075,00
11 Nov. a 10 Dic.	Acta No. 2	$ 184.280.196,20	$ 57.605.989,33	$ 241.886.185,53	25%	$ 60.471.546,38	$ 181.414.639,00	$ 25.940.052.436,00
11 Dic. a 10 Ene 22	Acta No. 3	$ 105.158.142,09	$ 32.872.435,22	$ 138.030.577,31	25%	$ 34.507.644,33	$ 103.522.932,00	$ 25.836.529.504,00
	TOTAL COBRADO A LA FECHA			602.723.305,77	2,29%	$ 150.680.826,44	$ 452.042.478,00	
	PENDIENTE POR COBRAR							$ 25.836.529.504,00
	PENDIENTE POR AMORTIZAR					6.421.462.168,56		
	PORCENTAJE PRESUPUESTAL				1,83%			

Actas Parciales Tramitadas por Urbaniscom Ltda. a la Fecha

Del cuadro anterior podemos concluir que se han tramitado tres cortes de obra por un valor total de seiscientos dos millones setecientos veintitrés mil trescientos cinco pesos con setenta y siete centavos m/cte. ($ 602.723.305,77), correspondientes a un porcentaje del 1,83% del valor contractual. Del valor facturado ciento cincuenta millones seiscientos ochenta mil ochocientos veintiséis pesos con cuarenta y cuatro centavos m/cte. ($ 150.680.826,44) corresponden a la amortización del anticipo, lo cual representa el 2,29% del anticipo.

3.4.1.5 PRESUPUESTO DE OBRA:

A la fecha del presente informe se continua con el presupuesto contractual de obra por valor de treinta y dos mil ochocientos sesenta millones setecientos catorce mil novecientos setenta y siete pesos m/cte. ($32.860.714.977), junto a él se presentan los análisis de precios unitarios soporte, sin embargo, dicho presupuesto esta susceptible a cambios, teniendo en cuenta que a la fecha el contratista se encuentra en la revisión y ajustes de los diseños del proyecto.

De otra parte, interventoría realiza revisión de los análisis de precios unitarios contractuales, encontrando observaciones en la presentación de los mismos, las cuales fueron presentadas a contratista y fueron subsanadas, por lo tanto, se realizó nueva impresión y firma de dichos apus para dar alcance a los ya radicados en SED por el contratista y poder contar con la versión final de los mismos por todas las partes intervinientes.

4. INFORME DE DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

4.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA:

Durante la ejecución del periodo del presente informe mensual No. 04 de interventoría se realizaron solicitudes y respuestas a comunicados recibidos:

Tabla 1_ Relación correspondencia enviada

No. CONSECUTIVO	ASUNTO
INTERARB-062-2022	RADICADO ACTAS DE VECINDAD
INTERARB-063-2022	RADICADO ACTUALIZACIÓN DE ANTICIPO
INTERARB-064-2022	APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN SG SST
INTERARB-065-2022	SOLICITUD DE CAMBIO DE RETROEXCAVADORA
INTERARB-066-2022	RADICADO INFORME MENSUAL DE OBRA No. 03
INTERARB-067-2022	RADICADO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 03
INTERARB-068-2022	RADICADO CORTE MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 03
INTERARB-069-2022	ENTREGA, CARGUE DE PIN E INFORME DE APROVECHAMIENTO
INTERARB-070-2022	OBSERVACIONES ANTICIPO PARCIAL
INTERARB-071-2022	RESPUESTA COMUNICADO No. 20049-ALT APUS ÍTEMS NO PREVISTOS
INTERARB-072-2022	SOLICITUD PROFESIONAL SST EN OBRA
INTERARB-073-2022	SOLICITUD RETENCIÓN INTERVENTORÍA
INTERARB-074-2022	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN OBRA
INTERARB-075-2022	OBSERVACIONES ANTICIPO FINAL

INTERARB-076-2022	SOLICITUD INFORMES MENSUALES EN FÍSICO – COMPONENTE SOCIAL
INTERARB-077-2022	ALCANCE APUS CONTRACTUALES
INTERARB-078-2022	RADICADO FLUJO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO
INTERARB-079-2022	SOLICITUD INFORMACIÓN EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Ver anexo 10_ Correspondencia enviada

4.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Durante la ejecución del periodo del presente informe mensual No. 04 de interventoría se recibió la siguiente documentación:

Tabla 2_ Relación correspondencia recibida

No. CONSECUTIVO	ASUNTO
CONT 20018	ENTREGA INFORME FORESTAL
CONT 20023	RESPUESTA OFICIO INTERARB-027-2021
CONT 20025	RESPUESTA OFICIO INTERARB-050-2021
CONT 20011	INFORME ANTICIPO DICIEMBRE
SST-001-ALT	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA
SST-002-ALT	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA
SST-003-ALT	ENTREGA DE INDUCCIÓN PERSONAL OPERATIVO
SST-004-ALT	ENTREGA DE PLANILLA
SST-005-ALT	ENTREGA DE INDUCCIÓN PERSONAL OPERATIVO
SST-006-ALT	ENTREGA DE INDUCCIÓN PERSONAL OPERATIVO
SST-007-ALT	ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS 2021

SST-008-ALT	ENTREGA DE PLANILLA
SST-009-ALT	ENTREGA DE INDUCCIÓN PERSONAL OPERATIVO
SST-010-ALT	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA
CONT 20049	ENTREGA APUS ÍTEMS NO PREVISTOS
SST-011-ALT	ENTREGA DE PLANILLA
SST-012-ALT	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA
SST-014-ALT	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA
SST-017-ALT	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA
CONT 20069	ENTREGA PAZ Y SALVOS
CONT 20070	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA
CONT 20071	ENTREGA DOCUMENTACIÓN LICENCIAS OCUPACIONALES
E-2022-28513	RADICADO SDA 2021 ER154384
00	ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS CONCRETOS
CONT 20121	FLUJO DE INVERSIÓN ANTICIPO ACTUALIZADO

Ver anexo 11_ Correspondencia recibida

5. ACTIVIDADES – ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:

5.1 ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO DEL 11 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2022:

Durante el presente periodo el contratista de obra continua con las actividades de:

1. **PRELIMINARES**
   - **1.2 OBRAS PRELIMINARES**
     - **1.2.3 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO:**

Se continúan con las actividades de nivelación de terreno para los bloques I, traslado de ejes al terreno para la localización de zapatas y caisson de los bloques J y K, se inicia con el replanteo para la implantación de zapatas del bloque G-H.



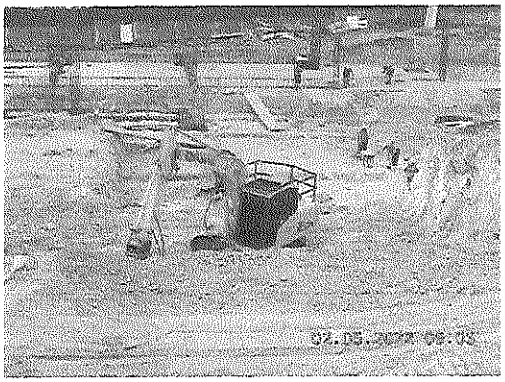


Fotografía_ 2 Replanteo de implantación bloques I-G-H

1.2.5 NIVELACIÓN DE TERRENO NATURAL

Se continúan con la nivelación de los terrenos para llegar a la cota de implantación de la cimentación en los bloques J y K, adicional con el bloque I y a si mismo el retiro del material proveniente de la excavación.



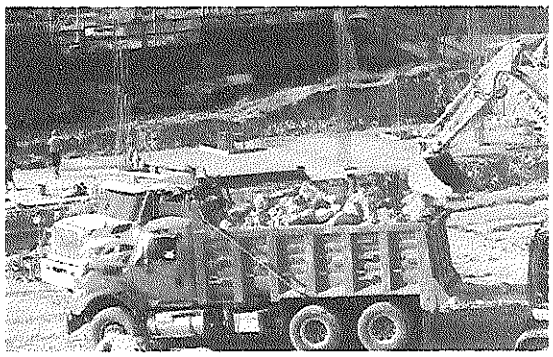


Fotografía_ 3 Nivelación de terreno bloques J-K-I-G-H

1.4 DEMOLICIONES – DESMONTES – RETIROS

Se continúan con la demolición de cimentación construcción antigua





Fotografía_ 4 Demolición de cimentación construcción antigua

1.5 VARIOS - PRELIMINARES

1.5.1 RETIRO DE SOBRANTES CARGUE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO:





Fotografía_ 5 Cargue y retiro de materia de excavación

2 CIMENTACIÓN

2.1 EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS

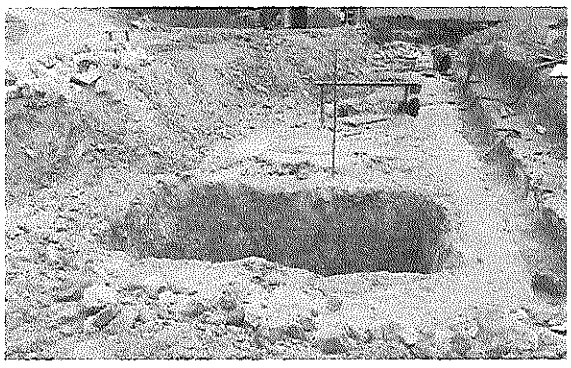
2.1.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN

Se continúan con las excavaciones manuales para las actividades de zapatas de cimentación de los bloques J y K, zapatas para cimentación de la rampa, para las vigas y zapatas del bloque I, perfilado manual para el talud del bloque I bloque G.





Fotografía 6_ Excavación manual vigas de rampa bloque J-K

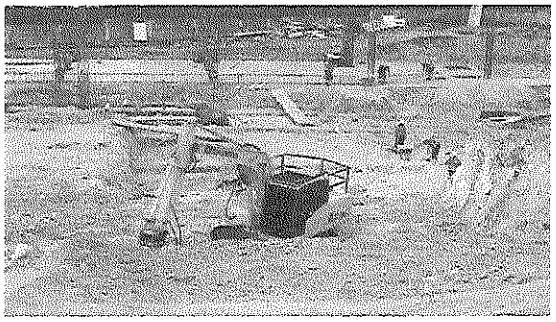




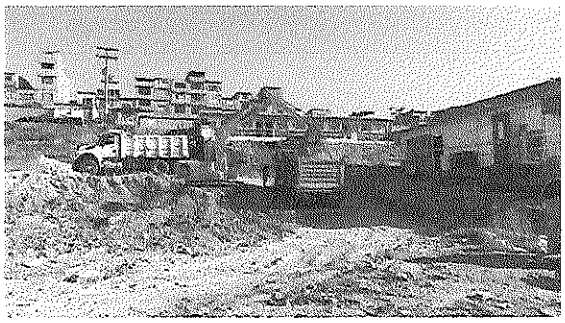
Fotografía 7_ Excavación manual para zapatas y vigas bloque I

2.1.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN

Se continua con las actividades de excavación mecánica para adecuación del terreno en los bloques I-G-H







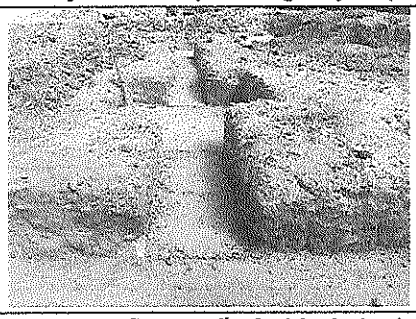


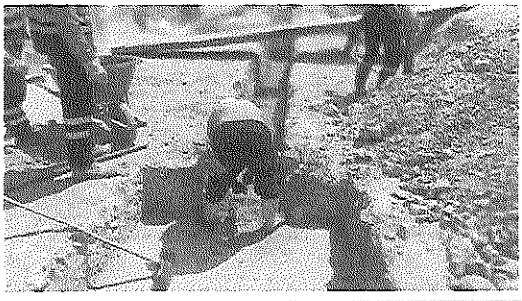
Fotografía 8_ Excavación mecánica nivelación terreno bloques I-G-H

2.2 CONCRETOS PARA CIMENTACIÓN

2.2.1 CONCRETOS PARA SOLADOS

Se realizan actividades de vaciado de solados para vigas de cimentación de la rampa del bloque K-J y solados para vigas y zapatas del bloque I.

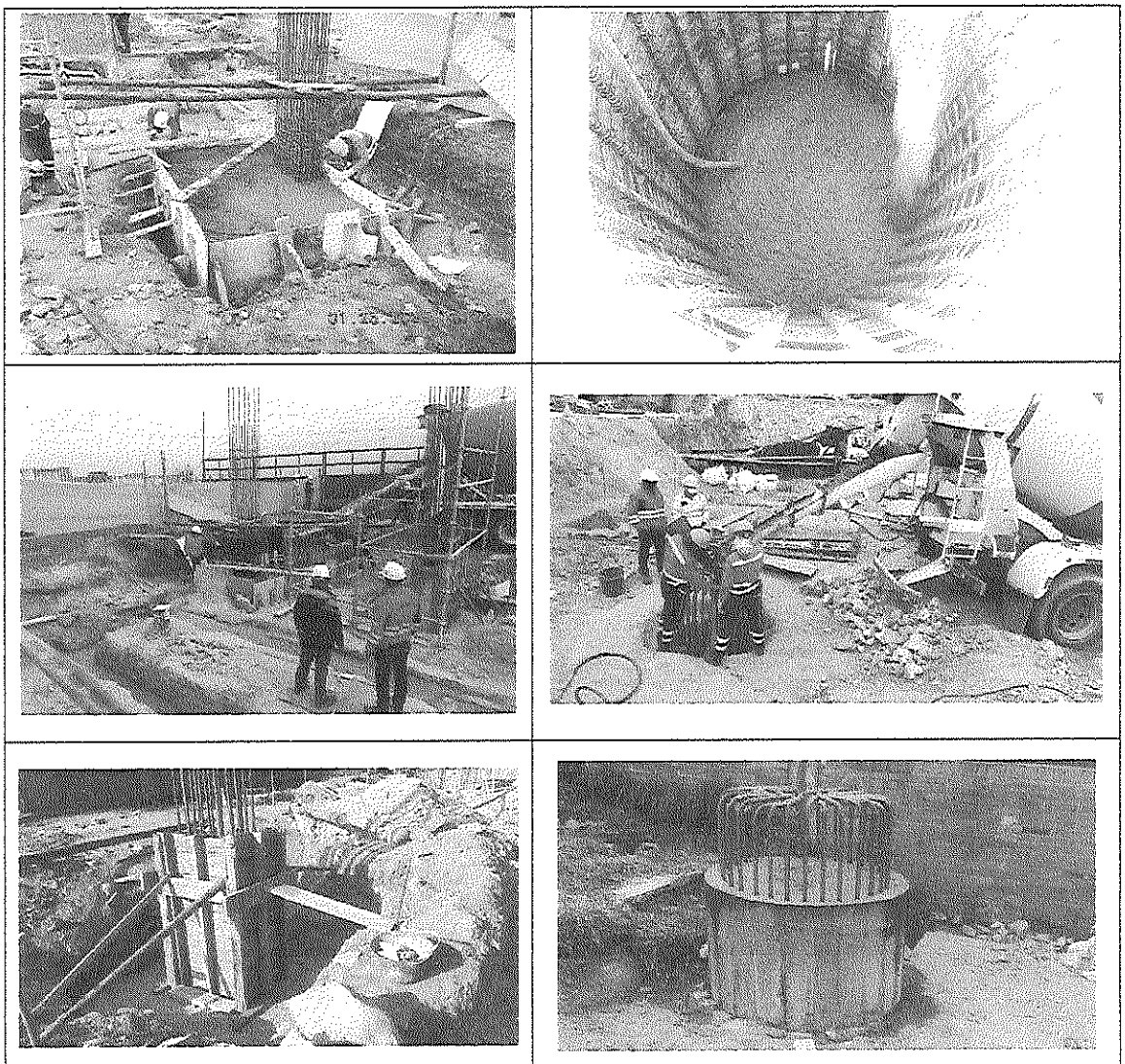




Fotografía 9 _Vaciado de solados para vigas cimentación rampa

2.2.3 CONCRETOS PARA ZAPATAS
2.2.5 CONCRETOS PARA PILOTES
2.2.6 CONCRETOS PARA DADOS

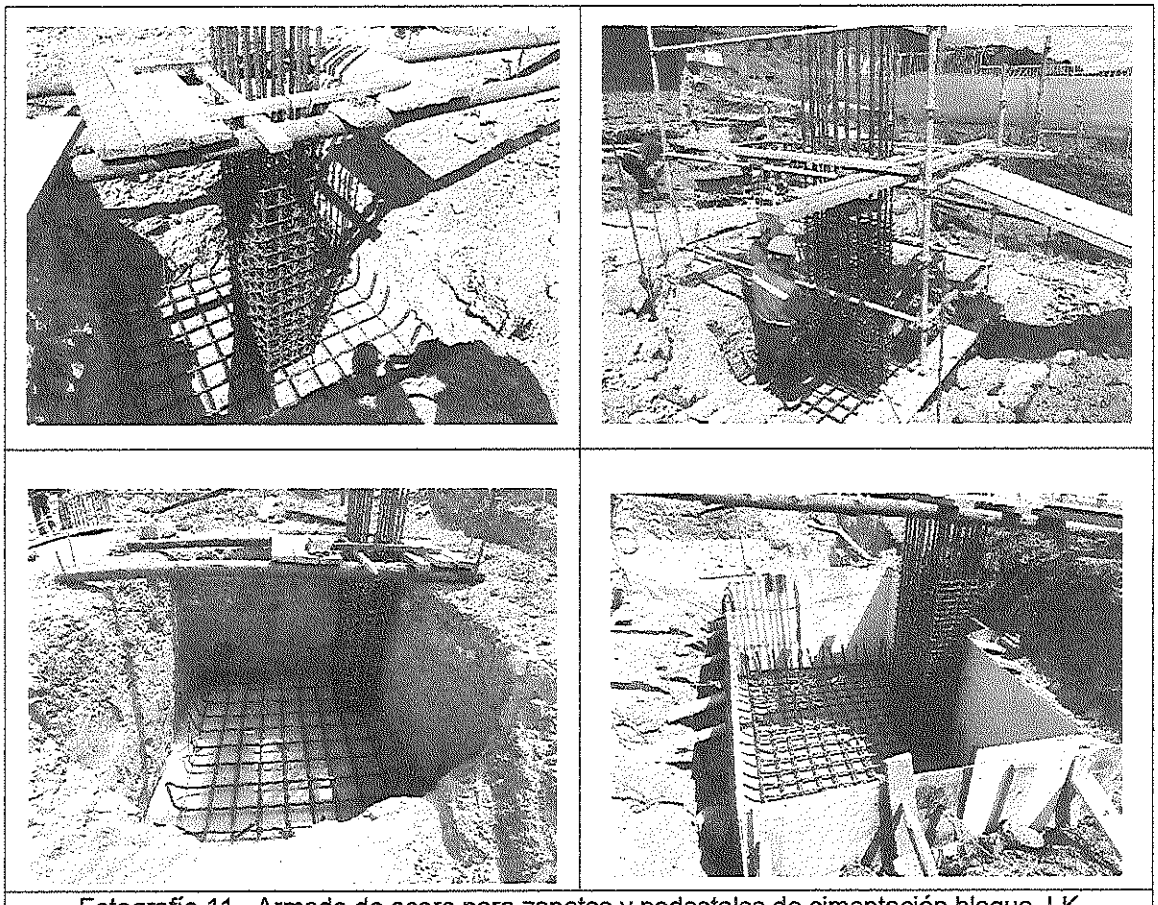
Se inicia las actividades de vaciado de concreto para zapatas, pilotes y dados del bloque J-K.



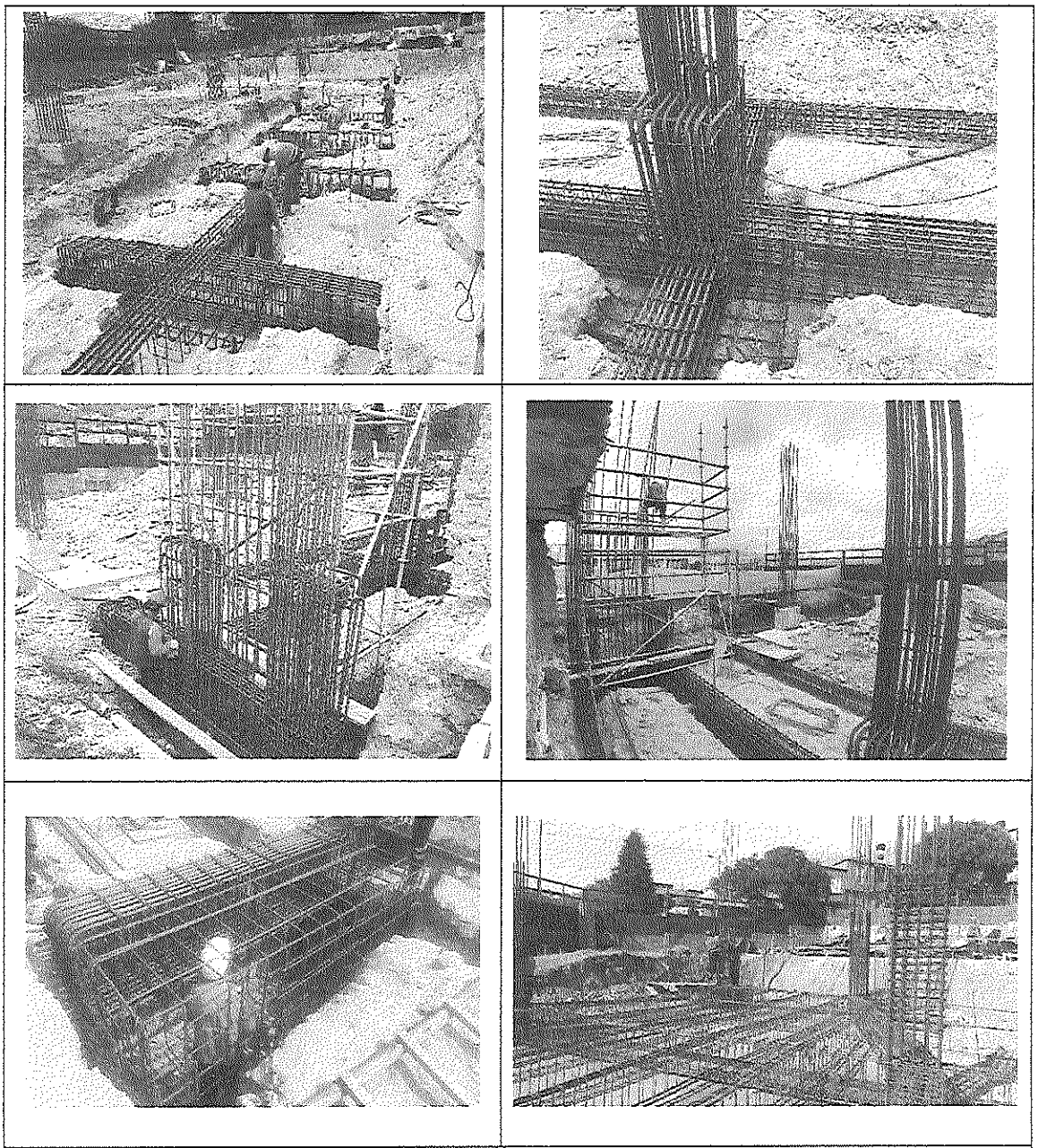
Fotografía 10 _Vaciado de concreto para pilotes, zapatas y dados del bloque J-K

2.3 ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACIÓN

Se continúan con las actividades de armado de acero para zapatas, vigas, dados y arranque de columnas para la cimentación del bloque J-K, muro contención, vigas de cimentación, zapatas y arranque de rampa del bloque J-K.



Fotografía 11 _Armado de acero para zapatas y pedestales de cimentación bloque J-K



Fotografía 12 _Armado de acero para vigas de cimentación bloque J-K y vigas de rampa y muro contención

6. CONCLUSIONES

A la fecha del presente corte del informe mensual de interventoría No. 04 se concluye que la ejecución de las actividades se ha desarrollado de acuerdo a la programación presentada, el contratista de obra ha atendido a las solicitudes y observaciones emitidas por la interventoría en los diferentes componentes (Ambiental, social, SST, técnico, ajustes a diseños e implementación de protocolo papso), cumpliendo con las obligaciones consignadas en los pliegos de condiciones para el proyecto Arborizadora Alta.

7. ANEXOS

Anexo 1. Informes de revisión interventoría – Componente estructural bloques J-K-I-G-H
Anexo 2. Concepto de geotecnia de obra y respuesta de Interventoría
Anexo 3. Informe de revisión de interventoría componente eléctrico versión 01
Anexo 4. Aprobación actualización sistema de gestión y seguridad en el trabajo versión 02
Anexo 5. Copia de actas de comité técnico de obra
Anexo 6. Copia de informes semanales de Interventoría
Anexo 7. Informe mensual de interventoría 04 componente SST y calidad
Anexo 8. Informe mensual de interventoría 04 componente ambiental
Anexo 09. Informe mensual de interventoría 04 componente social
Anexo 10. Correspondencia enviada
Anexo 11. Correspondencia recibida
Anexo 12. Copia libro de obra (Del 11 de enero al 10 febrero del 2022)
Anexo 13. Registro fotográfico
Anexo 14. Actas de liberación de obra
Anexo 15. Planillas de Seguridad Social
Anexo 16. (CD) control programación de obra
Anexo 17. (CD) Videos seguimiento avance de obra
Anexo 18. (CD) Informe de topografía

Elaboró.
Arq. Mayra Alejandra Vergel Gaona
Residente de interventoría
Interconstrucciones & Diseño SAS
Proyecto Arborizadora Alta

ANEXO 1.
INFORMES DE REVISIÓN DE INTERVENTORÍA – ESTRUCTURAL BLOQUES J-K-I-H-G

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

Bogotá, 11 de enero de 2022

Señores:

INTERCONSTRUCCIONES SAS.

Ing. Camilo Artunduaga.
Representante Legal.
La ciudad.

REF: CONCEPTO DE REVISION ESTRUCTURAL AL PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA.

Estimado Ingeniero.

OBJETO	I.E. COLEGIO ARBORIZADORA ALTA. CARRERA 42 # 70A-50 SUR. EN CIUDAD BOLIVAR.
CONCEPTO	REVISION ESTRUCTURAL BLOQUES JK
VERSION	4
CONCEPTO.	*Siguiendo el informe de revisión de actualización geotécnica de acuerdo a visita de obra con las exploración de trincheras y apiques en la zona de cimentación de bloques J,K, se modifica la cimentación.* *Eje E se conserva la cimentación en caisson.* *Para el eje A de rampa se actualiza a Zapatas.* *Ejes C y B se actualiza a Zapatas.* *El diseño de Caisson D-3 no corresponde a la cimentación presentada en la memoria estructural de Rampa.*
NOTA ACLARATORIA.	*La revisión estructural del proyecto, tienen un carácter conceptual y se fundamentan en los documentos que se le hacen conocer y básicamente consisten en verificar que se aplique la normatividad vigente NSR-10., ACI y las demás aplicables, por lo tanto, los resultados obtenidos de la aplicación de software especializado y de las hojas de cálculo, son de entera responsabilidad de las firmas que adelantaron los diseños y de quien los presenta a consideración.*

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

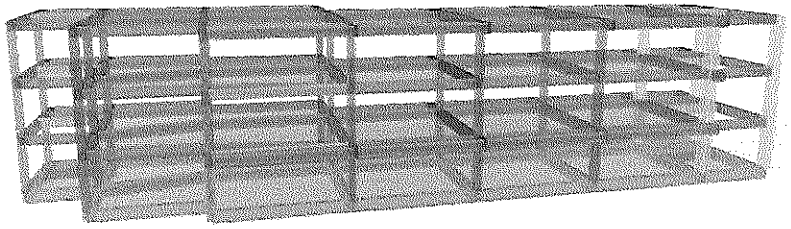
Documentación recibida para revisión estructural.

- Proyecto Arquitectónico. No presenta, proyecto actualizado
- Documento de respuesta AV Consultoría y construcción concepto #1 de Interventoría.
- Memorias estructurales.
  Presentadas por el ingeniero JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA., M.P. 25202-261887 CND.

- Planos estructurales. Del ing. Juan Guillermo Ardila. Se corrige la información presentada en concepto #1.
- Se actualizan planos con la nueva cimentación.

PL-PE0305-JK-092021-02.dwg
PL-PE0305-JK-092021-02.pdf

- Ciudad: Bogotá. D.C.
- Localización: Cundinamarca
- Nivel de Amenaza Sísmica: Intermedio
- Uso: Educativo
- Número de pisos: 4
- Sótano: No
- Grupo de uso: Edificaciones de atención a la comunidad (III).
- Estudio geotécnico: Ing. Luz Nelly Torres Martínez



Memoria estructural Edificios J,K					
	Ítem	Requisitos	Si	No	Observación.
1	Portada	Nombre del contrato, Nombre de la estructura, fecha de presentación, nombre del contratista e	x		Contiene la información necesaria.

		ingeniero responsable, versión.			
2	Tabla de contenido.	Tabla de contenido del informe, con numeración de páginas, tabla de figuras y lista de tablas.	x		Se presenta tabla de contenido.
3	Descripción de la estructura	Descripción de la estructura, dimensiones, localización, si es una estructura aérea o enterrada, objetivos y demás información relevante que considere el consultor.	x		
4	Parámetros de diseño.	Normas aplicables, parámetros sísmicos, parámetros geotécnicos, Descripción de materiales utilizados, con valores de propiedades mecánicas.	x		No se anexa evaluación de módulo de elasticidad de concreto, Concepto #2, Se presenta la información y se aclara en documento de respuesta.
5	Evaluación de cargas	Evaluación de cargas verticales por nivel, carga muerta, carga viva de acuerdo a su uso, cargas de equipos especiales. Cargas horizontales de sismo y de viento. .	x		No se presenta evaluación de cargas por granizo y empozamiento de agua. Concepto #2, Se presenta la información y se aclara en documento de respuesta.
6	Análisis Sísmico	Análisis dinámico espectral y verificación por fuerza horizontal equivalente. Incluyendo modos de vibración, evaluación de periodos, participación de masas, para cada modo, cortante basal.	x		Se presentan el análisis sísmico de acuerdo con NSR-10.

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

7.	Verificación de irregularidades.	Verificación de irregularidades en planta y en altura de acuerdo con tabla A.3.6 y A.3.7 de NSR-10.	x		Se indica que no presenta irregularidades en planta, pero no se tiene análisis de irregularidad por torsión. Concepto #2, Se presenta la información y se aclara en documento de respuesta.
8.	Análisis de redundancia.	Verificación del grado de redundancia o ausencia de ella en el sistema de resistencia sísmica.	x		
9.	Verificación de Columna fuerte viga débil.	De acuerdo a C.21.3.6.2 (DMO) , C.216.2.2 (DES) de NSR-10, verificar la condición de rigidez de columnas y vigas para que se cumpla lo indicado en estos numerales de NSR-10.	x		No se presenta la verificación indicada. Concepto #2, Se presenta la información y se aclara en documento de respuesta.
10.	Modelo Matemático.	En software de elementos finitos de reconocimiento mundial realizar el modelo matemático , copiando la geometría de la estructura., anexar descripción del software utilizado y del modelo.	x		Se presenta modelo matemático.
11	Verificación de derivas.	Anexar verificación de derivas de acuerdo a lo indicado en A.6.4 de NSR-10.	x		Se anexa la información de verificación de derivas.
12.	Verificación de deflexión en vigas.	Anexar verificación de vigas, inmediata y a largo plazo de acuerdo C.9.5 de NSR-10	x		Se presenta la verificación.

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

13.	Diseño de la estructura.	Anexar combinaciones de carga de servicio , combinaciones de car ultimas, diseño de cada uno de los elementos de los sistema estructural.	x		Se presenta la información requerida en edificio No se anexa análisis y diseño de la rampa. Concepto #2, Se anexa la memoria estructural
14	Diseño de la cimentación.	Anexar análisis y diseño del sistema de cimentación, incluyendo vigas de cimentación.	x		Se requiere referenciar y adjuntar concepto de geotecnia que valide la nueva cimentación. Concepto #2, Se presenta aclaración en documento de respuesta.
15.	Elementos No estructurales.	Anexar diseño de elementos no estructurales.	x		

- Se debe presentar memoria estructural de Rampa, planos de alzado y sección de losas.
- Anexar cumplimiento de dimensionamiento de escaleras, y verificación de protección contra el fuego de la estructura.

PLANOS ESTRUCTURALES

Planos estructurales Bloque J,K					
	Ítem	Requisitos	Si	No	Observación.
1	Rótulos.	Los rótulos deben contener información del contrato, Entidad, consultor, profesionales de la	x		El diseñador presentado en memorias no coincide con el

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

		consultoría, profesionales de interventoría de EPC, contenido del plano, Numeración.			diseñador registrado en rótulos de planos. Concepto #2, se corrige la información.
2	Notas.	Anexar notas de parámetros sísmicos, geotécnicos, especificaciones de materiales, cuadros de traslapos, ganchos, recubrimientos, procesos constructivos, protección de elementos metálicos.	x		
3	Dimensiones en planta y corte.	Indicar dimensiones en planta y corte internas y externas, indicar espesores, indicar cotas de nivel y achurar terreno para indicar si la estructura es enterrada o superficial.	x		No se anexan cortes estructurales. Concepto #2 , se anexa información.
4	Refuerzo.	Presentar el refuerzo con referencias o figuración para la cartilla de refuerzo.	x		
5	Detalles estructurales.	Estructuras de escaleras, barandas, anclajes de estructura metálica, secciones de elementos de concreto, vigas, columnas, muros, cimentación.	x		Concepto #2 , se anexa información.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Cordialmente,

Ing. Yesid Munar Castañeda.

Especialista Estructural.

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Memorias estructurales Arborizadora Bloque JK

7 mensajes

arborizadora . <arborizadora@urbaniscom.co> 20 de diciembre de 2021, 9:26
Para: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>, MARIA STELLA HERRERA MENDOZA <sherrera@educacionbogota.gov.co>

Buenos días.

por medio del presente adjuntamos memorias de cálculos estructurales correspondientes al bloque J-K, de acuerdo a ultimo ajuste realizado.

Cordialmente,

ARQ. NELSON RIVAS
Director de Obra

ME-PE0305-JK-092021-03.pdf
14026K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 20 de diciembre de 2021, 9:40
Para: yesidmunar@gmail.com

[El texto citado está oculto]

ME-PE0305-JK-092021-03.pdf
14026K

I ER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 28 de diciembre de 2021, 14:07
Para: "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>

Buenas Tardes,

Por Medio del presente solicitamos información faltante de la revisión estructural del bloque J y K.

Faltan memorias de cálculo de la estructura independiente de la rampa.
[El texto citado está oculto]

---

arborizadora . <arborizadora@urbaniscom.co> 28 de diciembre de 2021, 15:16
Para: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Buenas tardes,

Por medio del presente y dando respuesta al correo que precede, enviamos las memorias estructurales correspondientes al proyecto IED ARBORIZADORA ALTA - RAMPA JK, con el ajuste de cimentación, ahora con zapatas aisladas y vigas de amarre.

Cordialmente,

Arq. NELSON RIVAS
Director de Obra

[El texto citado está oculto]

ME-PE0305-RJK-092021-02.pdf
5273K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 29 de diciembre de 2021, 12:00
Para: yesidmunar@gmail.com

memorias rampa
[El texto citado está oculto]

ME-PE0305-RJK-092021-02.pdf
5273K

Yesid Munar <yesidmunar@gmail.com> 11 de enero de 2022, 13:03
Para: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Estimados arquitectos

Adjunto concepto estructural Bloques JK

Saludos,
Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Carrera 45A#91-73 ofc401
tel : 2366192-3002100302

[El texto citado está oculto]

01-11-22 arborizadora ALTA VER 4 JK.pdf
241K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 11 de enero de 2022, 15:49
Para: Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ."
<arborizadora@urbaniscom.co>

[El texto citado está oculto]

01-11-22 arborizadora ALTA VER 4 JK.pdf
241K

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

Bogotá, 11 de enero de 2022

Señores:

INTERCONSTRUCCIONES SAS.

Ing. Camilo Artunduaga.
Representante Legal.
La ciudad.

REF: CONCEPTO DE REVISION ESTRUCTURAL AL PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA.

Estimado Ingeniero.

OBJETO	I.E. COLEGIO ARBORIZADORA ALTA. CARRERA 42 # 70A-50 SUR. EN CIUDAD BOLIVAR.
CONCEPTO	REVISION ESTRUCTURAL BLOQUE I
VERSION	4
CONCEPTO.	*El proyecto del diseño estructural de Bloque I se encuentra parcialmente completo, verificar las observaciones y ajustar o aclarar según el caso.*
NOTA ACLARATORIA.	*La revisión estructural del proyecto, tienen un carácter conceptual y se fundamentan en los documentos que se le hacen conocer y básicamente consisten en verificar que se aplique la normatividad vigente NSR-10., ACI y las demás aplicables, por lo tanto, los resultados obtenidos de la aplicación de software especializado y de las hojas de cálculo, son de entera responsabilidad de las firmas que adelantaron los diseños y de quien los presenta a consideración.*

Documentación recibida para revisión estructural.

- Proyecto Arquitectónico. No presenta, proyecto actualizado
- Memorias estructurales.
  Presentadas por el ingeniero JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA., M.P. 25202-261887 CND.

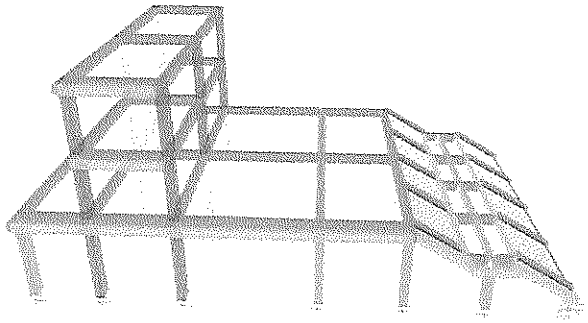
Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

- Planos estructurales. Del ing. Juan Guillermo Ardila.

3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

- Ciudad: Bogotá, D.C.
- Localización: Cundinamarca
- Nivel de Amenaza Sísmica: Intermedio
- Uso: Educativo
- Número de pisos: 4
- Sótano: No
- Grupo de uso: Edificaciones de atención a la comunidad (III).
- Estudio geotécnico: Ing. Luz Nelly Torres Martinez



Memoria estructural Edificios I					
	Ítem	Requisitos	Si	No	Observación.
1	Portada	Nombre del contrato, Nombre de la estructura, fecha de presentación, nombre del contratista e ingeniero responsable, versión.	x		Contiene la información necesaria.
2	Tabla de contenido.	Tabla de contenido del informe, con numeración de páginas, tabla de figuras y lista de tablas.	x		Se presenta tabla de contenido.
3	Descripción de la estructura	Descripción de la estructura, dimensiones, localización, si es una estructura aérea o enterrada, objetivos y	x		

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

ACCION INGENIERIA TOTAL SAS

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

		demás información relevante que considere el consultor.			
4	Parámetros de diseño.	Normas aplicables, parámetros sísmicos, parámetros geotécnicos, Descripción de materiales utilizados, con valores de propiedades mecánicas.	x		No se anexa evaluación de módulo de elasticidad de concreto, Concepto #2, Se presenta la información y se aclara en documento de respuesta.
5	Evaluación de cargas	Evaluación de cargas verticales por nivel, carga muerta, carga viva de acuerdo a su uso, cargas de equipos especiales. Cargas horizontales de sismo y de viento. .	x		No se presenta evaluación de cargas por granizo y empozamiento de agua. Concepto #2, Se presenta la información y se aclara en documento de respuesta.
6	Análisis Sísmico	Análisis dinámico espectral y verificación por fuerza horizontal equivalente. Incluyendo modos de vibración, evaluación de periodos, participación de masas, para cada modo, cortante basal.	x		Se presentan el análisis sísmico de acuerdo con NSR-10.
7.	Verificación de irregularidades.	Verificación de irregularidades en planta y en altura de acuerdo con tabla A.3.6 y A.3.7 de NSR-10.	x		Se indica que no presenta irregularidades en planta, pero no se tiene análisis de irregularidad por torsión. Concepto #2, Se presenta la información y se aclara en

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

ACCION INGENIERIA TOTAL SAS

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

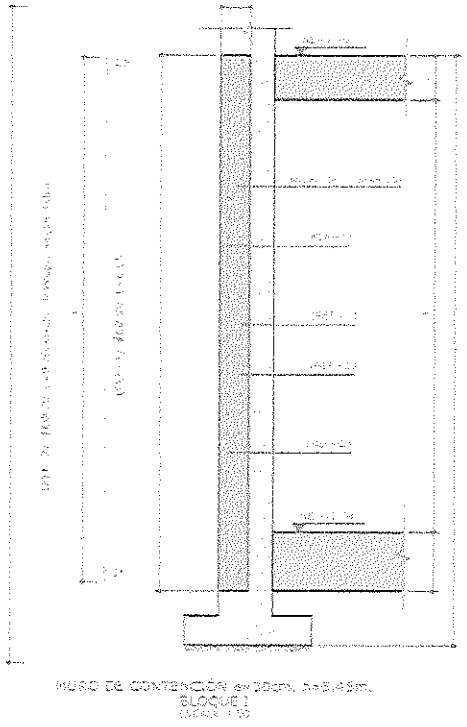
					documento de respuesta.
8.	Análisis de redundancia.	Verificación del grado de redundancia o ausencia de ella en el sistema de resistencia sísmica.	x		
9.	Verificación de Columna fuerte viga débil.	De acuerdo a C.21.3.6.2 (DMO) , C.216.2.2 (DES) de NSR-10, verificar la condición de rigidez de columnas y vigas para que se cumpla lo indicado en estos numerales de NSR-10.		X	Incluir la información solicitada.
10.	Modelo Matemático.	En software de elementos finitos de reconocimiento mundial realizar el modelo matemático , copiando la geometría de la estructura., anexar descripción del software utilizado y del modelo.		x	Incluir el nombre de software utilizado Numeral 7.0
11	Verificación de derivas.	Anexar verificación de derivas de acuerdo a lo indicado en A.6.4 de NSR-10.		x	Ítem 4.6 Limites de deriva, incluir limites por umbral d daño-.
12.	Verificación de deflexión en vigas.	Anexar verificación de vigas, inmediata y a largo plazo de acuerdo C.9.5 de NSR-10		x	No se presenta la verificación.
13.	Diseño de la estructura.	Anexar combinaciones de carga de servicio , combinaciones de car ultimas, diseño de cada uno de los elementos de los sistema estructural.	x		Se presenta la información requerida en edificio No se anexa análisis y diseño de la rampa. Concepto #2, Se anexa la memoria estructural
14	Diseño de la cimentación.	Anexar análisis y diseño del sistema de	x		Se requiere referenciar y adjuntar concepto

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

319

		cimentación, incluyendo vigas de cimentación.			de geotecnia que valide la nueva cimentación. Concepto #2, Se presenta aclaración en documento de respuesta.
15.	Elementos No estructurales.	Anexar diseño de elementos no estructurales.		X	El diseño de elementos no estructurales no corresponde al proyecto, verificar alturas.



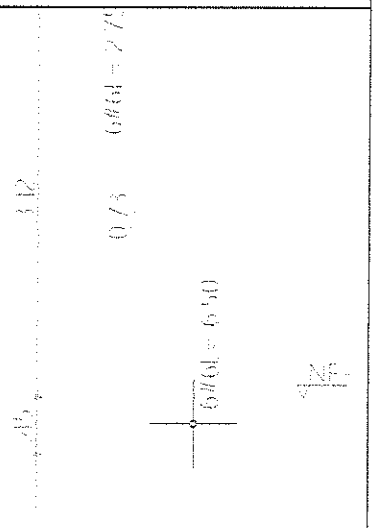
MURO DE CONTENCIÓN e=30cm, h=8.45m.
BLOQUE 1

Incluir el diseño del muro de contención.

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

PLANOS ESTRUCTURALES

Planos estructurales Bloque I					
	Ítem	Requisitos	Si	No	Observación.
1	Rótulos.	Los rótulos deben contener información del contrato, Entidad, consultor, profesionales de la consultoría,		x	Anexar parámetros geotécnicos, y completar parámetros sísmicos de microzonificación de Bogotá.
2	Notas.	Anexar notas de parámetros sísmicos, geotécnicos, especificaciones de materiales, cuadros de traslapos, ganchos, recubrimientos, procesos constructivos, protección de elementos metálicos.	x		
3	Dimensiones en planta y corte.	Indicar dimensiones en planta y corte internas y externas, indicar espesores, indicar cotas de nivel .	x		
4	Refuerzo.	Presentar el refuerzo con referencias o figuración para la cartilla de refuerzo.	x		 Verificar longitud de traslapo en vigas y columnas.

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

ACCION INGENIERIA TOTAL SAS

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

5	Detalles estructurales.	Estructuras de escaleras, barandas, anclajes de estructura metálica, secciones de elementos de concreto, vigas, columnas, muros, cimentación.	x		

Cordialmente,

Ing. Yesid Munar Castañeda.

Especialista Estructural.

322

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Revisión Bloque I

2 mensajes

Yesid Munar <yesidmunar@gmail.com> 14 de enero de 2022, 12:43
Para: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

estimados arquitectos
Adjunto concepto de revisión Bloque I

saludos,

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Carrera 45A#91-73 ofc401
tel : 2366192-3002100302

0122 ARBORZADORA ALTA BLOQUE I VER 1.pdf
299K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 14 de enero de 2022, 14:20
Para: Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>, tecnicoarborizadoraalta@gmail.com, david_isazark@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

0122 ARBORZADORA ALTA BLOQUE I VER 1.pdf
299K

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

ACCION INGENIERIA TOTAL SAS

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

Bogotá, 06 de febrero de 2022

Señores:

INTERCONSTRUCCIONES SAS.

Ing. Camilo Artunduaga.
Representante Legal.
La ciudad.

REF: CONCEPTO DE REVISION ESTRUCTURAL AL PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA BLOQUE GH

Estimado Ingeniero.

OBJETO	I.E. COLEGIO ARBORIZADORA ALTA. CARRERA 42 # 70A-50 SUR. EN CIUDAD BOLIVAR.
CONCEPTO	REVISION ESTRUCTURAL BLOQUE GH
VERSION	2 NUEVO DISEÑO
CONCEPTO.	Se deberá verificar observaciones estructurales para viabilizar el componente estructural Bloque GH.
NOTA ACLARATORIA.	*La revisión estructural del proyecto, tienen un carácter conceptual y se fundamentan en los documentos que se le hacen conocer y básicamente consisten en verificar que se aplique la normatividad vigente NSR-10., ACI y las demás aplicables, por lo tanto, los resultados obtenidos de la aplicación de software especializado y de las hojas de cálculo, son de entera responsabilidad de las firmas que adelantaron los diseños y de quien los presenta a consideración.*

Documentación recibida para revisión estructural.

- Proyecto Arquitectónico. No presenta, proyecto actualizado
- Memorias estructurales. Se incluye informe del ingeniero Juan Guillermo Ardila.
- Planos estructurales. Del ing. Juan Guillermo, 10 planos estructurales y 1 plano de elementos no estructurales.

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

Memoria estructural Edificios GH					
	Ítem	Requisitos	Si	No	Observación.
1	Portada	Nombre del contrato, Nombre de la estructura, fecha de presentación, nombre del contratista e ingeniero responsable, versión.	x		
2	Tabla de contenido.	Tabla de contenido del informe, con numeración de páginas, tabla de figuras y lista de tablas.	x		
3	Descripción de la estructura	Descripción de la estructura, dimensiones, localización, si es una estructura aérea o enterrada, objetivos y demás información relevante que considere el consultor.		x	Se describe edificio Bloque F. El memorial de responsabilidad se refiere al bloque F. Adicionar el limites de deriva la de umbral de daño.
4	Parámetros de diseño.	Normas aplicables, parámetros sísmicos, parámetros geotécnicos, Descripción de materiales utilizados, con valores de propiedades mecánicas.		x	La resistencia de concreto no coincide con la indicada en planos.
5	Evaluación de cargas	Evaluación de cargas verticales por nivel, carga muerta, carga viva de acuerdo a su uso, cargas de equipos especiales. Cargas horizontales de sismo y de viento. .		x	No se incluye cargas por granizo.
6	Análisis Sísmico	Análisis dinámico espectral y verificación por fuerza horizontal equivalente.	x		

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

		Incluyendo modos de vibración, evaluación de periodos, participación de masas, para cada modo, cortante basal.			
7.	Verificación de irregularidades.	Verificación de irregularidades en planta y en altura de acuerdo con tabla A.3.6 y A.3.7 de NSR-10.	x		
8.	Análisis de redundancia.	Verificación del grado de redundancia o ausencia de ella en el sistema de resistencia sísmica.	x		
9.	Verificación de Columna fuerte viga débil.	De acuerdo a C.21.3.6.2 (DMO) , C.216.2.2 (DES) de NSR-10, verificar la condición de rigidez de columnas y vigas para que se cumpla lo indicado en estos numerales de NSR-10.		x	No se anexa ala información.
10.	Modelo Matemático.	En software de elementos finitos de reconocimiento mundial realizar el modelo matemático , copiando la geometría de la estructura., anexar descripción del software utilizado y del modelo.	x		
11	Verificación de derivas.	Anexar verificación de derivas de acuerdo a lo indicado en A.6.4 de NSR-10.	x		
12.	Verificación de deflexión en vigas.	Anexar verificación de vigas, inmediata y a largo plazo de acuerdo C.9.5 de NSR-10	x		
13.	Diseño de la estructura.	Anexar combinaciones de carga de servicio , combinaciones de car ultimas, diseño de cada uno de los elementos de los sistema estructural.		x	La resistencia presentada para concreto no coincide con la indicada en planos.

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

14	Diseño de la cimentación.	Anexar análisis y diseño del sistema de cimentación, incluyendo vigas de cimentación.		x	La resistencia presentada para concreto no coincide con la indicada en planos.
15.	Elementos No estructurales.	Anexar diseño de elementos no estructurales.	x		

PLANOS ESTRUCTURALES

Planos estructurales Bloque GH					
	Ítem	Requisitos	Si	No	Observación.
1	Rótulos.	Los rótulos deben contener información del contrato, Entidad, consultor, profesionales de la consultoría, profesionales de interventoría de EPC, contenido del plano, Numeración.	x		
2	Notas.	Anexar notas de parámetros sísmicos, geotécnicos, especificaciones de materiales, cuadros de traslapos, ganchos, recubrimientos, procesos constructivos, protección de elementos metálicos.		x	La resistencia presentada para concreto no coincide con la indicada en memorias estructurales.
3	Dimensiones en planta y corte.	Indicar dimensiones en planta y corte internas y externas, indicar espesores, indicar cotas de nivel y achurar terreno para indicar si la estructura es enterrada o superficial.	x		
4	Refuerzo.	Presentar el refuerzo con referencias o figuración para la cartilla de refuerzo.		x	Se deberá verificar con el cambio de parámetros de resistencia de concreto.

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

5	Detalles estructurales.	Estructuras de escaleras, barandas, anclajes de estructura metálica, secciones de elementos de concreto, vigas, columnas, muros, cimentación.		x	

Cordialmente,



Ing. Yesid Munar Castañeda.

Especialista Estructural.

Gmail **INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>**

Fwd: PLANOS ESTRUCTURALES ARBORIZADORA - BLOQUE GH

2 mensajes

Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com> 13 de enero de 2022, 9:10
Para: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Por medio del presente enviamos planos estructurales del bloque GH para su revision

Cordialmente,

ARQ. NELSON RIVAS
Director de Obra.

---------- Forwarded message ---------
De: **AVe CONSULTORÍA** <ingenieria@aveconsultoria.com>
Date: mié, 12 ene 2022 a la(s) 18:38
Subject: PLANOS ESTRUCTURALES ARBORIZADORA - BLOQUE GH
To: <colegioarborizadoraurb@gmail.com>

Un saludo, se adjuntan los planos estructurales del proyecto IED ARBORIZADORA ALTA - BLOQUE GH, gracias por su atención.

Cordialmente,

AVe CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS
Departamento de Ingeniería
Celular: (57) 300 674 8350
e-mail: ingenieria@aveconsultoria.com

2 adjuntos

PL-PE0305-GH-092021-02.dwg
3660K

PL-PE0305-GH-092021-02.pdf
6241K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 13 de enero de 2022, 9:42
Para: yesidmunar@gmail.com, david_isazark@hotmail.com, tecnicoarborizadoraalta@gmail.com, JC_CAMERO@hotmail.com

Buenos dias

Ingeniero Yesid envio planos estructurales bloques G, H

2 adjuntos

PL-PE0305-GH-092021-02.dwg
3660K

329

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Revisión estructural Bloque GH

2 mensajes

Yesid Munar <yesidmunar@gmail.com> 8 de febrero de 2022, 11:21
Para: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Estimados arquitectos

Adjunto concepto de revisión de Bloques GH

Saludos,
Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Carrera 45A#91-73 ofc401
tel : 2366192-3002100302

20.22-2 ver2 IE ARBORIZADORA ALTA BLOQUE GH.pdf
156K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 8 de febrero de 2022, 11:34
Para: JC_CAMERO@hotmail.com, Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>, david_isazark@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

20.22-2 ver2 IE ARBORIZADORA ALTA BLOQUE GH.pdf
156K

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

330

Bogotá, 06 de febrero de 2022

Señores:

INTERCONSTRUCCIONES SAS.

Ing. Camilo Artunduaga.
Representante Legal.
La ciudad.

REF: CONCEPTO DE REVISION ESTRUCTURAL AL PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA BLOQUE I

Estimado Ingeniero.

OBJETO	I.E. COLEGIO ARBORIZADORA ALTA. CARRERA 42 # 70A-50 SUR. EN CIUDAD BOLIVAR.
CONCEPTO	REVISION ESTRUCTURAL BLOQUE I
VERSION	2 NUEVO DISEÑO
CONCEPTO.	*Se presenta 4 planos con plantas, corte estructural, refuerzo de escalera, refuerzo de vigas y columnas.* *No se incluye refuerzo de muros de contención, no se incluye detalle de vinculación muros de contención a columnas.* *No se incluyen memorias estructurales, por lo que no se puede dar concepto de revisión estructural.*
NOTA ACLARATORIA.	*La revisión estructural del proyecto, tienen un carácter conceptual y se fundamentan en los documentos que se le hacen conocer y básicamente consisten en verificar que se aplique la normatividad vigente NSR-10., ACI y las demás aplicables, por lo tanto, los resultados obtenidos de la aplicación de software especializado y de las hojas de cálculo, son de entera responsabilidad de las firmas que adelantaron los diseños y de quien los presenta a consideración.*

Documentación recibida para revisión estructural.

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

ACCION INGENIERIA TOTAL SAS

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

- Proyecto Arquitectónico. No presenta, proyecto actualizado
- Memorias estructurales. No se incluyen
- Planos estructurales. Del ing. Juan Guillermo , 4 planos estructurales y 1 plano de elementos no estructurales.

Memoria estructural Edificios I					
	Ítem	Requisitos	Si	No	Observación.
1	Portada	Nombre del contrato, Nombre de la estructura, fecha de presentación, nombre del contratista e ingeniero responsable, versión.		x	
2	Tabla de contenido.	Tabla de contenido del informe, con numeración de páginas, tabla de figuras y lista de tablas.		x	
3	Descripción de la estructura	Descripción de la estructura, dimensiones, localización, si es una estructura aérea o enterrada, objetivos y demás información relevante que considere el consultor.		x	
4	Parámetros de diseño.	Normas aplicables, parámetros sísmicos, parámetros geotécnicos, Descripción de materiales utilizados, con valores de propiedades mecánicas.		x	
5	Evaluación de cargas	Evaluación de cargas verticales por nivel, carga muerta, carga viva de acuerdo a su uso, cargas de equipos especiales. Cargas horizontales de sismo y de viento.		x	

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

6	Análisis Sísmico	Análisis dinámico espectral y verificación por fuerza horizontal equivalente. Incluyendo modos de vibración, evaluación de periodos, participación de masas, para cada modo, cortante basal.		x	
7.	Verificación de irregularidades.	Verificación de irregularidades en planta y en altura de acuerdo con tabla A.3.6 y A.3.7 de NSR-10.		x	
8.	Análisis de redundancia.	Verificación del grado de redundancia o ausencia de ella en el sistema de resistencia sísmica.		x	
9.	Verificación de Columna fuerte viga débil.	De acuerdo a C.21.3.6.2 (DMO) , C.216.2.2 (DES) de NSR-10, verificar la condición de rigidez de columnas y vigas para que se cumpla lo indicado en estos numerales de NSR-10.		x	
10.	Modelo Matemático.	En software de elementos finitos de reconocimiento mundial realizar el modelo matemático , copiando la geometría de la estructura., anexar descripción del software utilizado y del modelo.		x	
11	Verificación de derivas.	Anexar verificación de derivas de acuerdo a lo indicado en A.6.4 de NSR-10.		x	
12.	Verificación de deflexión en vigas.	Anexar verificación de vigas, inmediata y a largo plazo de acuerdo C.9.5 de NSR-10		x	

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

13.	Diseño de la estructura.	Anexar combinaciones de carga de servicio , combinaciones de car ultimas, diseño de cada uno de los elementos de los sistema estructural.		x	
14	Diseño de la cimentación.	Anexar análisis y diseño del sistema de cimentación, incluyendo vigas de cimentación.		x	
15.	Elementos No estructurales.	Anexar diseño de elementos no estructurales.		x	

PLANOS ESTRUCTURALES

Planos estructurales Bloque I					
	Ítem	Requisitos	Si	No	Observación.
1	Rótulos.	Los rótulos deben contener información del contrato, Entidad, consultor, profesionales de la consultoría, profesionales de interventoría de EPC, contenido del plano, Numeración.			
2	Notas.	Anexar notas de parámetros sísmicos, geotécnicos, especificaciones de materiales, cuadros de traslapos, ganchos, recubrimientos, procesos constructivos, protección de elementos metálicos.			
3	Dimensiones en planta y corte.	Indicar dimensiones en planta y corte internas y externas, indicar espesores, indicar cotas de nivel y achurar terreno			

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Escuela Colombiana de Ingeniería

CALLE 106#45A-57 BOGOTA-COLOMBIA Teléfono5223722-2366192 Celular: 3002100302

		para indicar si la estructura es enterrada o superficial.			
4	Refuerzo.	Presentar el refuerzo con referencias o figuración para la cartilla de refuerzo.			
5	Detalles estructurales.	Estructuras de escaleras, barandas, anclajes de estructura metálica, secciones de elementos de concreto, vigas, columnas, muros, cimentación.			

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ***ANEXAR MEMORIAS ESTRUCTURALES PARA DAR CONCEPTO DE REVISION ESTRUCTURAL***

Cordialmente,

Ing. Yesid Munar Castañeda.

Especialista Estructural.

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Revisión estructural Bloque I

2 mensajes

Yesid Munar <yesidmunar@gmail.com> 8 de febrero de 2022, 10:17
Para: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Estimados arquitectos

Adjunto concepto de revisión Bloque I

Saludos,

Ing. Yesid Munar Castañeda
Especialista en Estructuras
Carrera 45A#91-73 ofc401
tel : 2366192-3002100302

20.22 ver1 IE ARBORIZADORA ALTA BLOQUE I.pdf
162K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 8 de febrero de 2022, 11:05
Para: Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>, JC_CAMERO@hotmail.com, david_isazark@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

20.22 ver1 IE ARBORIZADORA ALTA BLOQUE I.pdf
162K

ANEXO 2.
CONCEPTO DE GEOTECNIA DE OBRA Y RESPUESTA DE INTERVENTORÍA

337

~~3356~~

INGEOTES
Ingeniería y Geotecnia Especializadas S.A.S

IGT-350

Ing. Nelson Rivas
URBANISCOM

Bogotá, Enero 22 de 2022

REF: IGT-350 ESTUDIO GEOTÉCNICO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

Estimado Doctor

De acuerdo con su solicitud y teniendo en cuenta la información suministrada, es posible eliminar los filtros bajo las placas de contrapiso recomendadas en el estudio geotécnico, al encontrarse la cimentación sobre roca y las placas de contrapiso ser diseñadas de tipo macizo con vigas descolgadas. Adicionalmente no se encontró el nivel freático a efectuar las excavaciones. Sin embargo se recomienda construir el filtro en la parte alta y perimetral a las edificaciones que sea posible para evitar la infiltración de aguas de escorrentía que afecten las placas de contrapiso.

Se revisa y aprueba el nivel de cimentación diseñado por el Ingeniero Estructural para las zapatas.

Los muros de contención son diseñados para un suelo con rigidez similar a la roca y son indispensables para absorber los empujes generados por el terreno y la sobrecarga de las construcciones aledañas a cada muro, ya que aunque se encuentre la roca en la altura del muro, esta no es un material indeformable y por sus características y discontinuidades genera empujes sobre los muros de contención.

Quedo atenta a resolver cualquier inquietud relacionada con la presente.

Atentamente,

Ing. Luz Nelly Torres Martínez

gerencia@ingeotes.com 3505302565 –8691137 www.ingeotes.com.co

Gmail INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

CONCEPTO GEOTECNISTA

4 mensajes

arborizadora . <arborizadora@urbaniscom.co> 24 de enero de 2022, 13:18
Para: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Buenas tardes,

Adjunto al presente enviamos concepto de geotecnia relativo a la ejecución de filtros en el proyecto Arborizadora alta.

Cordialmente,

NELSON RIVAS
Arquitecto
Director de Obra

IGT-350 URBANISCOM RECOMENDACIONES FILTROS Y MUROS DE CONTENCION COLEGIO ARBORIZADORA ALTA.pdf
116K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 24 de enero de 2022, 13:34
Para: yanincivil@hotmail.com
Cc: yesidmunar@gmail.com

[El texto citado está oculto]

IGT-350 URBANISCOM RECOMENDACIONES FILTROS Y MUROS DE CONTENCION COLEGIO ARBORIZADORA ALTA.pdf
116K

Yanneth Martinez Vargas <yanincivil@hotmail.com> 26 de enero de 2022, 21:12
Para: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>, "jc_camero@hotmail.com" <jc_camero@hotmail.com>
Cc: "yesidmunar@gmail.com" <yesidmunar@gmail.com>

Buenas noches, adjunto oficio de respuesta respecto a la implementación de filtros bajo las placas de contrapiso.

Cordialmente,

Ing. Yanneth Martínez
Especialista en Geotecnia
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS

De: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>
Enviado: lunes, 24 de enero de 2022 1:34 p. m.
Para: yanincivil@hotmail.com <yanincivil@hotmail.com>

Cc: yesidmunar@gmail.com <yesidmunar@gmail.com>
Asunto: Fwd: CONCEPTO GEOTECNISTA

[El texto citado está oculto]

INF.006-21 USO DE FILTROS BAJO PLACAS DE CONTRAPISO.pdf
28K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 27 de enero de 2022, 10:45
Para: yesidmunar@gmail.com, tecnicoarborizadoraalta@gmail.com

[El texto citado está oculto]

INF.006-21 USO DE FILTROS BAJO PLACAS DE CONTRAPISO.pdf
28K

340

Bogotá D.C, 26 de enero de 2022 INF.006-21

Señores:

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS

Atención: arquitecto Juan Carlos Camero

Director de Interventoría

Asunto: OFICIO URBANISCOM-INGEOTES IGT-350 DE ENERO 22

Respetado arquitecto:

En cuanto al concepto dado por INGEOTES en el oficio del asunto, respecto a eliminar los filtros bajo las placas de contrapiso, encuentro adecuada esta consideración bajo la evidencia de ausencia de nivel freático durante la excavación y las características de permeabilidad de la roca de desplante de la cimentación.

Respecto a la construcción de los filtros perimetrales a las edificaciones, es claro que esta debe ser implementada de manera que se eviten futuras afectación a las placas de contrapiso, que pudieran derivar en problemas de estabilidad.

Cordialmente,

Yanneth Martínez
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia

ANEXO 3.
INFORME DE REVISIÓN DE INTERVENTORÍA COMPONENTE ELÉCTRICO VERSIÓN 01

Bogotá D.C., 31 de Enero de 2021.

Señores:
INTERVENTORIA
Proyecto Arborizadora Alta

Asunto: Revisión Ajuste Diseño Eléctrico. Colegio Arborizadora Alta.

Respetados Señores,

Mediante la presente, se envía informe de revisión técnica, del Ajuste a los Estudios y Diseños Eléctricos y de Comunicaciones, del proyecto Colegio Arborizadora Alta, de la ciudad de Bogotá DC, acorde a la documentación recibida por parte del contratista y de acuerdo a las consideraciones siguientes:

A. Documentos recibidos.

En adjunto se recibe documentación, que contiene diferentes archivos referentes al diseño eléctrico mencionado en el asunto, como se relaciona en el árbol de carpetas recibidas vía Google Drive.

- Carpeta <<1. ELÉCTRICO-V0>> 21 documentos recibidos:

	Documentos en carpeta 1. ELÉCTRICO-V0
1	SED-P09_P10-RED ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN-V0-27122021.bak
2	SED-P09-RED ELÉCTRICA NIVEL 1.pdf
3	SED-P09-RED ELÉCTRICA NIVEL 2.pdf
4	SED-P09-RED ELÉCTRICA NIVEL 3.pdf
5	SED-P09-RED ELÉCTRICA NIVEL 4.pdf
6	SED-P09-RED ELÉCTRICA NIVEL 5.pdf
7	SED-P09-RED ELÉCTRICA NIVEL 6.pdf
8	SED-P10-RED DE ILUMINACIÓN NIVEL 1.pdf
9	SED-P10-RED DE ILUMINACIÓN NIVEL 2.pdf
10	SED-P10-RED DE ILUMINACIÓN NIVEL 3.pdf
11	SED-P10-RED DE ILUMINACIÓN NIVEL 4.pdf
12	SED-P10-RED DE ILUMINACIÓN NIVEL 5.pdf
13	SED-P10-RED DE ILUMINACIÓN NIVEL 6.pdf
14	SED-P20-CUADROS DE CARGAS ELÉCTRICO 1.pdf
15	SED-P20-CUADROS DE CARGAS ELÉCTRICO 2.pdf
16	SED-P20-CUADROS DE CARGAS ELÉCTRICO 3.pdf
17	SED-P20-CUADROS DE CARGAS ELÉCTRICO 4.pdf
18	SED-P20-CUADROS DE CARGAS ELÉCTRICO 5.pdf
19	SED-P20-CUADROS DE CARGAS ELÉCTRICO 6.pdf
20	SED-P20-CUADROS DE CARGAS ELÉCTRICO 7.pdf
21	SYLDIAL-02-5311-MEGA COLEGIO-ARBOLIZADA ALTA.pdf

- Carpeta <<2. TELECOMUNICACIONES-V0>>8 documentos recibidos:

Documentos en carpeta 2. TELECOMUNICACIONES-V0	
1	SED-P11-RED TELECOMUNICACIONES-V0-27122021.bak
2	SED-P11-RED TELECOMUNICACIONES-V0-27122021.dwg
3	SED-P12-RED TELECOMUNICACIONES NIVEL 1.pdf
4	SED-P12-RED TELECOMUNICACIONES NIVEL 2.pdf
5	SED-P12-RED TELECOMUNICACIONES NIVEL 3.pdf
6	SED-P12-RED TELECOMUNICACIONES NIVEL 4.pdf
7	SED-P12-RED TELECOMUNICACIONES NIVEL 5.pdf
8	SED-P12-RED TELECOMUNICACIONES NIVEL 6.pdf

- Carpeta <<3. SEGURIDAD-V0>> 8 documentos recibidos

Documentos en carpeta 3. SEGURIDAD-V0	
1	SED-P11-RED DE SEGURIDAD NIVEL 1.pdf
2	SED-P11-RED DE SEGURIDAD NIVEL 2.pdf
3	SED-P11-RED DE SEGURIDAD NIVEL 3.pdf
4	SED-P11-RED DE SEGURIDAD NIVEL 4.pdf
5	SED-P11-RED DE SEGURIDAD NIVEL 5.pdf
6	SED-P11-RED DE SEGURIDAD NIVEL 6.pdf
7	SED-P11-RED DE SEGURIDAD-V0-27122021.bak
8	SED-P11-RED DE SEGURIDAD-V0-27122021.dwg

- Carpeta << 4. SONIDO-V0 >> 7 documentos recibidos

Documentos en carpeta 4. SONIDO-V0	
1	SED-P13-RED DE SONIDO NIVEL 1.pdf
2	SED-P13-RED DE SONIDO NIVEL 2.pdf
3	SED-P13-RED DE SONIDO NIVEL 3.pdf
4	SED-P13-RED DE SONIDO NIVEL 4.pdf
5	SED-P13-RED DE SONIDO NIVEL 5.pdf
6	SED-P13-RED DE SONIDO NIVEL 6.pdf
7	SED-P13-RED DE SONIDO-V0-27122021.dwg

B. Observaciones a Diseños.

1. Observaciones generales diseño eléctrico.

En este entregable, el contratista no allega la documentación completa del diseño eléctrico, para lo que tendría que tenerse en cuenta la siguiente lista de ítems:

- Declaraciones de cumplimiento diseñador
- Matricula profesional diseñador
- Factibilidad de servicio actualizada por parte del operador de red.
- Especificaciones técnicas necesarias para la ejecución presupuestal.
- Presupuesto de diseño realizado.
- Formatos solicitados por el operador de red Enel-Codensa junto a planos serie 3.

- Memorias de cálculo, según los ítems establecidos en RETIE y que se especifican en el numeral "observaciones específicas según normatividad a la información entregada" en este documento.
- Cuadros actualizados de cargas eléctricas.
- En planos se visualiza cambio de nomenclatura y ubicación de salidas respecto a los diseños iniciales.
- Se realizan observaciones a planos entregados.
- Estudio fotométrico de iluminación de emergencia.
- Se sugiere especificar rutas de evacuación.

2. Observaciones diseño Telecomunicaciones.

2.1. Según recomendaciones TIA/EIA 568-B1 la distancia del cableado horizontal no debe ser mayor a 90m, en tanto que al verificar enlace entre el Rack 1 (R1) y el puesto de trabajo más lejano D24, el enlace es mayor a 90 m, por lo que se recomienda verificar distancias del cableado.

2.2. En planos, no es clara la interconexión entre cuartos de telecomunicaciones (cableado vertebral TIA/EAI 568 -A).

2.3. No se encuentran detalles de equipos, por lo que se recomienda adjuntar memorias de cálculo, especificaciones y detalles de los equipos sugeridos.

2.4. En planos, no se visualizan consideraciones de aterrizaje (TIA/EAI 607)

2.5. Se recomienda verificar requerimientos según TIA/EAI 569-A, para el cuarto técnico donde se encuentra el Rack 1, ya que en este cuarto también se proyectaron los tableros eléctricos (Tener presente NTC2050 Art. 110-16). No se realiza verificación de distancias, por no contar con especificaciones del Rack.

2.6. Se recomienda indicar ruta de ingreso del operador de prestación de servicios de telecomunicaciones.

2.7. Se recomienda adjuntar diagramas de cableado.

2.8. No se cuenta con especificaciones de equipos.

3. Observaciones diseño Seguridad.

3.1. Se solicitan especificaciones de equipos sugeridos.

4. Observaciones diseño Sonido.

4.1. Se solicitan especificaciones de equipos sugeridos.

5. Observaciones especificas según normatividad a la información entregada en el diseño eléctrico

5.1. Red eléctrica

La metodología para la revisión del diseño eléctrico, se hará tomando como base lo establecido en RETIE en el Art. 10.1.1, en el cual se estipulan los ítems aplicables a un diseño detallado, cada ítem tendrá un valor porcentual, de esta forma se dará un valor cuantitativo del avance de la entrega:

	Ítem
a. Análisis y cuadros de cargas iniciales y futuras, incluyendo análisis de factor de potencia y armónicos.	
Observaciones ítem	
Tableros asociados a cuadros de carga recibidos:	
1	TCP Tablero de cocina principal (T. montacarga nivel 1, T. A. Refrigeración, T. A. Congelados)
2	TNN11 Tablero Normal Nivel 1-1 :(TZNC11 T. Zona comunal N 1-1)
3	TNN12 Tablero Normal Nivel 1-2 :(TZNC12 T. Zona comunal N 1-2)
4	TNN21 Tablero Normal Nivel 2-1
5	TNN22 Tablero Normal Nivel 2-2
6	TNN41 Tablero Normal Nivel 4-1: (TZNC41 T. Zona comunal N 4-1)
7	TNN31 Tablero Normal Nivel 3-1:(TZNC31 T. Zona comunal N 3-1 – TZNC32 T. Zona comunal N 3-2).
8	TNN61 Tablero Normal Nivel 6-1
9	TN551 Tablero Normal Nivel 5-1: (TZNC51 T. Zona comunal N 5-1)
10	TNN42 Tablero Normal Nivel 4-2: (TZNC42 T. Zona comunal N 4-2)
11	TZNC11 T. Zona comunal N 1-1
12	TZNC31 T. Zona comunal N 3-1
13	TZNC12 T. Zona comunal N 1-2
14	TZNC32 T. Zona comunal N 3-2
15	TZNC41 T. Zona comunal N 4-1
16	TZNC42 T. Zona comunal N 4-2
17	TZNC51 T. Zona comunal N 5-1
18	TRN11 Tablero Regulado Nivel 1-1
19	TRN31 Tablero Regulado Nivel 3-1

20	TRN41 Tablero Regulado Nivel 4-1
21	TRN42 Tablero Regulado Nivel 4-2
22	TRN51 Tablero Regulado Nivel 5-1

1. Solo se reciben cuadros de cargas de tableros de distribución, quedando pendiente los cuadros de carga de tableros generales, los cuales alimentan los tableros de distribución recibidos, así como tablero de cargas críticas, etc.
2. No se recibe documento de cálculo de memorias o documentos en cual se realice el análisis de factor de potencia y armónicos.
3. Verificar nomenclatura en documentos cuadros de carga del tablero "TN551 Tablero Normal Nivel 5-1".
4. No se tiene claridad de la cantidad de tableros planteados por el diseñador eléctrico, al no recibir diagrama unifilar, el cual se usa como base de verificación.
5. Nomenclatura de tableros recibidos, cambia respecto a diseño inicial; por lo que la cantidad de tableros se verificará, al comparar diagramas unifilares.

Sugerencias y/o recomendaciones ítem

- Para realizar verificación de cuadros de cargas, es necesario contar con memorias de cálculo, así como del diagrama unifilar. Se recomienda aclarar en cuadros de carga, el material del cable calculado, a menos que se tengan otras notas aclaratorias.

	Ítem
b. Análisis de coordinación de aislamiento eléctrico.	
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	

	Ítem
c. Análisis de cortocircuito y falla a tierra.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	

	Ítem
d. Análisis de nivel de riesgo por rayos y medidas de protección contra rayos.	
	Porcentaje actual de avance ítem

Observaciones ítem
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.
Sugerencias y/o recomendaciones ítem

	Ítem
e. Análisis de riesgos de origen eléctrico y medidas para mitigarlos.	
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
f. Análisis del nivel tensión requerido.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
g. Cálculo de campos electromagnéticos, para asegurar que en espacios destinados a actividades rutinarias de las personas, no se superen los límites de exposición definidos en la Tabla 14.1	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
h. Cálculo de transformadores incluyendo los efectos de los armónicos y factor de potencia en la carga.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
i. Cálculo del sistema de puesta a tierra.	

	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
j. Cálculo económico de conductores, teniendo en cuenta todos los factores de pérdidas, las cargas resultantes y los costos de la energía.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
k. Verificación de los conductores, teniendo en cuenta el tiempo de disparo de los interruptores, la corriente de cortocircuito de la red y la capacidad de corriente del conductor de acuerdo con la norma IEC 60909, IEEE 242, capítulo 9 o equivalente.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
l. Cálculo mecánico de estructuras y de elementos de sujeción de equipos.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
m. Cálculo y coordinación de protecciones contra sobrecorrientes. En baja tensión se permite la coordinación con las características de limitación de corriente de los dispositivos según IEC 60947-2 Anexo A.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
n. Cálculos de canalizaciones (tubo, ductos, canaletas y electroductos) y volumen de encerramientos (cajas, tableros, conduletas, etc.).	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
o. Cálculos de pérdidas de energía, teniendo en cuenta los efectos de armónicos y factor de potencia.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
p. Cálculos de regulación.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

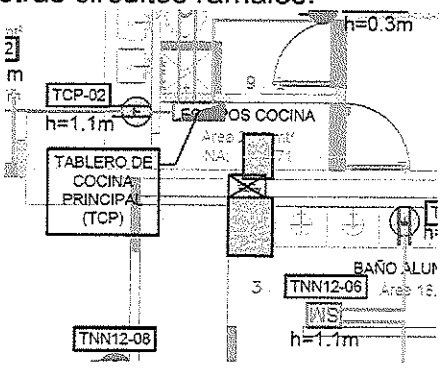
	Ítem
q. Clasificación de áreas.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
r. Elaboración de diagramas unifilares.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

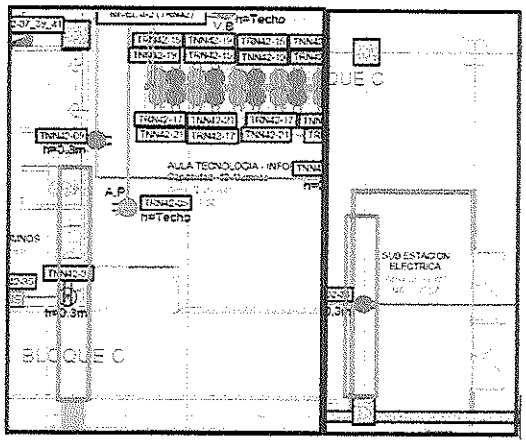
	Ítem
s. Elaboración de planos y esquemas eléctricos para construcción.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	

Verificando planos de planta entregados de la red eléctrica se tienen las siguientes observaciones:

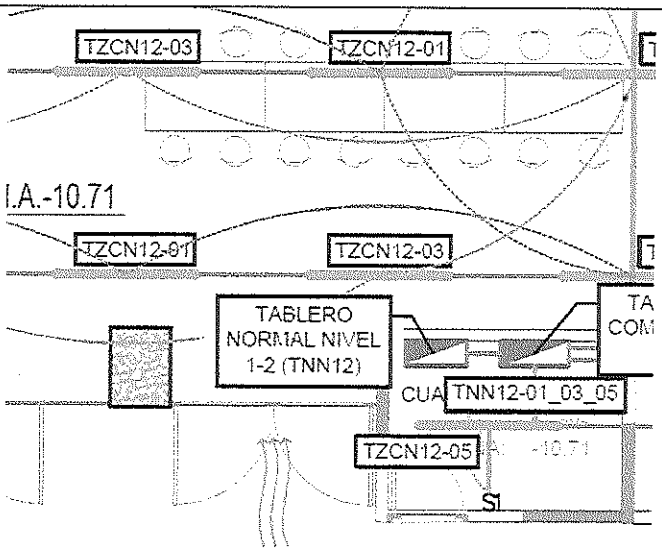
1. En planos no se especifica rutas de acometidas de alimentación de tableros solo se muestras circuitos ramales.



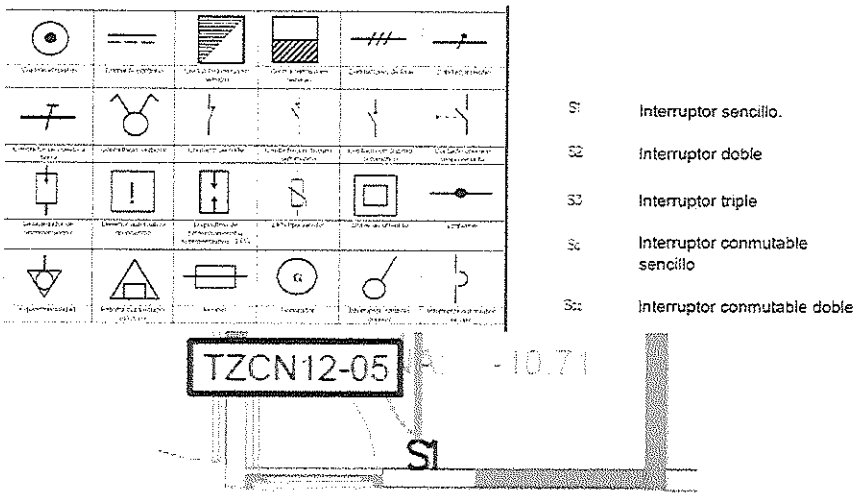
2. Indicar ubicación de tablero **T. montacarga nivel 1** en planos, no logra ubicar ni su relación con **TCP Tablero de cocina principal.**
3. Se solicita verificar el techo del cuarto de la subestación respecto a salidas de aguas negras de los baños alumnos bloque C 4 nivel, la tubería no deberá pasar por el cuarto.



4. En planos no se lograr identificar alumbrado de emergencia, verificar uso de bloques.



5. Según RETIE art. 6., son de obligatoria aplicación los símbolos gráficos contemplados en la tabla 6.1



6. No se recibe planos de subestación, planta eléctrica, red externa (serie 3), tableros principales (TGA), Ubicación de cuarto de bombas con sus equipos.

Sugerencias y/o recomendaciones ítem
1. Indicar en planos, la ruta de evacuaciones de emergencia, con sus respectiva iluminación y señalización luminosa, en lo que concierne al sistema eléctrico.

	Ítem
t. Especificaciones de construcción complementarias a los planos, incluyendo las de tipo técnico de equipos y materiales y sus condiciones particulares.	

	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. Se recibe memorias de cálculo del estudio fotométrico, pero en estas no se logró identificar el alumbrado de emergencia respecto a planos.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
u. Establecer las distancias de seguridad requeridas.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
v. Justificación técnica de desviación de la NTC 2050 cuando sea permitido, siempre y cuando no comprometa la seguridad de las personas o de la instalación.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
1. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem en el cual se indique que no fue necesario realizar alguna desviación a la norma.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

	Ítem
w. Los demás estudios que el tipo de instalación requiera para su correcta y segura operación, tales como condiciones sísmicas, acústicas, mecánicas o térmicas.	
	Porcentaje actual de avance ítem
Observaciones ítem	
6. No se recibe memorias de cálculo referente al ítem.	
Sugerencias y/o recomendaciones ítem	

C. Conclusiones.

En la documentación allegada por el contratista se tiene, un porcentaje menor en cuanto al cumplimiento de los ítems enunciados en el Retie; pero acorde al avance en planimetría, una vez complementada la documentación, se mejorará notablemente. Es de tener presente que varios ítems son fácilmente subsanados

al no aplicar al proyecto, pero se debe dejar especificado el porqué, en las memorias de cálculo.

Se recomienda que el entregable contenga componentes tales como: Planimetría, Memorias de Cálculo, Fotometría, Cantidades de Obra, Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Desarrollo de Apús.

Cordialmente,



Ing. Naúl Albeiro Vega V
Asesor Eléctrico Interventoría

364

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Revisión Ajuste Diseño Eléctrico

2 mensajes

Naúl Albeiro Vega V. <naulalbeiro@gmail.com> 2 de febrero de 2022, 12:16
Para: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Señores:

Interventoría Arborizadora Alta.

En el adjunto, se envía informe de revisión técnica sobre el entregable con ajuste a los diseños eléctricos del Colegio Arborizadora Alta.

Cordialmente,

Ing Naúl A. Vega

Asesor Eléctrico Interventoría

Enviado desde Correo para Windows

Libre de virus. www.avg.com

2 adjuntos

Observaciones Ajuste Diseño Eléctrico -Colegio Arborizadora.docx
702K

Observaciones Ajuste Diseño Eléctrico -Colegio Arborizadora.pdf
411K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 2 de febrero de 2022, 13:42
Para: JC_CAMERO@hotmail.com, david_isazark@hotmail.com, tecnicoarborizadoraalta@gmail.com, Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Observaciones Ajuste Diseño Eléctrico -Colegio Arborizadora.docx
702K

Observaciones Ajuste Diseño Eléctrico -Colegio Arborizadora.pdf
411K

ANEXO 4.
APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO VERSIÓN 02

Bogotá D.C., 13 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-064-2021**

Señores:
Urbaniscom Ltda.
Arq. Nelson Rivas Rodríguez
Director de obra
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: APROBACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Conforme al oficio de referencia 19821 -ALT donde se entrega actualizado el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista, conforme a la revisión realizada por esta interventoría se da por aprobado, y se le solicita al contratista implementarlo, de igual forma estar pendientes de la legislación y los cambios que surjan en esta para el mantenimiento de las medidas preventivas para prevenir el contagio del Sars Cov 2 (Covid 19).

Sin otro particular.

Ingeniero OSCAR MEJIA
Residente Seguridad-Salud en el Trabajo y Calidad
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.

Carrera 13 No. 73 – 33 Oficina 401, Bogotá D.C. Tel: (1) 4969624
Email: **inter.arborizadora@gmail.com**

Gmail INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Fwd: APROBACION DEL SG SST

2 mensajes

Interventoria Arborizadora <tecnicoarborizadoraalta@gmail.com> 13 de enero de 2022, 18:05
Para: inter.arborizadora@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **Oscar Alejandro Mejia Pineda** <oscaralejmejia@gmail.com>
Date: jue, 13 ene 2022 a las 15:19
Subject: APROBACION DEL SG SST
To: Interventoria Arborizadora <tecnicoarborizadoraalta@gmail.com>

Buenas tardes

En el archivo adjunto remito el oficio de aprobación del SG SST del contratista Urbaniscom.

Atentamente

--
Ing. Oscar Alejandro Mejia Pineda
Especialista Sistemas de Gestión Ambiental
y en Gerencia de Salud Ocupacional
Master en Responsabilidad Social y Sostenibilidad

6 adjuntos

- **2022_01-13 INTERARB-064-2022 APROBACION SG SST.pdf** 99K
- **MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO V1.pdf** 814K
- **POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.pdf** 575K
- **Tablero de objetivos, metas e indicadores (2).xlsx** 310K
- **MATRIZ DE PELIGROS.pdf** 375K
- **Matriz legal sector Construcción.xlsx** 1269K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 13 de enero de 2022, 18:07
Para: Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

- **2022_01-13 INTERARB-064-2022 APROBACION SG SST.pdf**

079
358

99K

MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO V1.pdf
814K

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.pdf
575K

Tablero de objetivos, metas e indicadores (2).xlsx
310K

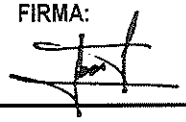
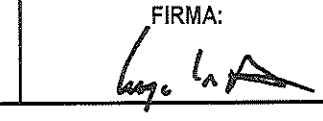
MATRIZ DE PELIGROS.pdf
375K

Matriz legal sector Construcción.xlsx
1269K

URBANISCOM	MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CODIGO: MANU-001 FECHA: 02-12-21 VERSIÓN 002

MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

DICIEMBRE 2021

ELABORO:	REVISÓ:	APROBÓ:
Ing. Darío Sánchez	Ing. Harvey Acuña	Ing. William Castillo
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 

URBANIZOOM.	MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CODIGO: MANU-001 FECHA:02-12-21 VERSIÓN 002

TABLA DE CONTENIDO

1. CAPITULO I 11

1.1 OBJETO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 11

1.2 OBJETIVOS GENERALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 11

1.3 PRESENTACIÓN DEL MANUAL 12

1.4 CONTROL DEL SISTEMA DE GESTIÓN 12

1.5 CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS. 13

1.6 ALCANCE Y EXCLUSIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 14

1.7 REFERENCIA NORMATIVA. 14

1.8 TÉRMINOS Y DEFINICIONES 17

2. CAPITULO II 23

2.1 ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN 23

2.1.1 Pirámide Documental 23

3. CAPITULO III 25

3.1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA 25

3.2 ORGANIGRAMA 26

3.3 PRINCIPALES INSUMOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS 26

3.3.1 Instalaciones locativas 26

URBANISCOM.	MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CODIGO: MANU-001 FECHA:02-12-21 VERSIÓN 002

- En la sede administrativa, la edificación cuenta con 12 pisos, nosotros estamos ubicados en el 4 piso. 26

3.3.2 Maquinaria y equipo 27

3.3.3 Materia prima e insumos 27

3.4 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR SEXO Y TIPO DE VINCULACIÓN 28

3.4.1 Sede Obra Arborizadora Alta 28

3.5 PROCESO DE VINCULACIÓN 28

3.5.1 Proceso de Inducción y Reinducción 29

3.5.2 Horario de trabajo de la empresa 30

3.6 DIRECTRICES ORGANIZACIONALES 30

3.6.1 Visión 30

3.6.2 Misión 31

3.6.3 Políticas del Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo 31

3.6.4 Reglamentos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 31

3.7 INDICADORES DE GESTIÓN 32

3.8 PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 32

3.9 ANÁLISIS Y REVISIONES PERIÓDICAS AL SISTEMA DE GESTIÓN 33

3.10 COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA 34

3.10.1 Comunicación 34

3.10.2 Participación 35

3.10.3 Recursos del SG-SST 35

3.11 PLANEACIÓN Y REVISIÓN GERENCIAL....36

4. CAPITULO IV....36

4.1 RESPONSABILIDADES....36

4.2 RESPONSABILIDAD GERENCIAL....36

4.3 RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....37

4.4 RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJADORES....38

4.5 RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS....39

4.6 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)....40

4.7 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL....41

4.7.1 Conformación....41

4.7.2 Periodo del Comité de Convivencia Laboral....42

4.7.3 Funciones del Comité de Convivencia....42

4.8 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES....43

4.9 REQUISITOS LEGALES Y DE OTRO TIPO....44

4.10 CONTROL OPERACIONAL....44

4.10.1 Medicina Preventiva y del Trabajo....45

4.10.2 Higiene y Seguridad Industrial....47

4.11 INSPECCIONES PLANEADAS....47

4.12 MANTENIMIENTO PREVENTIVO....49

4.13 HOJAS DE SEGURIDAD....49

4.14 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS 50

4.15 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 50

4.16 CAPACITACIÓN 51

4.17 REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES 51

4.18 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN 52

4.19 ORDEN Y ASEO 53

4.19.1 Saneamiento Básico 53

4.20 PERMISOS DE TRABAJO 54

4.21 PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS 55

5. CAPITULO V 56

5.1 RED DE PROCESOS 56

5.1.1 Mapa de procesos 56

6. CAPITULO VI 58

6.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORA 58

6.2 ANÁLISIS DE DATOS 59

6.3 MEJORA 59

6.4 ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS 59

6.5 CONTROL DE CAMBIOS 59

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Elementos de Protección Personal.....51

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfico 1. Pirámide Documental 23
Gráfico 2. Organigrama 26
Gráfico 3. Recursos del SG-SST. 35
Gráfico 4. Mapa de Procesos 58

URBANISCOM.	MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CODIGO: MANU-001 FECHA:02-12-21 VERSIÓN 002

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información Empresarial.....25

Tabla 2. Materiales usados.....28

Tabla 3. Distribución Personal.....28

Tabla 4. Horario de Trabajo.....30

LISTA DE ANEXOS

Anexo No 1 Políticas y Reglamentos.

Anexo No 2 Indicadores.

Anexo No 3 Procedimientos.

Anexo No 4 Matriz de Peligros.

Anexo No 5 Matriz legal.

Anexo No 6 Profesiograma.

Anexo No 7 Formatos.

Anexo No 8 Diseño Cuarto Combustible.

Anexo No 9 Matriz de elementos de protección personal

Anexo No 10. Cronograma de actividades.

Anexo No 11. Plan de emergencias.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las instrucciones regulatorias vigentes y las políticas organizacionales, se ha desarrollado el siguiente manual del sistema de gestión y seguridad en el trabajo, el cual tiene como objetivo prevenir la ocurrencia de incidentes que alteren el desarrollo normal de las actividades laborales de cada uno de los trabajadores, junto con mantener y/o mejorar la calidad de vida de los mismos.

El presente instrumento tiene como características principales:

- Preventivo: al ser parte integral de la planificación estratégica de la organización y sus procesos productivos.
- Práctico: por medio de herramientas técnicas amigables para quienes las utilicen, que permitan enfocarse en medidas preventivas concretas de mejora.
- Medible: al ser evaluado periódicamente por medio de indicadores claves de gestión, permitiendo la mejora continua y evolución progresiva del mismo.

El presente documento representa para Urbaniscom Ltda parte integral de la gestión corporativa y posee un alto valor estratégico preventivo en la realización de cada una de sus operaciones; por lo que velará por su cabal cumplimiento.

1. CAPITULO I

1.1 OBJETO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El objeto del presente sistema es enunciar la gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo dentro de un enfoque sistémico, orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas en el servicio al igual que los objetivos para la eliminación o reducción de los riesgos evitables, relacionados con las operaciones que pudieran resultar en accidentes laborales y/o enfermedades laborales como lo determina los estándares básicos relacionados con la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

1.2 OBJETIVOS GENERALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- Diseñar, implementar y evaluar el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, dándole cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, que garanticen un ambiente de trabajo seguro y saludable, para los colaboradores en el desempeño de sus labores". SG-SST.
- Desarrollar un plan de capacitación y entrenamiento orientado a prevenir los peligros y riesgos propios de la actividad.

1.3 PRESENTACIÓN DEL MANUAL.

El presente sistema describe las disposiciones adoptadas por la organización, para cumplir con las políticas, los objetivos, los requisitos contractuales y los requisitos normativos, relacionados con la Seguridad y la Salud en el Trabajo aplicables exigidos por el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.

1.4 CONTROL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

El presente sistema se encuentra conformado por capítulos que son referidos en el documento, los cuales, junto con el anexo correspondiente a las Caracterizaciones de los Procesos, aseguran el cumplimiento de los requisitos del el Decreto 1072 de 2015.

La gerencia ha designado como su representante para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, al residente de seguridad y salud en el trabajo, quien debe asegurarse de que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios para el funcionamiento adecuado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y de informar a la gerencia sobre el desempeño y las necesidades de mejora de dicho Sistema, al igual que asegurarse que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente interno, del externo y de las otras partes interesadas en todos los niveles de la organización.

El manual de gestión es aprobado por la Gerencia; el representante de ésta es el responsable de la distribución y control de sus cambios.

El sistema del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización URBANISCOM LTDA, puede ser consultado por todos los empleados en los lugares de disposición, pero no puede ser retirado de las oficinas sin previa autorización de la gerencia. Cuando un tercero solicite una copia del

sistema y esta solicitud sea aprobada por la gerencia, dicha copia no se controlará y se identificará con el pie de página: Copia No Controlada.

La gerencia ha determinado la existencia de una copia controlada del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para los jefes de procesos. Las copias del sistema se identifican con el pie de página: Copia Controlada

1.5 CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS.

Como un paso crítico para el logro de la mejora continua, la organización ha establecido en la caracterización del proceso de seguimiento, medición y mejora de actividades específicas para el control de documentos y registros.

Los anexos al sistema de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y los demás documentos del sistema de gestión de la calidad son relacionados por la persona encargada de calidad en el Listado Maestro de Documentos y controlados de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para el Control de los Documentos.

Los documentos externos utilizados por la organización y que afectan la Seguridad y Salud en el Trabajo son relacionados por la persona encargada de calidad en el Listado Maestro de Documentos y controlados de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para el Control de los Documentos.

El lugar de almacenamiento de los Registros, la retención de estos y su disposición final se encuentran definidos en el Listado Maestro de Registros, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para el Control de los Registros.

1.6 ALCANCE Y EXCLUSIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) aplica a todos los trabajadores de la empresa, vinculados directamente o a través de contratos temporales de trabajo y aquellos otros que la Ley establezca, en los diferentes puestos, centros de trabajo y áreas de operación.

1.7 REFERENCIA NORMATIVA.

- Ley 1562 de 2012: (Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional).
- Ley 1438 de 2011: ("Por Medio De La Cual Se Reforma El Sistema General De Seguridad Social En Salud Y Se Dictan Otras Disposiciones"): Esta ley tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud permita la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que brinde servidos de mayor calidad, incluyente y equitativo, donde el centro y objetivo de todos los esfuerzos sean los residentes en el país.
- Ley 9 del 24 de enero de 1979: Establece normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Establece medidas sanitarias sobre protección del medio ambiente, suministro de agua, saneamiento, edificaciones, alimentos, drogas, medicamentos, vigilancia y control epidemiológico.
- Ley 100 del 23 de diciembre de 1993: Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
- Ley 776 del 17 de diciembre de 2002: Por la cual se dictan normas sobre la administración, organización y prestaciones del sistema general de riesgos profesionales.
- Decreto 614 del 14 de marzo de 1984: Determina las bases de la administración de Salud Ocupacional en el país.

- Decreto 1295 del 27 de junio de 1994 (Min Trabajo): Sobre la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
- Decreto 806 del 4 de agosto de 1998: Por la cual se reglamenta la afiliación al régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio público esencial de Seguridad Social en Salud.
- Decreto 1832 de 1994: Por la cual se adopta la tabla de Enfermedades Profesionales.
- Decreto 1072 de 2015: Por la cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector del trabajo.
- Resolución 1409 de 2012 Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas"). Esta resolución tiene por objeto establecer el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas y aplica a todos los empleadores, empresas, contratistas, subcontratistas y trabajadores de todas las actividades económicas de los sectores formales e informales de la economía, que desarrollen trabajo en alturas con peligro de caídas.
- Para efectos de la aplicación de la presente resolución, se entenderá su obligatoriedad en todo trabajo en el que exista el riesgo de caer a 1,50 m o más sobre un nivel inferior.
- Resolución 2464 de 2008: Se establecen las disposiciones y se definen las responsabilidades para la identificación, evacuación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo.
- Resolución 1401 de 2007: (investigación de accidentes): Por la cual reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, conforma el equipo investigador, metodología de investigación, medidas y acciones correctivas y preventivas (COPASO, ARP, Empresa y trabajadores), descripción del accidente o incidente, causas del accidente o incidente, investigación del accidente de trabajo mortal, informe de investigación y seguimiento.
- Resolución 2400 de 1979 (Min Trabajo): Sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en establecimientos de trabajo.
- Resolución 2413 de 1979 (Min Trabajo): Por la cual se reglamenta la higiene y seguridad para la industria de la construcción.
- Resolución 1075 del 24 de marzo de 1992: Establece actividades en materia de salud ocupacional incluye farmacodependencia, alcoholismo, y tabaquismo en los programas de salud ocupacional.

- Resolución 2569 del 1 de septiembre de 1999: Por la cual se reglamenta los procesos de calificación del origen de los eventos de salud en primera instancia, dentro del sistema de seguridad social en salud.
- Resolución 1075 del 24 de marzo de 1992: Establece actividades en materia de salud ocupacional incluye farmacodependencia, alcoholismo, y tabaquismo en los programas de salud ocupacional.
- Decreto 1335 de 1987: Mediante el cual, se expide el reglamento de seguridad en las labores subterráneas.
- Resolución 2013 de 1986: Crea y determina las funciones de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial. El Decreto 1295 de 1.994 reforma el nombre al Comité, ahora Comité Paritario de Salud Ocupacional y su vigencia en dos años.
- Resolución 0312 de 2019: Por lo cual se definen los estándares mínimos para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para emperadores y contratantes.
- Resolución 1178 de 2017: Por la cual se establecen los requisitos técnicos y de seguridad para proveedores del servicio de capacitación y entrenamiento en Protección contra Caídas en Trabajo en Alturas.
- Decreto 1072 de 2015: "Por la cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector del trabajo"
- Resolución 0312 de 2019: "Por lo cual se definen los estándares minimos del sistema de gestión y seguridad en el trabajo SG-SST"
- Decreto 488 de 2020. "Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica".
- Decreto 500 de 2020. "Por el cual se adoptan medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"
- Resolución 358 de 2020. "Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus".

  Resolución 385 de 2020. "Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus".

- Resolución 380 de 2020. "Por la cual se adoptan Medidas preventivas y sanitarias en el país, por causas del coronavirus- COVID 2019 y se dictan otras disposiciones".
- Circular 017 de 2020, del Ministerio del Trabajo. "Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, expuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19 (antes denominado coronavirus)".
- Circular 029 de 2020 del Ministerio del Trabajo. "Mediante el cual se establece la responsabilidad de las Empresas o Contratantes sobre el suministro de los elementos de protección personal y apoyo de las Administradoras de Riesgos Laborales en el suministro de estos para los trabajadores con exposición directa a COVID-19".
- Circular Conjunta 003 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Transporte. "Medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19".
- Circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020 del Ministerio De Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo. "Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19)"
- Resolución 682 de 2020 "Por lo cual se adopta el protocolo de Bioseguridad para el manejo y control del coronavirus COVID del sector de la construcción en edificaciones.
- Resolución 777 de 2021 "Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas"

1.8 TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- Accidente de trabajo: De acuerdo con lo establecido en artículo 3° de la Ley 1562 de 2012 "Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del

empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

- Acción correctiva. Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2)
- Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Acoso laboral: Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo, conforme lo establece la Ley 1010 de 2006. (Resolución 2646 de 2008 artículo 3, Resolución 1511 de 2010 artículo 3).
- Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Certificado de competencia laboral: Documento otorgado por un organismo certificador investido con autoridad legal para su expedición, donde reconoce la competencia laboral de una persona para desempeñarse en esa actividad. (Decreto 1545 de 1998 artículo 2, Decreto 1886 de 2015 artículo 7, Resolución 1409 de 2012 artículo 2).

- Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
  - ✓ Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
  - ✓ Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
  - ✓ Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
  - ✓ Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2)"
- Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de autorreporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Coordinador de trabajo en alturas: Trabajador designado por el empleador capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros. La designación del coordinador de trabajo en alturas no significa la creación de un nuevo cargo, ni aumento en la nómina de la empresa, esta función puede ser llevada a cabo por el coordinador o ejecutor del Sistema de

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (programa de salud ocupacional) o cualquier otro trabajador designado por el empleador. (Resolución 3368 de 2014, Resolución 1409 de 2012 artículo 2)".

- Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Enfermedad laboral: De acuerdo con lo establecido en el artículo 4° de la Ley 1562 de 2012, "Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes". (Decreto 1886 de 2015 artículo 7).
- Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Examen médico ocupacional: Acto médico mediante el cual se interroga y examina a un trabajador, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en la persona por dicha exposición. Incluye anamnesis, examen físico completo con énfasis en el órgano o sistema blanco, análisis de pruebas clínicas y paraclínicas, tales como: de laboratorio, imágenes diagnósticas, electrocardiograma, y su correlación entre ellos para emitir un diagnóstico y las recomendaciones. (Resolución 2346 de 2007 artículo 2).

- Hoja de vida de equipo: Es el documento de la atracción o dispositivo de entretenimiento, en el cual se deben registrar todas las operaciones de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo, las modificaciones o reformas importantes del sistema operativo del equipo e igualmente el mantenimiento predictivo que, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante o instalador de la atracción o dispositivo de entretenimiento, deba practicarse a través de ensayos no destructivos para el análisis de vibraciones que permita determinar posibles fallas en aquellos equipos rotativos, como es el caso de los motores. (Resolución 958 de 2010 artículo
- Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Indicador de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Indicador de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el periodo definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Matriz legal. Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- No conformidad: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).

- Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2.
- Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2).
- Salud Ocupacional: Se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. (Ley 1562 de 2012 artículo 1).
- Sistema General de Riesgos Laborales: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. Las disposiciones vigentes de salud ocupacional relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales. (Ley 1562 de 2012 artículo 1)".

2. CAPITULO II

2.1 ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN

La empresa., ha consignado la documentación necesaria para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en un manual de gestión, procedimientos, instructivos, plan, cronograma, programas, registros y documentos externos, los cuales contienen toda la información necesaria para asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia continúa del sistema.

2.1.1 Pirámide Documental

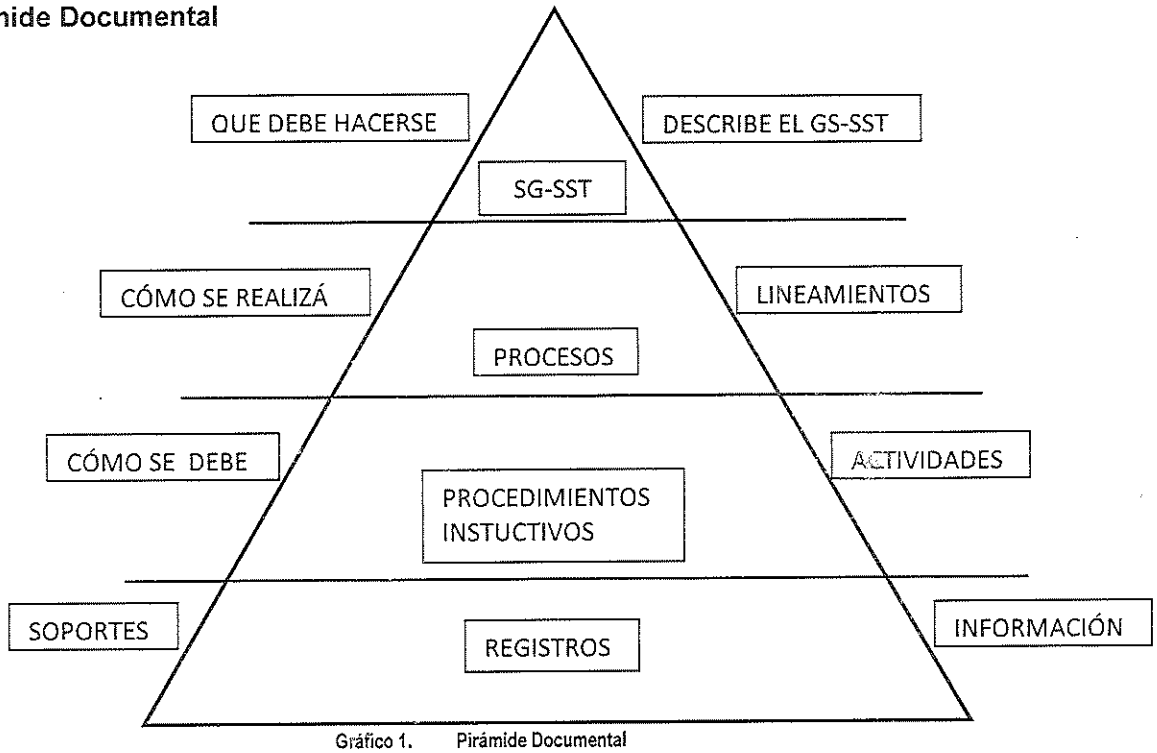


Gráfico 1. Pirámide Documental

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo hace referencia a cómo la organización responde a los requisitos del Decreto 1072 de 2015. Este sistema incluye la misión y la visión de nuestra

organización; nuestra política de la SST; el alcance de nuestro Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y los detalles justificativos de las exclusiones. Seguidamente, en el anexo Caracterizaciones de los Procesos, se establece una ficha técnica de cada proceso. La caracterización de los procesos define la forma como la organización determina los criterios y métodos para asegurar que nuestra prestación del servicio, se realiza bajo estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Lo anterior, asegura la eficacia del sistema y dispone de los recursos e información necesarios para apoyar este servicio, su seguimiento y el análisis de resultados. También, este sistema garantiza que se implementan las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua del servicio. El Mapa de Procesos de la organización se encuentra incluido en el Manual de gestión, donde se muestra de manera genérica la interacción entre los procesos del sistema de gestión de la calidad.

3. CAPITULO III

3.1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE	Compañía de Urbanismo e Ingeniería Limitada
REPRESENTANTE LEGAL	William Castillo Pinilla
DIRECCIÓN	Carrera 7 #127-48
TELEFONO	6050544
NIT	830008233-7
ACTIVIDAD ECONOMICA	Construcción de edificios no residenciales
CODIGO DE ACTIVIDAD ECONOMICA	4112
CLASE DE RIESGO	V
ARL	Colmena

Tabla 1. Información Empresarial

Para el desarrollo de las actividades URBANISCOM LTDA, cuenta con las siguientes instalaciones locativas:

3.2 ORGANIGRAMA

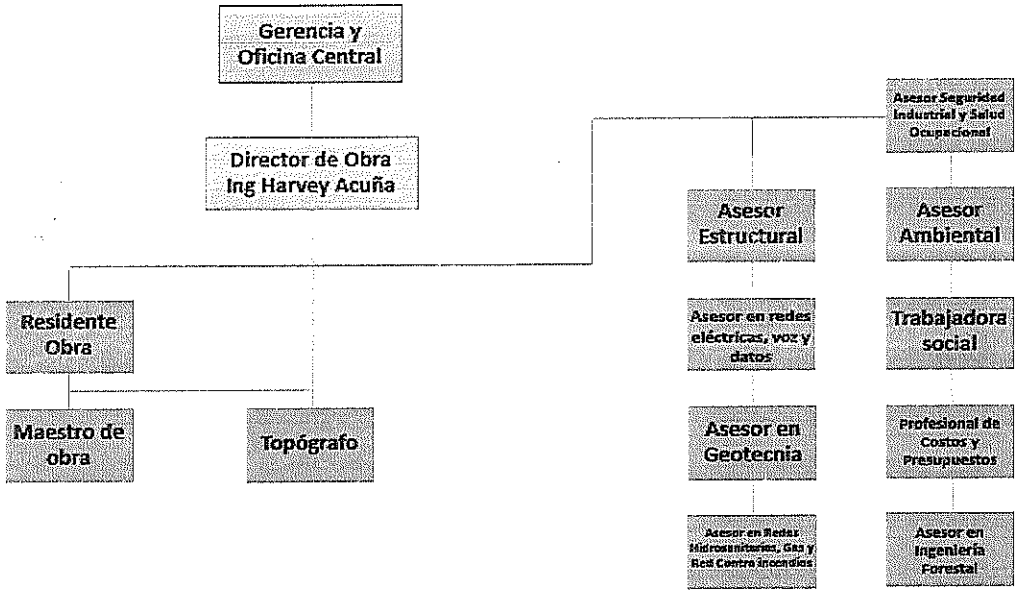


Gráfico 2. Organigrama

3.3 PRINCIPALES INSUMOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

3.3.1 Instalaciones locativas

Para el desarrollo de las actividades URBANISCOM LTDA., cuenta con las siguientes instalaciones locativas:

- En la sede administrativa, la edificación cuenta con 12 pisos, nosotros estamos ubicados en el 4 piso.

- En la sede operativa se cuenta con una base donde se encuentra instalado un campamento para Residencia de obra y HSEQ, además de un campamento para el almacén y otro para los trabajadores.

3.3.2 Maquinaria y equipo

Para el desarrollo de la actividad operativa, URBANISCOM LTDA., Cuenta con equipos de construcción, maquinaria menor, herramientas menores, mezcladoras de concretos portátil. Entre otra maquinaria que puede ser alquilada dependiendo de la necesidad de la obra.

3.3.3 Materia prima e insumos

En el desarrollo de su actividad URBANISCOM LTDA., utiliza como insumos papelería y útiles de oficina, así como el material de aseo necesario en el mantenimiento de la sede. En la sede operativa realiza trabajos con cemento, acelerantes de concreto, sol y sombra, mezcladoras y herramientas menores.

TIPO DE MATERIAL	CLASIFICACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Pétreos	Naturales	Extraídos de la naturaleza a cielo abierto, compuestos por minerales, resistentes a cambios climáticos y la base para hacer otros materiales.
	Artificiales	Hechos por el hombre, mejora sus resistencias, elaborados por cocción de piedras naturales. Destacan los vidrios y cerámicas
Aglomerantes	Cementos	El más conocido, fabricado por la mezcla de piedras. Tiene la propiedad de unirse a otros materiales como un tipo "pegamento".
	Yeso	El más utilizado para la fabricación de pisos y mármol y el método de unión entre ellos.
	Cal	Tiene la propiedad de cuajar con el aire o agua, obtenido de las piedras calizas.
	Hierro	Usado en cimentación y estructuras por su alta resistencia.

Metálicos	Acero	Uso decorativo y en estructuras.
	Cobre	Usado con mayor antigüedad para ornamentación por su alta resistencia.
	Aluminio	Fácil de producir, derivado de las arcillas, resistente al aire, usado en la decoración.
Pinturas		Material decorativo, de uso final, aislante que brinda una capa protectora.
Artificiales	Caucho	Polímero plástico más usado, excelentes propiedades mecánicas y eléctricas.

Tabla 2. Materiales usados

3.4 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR SEXO Y TIPO DE VINCULACIÓN

3.4.1 Sede Obra Arborizadora Alta

Modalidad	Hombres	Mujeres	Total
Directo	7	2	9
Operativo	81	20	101

Tabla 3. Distribución Personal

En la Tabla 1 Información Empresarial, se informa el aproximado del personal que laborará en el pico del proyecto con 110 trabajadores aproximadamente.

3.5 PROCESO DE VINCULACIÓN

En URBANISCOM LTDA, los procesos de ingreso y selección de personal son realizados directamente en las oficinas de la empresa y son contratados a término indefinido.

Para el caso de subcontratistas, Urbaniscom Ltda., cuenta con el manual de Contratistas.

3.5.1 Proceso de Inducción y Reinducción

El proceso de inducción y Re inducción contempla los siguientes temas:

- Reconocimiento general de la compañía: en el cual se explica de forma muy general su actividad principal, políticas, objetivos y metas de la empresa.
- Función del COPASST.
- Función de la EPS, ARL y Caja de Compensación.
- Responsabilidades, derechos y deberes como trabajador de URBANISCOM LTDA.
- Riesgos Laborales a los cuales se encuentre expuesto, con la información de la matriz de peligros.
- Sistema de gestión de la seguridad y Salud en el trabajo, Preventiva y del trabajo e Higiene y Seguridad Industrial.
- Programas, estándares y normas de Seguridad de los procesos constructivos que la empresa desarrolla.
- Programa de manejo ambiental.
- Funciones del cargo.
- Uso y mantenimiento de EPP.
- Identificación y evaluación de peligros.
- Plan de emergencias.

Una vez realizada la inducción se debe dejar como evidencia un formato de Control de Asistencia.

Ver Anexo 3 Procedimientos PR-008

3.5.2 Horario de trabajo de la empresa

DÍA	HORARIO LABORAL
Lunes a viernes	7.00 am a 12. pm y de 1.00 pm a 5:00 pm
Sábados	7.00 am a 12. pm

Tabla 4. Horario de Trabajo
Fuente: Urbaniscom Ltda.

3.6 DIRECTRICES ORGANIZACIONALES

Para el manejo de la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, URBANISCOM LTDA., dispone de una herramienta en Excel, el cual mide el cumplimiento de acuerdo con la normatividad Colombia, los objetivos de la Organización, las metas de cumplimiento establecidas desde un inicio.

Para ello se formula una serie de criterios a evaluar donde por medio de una evidencia se da una calificación a cada aspecto evaluado. Dentro de los aspectos a evaluar, URBANISCOM LTDA., contempla el cumplimiento a la política, la Organización, planeación, aplicación del SG-SST, verificación en campo y oficina de las directrices dispuestas, auditoria de cumplimiento y el proceso final del Mejoramiento continuo.

3.6.1 Visión

Es ser una empresa líder en los sectores público y privado de la construcción en el mercado a nivel nacional.

Queremos ser reconocidos por competir exitosamente con altos estándares de calidad, de manera amigable con el medio ambiente y de cumplimiento en la parte de Seguridad y Salud en el Trabajo, superando las expectativas de nuestros clientes.

3.6.2 Misión

URBANISCOM LTDA., es una empresa de construcción de edificaciones y obras de urbanismo en crecimiento, que opera en el sector público y privado a nivel nacional.
Buscamos cumplir con las expectativas de nuestros clientes, mejorar el bienestar de nuestros colaboradores, socios y contribuir a un medio ambiente sostenible.

3.6.3 Políticas del Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo

La Gerencia de URBANISCOM LTDA., ha aprobado e implementado las siguientes Políticas como respaldo al Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, las cuales son de obligatorio cumplimiento en ejercicio de la misión y visión de la compañía; por lo tanto, todo el personal debe estar comprometido con el desarrollo de las mismas.

- Política Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST).
- Política de Prevención del consumo de, alcohol, tabaco y drogas.
- Política de medio ambiente.

Ver Anexo 1 políticas y reglamentos

3.6.4 Reglamentos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

La gerencia de URBANISCOM LTDA, ha aprobado e implementado los siguientes reglamentos como respaldo al Sistema de Gestión y seguridad en el trabajo, los cuales son de obligatorio cumplimiento.

-Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

-Reglamento Interno de Trabajo.

Ver Anexo 1 políticas y reglamentos

3.7 INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión se resumen en una matriz de indicadores presentados en las reuniones gerenciales para evaluar el desempeño durante el periodo, analizar su tendencia y propiciar los planes de acción en el incumplimiento de este frente a las metas y a los objetivos, en los cuales se establecerán

- Indicadores de Estructura
- Indicadores de Proceso
- Indicadores de Resultado

Ver Anexo 2 Indicadores

3.8 PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos generales establecidos en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, la organización ha elaborado una Caracterización de los Procesos que agrupan las actividades necesarias para el cumplimiento de estos. Cuando se planifican e implementan cambios que puedan afectar el sistema de gestión, la organización se asegura de que mantiene la integridad de este mediante la ejecución de lo estipulado en el Proceso de Seguimiento, Medición y Mejora.

Ver Anexo 3 Procedimientos PR-012

3.9 ANÁLISIS Y REVISIONES PERIÓDICAS AL SISTEMA DE GESTIÓN

A fin de efectuar un seguimiento oportuno y asegurar un control eficaz de las actividades que afectan la Seguridad y Salud de los trabajadores y visitantes, la organización ha definido los siguientes períodos para analizar y revisar el sistema:

- Indicadores del Sistema de Gestión: Mensualmente
- Análisis de No Conformes: Mensualmente
- Análisis de cambios que pueden afectar la integridad del Sistema: Semestralmente
- Seguimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora: Mensualmente
- Seguimiento periódico de la percepción de los clientes y otras partes interesadas: Semestralmente
- Seguimiento de proveedores de bienes y servicio: Anualmente
- Evaluación del entendimiento de la política y los objetivos de la Seguridad y la Salud en el Trabajo: Semestralmente
- Auditorias de calidad, seguridad, salud ocupacional y ambiente: Anualmente a todo el sistema
- Revisión de las directrices del sistema de gestión: Anualmente
- Revisión gerencial: Anualmente
- Revisión de la Integridad del Sistema de Gestión: Cuando se planifican e implementan cambios críticos.

3.10 COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

3.10.1 Comunicación

URBANISCOM LTDA, asegurando la comunicación asertiva en todos los niveles de la organización, ha establecido como mecanismos de participación y consulta de sus empleados y partes interesadas los que se describen a continuación:

- E-mail: donde se encuentran los registros en medio electrónicos de este canal de comunicación formal, (colegioarborizadora.hse@gmail.com).
- Reuniones con el grupo administrativo.
- Reuniones con el grupo operativo.
- Publicación de las directrices de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Organización.

A fin de asegurar el entendimiento de las políticas y la conciencia del personal respecto a la pertinencia e importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Gerencia ha establecido que la divulgación y la evaluación de los objetivos de calidad se realizaran en las charlas de seguridad, hasta obtener el resultado del cubrimiento del 100% del conocimiento y el entendimiento del tema.

Para el cumplimiento de este aspecto, el Coordinador HSEQ y/o Residente HSEQ, sensibilizara al personal sobre la importancia que tienen ellos en el desarrollo de la misión, visión y política de Seguridad y Salud en el Trabajo; en el momento de la inducción y Re inducción del personal.

La evaluación del entendimiento de las políticas y objetivos del SG-SST, se lleva a cabo a todo el personal del proyecto en formato word, dejando evidencia por Escrito de los resultados de las pruebas, las cuales se redactan de conformidad con el entendimiento del personal.

3.10.2 Participación

La empresa ha definido los siguientes mecanismos de participación:

- Realización de Análisis de Trabajo Seguro (ATS).
- Reporte de incidentes de trabajo, investigados con su participación.
- Participación en el COPASST y comité de convivencia.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.

3.10.3 Recursos del SG-SST



Gráfico 3. Recursos del SG-SST.

3.11 PLANEACIÓN Y REVISIÓN GERENCIAL

Anualmente, la organización URBANISCOM LTDA para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continúas. La revisión incluye la evaluación de las oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en el sistema de gestión. Incluye las políticas y los objetivos. La revisión de la dirección se ejecuta de acuerdo con lo establecido en el proceso para la Planeación y Revisión por la Dirección.

4. CAPITULO IV

4.1 RESPONSABILIDADES

4.2 RESPONSABILIDAD GERENCIAL

La responsabilidad de la gerencia será orientar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrollando de manera efectiva medidas que permitan alcanzar los objetivos, será el encargado de asumir el liderazgo dentro de la organización motivando a todo el personal mediante actividades relacionadas. El gerente es el responsable del funcionamiento y operatividad del SG-SST, destinando los recursos Administrativos y financieros requeridos para tal fin y como tal sus funciones son:

- El pago de la totalidad de la cotización de los trabajadores a su servicio
- Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.
- Proporcionar los medios necesarios para el normal desempeño de las funciones y actividades de los subprogramas del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Aprobar y poner en marcha las medidas determinadas por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST

- Controlar y evaluar el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud para el trabajo URBANISCOM LTDA., así como garantizar su financiamiento.
- Facilitar la participación activa de los trabajadores a las actividades enfocadas a la prevención y control de riesgos y enfermedades laborales.
- Cotizar ante la administradora de riesgos laborales COLMENA el valor correspondiente al seguro de riesgos laborales, con el objeto de amparar las contingencias de accidente de trabajo y de enfermedad laboral.
- Conformar el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo de Urbaniscom Ltda.
- Ser el representante de la dirección.
- Propender por el cumplimiento de la política de y de los objetivos de seguridad y salud en el trabajo.
- Asegurar que se establezcan, implementen y mantengan las actividades necesarias en seguridad y salud en el trabajo.
- Velar porque cada una de las personas del área, se comprometan con el desarrollo sistema de gestión y seguridad en el trabajo y cumplan con sus compromisos y responsabilidades adquiridas con seguridad y salud en el trabajo.
- Hacer seguimiento de los reportes de accidentes de trabajo que reportan.
- Evaluar los reportes de riesgos de riesgos existentes y sugerencias de mejoramiento de los mismos.
- Asistir a capacitaciones programadas por el área de HSEQ

4.3 RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- En URBANISCOM LTDA, el responsable de SG-SST, será el encargado de supervisar el sistema de gestión, además de procurar mantener los objetivos y políticas en busca de generar los espacios, medidas y controles necesarios para que los trabajadores de la

compañía gocen de espacios, saludables con mínimo riesgo existentes derivados de la actividad económica.

- Sus responsabilidades entre otras:
- Elaborar el Diagnostico de Seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
- Programar y dar capacitación en lo referente a Seguridad y Salud en el trabajo, estilos de vida saludable y ambientes laborales sanos a la población trabajadora en general.
- Proponer a la Dirección, la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan ambientes de trabajo saludables.
- Programar inspecciones periódicas a los puestos de trabajo y áreas de trabajo y hacer seguimiento y verificación a los correctivos o acciones tomadas.
- Dar a conocer a la población trabajadora, las normas o procedimientos del SG-SST, los reglamentos y políticas.
- Velar por el buen funcionamiento y marcha del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identifica y evalúa los aspectos y riesgos de todas las actividades de la empresa y promueve estas actividades dentro de la misma asesorando al director y al residente de obra en cuanto al desempeño del SST.
- Asumir la dirección del sistema de gestión y seguridad en el trabajo.
- Hacer cumplir los requerimientos legales y contractuales relacionados con el control de riesgos.

4.4 RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJADORES

Es responsabilidad de los trabajadores, cumplir con las normas y recomendaciones del SG-SST. Reglamento interno de trabajo, Reglamento de Higiene Industrial, Políticas, así como:

- Participar y contribuir el cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- Participar de manera activa en las actividades de capacitación que lleve a cabo la empresa del SG-SST.

- Participar de la ejecución, vigilancia y control de los puestos de trabajo y del SG-SST.
- Reportar oportunamente cualquier acto, condición insegura.
- Solicitar y/o utilizar los elementos de protección personal requeridos para el desarrollo seguro de cada labor.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Ser responsable de la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo y procurar el cuidado integral de su salud.

4.5 RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS

- Elaborar el diagnostico de seguridad y salud en el trabajo.
- Programa y dar capacitación en el referente a seguridad y salud en el trabajo, estilos de vida saludable y ambientes laborales sanos a la población trabajadora.
- Llevar registros y estadísticas de accidentes de trabajo, enfermedad laboral, ausentismo e índice de lesiones incapacitantes ILI, elaborando la vigilancia epidemiológica de la población trabajadora.
- Dar a conocer a su población trabajadora, las normas o procedimientos de su SG-SST, el reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Promover conductas y comportamiento para establecer estilos de trabajo saludables.
- Es responsabilidad de los trabajadores, cumplir con las normas y recomendaciones del SG-SST.
- Participar de manera activa en las actividades y capacitación que lleve a cabo la empresa del SG-SST.
- Participar de la ejecución, vigilancia y control del SG-SST.

4.6 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST).

Urbaniscom Ltda., Establecerá los parámetros para conformar el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, teniendo en cuenta el cumpliendo con la resolución 2013 de junio 6 de 1986 y decreto 1295 de 1994.

En concordancia con las disposiciones finales y como lo enumera la Resolución 2013 de 1986, conforma su Comité paritario de salud en el trabajo. Este comité se conformará cuando se dé inicio a la obra.

- Proponer a la Gerencia general, la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo seguros y saludables.
- Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo dirigidas a trabajadores, mandos medios y directivos de la empresa.
- Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de seguridad y salud en el trabajo en las actividades que éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.
- Hacer seguimiento del plan de acción dentro de las visitas que éste programe en cada una de las obras y de la oficina principal.
- Colaborar en el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial realizadas de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes; además, promover su divulgación y observancia.
- Realizar la investigación y análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia. Hacer seguimiento a los planes de acción definidos para que no vuelva a ocurrir.

- Definir un plan de visitas periódicas a los lugares de trabajo, inspeccionando los ambientes, máquinas, equipos y las operaciones realizadas por los trabajadores en cada área u obra que desarrolle la empresa e informar a los encargados de seguridad y salud en el trabajo de la obra sobre la existencia de agentes de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.
- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- Servir como organismo de coordinación entre la gerencia general y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo.
- Analizar periódicamente los informes sobre accidentalidad, ausentismo y enfermedades profesionales con el fin de revisar y redefinir los planes de acción acordes con la problemática.
- Elegir al secretario del Comité.
- Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen.
- Las demás funciones que le señalen las normas sobre la seguridad y salud en el trabajo.

4.7 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Urbaniscom Ltda., en concordancia con las disposiciones finales y como lo enumera la Resolución 652 y 1356 de 2012 conformará su Comité de convivencia como medida preventiva y blindando a todos sus trabajadores del acoso laboral, factor asociado a los riesgos psicosociales que afecten la Salud en el trabajo, este comité se conformará cuando se dé el inicio a la obra.

4.7.1 Conformación

El comité de convivencia laboral estará compuesto por dos (2) representantes (1 titular-1 suplente), y dos (2) de los trabajadores (1 titular-1 suplente). Los integrantes del comité preferiblemente contaran con competencias actitudinales y comportamentales tales como: Respeto, imparcialidad, tolerancia,

serenidad, confidencialidad, reserva en el manejo de información y ética; así mismo, habilidades de comunicación asertiva, liderazgo y resolución de conflictos.

Urbaniscom Ltda., designará directamente a sus representantes y los trabajadores elegirán los suyos a través de votación secreta que represente la expresión libre, espontánea y autentica de todos los trabajadores y mediante escrutinio público, cuyo procedimiento deberá ser adoptado por cada empresa o entidad pública, e incluirse en la respectiva convocatoria de la elección.

4.7.2 Periodo del Comité de Convivencia Laboral.

En Urbaniscom Ltda., el periodo de los miembros del comité de convivencia conforme a la resolución antes mencionada, será de dos (2) años, a partir de la conformación del mismo, que se contaran desde la fecha de la comunicación de la elección y/o designación.

4.7.3 Funciones del Comité de Convivencia

El comité de convivencia tendrá las siguientes funciones:

- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.
- Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo, que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral, al interior de la entidad pública o empresa privada.
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.

- Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confidencialidad.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja y verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.
- En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista, el Comité de Convivencia Laboral, deberá remitir la queja e informará a la alta dirección de la empresa, cerrará el caso y el trabajador puede presentar la queja ante el inspector de trabajo o demandar ante el juez competente.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el Comité de Convivencia a las dependencias de gestión del recurso humano y salud ocupacional de las empresas e instituciones públicas y privadas.

4.8 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES.

La empresa ha elaborado una matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos que cobija todas las actividades ejecutadas por la empresa. Es responsabilidad del coordinador de HSEQ, la actualización de la matriz general de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos,

Para el control de los riesgos se han definidos programas de gestión. La organización ha establecido un procedimiento para la continua identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos, los cuales incluyen actividades rutinarias y no rutinarias.

Para la elaboración de la matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, la organización ha definido sus procesos operativos; son las entradas para el proceso de identificación de riesgos.

A los riesgos evaluados se le han delimitado actividades para su control: eliminación, sustitución, control de ingeniería, control administrativo y trabajador de acuerdo con su aplicabilidad.

Ver Anexo 4 Matriz de Peligros.

Ver Anexo 3 Procedimiento PR-016.

4.9 REQUISITOS LEGALES Y DE OTRO TIPO

La organización entiende y es consciente de que nuestras actividades son afectadas por la legislación vigente en nuestro país en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo que ha definido un procedimiento para identificar y tener acceso a la legislación con el fin de promover el conocimiento y comprensión de las responsabilidades legales.

Ver Anexo 5 Matriz de legal.

Ver Anexo 3 Procedimientos PR-004

4.10 CONTROL OPERACIONAL

Urbaniscom Ltda., otorga procedimientos, normas, instructivos, programas para el control operacional de sus peligros, de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana, en los siguientes subprogramas los cuales se anexan:

- Medicina Preventiva y del Trabajo.
- Seguridad Industrial.
- Higiene Industrial.

4.10.1 Medicina Preventiva y del Trabajo

OBJETIVOS

- Propender por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones generales de salud y calidad de vida de los trabajadores.
- Educar a los trabajadores para prevenir una enfermedad común, accidente de trabajo, enfermedad laboral y riesgos específicos.
- Elaborar programas de bienestar social y capacitación para todo el personal de la entidad para integrar, recrear y desarrollar física, mental y socialmente a cada trabajador.
- Capacitar en factores de riesgo sus efectos sobre la salud y la manera de corregirlos.
- Hacer seguimiento periódico de los trabajadores para identificar y vigilar los expuestos a factores de riesgos específicos.

EVALUACIONES MÉDICAS

URBANISCOM LTDA, realiza las siguientes evaluaciones médicas en cumplimiento a las disposiciones legales:

- Evaluación médica de ingreso: La empresa en su proceso de contratación de trabajadores procede a la evaluación médica mediante el examen de ingreso, según lo establecido en el

profesiograma. El examen de ingreso se debe realizar cada que el trabajador ingrese a la empresa, para evaluar las condiciones de salud mental, física y social.

- Evaluación médica periódica programada: Es una evaluación orientada a la detención precoz de alteraciones en la salud que se presenten como consecuencia de la exposición a los factores de riesgo inherentes al cargo y será realizada anualmente.
- Evaluación médica Post-Incapacidad: Todo trabajador que, como consecuencia de un accidente de trabajo, enfermedad común o enfermedad laboral, haya sido incapacitado por un periodo mayor a 15 (Quince) días, se someterá a una evaluación ocupacional, para definir si su estado actual de salud es compatible con los riesgos de su cargo.

  El trabajador deberá presentar una certificación médica de la EPS O ARL, según quien haya manejado la alteración de salud, donde se defina el estado actual del trabajador y si presenta alguna restricción médica o no, relacionada con los riesgos de su cargo.
- Evaluación médica por cambios de ocupación: A todo trabajador que cambie de ocupación y que ello implique cambio de medio ambiente laboral, de funciones, tareas o exposición a nuevos o mayores factores de riesgo, en los que se detecte un incremento de magnitud, intensidad o frecuencia.
- Evaluación médica ocupacional de egreso: A todo trabajador, en el momento de terminar su relación laboral, el área de HSEQ, le entregará la orden para la realización de una evaluación médica ocupacional de retiro, la cual deberá ejecutar posterior a la entrega de la orden, este tendrá cinco (5) días para la realización del mismo.

Todos los exámenes anteriormente nombrados serán prestados por Urbaniscom Ltda, como lo indica el *ARTÍCULO 11. CONTRATACIÓN Y COSTO DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y DE LAS VALORACIONES COMPLEMENTARIAS*. El costo de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las pruebas o valoraciones complementarias que se requieran, estará a cargo del empleador en su totalidad. En ningún caso, pueden ser cobrados ni solicitados al aspirante o al trabajador.

Ver Anexo 3 Procedimiento PR-003.

PRIMEROS AUXILIOS

En el frente de obra se instalará el equipo necesario para la respuesta oportuna ante una eventual emergencia. Estos equipos deben ser inspeccionados y realizarle mantenimiento periódico, con el fin de evitar su deterioro o vencimiento.

La ubicación de estos equipos debe ser difundida entre el personal, al igual que su correcto uso.

- Camilla.
- Extintor multipropósito.
- Botiquín, no debe contener medicamentos, solo elementos como antisépticos (de uso externos), algodón, gasa, curitas, esparadrapo, micro poro, alcohol, yodo, suero fisiológico o solución salina, tijeras, hisopos, vendas, entre otros.

A todos estos elementos se le realiza inspección, que está plasmado en el cronograma de actividades.

4.10.2 Higiene y Seguridad Industrial.

En URBANISCOM LTDA, se gestiona y asegura la realización de inspecciones gerenciales y de COPASST, en los lugares donde desarrolle actividades, mediante la observación directa de las condiciones presentes en el ambiente de trabajo y los comportamientos de las personas en las actividades que se estén desarrollando y que puedan representar riesgos para la salud y seguridad de las personas.

4.11 INSPECCIONES PLANEADAS

Las inspecciones en obra se realizan de la siguiente forma:

- Se seleccionan las áreas de trabajo.
- El responsable realiza las inspecciones.
- Se diligencia el formato de lista de chequeo mensual y formato de acciones correctivas.
- Se entrega el informe al director de obra para la toma de acciones correctivas.
- Se realiza el seguimiento y evaluación de la efectividad.

ÁREA	PERIODICIDAD	QUIEN
Oficinas	Mensual	Asesor SST proyecto
Baños	Mensual	Asesor SST proyecto
Campamentos	Mensual	Asesor SST proyecto
Botiquín	Mensual	Asesor SST proyecto
Extintor	Mensual	Asesor SST proyecto
Maquinaria y equipos	Mensual	Asesor SST proyecto
Cerramiento	Mensual	Asesor SST proyecto
Aseo	Mensual	Asesor SST proyecto
Riesgo Eléctrico	Mensual	Asesor SST proyecto
Herramienta Menor	Mensual	Asesor SST proyecto

Tabla 6. Áreas que inspeccionar

FUENTE URBANISCOM

HERRAMIENTA QUE INSPECCIONAR	PERIODICIDAD	QUIEN
Palas.	Mensual	Asesor SST proyecto
Picas.	Mensual	Asesor SST proyecto
Mazo	Mensual	Asesor SST proyecto
Palustres.	Mensual	Asesor SST proyecto

Llana	Mensual	Asesor SST proyecto
Pisones	Mensual	Asesor SST proyecto
Bogues	Mensual	Asesor SST proyecto
Plomadas	Mensual	Asesor SST proyecto
Niveles	Mensual	Asesor SST proyecto
Serruchos	Mensual	Asesor SST proyecto

Tabla 7. Herramientas que Inspeccionar

FUENTE URBANISCOM

Urbaniscom LTDA., cuenta con formatos de inspecciones adicionales como son el de la pluma, inspección de pulidora, entre otros, para hacer un mayor control y Seguimiento a los equipos que se encuentran operando en el proyecto.

Ver Anexo 3 Programa PR-017.

Ver Anexo 7 Formatos

4.12 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

URBANISCOM LTDA, consiente de la necesidad de optimización de recursos mantendrá constante vigilancia de los elementos utilizados en las actividades cotidianas y contenidos dentro de los procesos productivos, asegurándose que su estado sea óptimo para los trabajadores en busca que no sean focos generadores de condiciones inseguras que permitan generar accidentes por posibles fallas, es aplicable para todos los equipos, maquinas e instalaciones identificadas por URBANISCOM LTDA.

4.13 HOJAS DE SEGURIDAD

Los productos químicos utilizados por URBANISCOM LTDA, se encuentran debidamente almacenados, señalizados, identificados y rotulados, para lo cual se tienen disponibles las hojas de

seguridad MSDS, y se asegura su divulgación y conocimiento de los trabajadores que las utilizan y que están expuestos al riesgo.

Ver Anexo 3 Procedimiento PR-014.

4.14 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Se realizará un cuarto para el almacenamiento de productos químicos el cual tendrá un dique, piso en concreto, , tendrá ventilación, Así mismo se contará con un kit de derrames (Agente absorbente, guantes y gafas protectoras, escoba y recogedor para levantar los residuos y bolsa negra para residuos), señalización preventiva y un extintor vigente.
El manejo de los productos químicos será manipulado solo por personal autorizado.

Nota: Para el caso del ACPM o Diésel, esté se almacenará un máximo de 5 galones, que serán usados para maquinas menores como lo son (rana, canguro), la de más maquinaria será subcontratada y no se tendrá almacenamiento de combustible del mismo.

4.15 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

URBANISCOM LTDA, Utilizará los elementos de protección personal de acuerdo a los riesgos a los cuales están o estarán expuestos, los cuales se muestran a continuación en la Figura 1.

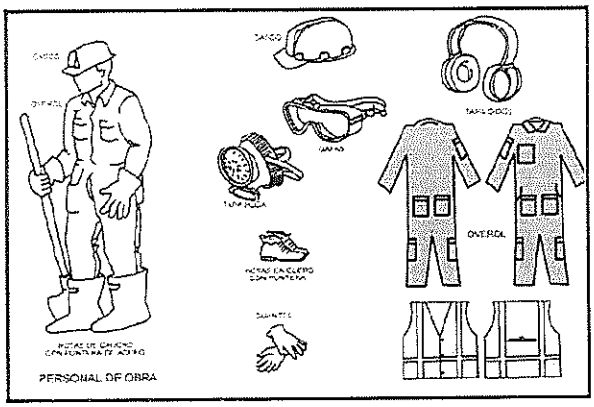


Figura 1. Elementos de Protección Personal

Ver Anexo No 3 Procedimiento PR -002.

Se realizó una matriz de elementos de protección personal, para la identificación y necesidad de los EPP Por cargos.

Ver Anexo No 9 Matriz de elementos de protección personal.

4.16 CAPACITACIÓN

De acuerdo al cronograma de actividades en SST, URBANISCOM LTDA, cuenta con un plan de capacitaciones a los trabajadores referentes a la identificación y control de riesgos y peligros, y demás capacitaciones que mejoren las competencias de los colaboradores para mejorar la seguridad y salud en el trabajo, lo cual permita minimizar los riesgos, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Ver Anexo 10 Cronograma de Actividades

4.17 REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES

URBANISCOM LTDA, posee un Sistema de Registro y Reporte de los incidentes de trabajo a través de un procedimiento para realizar el reporte y la investigación de los accidentes, casi accidentes y enfermedades laborales, con la finalidad de:

- Investigar todos los accidentes, casi accidentes y enfermedades laborales, de trabajo ocurridos para determinar sus causas.
- Registrar estadísticas de los accidentes, casi accidentes y enfermedades laborales ocurridas.

- Analizar tendencias de las causas de accidentes y casi accidentes y enfermedades laborales ocurridas.
- Hacer seguimiento de las recomendaciones generadas en la investigación y análisis de accidentes, casi accidentes y enfermedades laborales.

Anexo No 3 Procedimiento PR -001.

4.18 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

Dispositivos de señalización para obras: Con el fin de evitar riesgos, serán colocadas las señales que se consideren necesarias, en especial las señales preventivas, reglamentarias e informativas. Existen distintos tipos de dispositivos de señalización, a continuación, se mencionarán únicamente los utilizados en obra:

- Preventivas: Tienen por objeto advertir a los usuarios de la vía de la existencia de un peligro en esta y de situaciones imprevistas de carácter permanente o temporal, indicándole su naturaleza. Tienen la forma de un cuadrado, generalmente con una diagonal en sentido vertical; su fondo es amarillo, con símbolo negro y orla negra.
- Informativas: Tienen por objeto identificar las vías peatonales y vehiculares del campamento, y proporcionar cualquier la información que pueda necesitar el usuario.
- Reglamentarias: Tienen por objeto indicar a los usuarios de las vías, las limitaciones o restricciones sobre su uso; su violación constituye una conducta punible del usuario y ameritará un castigo económico y/o penal. Por lo general, su forma es circular; su orla en color rojo, fondo blanco y símbolo negro; una línea oblicua en rojo implica prohibición y la señal de "CEDA EL PASO", que consiste en un triángulo invertido con fondo blanco y borde rojo.

- Cinta plástica Reflectiva: Tienen el propósito de demarcar y aislar las zonas o tramos de trabajo. La cinta es un polietileno reflectivo calibre 4 de 10 cm de ancho con franjas alternadas de color negro y amarillo incluido el rótulo de "peligro" en rojo, extendida y sostenida a intervalos regulares por parales o "colombinas" verticales de 1,2 metros de altura, distanciados firmemente cada 3,0 metros, pero removibles fácilmente.

Las señales que se tendrán durante la construcción son las siguientes: cinta de demarcación, vallas informativas (fija y móvil), señalización reglamentaria, informativa y preventiva, entre otros.

4.19 ORDEN Y ASEO

URBANISCOM LTDA., Se encargará de fomentar dentro sus obras programas de promoción en orden y aseo como medida de minimización de riesgos, disminuyendo las diferentes afectaciones que puedan generar este tipo de comportamientos en cada uno de los trabajadores en las diversas áreas.

4.19.1 Saneamiento Básico

Dentro de las actividades de saneamiento básico se encuentran los siguientes componentes:

Campamentos: El Contratista levantará en el sitio de la obra una caseta o construcción provisional que reúna requisitos de higiene, comodidad, ventilación y ofrezca protección, seguridad y estabilidad para albergar al personal técnico, administrativo y contable, durante el tiempo de ejecución de la obra, así como los materiales y equipos para la misma.

Estas obras provisionales estarán provistas de siete sitios muy bien definidos:

- Zona de oficina y baños para personal administrativo

Las oficinas y su respectivo baño se utilizarán primordialmente para la dirección administrativa.

- Zona para personal

La zona para personal será el sitio en el cual los obreros puedan cambiarse y refugiarse ante los cambios atmosféricos.

- Baños para obreros

Se deberá construir una batería sanitaria provisional para los obreros, que conste por lo menos de un sanitario por cada quince (15) obreros y que esté conectado al colector de aguas negras de la zona, de ser necesario se debe solicitar la conexión provisional del lote al alcantarillado de aguas lluvia y se dejará al menos una llave, para el consumo de los obreros y un adecuado aprovisionamiento para el aseo de los sanitarios comunes.

Zona De Alimentos: Los trabajadores contarán con un espacio en buenas condiciones para que tomen sus descansos los cuales serán uno por la mañana, medio día y en la tarde.

Suministro Hidratación: Se tendrá un punto de hidratación en cada frente de obra, para mejor el bienestar físico de los trabajadores.

4.20 PERMISOS DE TRABAJO

El contratista debe asegurar que no se puede realizar una labor de alto riesgo sin el respectivo permiso de trabajo autorizado por el personal correspondiente, en donde se debe tener en cuenta si el personal está capacitado para desarrollar la labor. Dentro de estas actividades se encuentran:

- Trabajo en alturas
- Trabajo en caliente
- Trabajo con circuitos o equipos eléctricos
- Trabajos en espacios confinados

Ver Anexo No 3 Procedimiento PR -005 ,007 y 009.

4.21 PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

La empresa cuenta con un plan de emergencias, donde se identifica y aplica un proceso de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación, atención y recuperación en casos de emergencias, de manera que permita a los trabajadores manejar adecuadamente la emergencia para reducir la probabilidad de ser afectados o afectar el medio ambiente si esta sucede, este plan de emergencia se maneja en cada frente de trabajo de URBANISCOM LTDA.

Se mantiene una brigada de emergencias capacitada y entrenada en aspectos Teórico - Prácticos de primeros auxilios, contra incendios, rescate y evacuación; como medida preventiva para lograr responder adecuadamente en caso de cualquier contingencia, se asegura la divulgación de los temas de emergencias a todos los trabajadores mediante procesos de inducción, reinducción y otras capacitaciones planificadas periódicamente finalmente se planifican y ejecutan simulacros periódicos para probar la respuesta de la brigada y de todos los talentos de la empresa.

Para ello se utiliza la siguiente metología se utiliza una matriz para medir el nivel de riesgo y establecer la vulnerabilidad (V) de una empresa a una serie de Amenazas identificadas como

probables, teniendo en cuenta la gravedad de las Consecuencias (C) de cada amenaza y la Probabilidad (P) que estas se presenten. La fórmula dice así: V = G x P

PROBABILIDAD	NIVEL DE RIESGO		
3 FRECUENTE	3 MODERADO	6 ALTO	9 ALTO
2 PROBABLE	2 BAJO	4 MODERADO	6 ALTO
1 IMPROBABLE	1 BAJO	2 BAJO	3 MODERADO
GRAVEDAD =>	1 INSIGNIFICANTE	2 CRITICO	3 CATASTRÓFICO

Para evaluar la Gravedad o Consecuencias de una Amenaza se utiliza el siguiente cuadro guía. De acuerdo al mismo se califica esa consecuencia como: 1, 2 o 3.

Ver Anexo No 11 plan de emergencias.

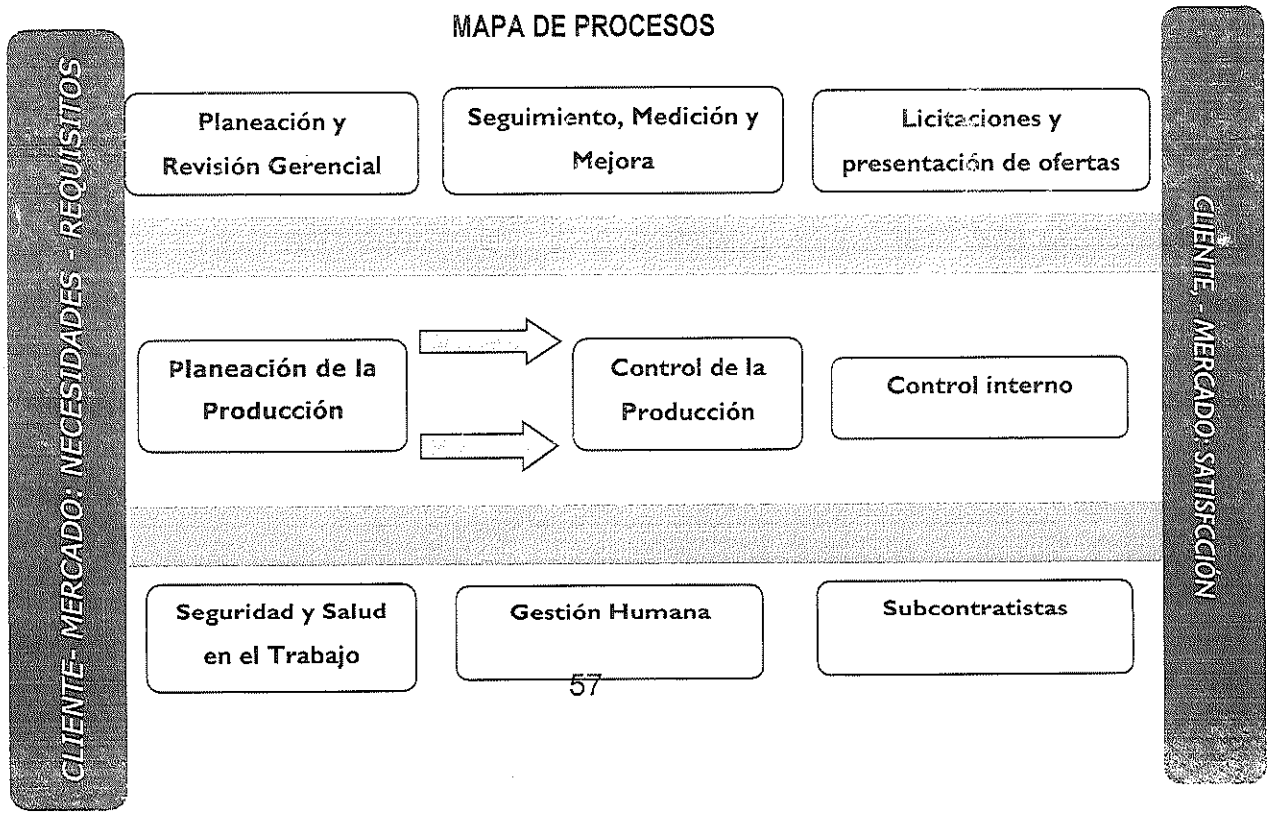
5. CAPITULO V

5.1 RED DE PROCESOS

5.1.1 Mapa de procesos

El Mapa de Procesos presenta en la parte superior los Procesos Gerenciales que incluyen los procesos de Planeación y Revisión Gerencial, Seguimiento, Medición y Mejora, Mercadeo y Presentación de Oferta. En la parte intermedia se presentan los Procesos Operacionales constituidos por los procesos de Planeación de la Producción, Ejecución de la Producción, Control de la Producción y Despacho. Finalmente, en la parte inferior del mapa se encuentran los Procesos de Soporte, aquellos que apoyan operativamente la prestación del servicio en la organización y están constituidos por los procesos de Gestión Humana, Compras y Subcontratistas.

Todos los procesos que comprenden nuestro Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentran caracterizados y anexos al Manual de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. El Mapa de Procesos se presenta a continuación:



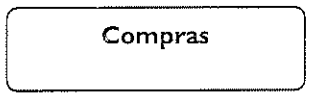


Gráfico 4. Mapa de Procesos

6. CAPITULO VI

6.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORA

La organización URBANISCOM LTDA. Ha planificado y establecido en el proceso Seguimiento, Medición y Mejora actividades que demuestran la conformidad del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y la mejora continua de su eficacia.

Como una medida del desempeño del sistema de gestión, URBANISCOM LTDA, mide la percepción del cliente interno con respecto al cumplimiento de sus requisitos por parte de la organización a través de la encuesta de satisfacción. La organización realiza anualmente auditorías internas de SST para determinar la conformidad con las disposiciones planificadas, con los requisitos del Decreto 1072 DE 2015 y con lo establecido en el presente manual de gestión, y si se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.

6.2 ANÁLISIS DE DATOS

Para demostrar la idoneidad y la eficacia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y evaluar dónde puede realizarse su mejora continua de la eficacia, la organización URBANISCOM LTDA, ejecuta análisis periódicamente de los datos relativos a los proveedores, la satisfacción del cliente interno, las características y tendencias de los procesos y el producto resultante, las oportunidades para llevar a cabo acciones preventivas y de mejora.

6.3 MEJORA

A fin de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, la organización URBANISCOM LTDA, utiliza las directrices especificadas en las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y los objetivos de SST, los resultados de las auditorias, los análisis de datos y las revisiones por la dirección, y las acciones correctivas y preventivas establecidas.

6.4 ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

Para eliminar las causas de no conformidades y a fin de prevenir que vuelvan a ocurrir, la organización URBANISCOM LTDA. Aplica lo establecido en el procedimiento acciones correctivas, preventivas y no conformes.

6.5 CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Descripción del cambio
01	25-06-21	Creación Documento

02	02-12-21	Ajustes creación Documento

URBANISCOM.	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:PL-001 FECHA:04/10/21 VERSION:05

URBANISCOM LTDA, es una empresa dedicada a la construcción de obras civiles del sector público y privado en general construcciones de todo tipo de obras civiles, reafirma desde su dirección el compromiso con la Prevención de Riesgos Laborales derivados del desarrollo de sus operaciones, promoviendo la preservación de la calidad de vida y la Salud de sus empleados propios, contratistas, subcontratistas, visitantes y partes interesadas, la prevención de enfermedades y accidentes laborales, el bienestar del personal involucrado de manera directa e indirecta con su operación por medio de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos presentes en las diferentes actividades desarrolladas y etapas de sus diferentes proyectos, con el fin de la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

Para fortalecer el cumplimiento de estos compromisos, se definen las siguientes directrices:

- ✓ Asumir su compromiso frente al cumplimiento de los requisitos legales aplicables y regulaciones seguridad y salud en el trabajo en Colombia acorde con nuestro objeto social y demás requisitos que el cliente y la empresa suscriban como necesarios para el desarrollo de una operación segura y eficiente.

- ✓ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos propios de la actividad que se desarrolla, así como establecer e implementar los controles respectivos a los riesgos prioritarios, con el fin de prevenir la ocurrencia de lesiones, enfermedades laborales, accidentes de trabajo.

- ✓ Asignar los recursos económicos, humanos y técnicos necesarios para el desarrollo y correcto funcionamiento de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- ✓ Promover el mantenimiento y mejoramiento continuo de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, estructurando y aplicando procedimientos de seguimiento y medición del desempeño del sistema, con el cual se garantice el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas y se proteja la seguridad y salud de todos nuestros trabajadores.

Esta política será divulgada a todo el personal, proveedores, contratistas y subcontratistas, y demás partes interesadas relacionadas con las operaciones de la empresa y grupos de interés; se actualizará mínimo de manera anual conforme a las disposiciones legales.

Lo anterior, enmarcado bajo el cumplimiento de la ley, dentro de la normatividad y exigencias legales colombianas, así como otras que apliquen a nuestra actividad económica.

ING.WILLIAM CASTILLO PINILLA
REPRESENTANTE LEGAL
FECHA:04 DE OCTUBRE 2021

URBANISCOM.	POLITICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y DROGAS	CODIGO: PL-002 FECHA:04/10/21 VERSIÓN 5

URBANISCOM LTDA ha definido y establecido una política de no alcohol, tabaco y drogas, esto con el fin de promover, prevenir y fomentar el bienestar de los trabajadores, contratistas, usuarios y familias que visitan las instalaciones físicas de la empresa, ya que esto genera impactos negativos sobre la sociedad, el ambiente de trabajo y en las personas en su seguridad y condiciones de trabajo, debido a sus factores de riesgo asociado.

Por lo tanto con el ánimo en el mejoramiento del desempeño laboral y el fomento de los hábitos y estilos de vida saludable, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 1075 de marzo 24 de 1992 y la resolución 4225 de mayo 29 de 1992, resolucion 2646 de 2008 Se establece los siguientes parametros:

- Prohíbe presentarse al cumplimiento de sus actividades, funciones y/o tareas bajo el efecto de sustancias psicoactivas incluidas bebidas alcohólicas o energizantes u otras que afecten el funcionamiento adecuado del desempeño laboral.

- Prohíbe el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, bebidas alcohólicas o energizantes, durante el desarrollo de actividades y/o funciones dentro de las instalaciones físicas de la empresa.

- Promueve actividades de sensibilización y de capacitación para los trabajadores, contratistas y temporales que buscan la creación de hábitos y estilos de vida saludables en relación al daño que causa el cigarrillo, bebidas alcoholicas y/o energizantes y sustancias psicoactivas que afectan la salud del individuo y su entorno.

Los trabajadores deberán tener una conducta responsable y participativa en las acciones de sensibilización que promuevan el cumplimiento de esta política

El incumplimiento de esta política y de las reglas o normas que se deriven de ella, es condición de empleo y contratación de la empresa.

ING.WILLIAM CASTILLO PINILLA
REPRESENTANTE LEGAL
FECHA: 04 DE OCTUBRE 2021

ANEXO 5.
COPIA DE ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 10
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

Acta No:	10	**Tema:**	Técnicos, sociales, SST, programación
Fecha:	14-01-2022	**Ubicación :**	Sede colegio Arborizadora alta -Ciudad bolívar
Hora Inicio:		**Hora Fin:**	

1. ANTES DE LA REUNIÓN

Objetivo *(Para qué- ganancias – producto)*	Coordinar, controlar y verificar el estado actual de la ejecución de cada una de las actividades desarrolladas en obra, tiempos establecidos y calidad de entrega.
Agenda *(Temas indispensables para lograr los objetivos)*	Tratar temas técnicos de ejecución de actividades contractuales, temas pendientes como: ajuste a diseños hidrosanitarios y rci, componente social, temas de relacionados con SST, temas administrativos de obra, temas ambientales y componente presupuestal y avances de obra.

Participantes

Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
Yuly A Rodriguez	SST	3172961601	
Jessica Viviana Moreno	Residente Social - INTV.	3166997218	
Mayra A Cruz.	Res. de Interventoria	314 2060495	
Viviana Pineda	prof. Social - Urbanizacom	3143885095	
Natalia Umaña	Res. Ambiental - Urbanizacom	3115582769	
Lisetth Ceballos	INSP. SST	322-3389548	
Cristian Fuentes	Urbanizacom Ltda	3204946462	
Nelson Rivas R.	Urbanizacom Ltda.	3103491267	
David A Morales	Urbanizacom Ltda	3004988026	
JOAN C. CAMELO R.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	3106457803	
David Isaza Gomez	Res. INTERVENTORIA	3004300661	

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 10
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización	Cumplimiento s/n
1	Entrega de inf. Mensual contratista	CONTRATISTA	15-01-2021	15-01-2021
2	Tramite con la ARL para permisos de la hora extra	CONTRATISTA	14-01-2021	Pendiente. Cuando se solicite
3	Ajuste Diseño cocina	Secretaria de educación del distrito	24-11-2021	Pendiente
4	Planos digitales Ajustes diseños estructurales bloque H y g	CONTRATISTA	08-01-2021	08-01-2021
5	Valla informativa respuesta SED	SED	12-11-2021	Pendiente
6	El contratista gestionara tramites de la TPO y con condensa (PROVISIONALES DE OBRA)	CONTRATISTA	26-11-2021	En proceso, radicado 25-11-21
7	Permiso para instalación de cerramiento con imagen	SED		14-01-2022
8	Gestión retiro medidor de gas	~~SED~~	~~03-12-2021~~	
9	Creación de usuario Plataforma de alianza	CONTRATISTA	14-12-2021	si
10	Informe ambiental tala	CONTRATISTA	30-12-2021	14-01-2022
11	Respuesta de codensa, de acuerdo a la solicitud de la provisional.	CONTRATISTA	21-01-2022	

Asistentes: *(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)*	

Preparó	Aprobó (SED)	Aprobó (ETC/INTERVENTORÍA/OTRO)

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 10
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- *(Descripción de los puntos tratados en la reunión)*

Comité Técnico # 10 14 de enero de 2022

Compromisos:

Siso: Interventoría solicito la incapacidad del profesional siso Darío Sánchez. Esta semana se radico informe mensual el cual lo revisara interventoría. Se continua con los protocolos covid.

Tala: El contratista radica informe forestal de la tala de arboles el cual estaba pendiente desde el 30 de diciembre del 2021. Interventoría lo revisará y dará respuesta.

Ajuste Diseño Cocina: Se continua a la espera de las observaciones de los ajustes de diseños de la cocina que están a cargo de la SED.

Valla Informativa: La supervisora de la SED la Arq. María Estela informa que todas las solicitudes están represadas en la secretaria de ambiente, por tal motivo se continua a la espera.

Resolución cerramiento: La Arq. María Estela manifiesta que enviara la resolución y el arte en horas de la tarde, para cotización por parte del contratista.

Tramites provisionales: Se continua a la espera de la visita del inspector del acueducto para aprobación de adecuación para provisionales. Se continua a la espera de visita de inspector de codensa,se modificó factibilidad por solicitud de codensa. Y se gestiona la factibilidad para la definitiva.

Pago servicios públicos: Interventoría solicita soporte de pago de los recibos de servicios públicos, la SED informa que estos llegan a nombre de la institución educativa, pero se realizara gestión para cruce de cuentas, la supervisora realizara gestión para la copia de los recibos para llevar control.

Medidor gas: Se continua a la espera de que se realice la solicitud de suspensión de medidor de gas, del 17 al 21 de enero se realizará la gestión por parte de la SED.

Mesa de trabajo ajustes diseños: Como se evidencia se están realizando ajustes en varios bloques al tiempo, sin embargo, interventoría solicita al contratista el paquete de planos por niveles completos con los ajustes del J y K el cual ya fue aprobado, y así poder adelantar la verificación de cantidades y acabados arquitectónicos.

Costos y presupuestos: Se revisará los soportes para desembolso de anticipo para subirlos a la plataforma.

Desmonte Domo: Interventoría solicito un soporte de la aprobación del desmonte, de lo cual la supervisora manifiesta que en reuniones previas con la comunidad educativa se acordó y se solicitó el desmote del domo ya que tenía un valor cultural para la institución.

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 10	
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	

Se continua a la espera del informe por parte del contratista haciendo el comparativo de alza de precios en el acero.
Ambiental: Se solicito cambio de la retroexcavadora ya que presentaba fallas, lo cual generaba contaminación ambiental.

Programación: Interventoría informa el avance de obra el cual es del 1.22% programado vs 2.02 ejecutado, El avance a la fecha en el capítulo de preliminares es del 73,61% ejecutado.

Técnico: Se realiza descripción de los avances y actividades realizadas en obra. Interventoría manifiesta que el pedido de acero de refuerzo ha ido llegando periódicamente, Se arma de acero de refuerzo de caisson 4-3-2 del eje E, continúan con excavación de zapatas del eje A.

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 11
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

Acta No:	11	**Tema:**	Técnicos, sociales, SST, programación
Fecha:	21-01-2022	**Ubicación:**	Sede colegio Arborizadora alta -Ciudad bolívar
Hora Inicio:		**Hora Fin:**	

1. ANTES DE LA REUNIÓN

Objetivo *(Para qué- ganancias – producto)*	Coordinar, controlar y verificar el estado actual de la ejecución de cada una de las actividades desarrolladas en obra, tiempos establecidos y calidad de entrega.
Agenda *(Temas indispensables para lograr los objetivos)*	Tratar temas técnicos de ejecución de actividades contractuales, temas pendientes como: ajuste a diseños hidrosanitarios y rci, componente social, temas de relacionados con SST, temas administrativos de obra, temas ambientales y componente presupuestal y avances de obra.

Participantes

Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
Juan P. Camelo R.	Director Interventoría	3165457803	
Mayra A. Vargas G.	Res. Interventoría	314 2060415	
Alejandra C. Sabogal	Prof. Costos y Ppto.	3107914453	
Yuly A. Rodriguez	SST	3172961601	
Cristian Quintero	Urbanizadora Ltda	3204746482	
Nelson Rivas R.	Urbanizadora Ltda	3103091282	
David A. Morales	Urbanizadora Ltda	3011491	
David Isaza Gomez	Res. Interventoría	3004300609	

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 11	
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización	Cumplimiento s/n
2	Tramite con la ARL para permisos de la hora extra	CONTRATISTA	14-01-2021	Pendiente. Cuando se solicite
3	Ajuste Diseño cocina	Secretaria de educación del distrito	24-11-2021	Pendiente
4	Copia de recibos servicios público, para cruce de cuentas	SED		
6	Valla informativa respuesta SED	SED	12-11-2021	Pendiente
7	El contratista gestionara tramites de la TPO y con condensa (PROVISIONALES DE OBRA)	CONTRATISTA	26-11-2021	En proceso, radicado 25-11-21
8	Permiso para instalación de cerramiento con imagen	SED		14-01-2022
9	Gestión retiro medidor de gas	SED	03-12-2021	
10	Respuesta de codensa, de acuerdo a la solicitud de la provisional.	CONTRATISTA	21-01-2022	

Asistentes: *(Relacionar el formato registro de asistencia Indicando tema y fecha)*	

Preparó	Aprobó (SED)	Aprobó (ETC/INTERVENTORÍA/OTRO)

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 11	
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- *(Descripción de los puntos tratados en la reunión)*

Comité Técnico # 11 21 de enero de 2022

Compromisos:

Siso: El contratista radico incapacidad de Darío Sánchez del 11 al 12 de enero. Sin embargo, manifiesta que el profesional siso renuncio, en este momento se encuentran en entrevistas para la contratación de remplazo. Interventoría informa al contratista que dentro de los pliegos contractuales exige que la dotación del personal debe llegar los logos de la alcaldía.
Pendientes paz y salvos del personal retirado en octubre y noviembre, el contratista manifiesta que no se han podido contactar con algunos trabajadores, por tal motivo esta paz y salvos se justifican con soportes de pago y con certificado del ministerio del trabajo.

En lo que concierne Al permiso de trabajo en horas extras, el contratista manifiesta que se reunión con la ARL quien solicito una serie de documentos, los cuales están reuniendo para radicar.

Ajuste Diseño Cocina: Se continua a la espera de las observaciones de los ajustes de diseños de la cocina que están a cargo de la SED.

Valla Informativa: La supervisora de la SED la Arq. María Estela informa que todas las solicitudes están represadas en la secretaria de ambiente, por tal motivo se continua a la espera.

Resolución cerramiento: La Arq. María Estela envió resolución del permiso y del arte el día 14 de enero. El contratista manifiesta que se encuentra en cotizaciones, y para el día martes presentaran cotización.

Tramites provisionales: Se continua a la espera de la visita del inspector del acueducto para aprobación de adecuación para provisionales. Se continua a la espera de visita de inspector de codensa,se modificó factibilidad por solicitud de codensa. Y se gestiona la factibilidad para la definitiva.

Pago servicios públicos: Se continúa a la espera de los soportes de pago de los recibos de servicios públicos, la SED informa que estos llegan a nombre de la institución educativa, pero se realizara gestión para cruce de cuentas, la supervisora realizara gestión para la copia de los recibos para llevar control.

Medidor gas: Se continua a la espera de que se realice la solicitud de retiro de medidor de gas, del 17 al 21 de enero se realizará la gestión por parte de la SED.

Mesa de trabajo ajustes diseños: Se realiza mesa de trabajo entre interventoría y contratista para verificar los ajustes realizados a los bloques A, B, C y de esta manera remitir a la SED para aprobación. Se verifican niveles, ejes, áreas.
Se realizara visita a colegios realizados por la secretaria de educación para definir acabados.

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 11	
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	

Costos y presupuestos: Se revisará los soportes para desembolso de anticipo para subirlos a la plataforma.

Desmonte Domo: Interventoría solicito un soporte de la aprobación del desmonte, de lo cual la supervisora manifiesta que en reuniones previas con la comunidad educativa se acordó y se solicitó el desmote del domo ya que tenía un valor cultural para la institución.

Se continua a la espera del informe por parte del contratista haciendo el comparativo de alza de precios en el acero.
Ambiental: Realizan cargue del PIN ambiental, el contratista enviara el radicado.

Social: Realizan invitación al comité ciudadano el próximo viernes 28 de enero.

Programación: Interventoría informa el avance de obra el cual es del 1.28% programado vs 2.06 ejecutado, El avance a la fecha en el capítulo de preliminares es del 73,90% ejecutado.

Topografía: Interventoría solicita nuevamente al contratista el compromiso de entregar un informe topográfico con los cambios realizados y así mismo la justificación técnica de estos cambios.

Técnico: Se realiza descripción de los avances y actividades realizadas en obra. Interventoría manifiesta que el pedido, Se finaliza vaciado de concreto de caisson. inician armado de acero de refuerzo en zapatas y arranque de columnas, inician vaciado de concreto en zapatas del bloque j y k.

430

151

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 12
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

Acta No:	12	**Tema:**	Técnicos, sociales, SST, programación
Fecha:	28-01-2022	**Ubicación :**	Sede colegio Arborizadora alta -Ciudad bolívar
Hora Inicio:		**Hora Fin:**	

1. ANTES DE LA REUNIÓN

Objetivo *(Para qué- ganancias – producto)*	Coordinar, controlar y verificar el estado actual de la ejecución de cada una de las actividades desarrolladas en obra, tiempos establecidos y calidad de entrega.
Agenda *(Temas indispensables para lograr los objetivos)*	Tratar temas técnicos de ejecución de actividades contractuales, temas pendientes como: ajuste a diseños hidrosanitarios y rci, componente social, temas de relacionados con SST, temas administrativos de obra, temas ambientales y componente presupuestal y avances de obra.

Participantes

Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
Nana Isabel Herrera	SED	3134832224	
JUAN C. CAMERO	INTERVENT. DIRECTOR	3166157803	
Alejandra Sabogal	Prof. Costos - Interv.	3107914453	
Viviana Pineda	prof. social - Urbanizcom	3143830595	
Natalia Umaña	Res Ambiental - Urbanizcom	3115582769	
Karoll Castaneda M.	Interventoria	3174227377	
Jorge A. Morales	Urbanizcom Ltda	3004909826	
Daniel Torres	Urbanizcom Ltda	310-3346891	
Cristian Quintero	Urbanizcom Ltda	3204746467	
Liseth Cabrillos	SST	3223388548	
ANGELO ARIAS	RESI SST	3103116643	
Jessica Naranjo Lopez	Residente Social Interventoria	3166999218	
Oscar A. Mejia P.	Residente SST-Calidad	315 3939339	

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 12
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización	Cumplimiento s/n
1	Ajustes Diseños hidrosanitarios J y K	CONTRATISTA	02-02-2022	
2	Tramite con la ARL para permisos de la hora extra	CONTRATISTA	14-01-2021	Pendiente. Cuando se solicite
3	Ajuste Diseño cocina	Secretaria de educación del distrito	24-11-2021	Pendiente
4	Copia de recibos servicios público, para cruce de cuentas	SED		
6	Valla informativa respuesta SED	SED	12-11-2021	Pendiente
7	El contratista gestionara tramites de la TPO y con condensa (PROVISIONALES DE OBRA)	CONTRATISTA	26-11-2021	En proceso, radicado 25-11-21
8	Concepto técnico y verificación conexión final sanitaria.			
9	Gestión retiro medidor de gas	SED	03-12-2021	
10	Respuesta de codensa, de acuerdo a la solicitud de la provisional. (radicado)	CONTRATISTA	21-01-2022	
11	Mesa de trabajo especialistas eléctricos con la SED.	CONTRATISTA/ INTERVENTORIA	4-02-2022	

Asistentes: *(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)*	

Preparó	Aprobó (SED)	Aprobó (ETC/INTERVENTORÍA/OTRO)

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 12	
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- *(Descripción de los puntos tratados en la reunión)*

Comité Técnico # 12 28 de enero de 2022

Compromisos:

Siso: El contratista realiza presentación formal del nuevo profesional siso Andrea Catalina Dueñas, que a partir de hoy será la encargada del área del seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista.

En lo que concierne al permiso de trabajo en horas extras, lo radicaran solo cuando sea necesario.

Ajuste Diseño Cocina: La supervisara manifiesta que se realizan los últimos ajustes y se enviaran dichos ajustes el día lunes 31 de enero.

Gestión recibos servicios públicos: la SED realiza solicitud a la institución para copia de los recibos públicos, para realizar seguimiento de lo cual se está a la espera.

Valla Informativa: La supervisora de la SED la Arq. María Estela informa que todas las solicitudes están represadas en la secretaria de ambiente, por tal motivo se continua a la espera.

Resolución cerramiento: El contratista socializa los costos de acuerdo al listado de la SED, el contratista presentara cotizaciones para el soporte del costo.

Tramites provisionales: Se continua a la espera de la visita del inspector del acueducto para aprobación de adecuación para provisionales. Se continua a la espera de visita de inspector de codensa, se solicita al contratista el radicado de la solicitud de las visitas.

Pago servicios públicos: La arquitecta María Estela manifiesta que se solicitaron, pero se continua a la espera que el área encargada de la SED remita las copias correspondientes.
Medidor gas: Esta solicitud esta radicada, se esta a la espera que se ejecute la actividad. Se verificará el procedimiento.

Mesa de trabajo ajustes diseños: el día miércoles 2 de febrero el contratista radicara los ajustes de planos hidrosanitarios de bloque J y K, para revisión por parte del especialista de interventoría.
Se realizará visita a colegios realizados por la secretaria de educación para definir acabados el día jueves 03 de febrero.
Se realizará mesa de trabajo entre los profesionales eléctricos de interventoría y contratista para verificar la alternativa del uso de paneles solares, los cuales son solicitados por la SED, pero se verificara los el costo beneficio si se llega a implementar.
De la misma manera se realiza una evaluación del costo y beneficio de suministrar una planta eléctrica con combustible a gas.

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 12
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

Costos y presupuestos: Se solicita aclarar por parte de la SED cual es la lista de precios de referencia que aplica para este proyecto. Ya que se tienen de las 2020 y 2 versiones del 2121. La supervisora manifiesta que todos 3 son contractuales, se escogerá el precio que mas se ajuste a la necesidad.

Se continua a la espera del informe por parte del contratista haciendo el comparativo de alza de precios en el acero.

Social: Se realiza comité mensual de participación ciudadana, socializando el avance de obra y los protocolos que se manejan internamente. Queda como compromiso la instalación de un cartel informativo en la entrada de la obra, con los datos de la rectora para la información correspondientes a asuntos de la institución educativas diferentes a la obra.

Programación: Interventoría informa el avance de obra el cual es del 1.45% programado vs 2.08 ejecutado, El avance a la fecha en el capítulo de preliminares es del 74,02% ejecutado.
Se solicita actualizar programación debido a los problemas encontrados en campo, el contratista manifiesta que para la próxima semana socializara la nueva programación por capítulos que se asemeje mas a la realidad del proyecto.

Topografía: El contratista envía plano topográfico con informe de justificación, el cual será revisado por interventoría y si es necesario se realizan observaciones.

Técnico: Se realiza descripción de los avances y actividades realizadas en obra. Inician instalación de acero de refuerzo en vigas de cimentación de rampa del bloque J y k. El contratista realiza cambio de retro excavadora por una de mayor capacidad ya que en la nivelación del bloque H y G, se evidencia que la excavación prácticamente es en roca. Dicha situación ha generado demoras en las actividades de nivelación y retiro de terreno.

Se evidencia poco personal operativo para las actividades ya liberadas, el contratista manifiesta que la próxima semana ingresara personal, 10 para el área de estructura de refuerzo en la cimentación bloque j y k y 2 oficiales eléctricos.

Actualización Licencia de construcción: Se le consulta al contratista para cuando se tienen los ajustes de diseño para poder radicar la actualización de la licencia de construcción. En el cronograma presentado por el contratista para estos ajustes la fecha es del 17 de marzo. Sin embargo, se evidencia que los paquetes de los bloques ya definidos están incompletos para la radicación.

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 13
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

Acta No:	13	**Tema:**	Técnicos, sociales, SST, programación
Fecha:	03-02-2022	**Ubicación :**	Sede colegio Arborizadora alta -Ciudad bolívar
Hora Inicio:		**Hora Fin:**	

1. ANTES DE LA REUNIÓN

Objetivo *(Para qué- ganancias – producto)*	Coordinar, controlar y verificar el estado actual de la ejecución de cada una de las actividades desarrolladas en obra, tiempos establecidos y calidad de entrega.
Agenda *(Temas indispensables para lograr los objetivos)*	Tratar temas técnicos de ejecución de actividades contractuales, temas pendientes como: ajuste a diseños hidrosanitarios y rci, componente social, temas de relacionados con SST, temas administrativos de obra, temas ambientales y componente presupuestal y avances de obra.

Participantes

Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
Maria Edda Herrera	SED- DCEE	3134831004	
Juan C. Cañero R	Director Interventoría	3106457803	
David Isaza Gomez	Res Interventoría	3004300609	
David A Morales	Urbaniscom	3004909026	
Nelson Rivas R	Urbaniscom	3103091781	
Oscar Alejandro Ayala	Residente Interventoría SST	3153939339	
Mayra A. Yury P C.	Residente Interventoría	3192060415	

435

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 13	
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización	Cumplimiento s/n
1	Ajustes Diseños hidrosanitarios J y K	CONTRATISTA	02-02-2022	04-02-2022
2	Tramite con la ARL para permisos de la hora extra	CONTRATISTA	14-01-2021	Pendiente. Cuando se solicite
3	Ajuste Diseño cocina	Secretaria de educación del distrito	24-11-2021	Pendiente
4	Copia de recibos servicios público, para cruce de cuentas	SED		
6	Valla informativa respuesta SED	SED	12-11-2021	Pendiente
7	El contratista gestionara tramites de la TPO y con condensa (PROVISIONALES DE OBRA)	CONTRATISTA	26-11-2021	En proceso, radicado 25-11-21
8	Concepto técnico y verificación conexión final sanitaria.	CONTRATISTA		
9	Gestión retiro medidor de gas	SED	03-12-2021	
10	Respuesta de codensa, de acuerdo a la solicitud de la provisional. (radicado)	CONTRATISTA	21-01-2022	
11	Mesa de trabajo especialistas eléctricos con la SED.	CONTRATISTA/ INTERVENTORIA	4-02-2022	
11	Respuesta informe topografía	CONTRATISTA	11-02-2022	

Asistentes: *(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)*	

Preparó	Aprobó (SED)	Aprobó (ETC/INTERVENTORÍA/OTRO)

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 13	
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- *(Descripción de los puntos tratados en la reunión)*

Comité Técnico # 13 03 de febrero de 2022

Compromisos:

Siso: El contratista manifiesta que el nuevo profesional siso Andrea Catalina Dueñas, la cual fue presentada en comité pasado renuncio por motivos personales. Radicaron documentación de un nuevo profesional Argemiro Pava García quien también por motivos personales manifestó que no podía continuar con la vinculación laboral. Interventoría solicita solucionar cuanto antes este tema del profesional siso, ya que es un perfil indispensable en los pliegos de condiciones.

Continúan con la implementación de los protocolos covid, al igual que las charlas diarias.

Ajuste Diseño Cocina: La supervisora manifiesta que continúan con las modificaciones de dicho bloque.

Gestión recibos servicios públicos: la SED realiza solicitud para copia de los recibos públicos, para realizar seguimiento de lo cual se está a la espera.

Valla Informativa: La supervisora de la SED la Arq. María Estela informa que todas las solicitudes están represadas en la secretaria de ambiente, por tal motivo se continua a la espera.

Tramites provisionales: Se continua a la espera de la visita del inspector del acueducto para aprobación de adecuación para provisionales. Se continua a la espera de visita de inspector de codensa, se solicita al contratista el radicado de la solicitud de las visitas.
Se solicita el estado técnico de las redes sanitarias ya que no se tiene certeza de la capacidad de la acometida principal y hacia donde desaguan los residuos.

Pago servicios públicos: La arquitecta María Estela manifiesta que se solicitaron, pero se continua a la espera que el área encargada de la SED remita las copias correspondientes.
Medidor gas: Esta solicitud está radicada, la próxima semana se generará esta actividad.

Mesa de trabajo ajustes diseños: Se socializa la solicitud para instalar paneles solares, sin embargo, se espera la mesa de trabajo con los especialistas eléctricos para verificar costos y viabilidad en su función.
De la misma manera se realiza una evaluación del costo y beneficio de suministrar una planta eléctrica con combustible a gas.
El contratista realiza entrega de ajustes de diseños hidro-sanitarios para verificar por parte de interventoría y posteriormente ser aprobados por la SED.

Costos y presupuestos: El contratista presenta los ajustes de las observaciones realizadas por interventoría los cuales serán revisados y radicados el día lunes a la SED.

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 13	
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	

Interventoría informa que la profesional de costos y presupuestos la ING. Alejandra Catalina, presenta su renuncia por causas de fuerza mayor, por tal motivo se presenta al nuevo ingeniero de costos y presupuestos de interventoría, el ING Juan David Pinilla que a partir de la fecha será el nuevo profesional en cargado de esta área por parte de interventoría.

Se continua a la espera del informe por parte del contratista haciendo el comparativo de alza de precios en el acero.

Social: El contratista manifiesta que el día de hoy instalara cartel con la información de la institución para solicitudes por parte de la comunidad en temas relacionados con la institución educativas.

Programación: Interventoría informa el avance de obra el cual es del 1.62% programado vs 2.11 ejecutado, El avance a la fecha en el capítulo de preliminares es del 63,29 programado vs7 4.13 % ejecutado. En cimentación es de 6.33% ejecutado vs 12.20% ejecutado.
De Acuerdo a la solicitud realizada de actualizar programación debido a los problemas encontrados en campo, el contratista manifiesta que para la próxima semana socializara la nueva programación por capítulos que se asemeje mas a la realidad del proyecto.

Topografía: la topografía de interventoría realiza observaciones y son enviadas al contratista a espera de respuesta.

Técnico: Se realiza descripción de los avances y actividades realizadas en obra. Continúan instalación de acero de refuerzo en vigas de cimentación de rampa del bloque J y k. inician con arranque de pedestales de pantallas de rampa, se evidencia que la excavación y nivelación del bloque I Y H, G prácticamente es en roca. El día de mañana se presentará el ingeniero especialista estructural de Urbanisco n para definir y dar soluciones a problemas constructivos presentados en campo.

Se realiza visita a colegios construidos por la SED, en Kennedy y Ciudad Bolívar, para definir acabados en mampostería, cielos rasos y enchapes. esta visita se realiza en compañía del a la supervisora de la SED la Arq. maría estrella, interventoría y contratista.

Actualización Licencia de construcción: Se continua a la espera de la finalización de los ajustes y actualizaciones de planos para poder actualizar la licencia de construcción.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 05

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.2517836			FECHA INICIO: 11-10-2021	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.2702949			FECHA INICIO 27-09-2021
CONTRATISTA:	URBANISCOM LTDA.			INTERVENTOR:	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS		
FECHA INICIO:	2021-10-11	SUSPENSIÓN No.1:		FECHA INICIO:	2021-09-27	SUSPENSIÓN No.1:	
PLAZO INICIAL:	12 MESES	REINICIO No.1:		PLAZO INICIAL:	13 MESES	REINICIO No. 1:	
FECHA TERMINACIÓN:	2022-10-11	ADICIONAL EN TIEMPO:		FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-10-26	ADICIONAL EN TIEMPO:	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 32.860.714.977,00	VALOR ADICIONAL No. 1:	$ -	VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 1.850.892.680,00	VALOR ADICIONAL No. 1:	$ -
VALOR ACUMULADO PAGADO ANTERIOR:	$ -	VALOR ADICIONAL No. 2:	$ -	VALOR ACUMULADO ANTERIOR:	$ 23.487.826,00	VALOR ADICIONAL No. 2:	$ -
VALOR DE ACTA ANTERIOR :	$ 167.104.907,00	VALOR ADICIONAL No. 3:	$ -	VALOR DE ACTA ANTERIOR :		VALOR ADICIONAL No. 3:	$ -
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 181.414.639,00			VALOR PRESENTE ACTA:	$ 6.996.375,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 32.860.714.977,00			VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 1.850.892.680,00		
VALOR ACUMULADO PAGADO:	$ 348.519.546,00			VALOR ACUMULADO PAGADO:	$ 30.484.203,00		
SALDO PENDIENTE:	$ 32.512.195.431,00			SALDO PENDIENTE:	$ 1.820.408.477,00		

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

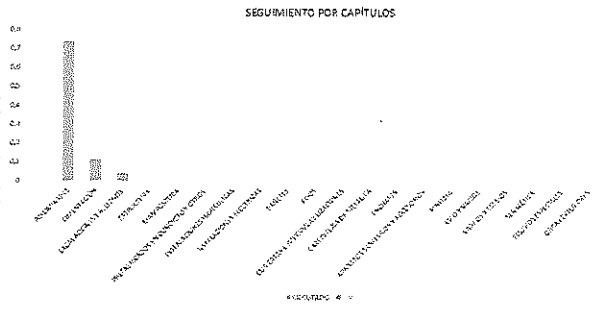
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CIUDAD	BOGOTA	SEMANA No	14	DEL	10-01-22	AL	16-01-22

APOYO A LA SUPERVISIÓN (SED):	ARQ. MARÍA ESTELA HERRERA MENDOZA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	COLEGIO ARBORIZADORA ALTA SEDE A - CALLE 70 SUR No.33-03 - LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - BOGOTÁ D.C.

2. AVANCE FÍSICO

AVANCE POR CAPÍTULOS

		PROGRAMADO	EJECUTADO	Desv.
01	PRELIMINARES	68,59%	73,61%	26%
02	CIMENTACIÓN	0,83%	11,30%	1261%
03	EXCAVACIONES Y RELLENOS	0,00%	4,0%	#¡DIV/0!
04	ESTRUCTURA	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
05	MAMPOSTERIA	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
06	PREFABRICADOS EN CONCRETO Y OTROS	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
07	INSTALACIONES HIDRAULICAS	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
08	INSTALACIONES ELECTRICAS	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
09	PAÑETES	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
10	PISOS	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
12	CARPINTERÍA DE METÁLICA	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
13	ENCHAPES	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
14	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
15	PINTURA	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
16	ASEO Y VARIOS	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
17	VIDRIOS Y ESPEJOS	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
18	SEÑALÉTICA	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
19	EQUIPOS ESPECIALES	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
20	OBRAS EXTERIORES	0,00%	0,0%	#¡DIV/0!
	AVANCE FÍSICO:	1,28%	2,05%	

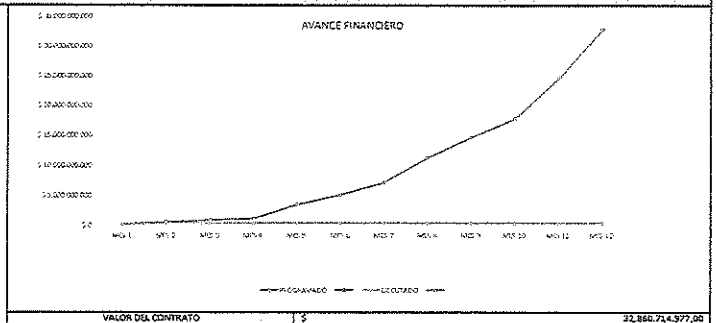


De acuerdo a los decimales se ajusta la programación presentando el avance de forma mas detallada.

Nota: Estos valores corresponden a la programación inicial de contrato, una vez el contratista de obra presente un cronograma y una programación definitiva de acuerdo a los ajustes de diseño y necesidades del proyecto se ajustaran para dar mayor claridad al avance de las actividades contractuales.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

	PERÍODO DE FACTURACIÓN			
	Facturación Mensual		Acumulado Mensual	
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
MES 1	$ 223.177.715	$ 167.104.907	$ 223.177.715	$ 167.104.907
MES 2	$ 378.933.560	$ 181.414.639	$ 602.111.275	$ 348.519.546
MES 3	$ 338.649.790	$ 0	$ 940.761.065	$ 348.519.546
MES 4	$ 251.859.246	$ 0	$ 1.192.420.311	$ 348.519.546
MES 5	$ 2.270.952.204	$ 0	$ 3.463.372.515	$ 348.519.546
MES 6	$ 1.615.282.349	$ 0	$ 5.079.654.864	$ 348.519.546
MES 7	$ 2.099.483.423	$ 0	$ 7.178.119.287	$ 348.519.546
MES 8	$ 4.158.468.271	$ 0	$ 11.336.586.558	$ 348.519.546
MES 9	$ 3.321.070.777	$ 0	$ 14.657.957.335	$ 348.519.546
MES 10	$ 3.109.266.960	$ 0	$ 17.768.924.295	$ 348.519.546
MES 11	$ 6.806.088.207	$ 0	$ 24.575.012.502	$ 348.519.546
MES 12	$ 8.285.702.474	$ 0	$ 32.860.714.977	$ 348.519.546



VALOR DEL CONTRATO	$ 32.860.714.977,00

4. GESTIÓN CALIDAD

Control de Inspección de Ensayos: Durante este periodo llegan los siguientes resultados de laboratorio:

Ordinal de relación	Remisión Nº	Calificación material	Localización	Fecha toma	Fecha ensaye	Edad (días)	Edad mes	Edad (años)	Resistencia especificada (MPa)	Carga Resistencia (kg)	Especificación Mínima	Máxima	%	Revisión de Edad	Observaciones
1	001	No especificado	Muro Cerramiento Eje 1 Tramo 1	20/12/21	27/12/21	7	0,23	0,019	21	1.500	1.470	1.575	71,4	0	
2	002	No especificado	Muro Cerramiento Eje 1 Tramo 2	20/12/21	27/12/21	7	0,23	0,019	21	1.500	1.470	1.575	71,4	0	
3	003	No especificado	Muro Cerramiento Eje 1 Tramo 3	20/12/21	27/12/21	7	0,23	0,019	21	1.500	1.470	1.575	71,4	0	
4	004	No especificado	Muro Cerramiento Eje 1 Tramo 4	20/12/21	27/12/21	7	0,23	0,019	21	1.500	1.470	1.575	71,4	0	
5	005	No especificado	Muro Cerramiento Eje 1 Tramo 5	20/12/21	27/12/21	7	0,23	0,019	21	1.500	1.470	1.575	71,4	0	

Control de Equipos de Medición La comision topografica de interventoria solicita al contratista certificados de calibracion de equipos de medicion empleados en campo.

5. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Control de Seguridad Industrial

Seguridad Industrial

Accidente Laboral: SI NO X

Leve

Medio

Grave

*Se deberá Anexar los listados de entrada y Salida del Personal

Actividades Realizadas

De modida Preventiva Se realizo inspeccion de equipos de proteccion contra caidas por parte de Interventoria y se evidencian en mal estado.

Actividades de Higiene y Seguridad Industrial

Se verifico el equipo de proteccion contra espacios confinados

Se evidencia aseo de los baños por parte del contratista aun que no se realizo todos los dias en esta semana

Se evidencia la camilla de primeros auxilios por parte del contratista

Ingreso Personal 3 Salida Personal 2

6. ACTIVIDADES REALIZADAS

0 TÉCNICAS:

1. Actividades preliminares :

* Se continua con la excavación de caisson en el eje E 3-2 bloque Jyk
* Se inicia vaciado de concreto en caisson del eje E 8-7-6-5 del bloque Jyk
* Se inicia replanteo de ejes en el bloque I
* Excavacion de zapatas del eje A del bloque Jyk

Actividades administrativas:
*Acta de recibido de documentacion de personal
* Se Realiza revision de documentacion
Actividades en medicina preventiva y del trabajo
* Uso de elementos de protección personal
* Se realiza Desinfeccion de areas de trabajo y desinfeccion de manos por parte personal de interventoria
* Toma de temperatura a el personal de interventoria al ingreso de obra.
Actividades en seguridad industrial
* Se realiza inspecciones de areas de trabajo y verificacion de actividades.
* Se verifica estados de cursos y examenes medicos
*Se verifica documentacion faltante y pendiente del personal en obra.
* solicitud de ATS(analis de trabajo seguro) de las actividades de fundida,corte de acero,permiso de rtrabajo en caliente.
Actividades en gestion ambiental
* Se realiza señalizacion de senderos peatonales
*se verifica señalizacion de obra y se solicita mantenimiento de la misma.
Tema de capacitaciones y/o entrenamiento Y/o divulgaciones en HSEQ

Condiciones inseguras que se presentaron durante la semana:
* señalizacion y areas comunes lado de los baños
* se evidfencia aceros tirados en senderos peatonales

Observaciones:
* Se realiza comite SSTcon el residente de obra y auxiliar para las exigencias en obra en los tareas de alto riesgo de las cuales se debe cumplir a cabalidad.
Personal de obra:
* Director de obra
* Residentes de obra
* Profesional SST
* Auxiliar SST
* Comisión topográfica
Personal asesores:
* Asesor ambiental
* Profesional Social
* Residente eléctrico auxiliar
Personal operativo:
1 Maestro de obra
11 Oficiales
2 Ayudantes
1 Vigilante
1 Operador de maquina retro excavadora
2 Conductores de volquetas
Personal de interventoria:
* Director de interventoria
* Residentes de interventoria
* Inspector de interventoria
* Profesional Social
* Profesional de costos y presupuestos
* Asesor ambiental
* Profesional SST
* Tecnologos en SST

3. Actividades de tema Social:
*El 12/01/2022 se realiza entrega del informe mensual N°3 de interventoria en conjunto con los soportes correspondientes.
*El 12/01/2021, la profesional social realiza envio del informe mensual N°3 con los ajustes solicitados por parte de la interventoria.
* El 13/01/2022, se verifican los ajustes al informe y se da aprobación para impresión y firma.
*El 13/01/2022, se radica en la Secretaria de Educación carpeta con la copia de las 13 actas de vecindad de inicio de obra, las cuales ya se encuentran aprobadas, firmadas por el contratista e interventoria, asi mismo se radicó el pleno de las 8 actas adicionadas.
*El 14/01/2022, se realiza envio a la referente social de la SED, del informe mensual N°3 del contratista aprobado por la interventoria.
*El 14/01/2022 se existe a comité de obra, en el cual se deja trazabilidad de las actividades realizadas en cada una de las áreas
*El 14/01/2022 se culminó con la actividad de actualización de los PSI.
*El 14/01/2022 se culminó la actividad de entrega de copia de actas de vecindad de inicio de obra a los propietarios y/o encargados de los predios.

III LEGALES:
* Continua pendiente el tramite por parte de la SED del retiro del medidor de gas existente.

III ADMINISTRATIVAS- FINANCIERAS:
1. Tema a revisión de diseños:
* Se continua a la espera de los ajustes de diseños estructural del bloque HyG
* El contratista radica ajustes estructurales del bloque I, el especialista de interventoria se encuentra en revision.
* Se continua a la espera de los ajustes de diseño de el area de la cocina, la cual esta a cargo de la SED.
2. Tema técnico administrativo:
* Se realizo informe semanal 13 de interventoria con las actividades y novedades presentadas durante la semana.
* Se realizo comité técnico de obra No. 09 (virtual) - se trataron temas de obra, ajustes a diseños, implementación del papso en obra, resolución Arboreo, observaciones al sistema de gestión y plan de calidad de obra.
* Se socializo junto con el contratista de obra la socialización de corte de programación de obra
3. Tema Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo:
* Se continua con la verificación de la implementación al sistema papso en las instalaciones del proyecto
* Se continua con la revisión y verificación de la documentación de ingreso del personal en obra
* Se continua con los recorridos en obra para la verificación del uso correcto de los EPP
* Se realizo el chequeo diario de protocolo de bioseguridad (Lavado de manos y toma de temperatura)
4. Tema Ambiental:
* Se realizo verificación de los individuos de conservación en conjunto con el contratista de obra e interventoria, se solicito protección a dichos especies a conserver que en total suman 10 individuos.
* El contratista de obra realizo entrega del informe mensual ambiental, de la cual se encuentra en revisión por parte de la profesional encargado de la interventoria.
* Se continua con la implementación de los puntos ecológicos en todo el proyecto.
* Se realizo la verificación e implementación correcta del sistema de gestión ambiental.
* Se continua con el acopio de residuos provenientes de las demoliciones de estructura de concreto (varillas de acero)
* Se continua con la utilización de los chigueros en obra.
* Se realiza la rotulación a embaces que contienen sustancias peligrosas
* Se continua con la protección a especies arbóreas internas y externas del proyecto.
* Se realizo limpieza de vias y cumplimiento del PMT.
5. Correspondencia enviada y recibida:
Correspondencia enviadas:
* INFORME SEMANAL 12 DE INTERVENTORIA - ARBORIZADORA ALTA
* Flujo de inversión firmado
* Revisión estructural Bloques J,K.
*RE: SOLICITUD RETIRO MEDIDOR SERVICIO DE GAS COLEGIO ARBORIZADORA ALTA
Correspondencia recibida:
*Memorias N°3 conciliado con interventoria sáb, 8 ene, 11:40
* Respuesta comunicación INTERARB 053 - Observaciones SG-SST vie, 7 ene, 10:12
* Correspondencia Recibida Urbanisom -oficio 19990-ALT
*Revisión estructural Bloques J,K

7. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Técnico - Administrativo:
* Se continua con excavación manual para los cassan del bloque J y K
* Se continua con la elaboración del libro de obra diario
* Se realiza vaciado de concreto ciclopeo en Bloque JYK
* Se continua con las actividades de nivelacion y retiro de material de escombros
* Realización de los informes semanales
Social:
* Se realiza seguimiento a la atención en los canales de comunicación del proyecto, evidanciando que se está recepcionando los requerimientos de la comunidad. Se realiza recorrido de obra efectuando seguimiento de acuerdo a lo descrito en el PGS, así mismo, atención a la comunidad.
* Se realiza seguimiento a la atención en los canales de comunicación del proyecto, evidenciando que se estan atendiendo los requerimientos de la comunidad. Se realiza recorrido efectuando seguimiento de acuerdo a lo descrito en el PGS

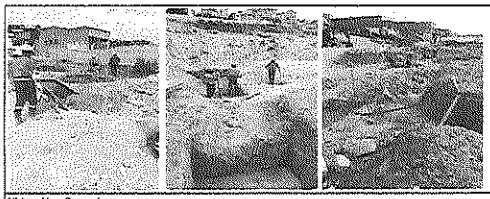
Programación de obra a corte del 24 de Diciembre:

* Programado: 1,28%
* Ejecutado: 2,06%

OBSERVACIONES	INTERVENTORIA
	Nombre residente de interventoria: Arq. Mayra Alejandra Vergel Gaona
	No de Matricula: A21352210

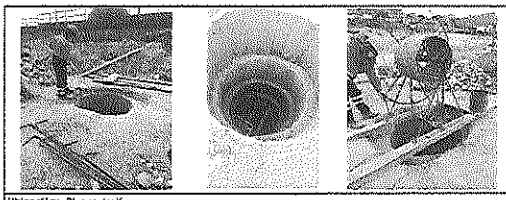
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

8.1 Registro fotográfico tema tecnico



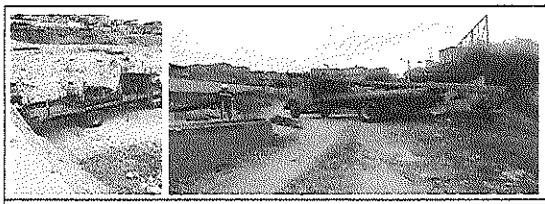
Ubicación: General

Descripción: Relleno con material seleccionado



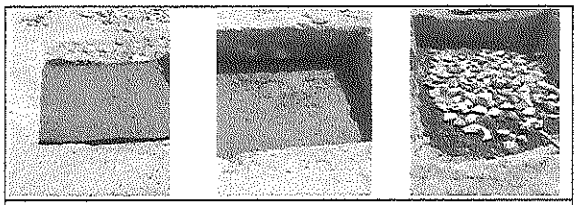
Ubicación: Bloque J y K

Descripción: Excavacion manual de caisso eje E 2-3



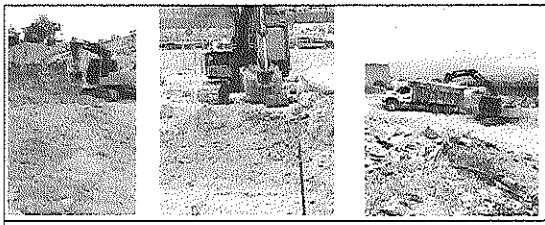
Ubicación: General

Descripción: Ingreso de material de acero de refuerzo para cimentacion



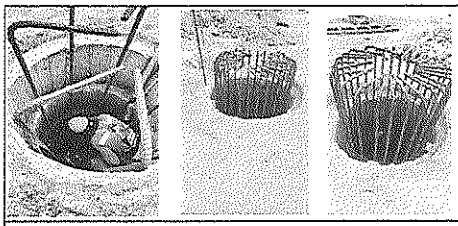
Ubicación: Bloque J Y K

Descripción: mejoramiento de terreno. concreto ciclopeo.



Ubicación: General

Descripción: Nivelacion y retiro de material sobrante



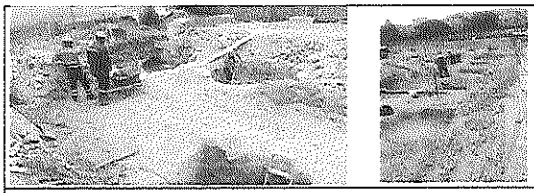
Ubicación: Bloque J y K

Descripción: instalacion de acero de refuerzo caisson 2-3 eje E



Ubicación: Instalaciones internas del proyecto

Descripción: Excavacion zapatas eje A



Ubicación: Instalaciones internas del proyecto

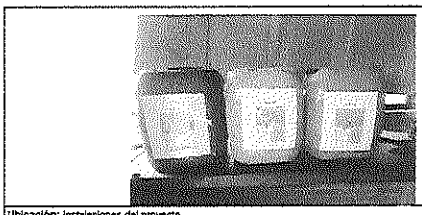
Descripción: Nivelacion con material seleccionado

8.2 Registro fotográfico tema ambiental



Ubicación: Especies dentro del predio del proyecto

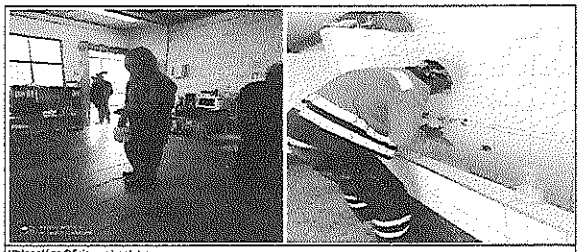
Descripción: Visita informe de avifauna



Ubicación: Instalaciones del proyecto

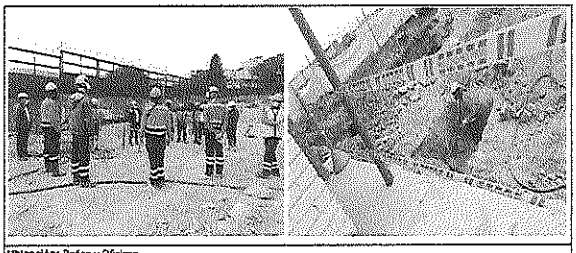
Descripción: Rotulación de sustancias peligrosas

8.3 Registro fotográfico tema SST



Ubicación: Oficina y plazoletas

Descripción: Desinfecion de manos y limpieza de zonas exteriores



Ubicación: Baños y Oficinas

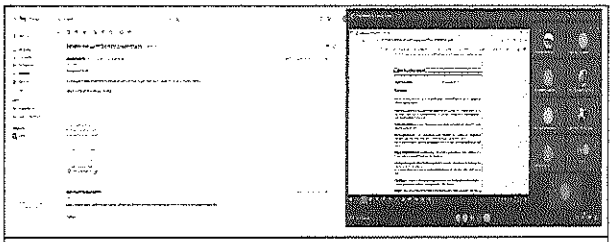
Descripción: Charlas Diarias- Señalizacion

8.4 Registro fotográfico tema social



Ubicación: Arborizadora alta

Descripción: Registro fotográfico actualización PSI



Ubicación: Virtual

Descripción: Registro fotográfico evidencia envío informe mensual N° 3- Comité virtualFuente: Interconstrucciones y Diseño S.A.

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)

NOMBRE: Arq. Juan Carlos Camero

* VoBo SUPERVISOR (FIRMA)

NOMBRE SUPERVISOR: Arq. María Estela Herrera Mendoza

* Una vez sea revisado y aceptado este informe, el supervisor deberá evidenciar la aceptación con su firma

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

BOGOTÁ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA PLANTA FISICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 35

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA No. C01.PCONTR.2617636			FECHA INICIO: 11-10-2021	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. C01.PCONTR.2762349			FECHA INICIO 27-09-2021
CONTRATISTA:	URBANSCOM LTDA.			INTERVENTOR:	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS		
FECHA INICIO:	2021-10-11	SUSPENSIÓN No.1:		FECHA INICIO:	2021-09-27	SUSPENSIÓN No.1:	
PLAZO INICIAL:	12 MESES	REINICIO No.1:		PLAZO INICIAL:	13 MESES	REINICIO No. 1:	
FECHA TERMINACIÓN:	2022-10-11	ADICIONAL EN TIEMPO:		FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-10-26	ADICIONAL EN TIEMPO:	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 32.660.714.977,00	VALOR ADICIONAL No. 1:	$ -	VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 1.850.892.690,00	VALOR ADICIONAL No. 1:	$ -
VALOR ACUMULADO PAGADO ANTERIOR:	$ 107.104.907,00	VALOR ADICIONAL No. 2:	$ -	VALOR ACUMULADO ANTERIOR:	$ 11.327.463,00	VALOR ADICIONAL No. 2:	$ -
VALOR DE ACTA ANTERIOR :	$ 181.414.039,00	VALOR ADICIONAL No. 3:	$ -	VALOR DE ACTA ANTERIOR :	$ 12.160.305,00	VALOR ADICIONAL No. 3:	$ -
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 103.522.932,00			VALOR PRESENTE ACTA:	$ 8.995.375,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 32.660.714.977,00			VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 1.850.892.690,00		
VALOR ACUMULADO PAGADO:	$ 952.042.478,00			VALOR ACUMULADO PAGADO:	$ 30.484.203,00		
SALDO PENDIENTE:	$ 32.408.672.499,00			SALDO PENDIENTE:	$ 1.820.408.477,00		

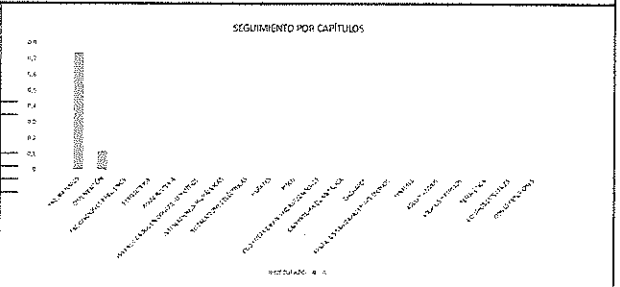
** Ingrese los días que reciente según el número de suspensiones y reinicios

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CIUDAD	BOGOTA	SEMANA No	15	DEL	17-01-22	AL	23-01-22
APOYO A LA SUPERVISIÓN (SED):			ARQ. MARÍA ESTELA HERRERA MENDOZA						
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:			COLEGIO ARBORIZADORA ALTA SEDE A - CALLE 70 SUR No.33-03 - LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - BOGOTÁ D.C.						

2. AVANCE FISICO

AVANCE POR CAPÍTULOS

		PROGRAMADO	EJECUTADO	Desv.
01	PRELIMINARES	69,94%	79,02%	9,08%
02	CIMENTACION	0,00%	11,77%	11,77%
03	EXCAVACIONES Y RELLENOS			#¡DIV/0!
04	ESTRUCTURA			#¡DIV/0!
05	MAMPOSTERIA			#¡DIV/0!
06	PREFABRICADOS EN CONCRETO Y OTROS			#¡DIV/0!
07	INSTALACIONES HIDRAULICAS			#¡DIV/0!
08	INSTALACIONES ELECTRICAS	0,00%	0,17%	0,17%
09	PANETES			#¡DIV/0!
10	PISOS			#¡DIV/0!
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES			#¡DIV/0!
12	CARPINTERIA DE METALICA			#¡DIV/0!
13	ENCHAPES			#¡DIV/0!
14	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS			#¡DIV/0!
15	PINTURA			#¡DIV/0!
16	ASEO Y VARIOS			#¡DIV/0!
17	VIDRIOS Y ESPEJOS			#¡DIV/0!
18	SEÑALETICA			#¡DIV/0!
19	EQUIPOS ESPECIALES			#¡DIV/0!
20	OBRAS EXTERIORES			#¡DIV/0!
	AVANCE FISICO	1,46%	2,06%	



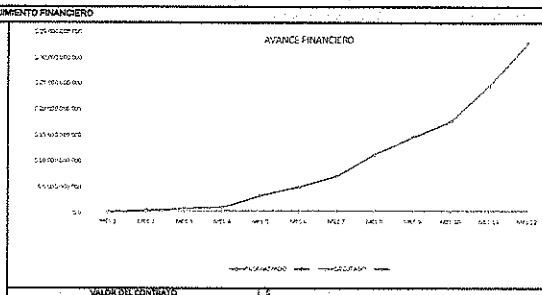
De acuerdo a los decimales se ajusta la programación presentando el avance de forma mas detallada.

Se presenta programación de obra a corte del 23 de enero del 2022.

Nota: Estos valores corresponden a la programación inicial del contrato, una vez el contratista de obra presente un cronograma y una programación definitiva de acuerdo a los ajustes de diseño y necesidades del proyecto se ajustaran para dar mayor claridad al avance de las actividades contractuales.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

	PERIODO DE FACTURACION			
	Facturacion Mensual		Acumulado Mensual	
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
MES 1	$ 223.177.715	$ 107.104.907	$ 223.177.715	$ 107.104.907
MES 2	$ 279.933.580	$ 181.414.039	$ 503.111.275	$ 348.519.546
MES 3	$ 336.949.700	$ 103.522.932	$ 840.761.065	$ 452.042.478
MES 4	$ 251.658.246	$ 0	$ 1.100.420.311	$ 452.042.478
MES 5	$ 2.370.952.204	$ 0	$ 3.468.372.515	$ 452.042.478
MES 6	$ 1.615.262.349	$ 0	$ 5.070.854.864	$ 452.042.478
MES 7	$ 2.099.463.423	$ 0	$ 7.170.118.287	$ 452.042.478
MES 8	$ 4.158.468.271	$ 0	$ 11.336.586.558	$ 452.042.478
MES 9	$ 3.321.070.777	$ 0	$ 14.657.657.335	$ 452.042.478
MES 10	$ 3.109.280.960	$ 0	$ 17.766.924.295	$ 452.042.478
MES 11	$ 6.808.089.207	$ 0	$ 24.575.012.502	$ 452.042.478
MES 12	$ 8.385.702.474	$ 0	$ 32.960.714.977	$ 452.042.478



VALOR DEL CONTRATO	$	32.660.714.977,00

4. GESTIÓN CALIDAD

Control de Inspección de Ensayes:

C01_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 14 días 88,05%)	C01_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 28 días 109,90 %)
C01_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 14 días 90,03%)	C01_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 14 días 109,90 %)
C02_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 13 días 91,05%)	C02_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 28 días 110,10 %)
C02_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 13 días 93,80%)	C02_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 28 días 112,60 %)
C03_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 08 días 92,60%)	C03_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 28 días 120,70 %)
C03_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 08 días 95,20%)	C03_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 28 días 127,00 %)
C04_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 07 días 96,20%)	C04_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 28 días 123,20 %)
C04_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 07 días 97,30%)	C04_Anillos carsson ejes 5-6-7 bloque J-K (A los 28 días 120,30 %)

Control de Equipos de Medición

A la fecha no se han ejecutado actividades que requieren de control de equipos

5. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Control de Seguridad Industrial

Seguridad Industrial

Accidente Laboral: SI NO X

Leve

Medio

Grave

*Se deberá Anexar los listados de entrada y Salida del Personal

Actividades Realizadas

De medida Preventiva: Uso de elementos de protección personal y señalizacion sobre actividades de alto riesgo en el proyecto.

Actividades de Higiene y Seguridad Industrial: Se realiza inspección de epcc y se solicita documentación preoperacional de retroexcavadora.

Señalización de sendero peatonal para ingreso de personal a obra, desinfección de epp por parte personal de interventoria

Ingreso Personal: 16 Salida Personal: 0

6. ACTIVIDADES REALIZADAS

1) ACTIVIDADES TÉCNICAS:

1. PRELIMINARES

* Se saca la retroexcavadora por medio de rampa baja
* Se continua con la revelación del terreno para la implantación del bloque I

2. CIMENTACIÓN

* Se coloca concreto de limpieza de limpieza para zapata en A-6, A-7, A-5 y A-3 y para viga de cimentación frente del A-2 hasta A-5 del bloque J-K
* Se realiza fundida de concretos para nucleos de carsson E-4, E-3 y E-2.
* Se coloca concreto mezclado en obra para concreto ciclopeo de zapata A-7
* Se arma acero de refuerzo para zapata y arranque de columnas para zapata B-7 y B-6
* Se rosca y libera el acero de refuerzo para zapatas C-1, C-2, B-3, B-4, B-5, B-6 y B-7 para fundir el dia siguiente
* Se coloca concreto de planta de 3000 para zapatas C-1, C-2, B-3, B-4, B-5, B-6 y B-7
* Se inicia la instalación de formaleta para el arranque de columnas B-7, B-6 y B-5 del bloque J-K

3. EXCAVACIONES Y RELLENOS

* Se inicia excavación manual para muro de contención longitudinal entre eje A y B del bloque J-K
* Se continua con la excavación mecanica para nivelar terreno y la evacuación de escombros
* Se continua con la excavación manual para zapas en el eje A del bloque J-K
* Se inicia el amarre de hierro para columnas en zapatas C-3, C-4 y C-5
* Se continua con la excavación mecánica para nivelación de terreno y evacuacion de material, se debe tener en cuenta que la evacuación de material proveniente de excavación el dia de hoy en su mayoría contiene rocas de gran tamaño que evidencia vacios considerables en los volquetes por lo tanto el volumen evacuado no se puede asumir de 15 m³

2. Tema SST:

Actividades administrativas.

*Acta de recibido de documentacion de personal
* Se Realiza revision de documentacion
Actividades en medicina preventiva y del trabajo
* Uso de elementos de proteccion personal
* Durante la semana los recorridos los trabajadores no utilizaban los epp dados adecuadamente
* el sub contratista dio cambio de epp a los trabajadores
* Se realiza Desinfección de áreas de trabajo y desinfección de manos por parte personal de interventoria
* Toma de temperatura a el personal de interventoria al ingreso de obra
Actividades en seguridad industrial
* Se realiza inspecciones de áreas de trabajo
* Se verifica estados de cursos y examenes medicos
* Se solicito de ATS(Analis de trabajo seguro) de las actividades de fundida, corte de acero, permiso de trabajo en caliente
Actividades en gestión ambiental
* Se evidencia materiales petro en varios puntos de la obra
* Se realiza señalizacion de senderos peatonales
* Se videncias aceites quemados en lugares no adecuados para su disposion
Tema de capacitaciones y/o entrenamiento Y/o divulgaciones en HSEQ
* El contratista realizo charlas de seguridad de proteccion solar
* El sub contratista realizo charla de desinfección adecuada del celular
Condiciones inseguras que se presentaron durante la semana:
* Se da la zorra de chul de basuros
* Se evidencia acero brado en la obra generando riesgo de caida y puncionantes
* De igual forma se encuentra alambre por areas de trabajo brados generando el riesgo de caida
* No se evidencia la parte de desinfección en camezantos ni baños en el trascurso de la semana
* Se evidencias material petro en diferente partes de la obra generando desorden y con un punto especifico
Personal de obra.
* Director de obra
* Residentes de obra
* Profesional SST
* Auxiliar SST
* Comision topográfica
Personal especial:
* Asesor ambiental
* Profesional Social
* Residente electrico auxiliar
Personal operativo:
2 Maestro de obra
6 Oficiales
2 Ayudantes
1 Vigilante
1 Operador de maquina retro excavadora
3 Conductores de volquetas
Personal de interventoria:
* Director de interventoria
* Residentes de interventoria
* Inspector de interventoria
* Profesional Social
* Profesional de costos y presupuestos
* Asesor ambiental
* Profesional SST
* Tecnologos en SST

7. Actividades de Tema Social:

* El dia 18/01/2022 la profesional social realiza envio del boletin N° 07 de la invitacion al tercer comité PAC
* El 19/01/2021, se remiten observaciones al boletin N°07 a la profesional social del contratista para el respectivo ajuste.
* El 21/01/2022, se verifican los ajustes al boletin N° 07 y se da aprobación para la respectiva firma.
* El 21/01/2022, la profesional social del contratista remite a través de correo electronico y WhatsApp invitación al tercer Comité PAC.
* Se realiza seguimiento a la atención en los canales de comunicación del proyecto, evidenciando que se están recepcionando los requerimientos de la comunidad. Se realiza recorrido de obra efectuando seguimiento de acuerdo a lo diseñado en el PGS, así mismo, atención a la comunidad.

III.LEGALES:

* Esta pendiente respuesta por parte de la SAD al permiso para la instalación de valla publicitaria del proyecto.

III ADMINISTRATIVAS- FINANCIERAS:

1. Tema técnico administrativo:

* Se realiza comité técnico de obra No. 11 con profesionales de obra, interventoria y profesional de apoyo de SED.
* Se realiza la revisión al informe del anticipo de la cual se devuelve al constructor con observaciones para ser atendidas.
* Se realize informe semanal de interventoria No 14
* Se continua con seguimiento y ejecución de actividades ejecutadas en obra.
* Se realiza liberación de actividades por la interventoria a los marcos de acero para zapatas y pedestales.
* Se realizo el informe mensual de interventoria No. 03 y fue radicado a la entidad el dia 12 de enero
* Se realiza la revisión del informe mensual de obra No. 03 que de igual forma fue radicado a la entidad el 18 de enero.
* Se realize corte de interventoria No. 03 y radico a la entidad el 18 de enero
* Se realiza corte de obra No. 03 y fue radicado a la entidad el 18 de enero
* Se realize el corte de programación de obra semanal con fecha de corte del 22 de enero
* Se realiza visita de topografia por parte de la interventoria para la inspección de los trabajos topográficos
* Se esta realizando control y seguimiento a los resultados de las muestras de concretos.

2. Correspondencia enviada y recibida:

Correspondencia enviada:

Se radico comunicado No. 068-2022 en SED (Radicado corte de obra No. 03 e informe mensual de obra No.03)
Se radico comunicado No. 087-2022 en SED (Radicado informe mensual de interventoria No.03)
Se radico comunicado No. 068-2022 en SED (Radicado corte mensual de interventoria No 03)

Correspondencia recibida:

Se recibió radico No. CONT 20011 - ALT (informe anticipo mes de diciembre)
Se recibió radico No. CONT 20049 - ALT (APUS no previstos)

7. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Técnico - Administrativo:

* A la fecha del presente informe se continúan con las actividades de excavaciones mecánicas, manual de zapatas y vigas, armado de acero para vigas, dados zapatas, y arranques de columnas, se realizaron vaciados de concretos ciclópeos para zapatas, vigas, zapatas y dados.
* Con respecto a la parte administrativa se ha estado revisando la inclusión de ítems no previstos, revisión a los informes mensuales del anticipo, realización de los cortes técnicos de obra, y revisión de ajustes a los diseños estructurales, arquitectónicos y eléctricos.

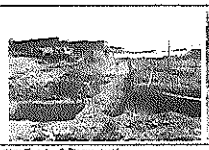
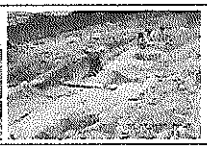
Programación de obra a corte del 06 de noviembre:

* Programado. 1,45%
* Ejecutado: 2,06%

SUPERVISIÓN:	INTERVENTORÍA
	Nombre residente de interventoria: Ana. Mayra Alejandra Vergel Gaona
	No de Matricula: A2130221O

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

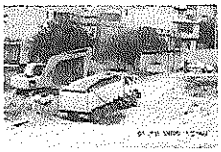
8.1 Registro fotográfico tema técnico

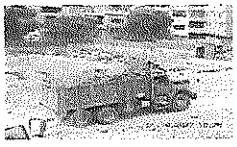
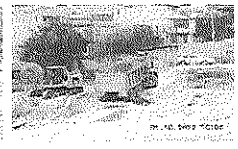
Ubicación: Ejes A y B Bloque J y K
Descripción: Excavacion manual para muro contencion bloque



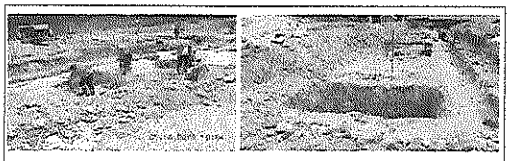

Ubicación: Bloques J y K
Descripción: Se coloca concreto de limpieza para zapatas y vigas de cimentación




Ubicación: Ubicacion bloque I
Descripción: Excavación mecanica - nivelación de terreno bloque I

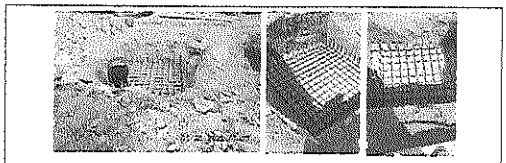



Ubicación: Acopio de material de excavación
Descripción: Retiro material de excavación



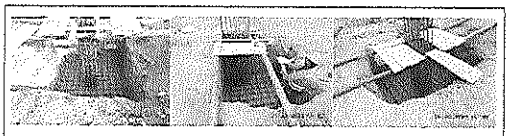
Ubicación: Bloques J y K

Descripción: Excavación de zapatas en el eje A del bloque JyK



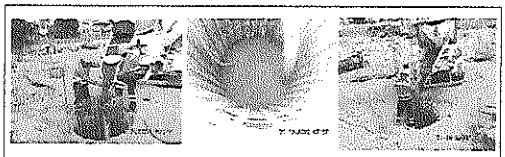
Ubicación: Bloque J y K

Descripción: Armado de aceros parrilla de zapatas



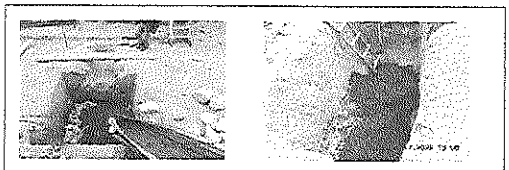
Ubicación: Bloque JK

Descripción: Armado de aceros para pedestales y arranques de columnas



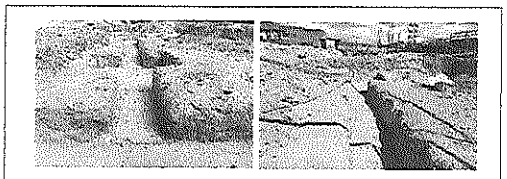
Ubicación: Bloques J y K

Descripción: Fundida de concreto para nucleo de los cassen



Ubicación: Bloques JK

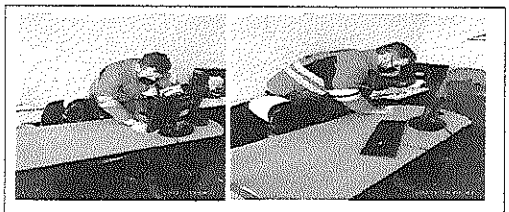
Descripción: Fundicion de concreto ciclopeo para zapatas



Ubicación: Bloques J y K

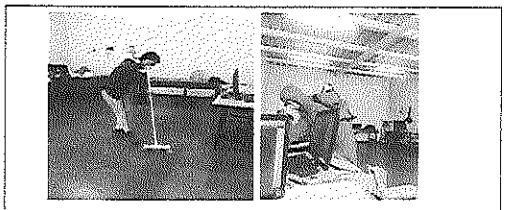
Descripción: Fundida de concreto pobre para viaud

8.3 Registro fotográfico tema SST



Ubicación: Oficinas de interventoria

Descripción: Limpieza y desinfeccion zona de aislamiento



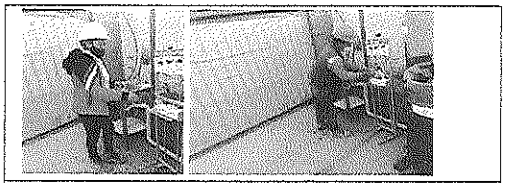
Ubicación: Instalaciones administrativas de interventoria

Descripción: Desinfeccion de áreas de oficinas de interventoria



Ubicación: Instalacion interna de la obra

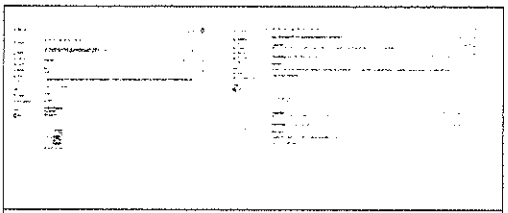
Descripción: Capacitación personal operativo



Ubicación: Entrada y salida de personal de obra

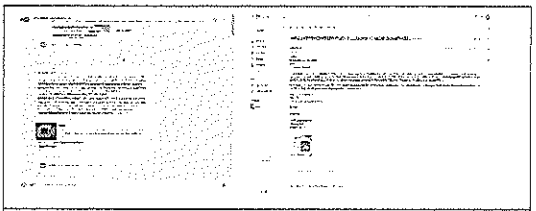
Descripción: lavado de manos

8.4 Registro fotográfico tema social



Ubicación: Virtual

Descripción: Evidencia envio boletin 07 y divulgación despues de revisión por la interventoria para ser diligenciado



Ubicación: Virtual

Descripción: Registro mediante link para la revision del boletin 07

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)

NOMBRE: Arq. Juan Carlos Camero

* VoBo SUPERVISOR (FIRMA)

NOMBRE SUPERVISOR: Arq. María Estela Herrera Mendoza

* Una vez sea revisado y aceptado este informe, el supervisor deberá evidenciar la aceptación con su firma

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FISICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 16

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA No. C01.PCONTR.2017536			FECHA INICIO: 11-10-2021	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. C01.PCONTR.2076949			FECHA INICIO 27-09-2021
CONTRATISTA:	URBANISCOM LTDA.			INTERVENTOR:	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS		
FECHA INICIO:	2021-10-11	SUSPENSIÓN No.1:		FECHA INICIO:	2021-09-27	SUSPENSIÓN No.1:	
PLAZO INICIAL:	12 MESES	REINICIO No.1:		PLAZO INICIAL:	13 MESES	REINICIO No. 1:	
FECHA TERMINACIÓN:	2022-10-11	ADICIONAL EN TIEMPO:		FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-10-26	ADICIONAL EN TIEMPO:	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 32.958.714.977,00	VALOR ADICIONAL No. 1:	$ -	VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 1.650.992.690,00	VALOR ADICIONAL No. 1:	$ -
VALOR ACUMULADO PAGADO ANTERIOR:	$ 167.104.907,00	VALOR ADICIONAL No. 2:	$ -	VALOR ACUMULADO ANTERIOR:	$ 11.327.463,00	VALOR ADICIONAL No. 2:	$ -
VALOR DE ACTA ANTERIOR :	$ 181.414.639,00	VALOR ADICIONAL No. 3:	$ -	VALOR DE ACTA ANTERIOR :	$ 12.160.366,00	VALOR ADICIONAL No. 3:	$ -
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 103.522.502,00			VALOR PRESENTE ACTA:	$ 8.016.375,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 32.958.714.977,00			VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 1.650.992.690,00		
VALOR ACUMULADO PAGADO:	$ 452.042.478,00			VALOR ACUMULADO PAGADO:	$ 32.484.203,00		
SALDO PENDIENTE:	$ 32.498.672.499,00			SALDO PENDIENTE:	$ 1.320.492.477,00		

** Inserte las filas que requiera segun el numero de suspensiones y reinicios

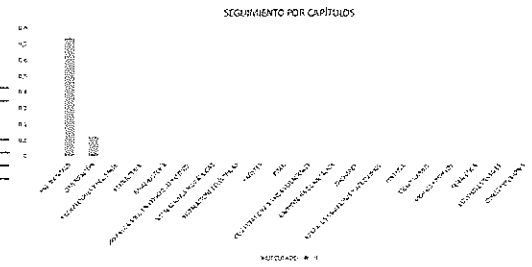
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CIUDAD	BOGOTÁ	SEMANA No	16	DEL	24-01-22	AL	29-02-2021

APOYO A LA SUPERVISIÓN (SED):	ARQ. MARÍA ESTELA HERRERA MENDOZA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	COLEGIO ARBORIZADORA ALTA SEDE A - CALLE 70 SUR No.33-03 - LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - BOGOTÁ D.C.

2. AVANCE FÍSICO

AVANCE POR CAPÍTULOS

		PROGRAMADO	EJECUTADO	Desv.
01	PRELIMINARES	62,19%	74,13%	11%
02	CIMENTACION	4,20%	12,28%	8%
03	EXCAVACIONES Y RELLENOS			#¡DIV/0!
04	ESTRUCTURA			#¡DIV/0!
05	MAMPOSTERÍA			#¡DIV/0!
06	PREFABRICADOS EN CONCRETO Y OTROS			#¡DIV/0!
07	INSTALACIONES HIDRAULICAS			#¡DIV/0!
08	INSTALACIONES ELECTRICAS	0,00%	0,17%	0%
09	PAÑETES			#¡DIV/0!
10	PISOS			#¡DIV/0!
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES			#¡DIV/0!
12	CARPINTERÍA DE METÁLICA			#¡DIV/0!
13	ENCHAPES			#¡DIV/0!
14	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS			#¡DIV/0!
15	PINTURA			#¡DIV/0!
16	ASEO Y VARIOS			#¡DIV/0!
17	VIDRIOS Y ESPEJOS			#¡DIV/0!
18	SEÑALETICA			#¡DIV/0!
19	EQUIPOS ESPECIALES			#¡DIV/0!
20	OBRAS EXTERIORES			#¡DIV/0!
	AVANCE FISICO:	1,62%	2,11%	



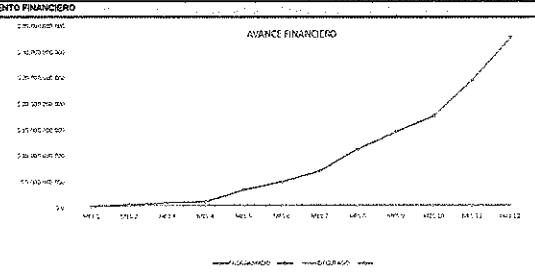
De acuerdo a los decretos se ajusta la programación presentando el avance de forma mas detallada.

Se presenta programacion de obra a corte del 20 de enero del 2022.

Nota: Estos valores corresponden a la programacion inicial de contrato, una vez el contratista de obra presente un cronograma y una programacion definitiva de acuerdo a los ajustes de diseño y necesidades del proyecto se ajustaran para dar mayor claridad al avance de las actividades contractuales

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

	PERÍODO DE FACTURACIÓN			
	Facturación Mensual		Acumulado Mensual	
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
MES 1	$ 223.177.715	$ 167.104.907	$ 223.177.715	$ 167.104.907
MES 2	$ 378.933.560	$ 181.414.639	$ 602.111.275	$ 348.519.546
MES 3	$ 338.649.790	$ 103.522.502	$ 940.761.065	$ 452.042.478
MES 4	$ 251.659.246	$ 0	$ 1.192.420.311	$ 452.042.478
MES 5	$ 2.270.952.204	$ 0	$ 3.463.372.515	$ 452.042.478
MES 6	$ 1.615.282.349	$ 0	$ 5.078.654.864	$ 452.042.478
MES 7	$ 2.099.463.423	$ 0	$ 7.178.118.287	$ 452.042.478
MES 8	$ 4.158.468.271	$ 0	$ 11.336.586.558	$ 452.042.478
MES 9	$ 3.321.070.777	$ 0	$ 14.657.657.335	$ 452.042.478
MES 10	$ 3.109.266.960	$ 0	$ 17.766.924.295	$ 452.042.478
MES 11	$ 6.504.088.207	$ 0	$ 24.270.012.502	$ 452.042.478
MES 12	$ 8.265.702.474	$ 0	$ 32.960.714.977	$ 452.042.478



VALOR DEL CONTRATO	$	32.958.714.977,00

4. GESTION CALIDAD

Control de Inspección de Ensayos: Durante la semana del presente informe no se reportaron resultados de ensayos de laboratorio por parte del contratista de obra

Control de Equipos de Medición A la fecha no se han ejecutado actividades que requieran de control de equipos

5. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Control de Seguridad Industrial

Seguridad Industrial

Accidente Laboral: SI NO X

Leve:

Medio:

Grave:

*Se deberá Anexar los Estados de entrada y Salida del Personal

Actividades Realizadas

De medida Preventiva Uso de elementos de protección personal y señalización sobre actividades de alto riesgo en el proyecto.

Actividades de Higiene y Seguridad Industrial Se realiza inspección de epcc y se solicita documentacion preoperacional de retroexcavadora.

Sensibilizacion de bioseguridad peatonal para ingreso de personal a obra, desinfeccion de epp por parte personal de alternancia.

Ingreso Personal 10 Salida Personal 5

6. ACTIVIDADES REALIZADAS

I) ACTIVIDADES TECNICAS:

1. PRELIMINARES

* Se continua con rodeteo para los bloques G-H
* Se continua con excavación mecánica para nivelación y adecuación de terreno para bloque I

2. CIMENTACION

3. EXCAVACIONES Y RELLENOS

* Se continua con la excavacion mecanica para nivelación de terreno y evacuacion de material, se debe tener en cuenta que la evacuacion de material proveniente de excavación el dia de hoy en su mayoria contiene rocas de gran tamaño que evidencia vacios considerables en las volquetas por lo tanto el volumen evacuado no se puede asumir de 15 m³
* Se continua con excavación manual en roca para el eje A del bloque J-K
* Se inicia la instalación de formaleta para el arranque de columnas C-2 y C-1 y acero de zapata A-1 del bloque J-K
* Se continua con excavación manual en roca para el eje A del bloque J-K
* Se coloca concreto de limpieza en eje A del bloque J-K
* Se coloca concreto de 5000 para arranque de columnas C-1, C-2, B-3, B-4, B-6 y B-7, ademas la zapata B-6 del bloque J-K
* Se descubren los pedestales y se inicia el relleno en el area de las zapatas con material seleccionado proveniente de excavación utilizando canguro y rana.
* Se inicia amarre de acero de refuerzo para zapatas y vigas de cimentación eje A bloque J-K
* Se continua con el amarre de acero de refuerzo para zapatas y vigas de cimentación eje A bloque J-K
* Se coloca concreto noche en sitio de 5000 psi para pedestal B-6 del bloque J-K
* Se continua con el amarre de acero de refuerzo para zapatas y vigas de cimentación eje A bloque J-K
* Se coloca concreto de limpieza en bloque J-K entre ejes E y B, entre eje 8 y 4
* Se continua con el amarre de acero de refuerzo para zapatas y vigas de cimentación eje A bloque J-K

2. Temas SST:

Actividades administrativas
* Acta de recibido de documentacion de personal
* Asistencias a comité interno de obra en sst
Actividades en medicina preventiva y del trabajo
* Uso de elementos de protección personal
* Se realiza señalización sobre actividades de alto riesgo en el proyecto
* Se realiza verificación de vacunación en obra frente a covid 19
Actividades en seguridad industrial
* Se realiza inspección de epcc
* Se solicita evidencia y registro fotográfico sobre actividades (charlas, inducción, implementación de pausa) el cual no fue emitida
* Se solicita preoperacional de Retroexcavadora,trompa,pulidora,taladro,y martillos neumáticos
Actividades en gestion ambiental
* Se realizan viajes de escombro la nivelación del terreno del bloque J-K
* La madera es reutilizada en las fundidas para los testeros
Tema de capacitaciones y/o entrenamiento Y/o divulgaciones en HSEQ
* Durante la semana presente no se realizaron capacitaciones
Condiciones inseguras que se presentaron durante la semana:
* Vehiculos incumpliendo el pmt
* Condiciones de fundida en zapatas inaprovadas
* Señalización caida en obra
Observaciones:
* Las actividad en obra se realizo el mejoramiento en temas del pausa dotando con alcohol a lostrabajderes
* Se realiza compromisos para realizar comedor para los trabajadores para la segunda semana de febrero
Personal de obra:
* Director de obra
* Residentes de obra
* Profesional SST
* Auxiliar SST
* Comisión topografica
Personal asesores:
* Asesor ambiental
* Profesional Social
* Residente electrico auxiliar
Personal operativo.
2 Maestro de obra
8 Oficiales
4 Ayudantes
2 Fieros
9 Hormeros oficiales
4 Hormeros ayudantes
1 Vigilante
1 Operador de maquina retro excavadora
3 Conductores de volquetas
1 Almacenista
Personal de interventoria:
* Director de interventoria
* Residentes de interventoria
* Inspector de interventoria
* Profesional Social
* Profesional de costos y presupuestos
* Asesor ambiental
* Profesional SST
* Tecnologos en SST

5. Actividades de tema Social:

* El 24/01/2022 se remite presentación de la tercer reunión del Comité PAC a los componentes de la interventoria para revisión v/o aprobacion.
* El 25/01/2021, se remiten observaciones de la interventoria al contratista a la presentación del tercer Comité PAC.
* El 25/01/2022, la profesional social remite ajustes a la presentación, sin embargo, a fueron subsanadas en su totalidad, por ello, se remitieron a través de WhatsApp
* El 26/01/2022, se lleva a cabo la tercera reunión con el Comité PAC, en la cual se explico el avance de la obra y se resolvieron inquietudes de la comunidad. Por otro lado, desde la interventoria se le solicito a la rectora de la institución buscar una estrategia con el fin de direccionar a la comunidad educativa a la otra sede para resolver sus inquietudes administrativas, esto debido a que se acercan a la obra a realizar sus inquietudes. Se acordo que la profesional social del contratista realice un pequeño cartel con los datos suministrados por la rectora.

II LEGALES:

* Esta pendiente respuesta por parte de la SAD el permiso para la instalación de valla publicitaria del proyecto

III ADMINISTRATIVAS- FINANCIERAS:

1. Tema técnico administrativo:

* Se realizo comité tecnico de obra No 12 con profesionales de obra, interventoria y profesional de apoyo de SED.
* Se realizo informe semanal de interventoria No 15
* Se continua con seguimiento y aplicación de actividades ejecutadas en obra.
* Se realizo liberación de actividades por la interventoria a los muros de apoyo para zapatas y pedestales.
* Se realizo el corte de programacion de obra semanal con fecha de corte del 22 de enero.
* Se realizo visita de temperatio por parte de la interventoria para la inspección de los trabajos topograficos
* Se esta realizando control y seguimiento a los resultados de las muestras de concretos.

2. Correspondencia enviada y recibida:

Correspondencia enviada:

* Se radico comunicado No. 069-2022 en SED (Entrega de documentacion cargados en el aplicativo pvh - mes de noviembre y diciembre)
* Se radico comunicado No 070-2022 en SED (Observaciones informe anticipo - Urbanissom Ltda)
* Se radico comunicado No. 071-2022 en SED (Respuesta comunicado 20049 - ALT Apus no previstos)

Correspondencia recibida:

* Se recibio radicado No. CONT 20071 - ALT (Documentos soenciales ocupacionales)
* Se recibio radicado No. SST-014 - ALT (Entrega de documentacion)
* Se recibio radicado No. SST-017 - ALT (Entrega de documentacion)
* Se recibio radicado No CONT 20070 - ALT (Documentos personal operativo)
* Se recibio radicado No. CONT 20068 - ALT (Documentos pq y sitac)

7. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Técnico - Administrativo:

* A la fecha del presente informe se continuan con las actividades de excavaciones mecánicas, manual de zapatas y vigas, armado de acero para vigas, dados zapatas, y arranques de columnas.

Con respecto a la parte administrativa se ha estado revisando la inclusión de ítems no previstos, revisión a los informes mensuales del anticipo, realización de los comités técnicos de obra, y revisión de ajustes a los diseños estructurales, arquitectónicos y eléctricos.

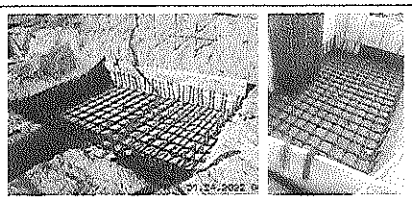
Programación de obra a corte del 06 de noviembre:

* Programado: 1,02%
* Ejecutado 2,11%

OBSERVACIONES	INTERVENTORIA
	Nombre residente de Interventoria: Arq. Mayra Alejandra Vergel Caceres
	No de Matricula: A21382210

8. REGISTRO FOTOGRAFICO.

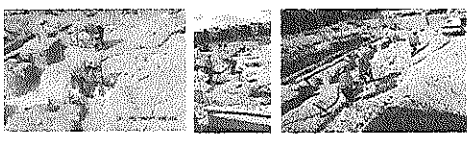
8.1 Registro fotográfico tema técnico



Ubicación: Eje A y B Bloque J y K
Descripción: amarre de acero para pernito de zapatas



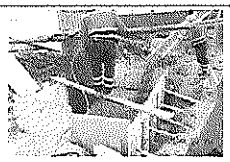
Ubicación: Bloques J y K
Descripción: Retiro material de excavación



Ubicación: Ubicación bloque I
Descripción: Excavación manual para vigas de la rampa bloque J-K



Ubicación: Acopio de material de excavación
Descripción: Concreto pobre para vigas de rampa bloque J-K



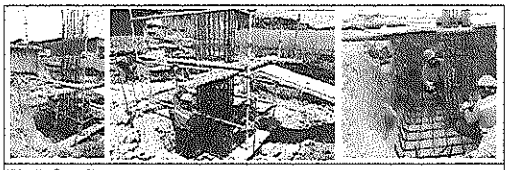
Ubicación: Bloques J y K

Descripción: Fundición de concreto para zapatas bloques J-K



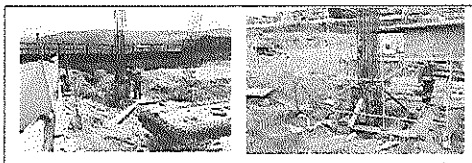
Ubicación: Bloque J y K

Descripción: Armado de aceros parrilla para vigas



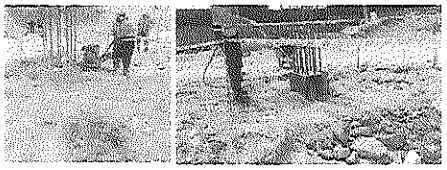
Ubicación: Bloque JK

Descripción: Armado de aceros para pedestales y amarques de columnas



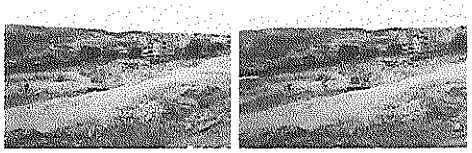
Ubicación: Bloques J y K

Descripción: Fundicion concreto para pedestales



Ubicación: Bloques J-K

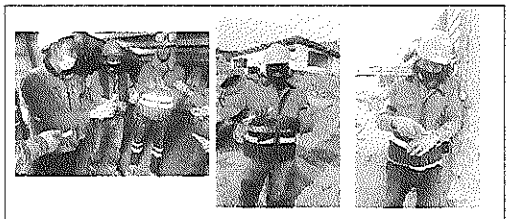
Descripción: Relleno material seleccionado para zapatas bloques J-K



Ubicación: Bloques J y K

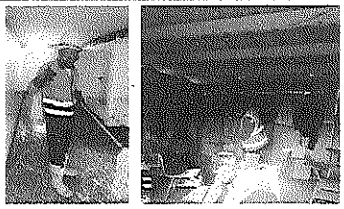
Descripción: Excavación mecánica y adecuación terreno bloque I

8.3 Registro fotográfico tema SST



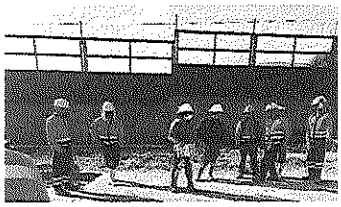
Ubicación: Instalación del proyecto

Descripción: Desinfección de manos



Ubicación: Areas operativas

Descripción: Limpieza y Desinfección de baños y campamento



Ubicación: Instalación interna de la obra

Descripción: Capacitación personal operativo



Ubicación: Entrada y salida de personal de obra

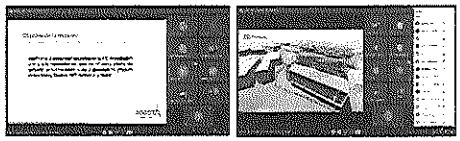
Descripción: Entrega de dotación personal operativo

8.4 Registro fotográfico tema social



Ubicación: Virtual

Descripción: Evidencia envió boletín 07 y divulgación después de revisión por la interventoría para ser subsanado



Ubicación: Virtual

Descripción: Registro evidencia tercer comité PAC

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)

NOMBRE: Arq. Juan Carlos Camero

* VoBo SUPERVISOR (FIRMA)

NOMBRE SUPERVISOR: Arq. María Estela Herrera Mendoza

* Una vez sea revisado y aceptado este informe, el supervisor debera evidenciar la aceptación con su firma

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — BOGOTÁ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA PLANTA FISICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 17

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCONTR.2497606			FECHA INICIO: 11-10-2021	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCONTR.2762949			FECHA INICIO 27-09-2021
CONTRATISTA:	URBANSCOM LTDA.			INTERVENTOR:	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS		
FECHA INICIO:	2021-10-11	SUSPENSION No.1:		FECHA INICIO:	2021-09-27	SUSPENSIÓN No.1:	
PLAZO INICIAL:	12 MESES	REINICIO No.1:		PLAZO INICIAL:	10 MESES	REINICIO No. 1:	
FECHA TERMINACIÓN:	2022-10-11	ADICIONAL EN TIEMPO:		FECHA DE TERMINACION:	2022-10-26	ADICIONAL EN TIEMPO:	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 32.800.714.977,00	VALOR ADICIONAL No. 1:	$ -	VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 1.050.882.989,00	VALOR ADICIONAL No. 1:	$ -
VALOR ACUMULADO PAGADO ANTERIOR:	$ 167.104.907,00	VALOR ADICIONAL No. 2:	$ -	VALOR ACUMULADO ANTERIOR:	$ 11.327.400,00	VALOR ADICIONAL No. 2:	$ -
VALOR DE ACTA ANTERIOR :	$ 181.414.639,00	VALOR ADICIONAL No. 3:	$ -	VALOR DE ACTA ANTERIOR :	$ 12.180.285,00	VALOR ADICIONAL No. 3:	$ -
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 103.522.032,00			VALOR PRESENTE ACTA:	$ 8.980.375,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 32.800.714.977,00			VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 1.050.882.989,00		
VALOR ACUMULADO PAGADO:	$ 452.642.478,00			VALOR ACUMULADO PAGADO:	$ 32.494.200,00		
SALDO PENDIENTE:	$ 32.408.572.499,00			SALDO PENDIENTE:	$ 1.018.488.477,00		

** Insertar las filas que requiera segun el numero de suspensiones y reinicios.

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CIUDAD	BOGOTÁ	SEMANA No	17	DEL	31-01-22	AL	05-02-22

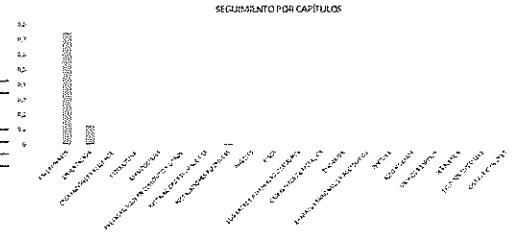
APOYO A LA SUPERVISION (SED):	ARQ. MARÍA ESTELA HERRERA MENDOZA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	COLEGIO ARBORIZADORA ALTA SEDE A - CALLE 70 SUR No.20-60 - LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR - BOGOTÁ D.C.

2. AVANCE FISICO

AVANCE POR CAPITULOS

		PROGRAMADO	EJECUTADO	Desv.
01	PRELIMINARES	60,43%	74,46%	14%
02	CIMENTACION	9,91%	12,82%	29%
03	EXCAVACIONES Y RELLENOS			#¡DIV/0!
04	ESTRUCTURA			#¡DIV/0!
05	MAMPOSTERÍA			#¡DIV/0!
06	PREFABRICADOS EN CONCRETO Y OTROS			#¡DIV/0!
07	INSTALACIONES HIDRAULICAS			#¡DIV/0!
08	INSTALACIONES ELECTRICAS	9,09%	9,17%	#¡DIV/0!
09	PANETES			#¡DIV/0!
10	PISOS			#¡DIV/0!
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES			#¡DIV/0!
12	CARPINTERÍA DE METÁLICA			#¡DIV/0!
13	ENCHAPES			#¡DIV/0!
14	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS			#¡DIV/0!
15	PINTURA			#¡DIV/0!
16	ASEO Y VARIOS			#¡DIV/0!
17	VIDRIOS Y ESPEJOS			#¡DIV/0!
18	SEÑALÉTICA			#¡DIV/0!
19	EQUIPOS ESPECIALES			#¡DIV/0!
20	OBRAS EXTERIORES			#¡DIV/0!
	AVANCE FISICO	1,83%	2,13%	

SEGUIMIENTO POR CAPÍTULOS



De acuerdo a los diferentes se ajusta la programación presentando el avance de forma mas detallada.

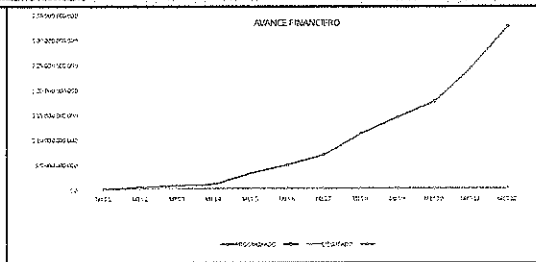
Se presenta programación de obra a corte del 05 de febrero del 2022.

Nota: Estos valores corresponden a la programación inicial de contrato, una vez el contratista de obra presente un Cronograma y una programacion detallada de acuerdo a los ajustes de diseño y necesidades del proyecto se ajustaran para dar mayor claridad al avance de las actividades contractuales.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

	PERIODO DE FACTURACIÓN			
	Facturación Mensual		Acumulado Mensual	
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
MES 1	$ 222.177.715	$ 167.104.907	$ 222.177.715	$ 167.104.907
MES 2	$ 378.933.560	$ 181.414.639	$ 602.111.275	$ 348.519.546
MES 3	$ 336.849.790	$ 103.522.932	$ 949.761.065	$ 452.042.478
MES 4	$ 251.659.248	$ 0	$ 1.192.420.311	$ 452.042.478
MES 5	$ 2.270.962.204	$ 0	$ 3.463.372.515	$ 452.042.478
MES 6	$ 1.615.282.349	$ 0	$ 5.078.654.864	$ 452.042.478
MES 7	$ 2.099.463.423	$ 0	$ 7.178.118.287	$ 452.042.478
MES 8	$ 4.158.458.271	$ 0	$ 11.336.586.558	$ 452.042.478
MES 9	$ 3.321.070.777	$ 0	$ 14.657.657.335	$ 452.042.478
MES 10	$ 3.109.268.950	$ 0	$ 17.766.926.285	$ 452.042.478
MES 11	$ 6.805.088.207	$ 0	$ 24.575.012.492	$ 452.042.478
MES 12	$ 8.285.702.474	$ 0	$ 32.860.714.977	$ 452.042.478

AVANCE FINANCIERO



VALOR DEL CONTRATO	$	32.860.714.977,00

4. GESTION CALIDAD

Control de Inspección de Ensayos:

C05_Concreto ciclopeo eje B-1 - B-2 Bloque J-K (A los 28 dias 130,2%)

C08_Concreto ciclopeo zapatas eje B-3 Bloque J-K (A los 90 dias 145,2%)

C07_Concreto Caicon eje E-7 Bloque J-K (A los 28 dias 134,1%)

C09_Concreto caicon bloque J-K Ejes C3-E4-D2 (A los 10 dias 105,1%)

C08_Concreto caicon bloque J-K Ejes B4,B5,B6,B7,C1 y C2 (A los 00 dias 85,8%)

C10_Concreto caicon bloque J-K Ejes B3-4B,5B,6B,7B-C1-C2 (A los 07 dias 99,8%)

Control de Equipos de Medición

A la fecha no se han ejecutado actividades que requieran de control de equipos

5. GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Control de Seguridad Industrial

Seguridad Industrial

Accidente Laboral SI NO X

Leve

Medio

Grave

*Se deberá Anexar los listados de entrada y Salida del Personal

Actividades Realizadas

De medida Preventiva: Uso de elementos de protección personal y señalización sobre actividades de alto riesgo en el proyecto

Actividades de Higiene y Seguridad Industrial: Se realiza inspección de epcc y se solicita documentación preoperacional de retroexcavadora

Señalización de sendero peatonal para ingreso de personal a obra, desinfección de epp por parte personal de interventoría.

Ingreso Personal: 10 Salida Personal: 0

6. ACTIVIDADES REALIZADAS

8.ACTIVIDADES TECNICAS:

1. PRELIMINARES

* Se continua con la excavación mecanica para la nivelación del terreno para la ubicación del bloque G-H.
* Se realiza la localización y replanteo para el bloque G-H

1.4 DEMOLICIONES-DESMONTES-RETIROS

* Se continua con la demolición de cimentación de la edificación existente

2. CIMENTACIÓN

3. EXCAVACIONES Y RELLENOS

* Se continua con la excavación mecanica para nivelación de terreno y evacuación de material, se debe tener en cuenta que la evacuación de material proveniente de excavación el dia de hoy contiene rocas de gran tamaño que evidencian vacios considerables en las volquetas por lo tanto el volumen evacuado no se puede contar de 15 m3 ademas que se esta realizando parte de este material para el relleno y nivelación de terreno del bloque J-K.
* Se amarra fierro de refuerzo para muro de contención Bloque J-K eje B- B, C, D, E y E- 6, 7, 8
* Se realiza amarre de acero de refuerzo para dado cimentación eje A-4 bloque J-K
* Se hace demarcación de vigas, viguetas y cenefón sobre el concreto de limpieza bloque J-K ejes 3, 4, 5 y 6 B, C, D, y E
* Se presenta bombeo seco durante todo la jornada del dia 01 de febrero
* Se amarra fierro de refuerzo para dado sobre caisson E-5
* Se realiza excavación manual y mecanica para perfilar el talud
* Se coloca concreto de limpieza mezclado en obra en bloque J-K, se evidencia que la superficie del terreno no esta apta para la colocación del concreto pero el contratista no ofrece para liberación
* Se amarra fierro de refuerzo para vigas longitudinales eje 4 del bloque J-K
* Excavacion mecanica para aplicar para verificación de capas del suelo Bloque F
* Se presenta bombeo seco durante toda la jornada del dia 02 de febrero
* Se amarra fierro de refuerzo para dado sobre caisson E-5 y vigas del eje B del bloque J-K
* Se amarra fierro de refuerzo para vigas y amarres de columnas del eje A del bloque J-K
* Se realiza excavación manual para perfilar el talud
* Se presenta bombeo seco durante todo la jornada del dia 03 de febrero
* Se amarra fierro de refuerzo para dado sobre caisson E-3, E-4, viga y amarres de columnas del eje B del bloque J-K

171

* Se amarra hierro de refuerzo para vigas y armanque de columnas del eje A del bloque J-K
* Se realiza excavacion manual para vigas y colocacion de concreto de limpieza en Bloque J-K eje A / 4, 3
* Se realiza excavación de zapatas y vigas de cimentación Bloque I
* Se realiza visita por parte del especialista estructural del contratista el dia 04 de febrero
* Se presenta lluvias fuertes de 2:00 pm a 3:00 pm el dia 04 de febrero
* Se continua con la excavación mecanica para nivelacion de terreno y demolición mecánica de elementos existentes de concreto Bloque I y G
* Se amarra hierro de refuerzo para vigas y armanque de columnas del eje B del bloque J-K
* Se amarra hierro de refuerzo para vigas y armanque de columnas del eje A del bloque J-K
* Se realiza excavación manual para vigas y zapatas en Bloque J-K eje A / 4, 3
* Se realiza excavación de zapatas y vigas de cimentación Bloque I
* Se realiza evacuación de chatarra
* Se presenta tiempo seco durante todo la jornada del dia 05 de febrero

2. Tema SST:

Actividades administrativas
* Acta de recibido de documentacion de personal
* Asistencias a comité interno de obra en sst

Actividades en medicina preventiva y del trabajo
* Uso de elementos de proteccion personal
* Se realiza señalización sobre actividades de alto riesgo en el proyecto
* Señalización de senderos peatonales
* Limitación de areas de alto riesgo

Actividades en seguridad industrial
* Se realiza inspeccion de de obra
* Se solicita evidencia el cumplimiento del pmr
* Se solicita listado de actividades de obra
* Se solicita fichas tecnicas de equipos y maquinaria dentro a la obra

Actividades en gestión ambiental
* La madera es realizada en las fundidas para los testeros

Tema de capacitaciones vio entrenamiento Vio diviulgaciones en HSEQ
* Lesión aprendida por llamada de atención
* Trabajo de excavación mecánica
* Bioseguridad medidas de protección en el transporte

Condiciones inseguras que se presentaron durante la semana
* Maquina trabajando al lado de los trabajadores
* Señalización caida en obra

Observaciones:
* Solicitud del cumplimiento del pmr ya que los vehiculos duran mucho tiempo parqueados en el interior de la obra

Personal de obra:
* Director de obra
* Residentes de obra
* Profesional SST
* Auxiliar SST
* Comision topografica

Personal asesores:
* Asesor ambiental
* Profesional Social
* Residente electrico auxiliar

Personal operativo:
2 Maestro de obra
5 Oficiales
4 Ayudantes
2 Ejeros
5 Herreros oficiales
4 Herreros ayudantes
1 Vigilante
1 Operador de maquina retro excavadora
3 Conductores de volquetas
1 Almacenista

Personal de interventoria:
* Director de interventoria
* Residentes de interventoria
* Inspector de interventoria
* Profesional Social
* Profesional de costos y presupuestos
* Asesor ambiental
* Profesional SST
* Tecnologos en SST

3. Actividades de tema Social:

* El 31/01/2022 se recibe por parte del contratista de obra el boletin N°3 correspondiente al redireccionamiento de la comunidad educativa, esto debido a que se han acercado al plantel a solicitar información netamente administrativa.
* El 02/02/2021, se remiten observaciones de la interventoria al contratista al boletin N°3
* El 31/01/2022, la profesional social remite acta de reunión del tercer Comité de Participación Ciudadana para revisión. El 03/02/2022, se remiten observaciones al acta.
* El 04/02/2022, se reciben ajustes al acta, la interventoría realiza revisión y aprobación de la misma.
* El 04/02/2022, se la solicita de manera remitida a la profesional social del contratista, a través de WhatsApp y correo electrónico, los soportes en físico original del informe mensual, esto con el fin de poder realizar una verificación completa, poder firmar y dar visto bueno a cada uno de los apoyos que sustentan las actividades ejecutadas en cada uno de los periodos mensuales. El informe mensual N°4 fue remitido por la profesional el 01/02/2022, sin embargo, los soportes en física original fueron allegados el 04/02/2022.

II. LEGALES:

* Esta pendiente respuesta por parte de la SAD el permiso para la instalacion de valla publicitaria del proyecto.

III. ADMINISTRATIVAS- FINANCIERAS:

1. Tema técnico administrativo:

* Se realizo comité técnico de obra No. 13 con profesionales de obra, interventoria y profesional de apoyo de SED.
* Se realizo informe semanal de interventoria No. 16
* Se continua con seguimiento y ahotación de actividades ejecutadas en obra
* Se realizo el corte de programación de obra semanal con fecha de corte del 05 de febrero
* Se esta realizando control y seguimiento a los resultados de las muestras de concretos.
* El lunes 31 de enero se realizo visita del asesor estructural de la interventoria.

2. Correspondencia enviada y recibida:

Correspondencia enviada:

* Se radico comunicado No. 072-2022 Urbanizcom Ltda (Solicitud residente en seguridad industrial y gestion de seguridad y salud en el trabajo)
* Se radico comunicado No. 073-2022 en SED (Solicitud certificados de retenciones - Interconstrucciones y Diseño SAS)
* Se radico comunicado No. 074-2022 Urbanizcom Ltda. (Solicitud nuevamente procesos constructivos)
* Se radico comunicado No. 075-2022 Urbanizcom Ltda. (Observaciones ordenes de dire anticipo contrato de obra No. C01PCONTR2017836 de 2021)

Correspondencia recibida:

* Se recibió radicado No. CONT 20100 - ALT (Documentos personal operativo)
* Se recibió radicado No. CONT 20079 - ALT (Documentos personal operativo)
* Se recibió radicado No. CONT 20103 - ALT (Documentos personal operativo)
* Se recibió radicado No. CONT 20105 - ALT (Respuesta a llamada de atención)
* Se recibió radicado No. CONT 20106 - ALT (Documentacion personal operativo)
* Se recibió radicado No. CONT 20101 - ALT (Documentacion personal operativo)
* Se recibio radicado No. CONT 20102 - ALT (Documentacion personal operativo)
* Se recibió radicado No. CONT 20108 - ALT (Documentacion personal operativo)

7. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Técnico - Administrativo:

* A la fecha del presente informe se continúan con las actividades de excavaciones mecanicas, manual de zapatas, vigas de cimentación, armado de acero para vigas, dados zapatas, arranques de columnas, y muro pantallas.

* Con respecto a la parte administrativa se ha estado revisando la inclusion de items no previstos, revision a los informes mensuales del anticipo, evaluacion de los comites tecnicos de obra, y revisión de planos a los diseños estructurales, arquitectónicos, eléctricos e hidrosanitarios.

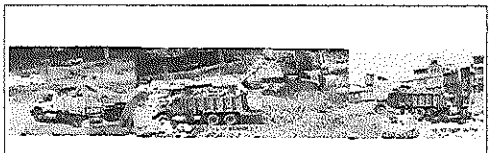
Programación de obra a corte del 05 de noviembre:

* Programado: 1,83%
* Ejecutado: 2,13%

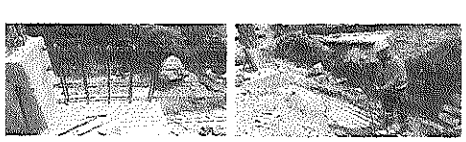
OBSERVACIONES	INTERVENTORIA
	Nombre residente de interventoria: Arq. Mayra Alejandra Vergel Gaona
	No de Matricula: A2152210

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

8.1 Registro fotografico toma técnico



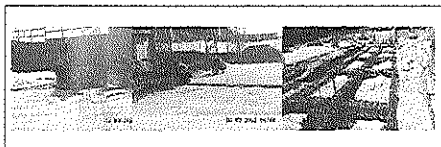
Ubicación: Bloques I-G-H
Descripción: Retiro de material de excavación



Ubicación: Bloques J y K
Descripción: Armanre de acero para muro de contenimiento en concreto



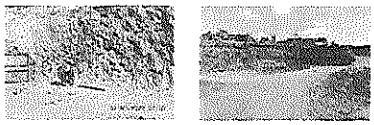
Ubicación: Ubicación inicio de rampa bloque J-K
Descripción: Amarre de acero de refuerzo para dado cimentación eje A-4 bloque J-K



Ubicación: Cimentación bloque J-K
Descripción: Amarre hierro de refuerzo para dado sobre caisson E-5 y vigas del eje B del bloque J-K



Ubicación: Cimentación bloque J-K
Descripción: Amarre hierro de refuerzo para vigas y arranque de columnas del eje A del bloque J-K



Ubicación: Replanteo ubicación bloque I
Descripción: Perfilado manual listo



Ubicación: Cimentación bloque J-K
Descripción: Visita asesor estructural contratista de obra



Ubicación: Cimentación bloques J y K
Descripción: Amarre de acero vigas de cimentación rampa bloque J-K

8.3 Registro fotográfico tema SST



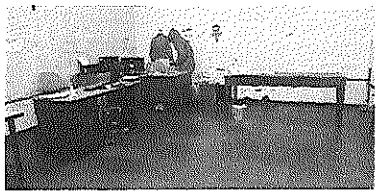
Ubicación: Instalación del proyecto
Descripción: Pausas activas



Ubicación: Instalaciones internas del proyecto
Descripción: Capacitación personal operativo

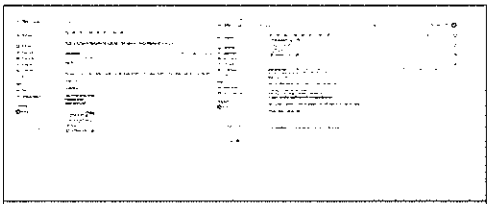


Ubicación: Instalación interna de la obra
Descripción: Aseo y desinfección de baños

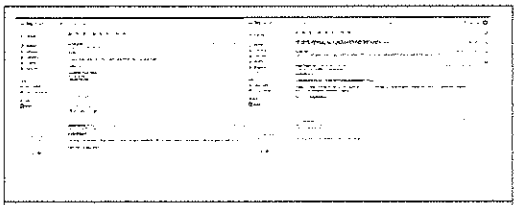


Ubicación: Entrada y salida de personal de obra
Descripción: Aseo y desinfección de baños

8.4 Registro fotográfico tema social



Ubicación: Virtual
Descripción: Registro evidencia boletín N°2



Ubicación: Virtual
Descripción: Registro evidencia aprobación acta tercer comité PAC

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: Arq. Juan Carlos Cisneros

* Vo.Bo. SUPERVISOR (FIRMA)
NOMBRE SUPERVISOR: Arq. María Estela Herrera Mendoza
* Una vez sea recepcionado y aceptado este informe, el supervisor deberá evidenciar la aceptación con su firma

Gmail **INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>**

INFORME SEMANAL 15 DE INTERVENTORIA - ARBORIZADORA ALTA

1 mensaje

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 1 de febrero de 2022, 16:00
Para: MARIA STELLA HERRERA MENDOZA <sherrera@educacionbogota.gov.co>

Arq. Maria Estela Herrera

Envío adjunto la entrega del informe semanal de Interventoría que corresponde a la siguiente semana:

* Informe semanal de Interventoría 15 (Del 17 al 22 de enero 2022).

Gracias por su atención, quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente;

Arq. Alejandra Vergel Gaona
Residente de Interventoría
Proyecto de Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseño SAS

15_Informe SEMANAL INTER 15_(DEL 17 AL 22 ENE 2...

403

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

INFORME SEMANAL 16 DE INTERVENTORIA - ARBORIZADORA ALTA

1 mensaje

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 5 de febrero de 2022, 12:04
Para: MARIA STELLA HERRERA MENDOZA <sherrera@educacionbogota.gov.co>

Arq. Maria Estela Herrera

Envío adjunto la entrega del informe semanal de Interventoría que corresponde a la siguiente semana:

* Informe semanal de Interventoría 16 (Del 24 al 29 de enero 2022).

Gracias por su atención, quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente;

Arq. Alejandra Vergel Gaona
Residente de Interventoría
Proyecto de Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseño SAS

16_Informe SEMANAL INTER 16_(DEL 24 AL 29 ENE 2022).xlsx
21886K

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

INFORME SEMANAL 17 DE INTERVENTORIA - ARBORIZADORA ALTA

1 mensaje

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 8 de febrero de 2022, 11:54
Para: MARIA STELLA HERRERA MENDOZA <sherrera@educacionbogota.gov.co>

Buenas tardes,

Arq. Maria Estela Herrera

Envío adjunto la entrega del informe semanal de Interventoría que corresponde a la siguiente semana:

* Informe semanal de Interventoría 17 (Del 31 enero al 05 de febrero 2022).

Gracias por su atención, quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente;

Arq. Alejandra Vergel Gaona
Residente de Interventoría
Proyecto de Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseño SAS

17_Informe SEMANAL INTER 17_(DEL 31 ENE AL 05 ...

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

ANEXO 7.
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 04
COMPONENTE SST Y CALIDAD

	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

INFORME MENSUAL SST

OBRA COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

A. Resumen de actividades SST realizadas por contratista de acuerdo con el SGSST, presentado al inicio de la obra.

- Revisión de documentación para ingreso de personal
- Acompañamiento en fundidas programadas
- Evidencia fotográfica frente al incumplimiento de PMT con el parque de las volquetas en el ingreso vehicular en la obra
- Solicitud de mejoramiento en los accesos peatonales en obra,
- Solicitud de señalización de excavaciones y senderos peatonales
- Notificación de actos inseguros frente actividades simultaneas con la maquinaria (retro excavadora, trabajadores de amarrado de acero)
- Reporte de mal estado de retro excavadora, la cual no cumplía con sus soportes entregados de no contaminación

B. Resumen de actividades de obra realizadas durante el periodo.

- Descargue de acero para zapatas columnas del bloque J,K
- Salida de material de excavación.
- Fundida de anillos de CAISSON y fundida de CAISSON en su totalidad,
- Fundida de zapatas
- Fundida de concreto de limpieza
- Llegada de material Pétreo
- Revisión de documentación de ingreso a obra de la maquinaria.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE ENERO

1. PERSONAL EN OBRA

Total, personal administrativo, contratistas y subcontratistas, al finalizar el periodo **MES ENERO** (Ver tabla 1).

Tabla 1. Personal de obra.

CONTRATISTA	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	10	10
URBANISCOM LTDA	11	10
SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	29	5

MS INGELECTRICOS SAS	2	**0**
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS BP SAS	2	**0**
MORENO VARGAS CONSTRUCCIONES SAS	0	**0**
SIAD TRANSPORTES SAS	3	**3**
ANDINA DEMOLICIONES EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES	0	**0**
TOPOGRAFIA	0.	**0**
TOTAL, DE TRABAJADORES EN LA OBRA		

Los registros y documentación se verificaron frente a los pagos de ARL.AFP, CCF y EPS, exámenes médicos ocupacionales y certificación de alturas para realizar su respectivo ingreso a la obra y verificar su permanencia.

Evidenciando cursos próximos a vencer, faltan paz y salvo de empresa; ANDINA DEMOLICIONES EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES, MORENO VARGAS CONSTRUCCIONES SAS, SIAD TRANSPORTES SAS, GENERAL SOLUTIONS MT SAS, INDULMETALICAS SYS SAS

Tabla 2. Descripción del personal activo de obra.

URBANISCOM SAS

1	DIRECTOR DE OBRA
2	INGENIEROS RESIDENTES
1	INGENIERO AMBIENTAL
1	INGENIERO AMBIENTAL
1	INGENIERO ELECTRICO
1	TRABAJADORA SOCIAL
1	TRABAJADORA SOCIAL
1	MAESTRO GENERAL
0	RESIDENTE SST
1	INSPECTORES SST

	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

1	DIRECTOR DE OBRA
2	ARQUITETOS RESIDENTES
1	INGENIERO AMBIENTAL
1	INGENIERO ELECTRICO
1	INGENIERO HIDRAULICO
1	INGENIERO ESTRUCTURAL
2	INSPECTOR TECNICO
1	PROFESINAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
1	RESIDENTE SST Y SCG
3	INSPECTORES SST
1	TRABAJADORA SOCIAL

SAENZ CONSTRUCTUCIONES

1	CONTRATISTA
1	MAESTROEN CARGADOP
1	ENCARGADO DE OBRA
1	INSPECTORES SST
1	OPERADOR EXCAVADORA
14	OFICIALES
9	AYUDANTES
1	OFI HERRERO
0	AYU HERRO
2	EJERO

	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

Tabla 3. Ingreso de personal a obra periodo Mes de enero

NOMBRES APELLIDOS	CEDULA	CARGO	CONTRATISTA	FECHA DE INGRESO
ANDREA CATALINA DUEÑAS RUIZ	1.118.535.949	ASESOR SEGURIDAD INDUSTRIAL	**BANISCOM LT**	25/01/2022
WILFREDO CUERVO TORRES	4.061.689	MAESTRO DE OBRA	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	12/01/2022
JOSE NEUCONOSOR CALVACHE VARGAS	1.112.880.510	AYUDANTE	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	5/01/2022
JOSE SEVERO PACANCHIQUE CRUZ	80.369.424	EJERO	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	6/01/2022
LUIS ALFONSO BOHORQUEZ PEREZ	8.372.110	OFICIAL	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	6/01/2022
CARLOS ALBERTO FLOREZ	79.886.081	OFICIAL	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	18/01/2022
JONATHAN JAVIER PEREA TORRES	79.886.081	OFICIAL	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	20/01/2022
RONY DE JESUS GUERRA VALDES	1.003.062.195	AYUDANTE	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	24/01/2022
CARLOS MARIO MARTINEZ CORDOBA	1.077.452.029	AYUDANTE	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	25/01/2022
EMERSON CHAVEZ PERNETH	15.075.953	HERRERO	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	25/01/2022
DAIRON MORENO SANCHEZ	1.003.969.127	AYUDANTE	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	25/01/2022
JOSE ALIRIO CURREA PACHECO	1.050.783.045	AYUDANTE	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	31/01/2022
ROBINSON MANUEL MEJIA OSORIO	78.712.516	OPERARIO EXCAVADORA	**MORENO VARGAS CONSTRUCCIONES SAS**	18/01/2022

Tabla 4. Retiro de personal de obra periodo Mes enero

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	CONTRATISTA	
JOSE DARIO SANCHEZ	80.208.240	ASESOR SEGURIDAD INDUSTRIAL	URBANISCOM LTDA	19/01/2022
ANDREA CATALINA DUEÑAS RUIZ	1.118.535.949	ASESOR SEGURIDAD INDUSTRIAL	URBANISCOM LTDA	29/01/2022
JOSE HIDELFONSO PALACIOS PLAZAS	4.062.004	OFICIAL	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	8/01/2022
JAVIER GOMEZ TAVERA	5.630.728	OFICIAL	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	15/01/2022
MIGUEL ANTONIO CONTRERAS BOLAÑOS	3.121.318	AYUDANTE	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	7/01/2022
JANEL ALFONSO VALENCIA CUPITRA	1.007.356.080	OFICIAL	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	6/01/2022
LUIS ENRIQUE GIL TOVAR	1.000.937.730	AYUDANTE	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	3/01/2021
BRIAN THOMPSON PATIÑO ASPRILLA	1.075.021.127	OFICIAL	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	5/01/2022
AUDIBER BECERRA VALENCIA	11.646.508	OFICIAL	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	5/01/2022
JOSE ALEXANDER ARCINIEGAS	91.442.568	AYUDANTE	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	15/01/2022
JOSE LUIS OCAMPO RODRIGUEZ	1.010.205.710	AYUDANTE	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	15/01/2022

2. VENCIMIENTO DE EPP

Personal que cumple con el tiempo establecido para entrega y renovación de dotación para el mes **enero** (Ver tabla 5).

Tabla 5. Vencimiento de EPP

CONTRATISTA	EVIDENCIA ENTREGA EPP SI/NO
URBANISCOM LTDA	SI
SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	SI
MS INGELECTRICOS SAS	si
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	si
TOPOGRAFIA	NO
SIAD TRANSPORTES SAS	NO

Tabla 6. Personal próximo para reentrenamiento cursos de alturas.

De acuerdo a la resolución 4272 del 2021 y por el riesgo que se tiene no se puede eximir a ningún trabajador.

"Artículo 2. Ámbito de aplicación……Parágrafo 2°. Si en el análisis de riesgo que realice el coordinador de trabajo en alturas o el responsable del programa de salud ocupacional denominado actualmente Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa, **se identifican condiciones peligrosas que puedan afectar al trabajador en el momento de una caída, tales como áreas con obstáculos, bordes peligrosos, elementos salientes, puntiagudos, sistemas energizados, máquinas en movimiento, entre otros, incluso en alturas inferiores a las establecidas en este Reglamento, se deberán establecer medidas de prevención o protección contra caídas que protejan al trabajador.**"

De igual forma en el "articulo 9. Capacitación y entrenamiento o certificación de la competencia laboral de trabajadores que realicen trabajo en alturas. **Todos los trabajadores que laboren en las condiciones de riesgo de trabajo en alturas deben tener su respectivo certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas o certificación de la competencia laboral..... La vigencia del certificado de competencia laboral en ningún momento exime al trabajador de realizar los reentrenamientos para conservar su calidad de trabajador autorizado.**

	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

NOMBRE	CC	CARGO	CONTRATISTA	EXAMEN MEDICO CON ENFASIS			CURSO DE ALTURAS	FECHA DE VENCIMIENTO
				TIPO DE		CUAL		
				SI	NO			
LUIS ENRIQUE GARZON SALAMANCA	1.024.503.846	OFICIAL	MS INGELECTRICOS SAS		X		15/02/2021	15/02/2022
DAVID CUBIDES PARDO	91.362.851	OFICIAL	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS BP SAS		X		N/A	N/A
CRISTHIAN JULIAN PEDROZA BARAHONA	1.019.027.513	ING. RESIDENTE	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS BP SAS		X		6/02/2021	6/02/2022
ROBINSON DAMIAN RINCON RODRIGUEZ	1.071.162.945	OPERARIO EXCAVADORA	MORENO VARGAS CONSTRUCCIONES SAS		X		N/A	N/A
ROBINSON MANUEL MEJIA OSORIO	78.712.516	OPERARIO EXCAVADORA	MORENO VARGAS CONSTRUCCIONES SAS		X		N/A	N/A
MILLER CAMILO FONSECA CASTILLO	80.247.356	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	SIAD TRANSPORTES SAS	X		ALTURAS/ALTERACION NUTRICIONAL	N/A	N/A
ANDRES ALEXANDER FAGUA CONTRERAS	1.016.013.835	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	SIAD TRANSPORTES SAS		X		N/A	N/A
HERNAN DARIO FAGUA CONTRERAS	1.015.994.546	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	SIAD TRANSPORTES SAS		X		N/A	N/A
JONATHAN ORLANDO ROMERO CORTES	1.022.974.651	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	ANDINA DEMOLICIONES EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES	X		ALTURAS/ALTERACION VISUAL	N/A	N/A
JUAN CARLOS JIMENEZ CARRILLO	1.026.271.871	TOPOGRAFO	TOPOGRAFIA		X		N/A	N/A
JORDAN BAQUERO ACEVEDO	1.012.436.195	TOPOGRAFO AYUDANTE	TOPOGRAFIA		X		N/A	N/A
CARLOS ARTURO GARCIA PARRA	79.446.621	SUB CONTRATISTA	LABOR RESOURCE SAS		X		N/A	N/A

3. PROGRAMACION DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

Tabla 7. Personal programado para exámenes médicos periódicos. Para este periodo **MES ENERO** (Ver tabla 8).

Por parte del contratista no presenta información de exámenes médicos ocupacionales con fechas de los mismo solo se tiene información que cumplen con ello.

Interventoría da el plan de exámenes médicos colocando al día en el mes de febrero

Tabla 8. Personal próximo para exámenes médicos ocupacionales

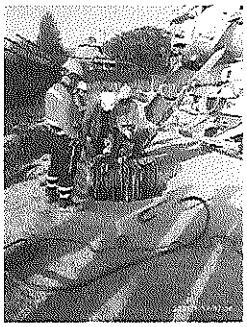
	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

N°	NOMBRE APELLIDOS	CEDULA	CARGO	CONTRATISTA	NIVEL	PROGRAMACION	
						REALIZADO	REPROGRAMADO
1	KAROLL CASTAÑEDA MENDOZA	53.099.006	ING. AMBIENTAL	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO	REENTRENAMIENTO		
2	ALEJANDRA SABOGAL CRISTANCHO	53012639	PROFESIONALCOSTOS	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO	ADMINISTRATIVO		
3	JESSICA NARANJO	1014208516	RESIDENTE SOCIAL	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO	ADMINISTRATIVO		
4	YULY ADRIANA RODRIGUEZ	53167332	SST	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO	REENTRENAMIENTO		
5	LINDA TATIANA PEÑA	1020806731	SST	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO	REENTRENAMIENTO		

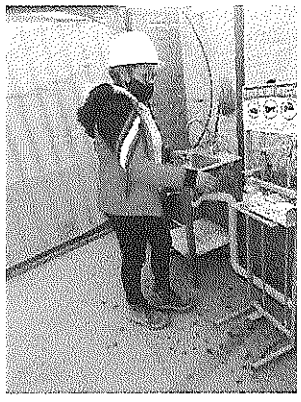
4. ACTIVIDADES REALIZADAS SST

- Se realizo acompañamiento en las actividades en obra SST
- Se señaliza áreas de trabajo
- Se realizaron charlas de seguridad
- Se da cumplimiento al PAPSO innovando con auto desinfección dando de dotación a los trabajadores un espray de alcohol.
- Se realizo llamados de atención a los trabajadores por actos indebidos
- Se realiza senderos peatonales para ingreso al área de trabajo
- Se cametiza a los trabajadores y se tiene brazalete
- Marcación con rombo de seguridad de las pimpinas
- Marcación de estique de acuerdo al pliego los cascos de los trabajadores
- Se realizó el acopio de basuras.
- Se evidencio el cambio oportuno de EPP. (Ver tabla 10).

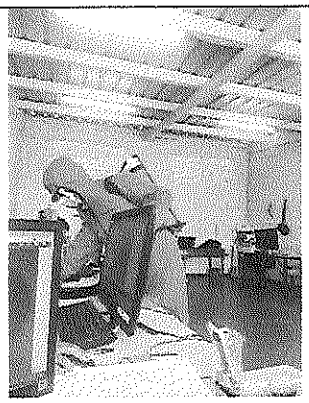
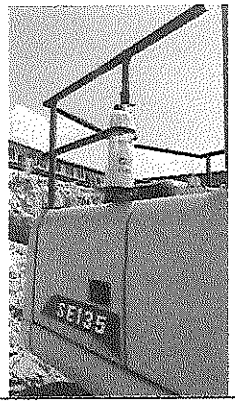
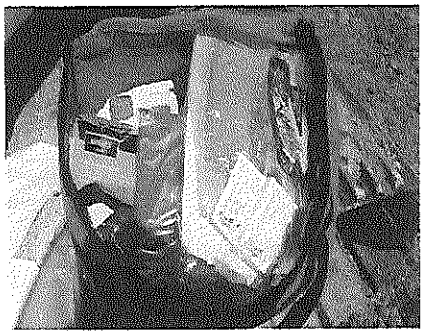
Tabla 10. Registro Fotográfico Actividades realizadas SST.

	
Verificación de condiciones de seguridad	Revisión de entrega de EPP

	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

	
Verificación de condiciones de seguridad	Revisión de entrega de EPP
	
Señalización de recipientes	Verificación de condiciones de seguridad
	
Identificación de trabajadores	Lavado de manos en obra

	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

	
Desinfección de oficinas	Verificación de elementos d eseguridad maquinaria
	
Revisión de Botiquin	Realización de charlas

5. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizo comité interno de SST quedando con compromisos asignados: (Ver tabla 11)

COMPROMISO	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Dar respuesta a oficios enviados	URBANISCOM LTDA	Solo falta responder los oficios ya que han tomado realizado los hallazgos han hecho las mejoras
Entrega fichas técnicas de equipos y maquinaria	URBANISCOM LTDA	A la fecha no se ha evidenciado esta entrega, solo se entrega lo de maquinaria de retro excavadora y compresor
Realizar comedor para la parte operativa conforme al PAPSO	URBANISCOM LTDA	Compromiso de subsanar en la segunda semana de febrero

Mejoramiento de cárcamo	URBANISCOM LTDA	Indica la parte ambiental que se realizara cuando empiece las lluvias
Entrega de pruebas Covid	URBANISCOM LTDA Y INTER CONSTRUCCIONES	Se enviaron vía correo esta información quedando cerrado
Punto de hidratación a la parte operativa	URBANISCOM LTDA	No se genera fecha pero se ha solicitado desde el mes de diciembre solo responde que está en proceso de compra

Tabla 11. Temas, compromisos y cumplimientos HSE y ambiental en Obra

6. CAPACITACIONES Y CHARLAS

Durante el periodo del mes de **ENERO** se realizaron charlas y capacitaciones con temas de seguridad y salud en el trabajo por la inspectora en seguridad, a todo el personal los temas relacionados se mostrarán a continuación (Ver tabla 14)

Tabla 14. Capacitación y charlas ENERO

FECHA	TEMA TRATADO	CONTRATISTA	DURACION	SST CAPACITADOR
06/02/22	manejo manual de cargas	Construcciones Sáenz	15	Yubisay Pérez
07/01/22	Lavado de manos	Construcciones Sáenz	15	Yubisay Pérez
20/01/22	Protección solar	Construcciones Sáenz	15	Yubisay Pérez
22/01/22	Uso de epp y limpieza	Construcciones Sáenz	15	Yubisay Pérez
28/01/22	Uso obligatorio de brazalete, desinfección de manos	Construcciones Sáenz	15	Yubisay Pérez
06/01/22	Procedimiento levantamiento de cargas	Urbaniscom	15	Angi liseth cubillos
11/01/22	Protección en accidentes de transito y todos lo roles viales	Urbaniscom	15	Angi liseth cubillos
20/01/22	Importancia del uso de protección solar	Urbaniscom	15	Angi liseth cubillos
26/01/22	Riesgo publico	Urbaniscom	15	Angi liseth cubillos

- Se evidencia que se hace firmar por parte del contratista y subcontratista la misma charla por dos inspectores diferentes. Realizar aclaración

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS CHARLAS.

	
Realización de charlas	**Realización de capacitaciones**

7. INSPECCIONES

Durante el periodo de **enero se** realizaron de botiquín, EPP, herramientas menores (Ver tabla 15).

No se emite el mantenimiento de las herramientas eléctricas ni cronograma, ni se evidencia por medio de registro fotográfico las inspecciones realizadas.

Se sugiere realizar inspecciones locativas, a los elementos de emergencias como Camillas, no se evidencia el preoperacional de retro excavadora se evidencia formato de inspección de vehículos pesada se maneja un PRE OPERACIONAL que debe ser diario en el informe pasado no se evidencio y se realizó dicha observación, no se evidencia inspección de andamios.

Tabla 15. Inspecciones.

FECHA	INSPECCION	# DE INSPECCIONES	CONTRATISTA	SST
17/01/22	INSPECCION EPP	1	URBANISCOM LTDA	LISETH CUBILLOS
03/01/22 AL 31/01/21	INSPECCION DE EPP	4	SAENZ CONSTRUCIONES	YUBISAY PEREZ
03/01/22 AL 31/01/21	INSPECCION DE TRONZADORA	4	SAENZ CONSTRUCIONES	YUBISAY PEREZ
03/01/22 AL 31/01/21	INSPECCION VIVARADOR	4	SAENZ CONSTRUCIONES	YUBISAY PEREZ
17/01/22	INSPECCION DE EXTINTOR	1	URBANISCOM LTDA	LISETH CUBILLOS

17/01/22	INSPECCION DE BOTIQUIN	1	URBANISCOM LTDA	
03/01/22 AL 31/01/21	INSPECCION DE PULIDORA	4	SAENZ Y CONSTRUCCIONES	YUBISAY PEREZ
03/01/22 AL 31/01/21	INSPECCION DE TALADRO	4	SAENZ Y CONSTRUCCIONES	YUBISAY PEREZ
8/11/21	INSPECCION DE HERRAMIENTAS MENORES	4	SAENZ Y CONSTRUCCIONES	YUBISAY PEREZ
27/11/21	INSPECCION DE RETROEXCAVADORA	4	URBANISCOM LTDA	YUBISAY PERE

EL CONTRATISTA NO EMITE FICHA TECNICA DE PULIDORA, TALADRO NI TRONZADORA

8. REPORTES DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

Durante el periodo de enero NO se identificaron condiciones y actos inseguros, de obra. (Ver tabla 16).

Tabla 16. Actos y condiciones inseguras.

N°	FECHA	POR QUE SE REALIZA LLAMADO DE ATENCION	TIPO	LLAMADO DE ATENCION ESCRITO		LLAMADO DE ATENCION VERBAL
			ACTO INSEGURO	CONDICION INSEGURA		

9. ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD EN SERVICONSTRUCCIONES FI S.A.S

El turno de trabajo diario es de **L-V 7:00 a.m. a 4:30 p.m. y sábados 7:00 a.m. a 12:00 m.**

Accidentes reportados para el periodo del MES **enero fue** de **0** (Ver tabla 17).

Tabla 17. Accidentes reportados.

NOMBRE	CEDULA	FECHA	PARTE DEL CUERPO	AGENTE DE LA LESION	DIAS DE INCAPACIDAD

	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

Casos por COVID 19 en interventoría 5 casos positivos en el mes de enero

MES	No TRABAJADORES	HORAS HOMBRE	No. DE CASOS	DIAS PERDIDOS	IF	IS	I.L.I.	TASA A.T
ENERO	31	7.688	5	35	130,07	910,5	118,43	16,1%

10. MATRIZ DE ACCIDENTALIDAD EN OBRA

Tabla 18. Matriz de accidentabilidad en obra.

MES	NUMERO DE ACCIDENTES	DIAS DE INCAPACIDAD	ENTREGA DE REPORTES DE ACCIDENTES	EMPRESA / SUBCONTRATISTA
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				

11. ANÁLISIS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Los accidentes de trabajo en el mes de enero fueron de 0 accidentes ocurridos

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

1. LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS DURANTE TODO EL CONTRATO.

FECHA DE INGRESO	MARCA	MODELO	MAQUINARIA Y EQUIPO	CONTRATISTA
04/11/2021	International	2013	Doble troque	SIAD TRANSPORTESN SAS
04/11/2021	International	2012	Doble troque	SIAD TRANSPORTESN SAS
04/11/2021	International	2015	Doble troque	SIAD TRANSPORTESN SAS
25/11/2021	N/A	2021	Mezcladora de concreto	URBANISCOM
22/12/2021	Jhon Deere	2008	Compresor	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS
22/12/2021	Toku	TPB60	Martillo neumático demoledor	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS

	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

22/1/2021	Toku	TPB60	Martillo neumático demoledor	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS

2. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES, (entrega de hojas de seguridad o fichas técnicas)

- No emiten las fichas técnicas por parte de Urbaniscom

3. PRUEBAS Y ENSAYOS DE CALIDAD

13. No se emite información por parte de URBANISCOM ya que se enviaron a prueba el día **28/12/21** de estos se envían 16 muestras para ensayos de concreto código (19-005)

4. Equipos de topografía:

No se han entregado documentos de calibración de equipos topográficos por parte del contratista.

5. CALIDAD EN RECEPCION DE MATERIALES:

fecha de entrada	proveedor	Descripcion del producto / Equipo/Maquinaria/Personal	Unidad medida	N° cuadro comparativo	N° Remision	Cantidad recibida	N° Certificado
	DIACO S.A						

Urbaniscom no han presentado ningún dato sobre los ingresos de los materiales, estamos atentos a la información.

6. Recepción de Concreto (Ensayos y Certificados de Laboratorio)

En el período se recibe Mixer de concreto grava común 3000 psi para zapatas , a las cuales se les realizó prueba de Slump la cual cumple con las especificaciones requeridas.

Concrelab

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES CILINDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLEDA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTA

Fecha de emisión: 2022-01-31
Referencia: 6-11605
Digitó: Ojeramillo
Laboratorista: Ayuga

RESULTADOS DE ENSAYOS:
Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Codigo de muestra	Localizacion	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diam. (mm)	Area (mm²)	Resistencia nominal (kg/cm²)	Carga Maxima (kN)	Resistencia kg/cm²	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
Tipo de Mezcla: Concreto															
11/1/2022	1 CIL	No especificado	Concreto cargado Bloque A eje(1-2) (A-C)	2022-01-11	2022-01-29	18	152	18146	21	304.2	2211	216.8	105.2	A	
11/1/2022	2 CIL	No especificado	Concreto cargado Bloque A eje(1-2) (A-C)	2022-01-11	2022-01-29	18	152	18146	21	311.2	2262	221.8	107.6	A	
11/1/2022	3 CIL	No especificado	Concreto cargado Bloque A eje(1-2) (A-C)	2022-01-11	2022-01-29	18	152	18146	21	309.1	2247	220.4	106.9	A	
11/1/2022	4 CIL	No especificado	Concreto cargado Bloque A eje(1-2) (A-C)	2022-01-11	2022-01-29	18	152	18146	21	309.1	2247	220.4	106.9	A	

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Este informe no expide de acuerdo con los requisitos de la norma NORSO 17025:2017.
- Los resultados incluidos en este informe se relacionan únicamente con el material o muestra.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
-El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S. con el fin de asegurar que dicha parte del mismo no se presente de manera

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.02.01 10:03:35 GMT

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

Concrelab ONAC

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTA

Fecha de emisión: 2022-02-4
Referencia: 9-19005
Digito: Operario
Laboratorista: Avega

1. Cilindro
2. Cabeceo o Refrentado
3. Equipo(s) usado(s)
4. Tipo de falla
5. Defectos presentados
6. Condición de humedad

CONVERSIONES
De kN a kgf: multiplicar por 101,972
De kgf/cm² a MPa: multiplicar por 0,09807
De MPa a kgf/cm²: multiplicar por 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Código de muestra	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm²	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
Tipo de Mezcla: Concreto															
373661	1	No especificado	Concreto tipo B - 2 Losa piso 1	2022-01-7	2022-02-4	28	152	18146	21	404.5	2269.5	222.5	106.0	4	
373661	2	No especificado	Concreto tipo B - 2 Losa piso 1	2022-01-7	2022-02-4	28	152	18146	21	403.7	2263.3	221.9	105.7	4	
373661	3	No especificado	Concreto tipo B3 Losa piso 1	2022-01-7	2022-02-4	28	152	18146	21	393.8	2207.7	216.5	103.1	4	
373661	4	No especificado	Concreto tipo B3 Losa piso 1	2022-01-7	2022-02-4	28	152	18146	21	466.3	2615.1	256.4	122.1	4	
373661	5	No especificado	Concreto tipo C1 Escalera 1	2022-01-7	2022-02-4	28	152	18146	21	370.3	2077.1	203.7	97.0	4	
373661	6	No especificado	Concreto tipo C1 Escalera 1	2022-01-7	2022-02-4	28	152	18146	21	404.2	2266.9	222.3	105.9	4	

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Concretos y Prefabricados

Sede Bogotá

Código: F-222 Versión: 04 Actualización: 2020-07-07

Página 1 de 2

Concrelab ONAC

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES CILINDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTA

Fecha de emisión: 2022-02-4
Referencia: 9-19005
Digito: Operario
Laboratorista: Avega

1. Cilindro
2. Cabeceo o Refrentado
3. Equipo(s) usado(s)
4. Tipo de falla
5. Defectos presentados
6. Condición de humedad

CONVERSIONES
De kN a kgf: multiplicar por 101,972
De kgf/cm² a MPa: multiplicar por 0,09807
De MPa a kgf/cm²: multiplicar por 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Código de muestra	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm²	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017
Los resultados incluidos en este informe se relacionan únicamente con el ítem suministrado o ensayado.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren a los elementos y condiciones en que se realizaron los ensayos. El solicitante es el único responsable de las decisiones que tuviera que tomar con base en estos resultados.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la autorización escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que pueda ser usado en su totalidad en el contexto.

"FIN DEL INFORME DE ENSAYO"

Concretos y

	SISTEMA DE GESTION SST	**PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022**
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTA

Fecha de emisión: 2022-02-2
Referencia: 7-19505
Dígito: Quesmilo
Laboratorista: Arega

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro #	Código de muestra	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia kg/cm²	Resistencia MPa	Resistencia %	Forma de falla	Observaciones
Tipo de Mezcla: Concreto															
19389	1	No especificado	Zapata tipo M1 pedestales 1B,4B,5B,6B,7B - E1 C1	2022-01-21	2022-02-11	21	152	18146	21	61.4	346.2	33.9	161.9	4	
19389	2	No especificado	Zapata tipo M1 pedestales 1B,4B,5B,6B,7B - E1 C2	2022-01-21	2022-02-11	21	152	18146	21	61.6	348.1	34.1	162.8	4	

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo.
Los resultados consignados en el presente informe se obtienen al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio no se hace responsable de los cambios que puedan generarse del uso inadecuado de estos resultados.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S. con el fin de evaluar con anterioridad el alcance de la misma.

concretos@concrelab.com

"FIN DEL INFORME DE ENSAYO"

Concretos y Prefabricados

Sede Bogotá [illegible]

Código: F-030 Versión: 04 Actualización: 2020-01-07

Página 1 de 1

CONTROL MUESTRAS PARA ENSAYOS DE CONCRETO (CAISSONS)

Fecha toma de muestra	Resistencia de concreto (PSI)	N Muestra	N° Caissons	slump	Recepcion de resultado de laboratorios (Resistencia en PSI) 7	14	28	Ensayos recibidos	Resultados de laboratorio(% Resistecia) 7	14	28	Resultado de laboratorio (% Resistencia concreto-promedio) 7 dias	14 dias	28 dias
5/01/2022	3.000,00		E5 AL E8	6"										
19/01/2022	3.045,80		E2 AL E4	6"	3234,347			1	106,19			107,1428		
19/01/2022	3.045,80		E2 AL E4	6"	3292,363			1	108,10					

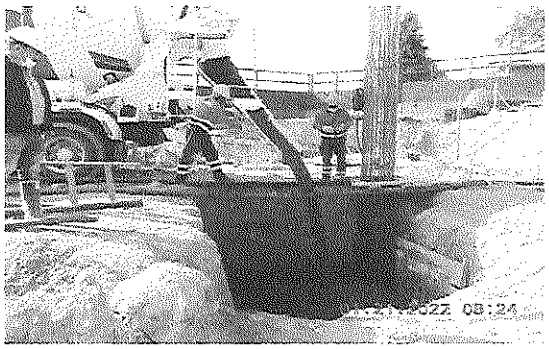
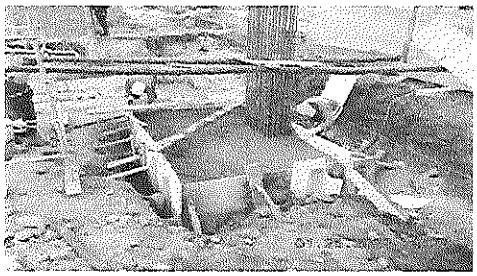
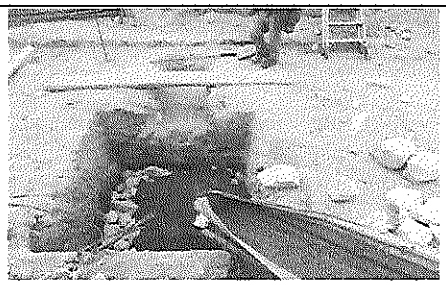
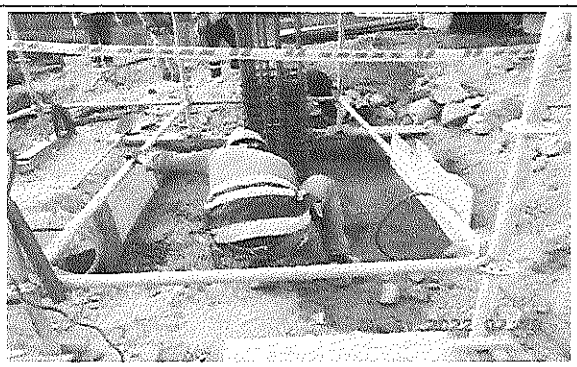
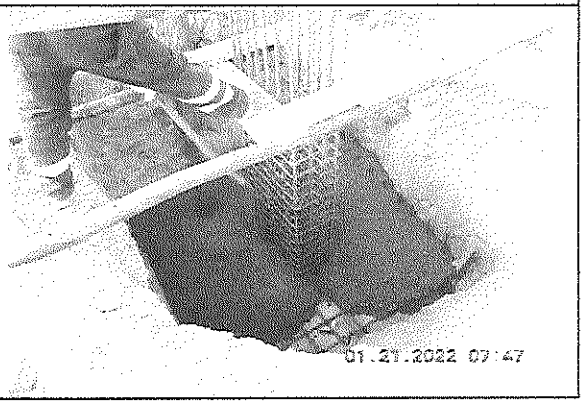
CONTROL MUESTRAS PARA ENSAYOS DE CONCRETO (ZAPATAS)

Fecha toma de muestra	Resistencia de concreto (PSI)	N Muestra	N° ZAPATAS	slump	Recepcion de resultado de laboratorios (Resistencia en PSI) 7	14	28	Ensayos recibidos	Resultados de laboratorio(% Resistecia) 7	14	28	Resultado de laboratorio (% Resistencia concreto-promedio) 7 dias	14 dias	28 dias
21/01/2022	4.061,06		C1 AL C2 Y B7 Y B8	6"	3887,018			1	95,71			96,07152		
21/01/2022	4.061,06		C1 AL C2 Y B7 Y B8	6"	3916,026			1	96,43					
25/01/2022	5.076,32		B8	6"	4902,284			1	96,57			97,14305		
25/01/2022	5.076,32		B8	6"	4960,3			1	97,71					

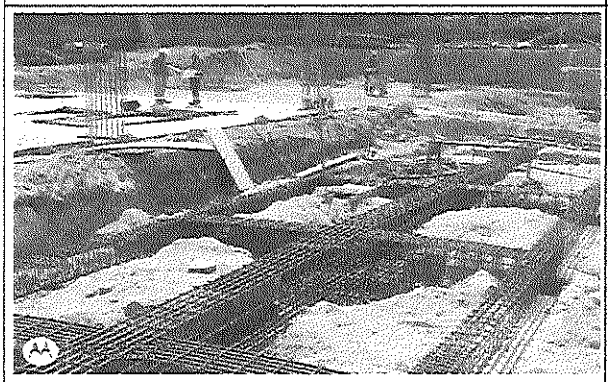
CONTROL MUESTRAS PARA ENSAYOS DE CONCRETO (PEDESTALES)

Fecha toma de muestra	Resistencia de concreto (PSI)	N Muestra	N° Pedestales	slump	Recepcion de resultado de laboratorios (Resistencia en PSI) 7	14	28	Ensayos recibidos	Resultados de laboratorio(% Resistecia) 7	14	28	Resultado de laboratorio (% Resistencia concreto-promedio) 7 dias	14 dias	28 dias
25/01/2022	5.076,32		C1,C2,B3,B4,B5, B6,B7	6"	4902,284			1	96,57			97,14305		
25/01/2022	5.076,32		C1,C2,B3,B4,B5, B6,B7	6"	4960,3			1	97,71					
27/01/2022	5.000,00		B8	6"										

7. Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO	CALIDAD
	
Fundida de zapatas	Vertido de concreto
	
	
Afinado de las superficies	Bombeo de concreto
	

	SISTEMA DE GESTION SST	PERIODO ENERO 1 AL 31 DE 2022
	INFORME MENSUAL POR OBRA	

Verificación antes de la fundida	Verificación durante la fundida de concreto
	
Verificación técnica de aceros según cartas	Realización de las pruebas del Slump

8. CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN,

- **NO SE GENERA INFORMACION para el mes de enero.**

9. LIBERACIONES:

UBERACIONES

ACTIVIDADES ANTES DE FUNDIR

FECHA				VERIFICACION DE									MAESTRO
							AMARRE	DIMENSIONES			ASEGURAMIENTO		
D	M	A	ELEMENTO DE A FUNDIR	M3	NIVELES	EJES	HIERRO	LONGITUD	ANCHO	H(ALTURA)	FORMALETA	TESTEROS	NOMBRE
3	1	22	4° Anillo Eje E3 Caisson	0,43	SI	SI	SI	N/A	1.20	1.00	SI	SI	ENRIQUE
4	1	22	5° Anillo Eje E3 Caisson	0,43	SI	SI	SI	N/A	1.21	1.00	SI	SI	ENRIQUE
6	1	22	4° Anillo Eje E2 Caisson	0,43	SI	SI	SI	N/A	1.22	1.00	SI	SI	ENRIQUE
							CAISSON						
5	1	22	CAISSON Eje E8	6.73	SI	SI	SI	N/A	1.2	3.05	SI	SI	ENRIQUE
5	1	22	CAISSON Eje E7	6.73	SI	SI	SI	N/A	1.2	3.05	SI	SI	ENRIQUE
5	1	22	CAISSON Eje E6	7.20	SI	SI	SI	N/A	1.2	4.17	SI	SI	ENRIQUE
5	1	22	CAISSON EJE E 5	7.12	SI	SI	SI	N/A	1.2	4.00	SI	SI	ENRIQUE
5	1	22	Cicopleo Zapata Eje B8	2.22	SI	SI	SI	3.4	2.1	0.32	N/A	N/A	ENRIQUE
							ZAPATA						
21	1	22	Zapata C-1 Bloque J-K	2.17	SI	SI	SI	1.90	1.90	0.60	SI	SI	ENRIQUE
21	1	22	Zapata C-2 Bloque J-K	3.38	SI	SI	SI	2.60	2.60	0.50	SI	SI	ENRIQUE
21	1	22	Zapata B-3 Bloque J-K	1.94	SI	SI	SI	1.80	1.80	0.60	SI	SI	ENRIQUE
21	1	22	Zapata B-4 Bloque J-K	2.16	SI	SI	SI	1.90	1.90	0.60	SI	SI	ENRIQUE
21	1	22	Zapata B-5 Bloque J-K	2.40	SI	SI	SI	2.00	2.00	0.60	SI	SI	ENRIQUE
21	1	22	Zapata B-6 Bloque J-K	2.40	SI	SI	SI	2.00	2.00	0.60	SI	SI	ENRIQUE
21	1	22	Zapata B-7 Bloque J-K	2.40	SI	SI	SI	2.00	2.00	0.60	SI	SI	ENRIQUE
							PEDESTAL						
25	1	22	Pedestal Eje C1	0.47	SI	SI	SI	48	78	1.27	SI	SI	WILFREDO
25	1	22	Pedestal Eje C2	0.32	SI	SI	SI	48	70	0.97	SI	SI	WILFREDO
25	1	22	Pedestal Eje B3	0.40	SI	SI	SI	48	68	1.25	SI	SI	WILFREDO
25	1	22	Pedestal Eje B4	0.46	SI	SI	SI	47	78	1.22	SI	SI	WILFREDO
25	1	22	Pedestal Eje B5	0.47	SI	SI	SI	48	78	1.26	SI	SI	WILFREDO
25	1	22	Pedestal Eje B6	0.45	SI	SI	SI	47	78	1.25	SI	SI	WILFREDO
25	1	22	Pedestal Eje B7	0.61	SI	SI	SI	52	98	1.20	SI	SI	WILFREDO
25	1	22	Pedestal Eje B8	6.9	SI	SI	SI	3.37	2.05	1.00	SI	SI	WILFREDO

Período: ENERO
Elabora: Yuly Adriana Rodríguez, Xuli Araque
Aprueba: Oscar Mejía

ANEXO 8.
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 04
COMPONENTE AMBIENTAL

INFORME MENSUAL AMBIENTAL

OBRA COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

1. GESTIÓN AMBIENTAL

En el presente informe se detallarán las actividades realizadas en el aspecto ambiental relacionado con las obligaciones contractuales de interventoría:

1. El 17 enero de 2022 la interventoría y el contratista realizaron el cargue de la información del PIN del mes de diciembre de 2021 en el aplicativo, verificando cada uno de los formatos y arreglando la información que solicito inicialmente la entidad.

2. La interventoría verifico la información que se cargó en el aplicativo del PIN respectiva al mes de diciembre de 2021, determinando que este mes se generaron 3805 m3 de RCD que fueron dispuestos en Maquinas amarillas y se generaron 83.13 m3 como aprovechamiento en el proyecto, adjuntando las evidencias con registro fotográfico y los certificados de disposición final. Toda la información del PIN se relaciona en el presente informe mensual teniendo en cuenta que se realizaran mes vencido.

3. El contratista realizo la entrega de un cuadro control del ingreso de los materiales a la obra de los proveedores de que cuentan con resolución aprobada y legalizados los respectivos permisos del mes de diciembre 2021.

4. Con relación a las resoluciones de tratamiento silvicultural, el contratista realizo la entrega del informe final de todo el tratamiento silvicultural, el cual fue revisado por la interventoría y se direccionó a la entidad el 31 de Enero de 2022, donde el 1 de Febrero de 2022 la entidad envío un comunicado de la Secretaria de ambiente solicitando el informe, a lo que la interventoría contesto la comunicación informando la entrega de la documentación y que se estaba a la espera de observaciones por parte de la SED. Posteriormente se realizó él envió del certificado de disposición del material vegetal a la profesional ambiental de la SED y se está a la espera de la aprobación final para que los documentos aprobados sean radicados en físico a la Sed para que puedan entregar a la Secretaria de Ambiente.

5. El contratista en el mes de ENERO 2022 cumplió con todos los procesos de los planes de manejo ambiental y del Plan de manejo de tráfico, determinando que se controlaron los ingresos y salidas de las volquetas del material de escombros, limpieza de llantas, diseño de un cárcamo perimetral en la salida de volquetas, el cual se está deteriorando por la época de lluvia y se solicitó su arreglo, cuentan con la separación de residuos mediante puntos ecológicos mediante el código de colores, diseñaron puntos de acopios señalizados para el almacenamiento de material de agregados, los cuales ingresaron en el mes de noviembre, el contratista cuenta con el control del Plan de manejo ambiental mediante indicadores, los cuales se evidencian en la siguiente tabla. De manera adicional el contratista realizo la protección de sumideros y adjunta un formato con registro fotográfico. Todos estos aspectos fueron inspeccionados por la interventoría en el mes de enero 2022 y se determina que la información de la Gestión de RCD´s se detallara del mes de DICIEMBRE 2021.

	INDICADORES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - FICHAS MANEJO AMBIENTAL		
Proyecto:	Colegio Arborizadora Alta Sede A	Periodo del informe:	ene-22
Contrato:	CONTCOLPOSTPOS0165	Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaría de Educación del Distrito	

AREA DE MANEJO	INDICADOR					OBSERVACIONES
MATERIALES E INSUMOS	Volumen de Material Ingresado al Proyecto / Volumen de Material Instalado (m3)	112	112	100.00	%	Se ingresa dos viajes de gravilla y de arena de río. Además de 4 de piedra rajón, y de peña. Los materiales pétreos son los que se certifican con la documentación de la cantera que los despacha. No se reciben quejas sobre este tema en particular.
	Volumen de Material Instalado / Volumen de Material Certificado (m3)	112	112	100.00	%	
	Número de quejas de la comunidad generadas por este impacto / Número de quejas de la comunidad atendidas por este impacto	0	0	N/A	%	
SUSTANCIAS QUIMICAS	Volumen de Sustancias Químicas Ingresadas al Proyecto / Volumen de Sustancias Químicas Almacenadas en Sitio de Acopio (Gal).	0	0	N/A	%	Por el momento no se han ingresado a la obra sustancias químicas.
	Número de quejas de la comunidad generadas por este impacto / Número de quejas de la comunidad atendidas por este impacto	0	0	N/A	%	
RESIDUOS	Volumen de Residuos Convencionales Generados / Volumen de Residuos dispuestos adecuadamente (m3)	1	1	100.00	%	Se realizan retiros de RCD provinientes de la etapa de excavación, estos son dispuestos en MAQUINAS AMARILLAS y CEMEX. No ingresan residuos peligrosos que deban registrarse o disponerse. No se presentan quejas por parte de la comunidad referente a este asunto. Se mantiene la información del PIN ambiental = 20685 de la obra.
	Volumen de Residuos Peligrosos Generados / Volumen de Residuos dispuestos adecuadamente (m3)	0	0	N/A	%	
	Número de quejas de la comunidad generadas por este impacto / Número de quejas de la comunidad atendidas por este impacto	0	0	N/A	%	
	Cumplimiento del PGRCD	1	1	100.00	%	
EMISIONES ATMOSFERICAS	Número de fuentes identificadas / Número de fuentes controladas	5	5	100.00	%	Se realiza protección de las volquetas de retiro de RCD se verifica que salgan carpadas de obra. Se realiza aseo a las vías para prevenir dispersión de material particulado. Se realiza cambio de retroexcavadora por problemas en el mantenimiento. No se presentan quejas por parte de la comunidad referente a este tema.
	Número de quejas de la comunidad generadas por este impacto / Número de quejas de la comunidad atendidas por este impacto	0	0	N/A	%	
ADECUADO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	Número de puntos identificados con posible desperdicio de agua / Número de puntos controlados	1	1	100.00	%	Se mantienen las baterías de baño de personal de obra y administrativo.
	Número de quejas de la comunidad generadas por este impacto / Número de quejas de la comunidad atendidas por este impacto	0	0	N/A	%	
VEGETACION Y PAISAJE	Número de puntos identificados con posible afectación de la vegetación y el paisaje / Número de puntos controlados.	10	10	N/A	%	Se realizan los tratamientos silviculturales autorizados. Se da cumplimiento a lo establecido en las dos resoluciones que autorizan estos tratamientos. Durante la reunión de socialización de la obra se recibe solicitud por parte de la comunidad respecto a este aspecto. Se mantiene protección de las 10 especies arboreas de conservación.
	Número de árboles a conservar / Número de árboles protegidos.	10	10	100.00	%	
	Cumplimiento del Acto Administrativo entregado por la CVC respecto al permiso de aprovechamiento forestal	1	1	100.00	%	
	Número de quejas de la comunidad generadas por este impacto / Número de quejas de la comunidad atendidas por este impacto	0	0	N/A	%	
Recomendaciones:						

A continuación, se explicará cada uno de los puntos contractuales del aspecto ambiental, de acuerdo a los pliegos de condiciones:

a. Cuadro resumen de materiales por proponente y por tipo de material, en excel e impreso. Indicar si el proponente cumple con la normatividad aplicable.

Respuesta: En el mes de diciembre 2021 se generó ingreso de material a la obra, por eso se anexa al presenta informe el cuadro de control en el Anexo No.11 y los permiso y documentación respectiva del proveedor de agregados en el Anexo No.1. El contratista informo que a medida que vayan definiendo los proveedores, de manera previa se informara a la interventoría para su respetiva aprobación.

b. Cuadro resumen de volúmenes de escombros del período por sitio de disposición final, en Excel e impreso. Indicar si el sitio de disposición final cumple con la normatividad aplicable.

Respuesta: En el mes de diciembre 2021 se generaron 3805 m3 de escombros los cuales fueron dispuestos en Maquinas amarillas, de manera adicional los formatos e información respetiva de los RCD se entregan en el presente informe en el anexo No. 4 y en el informe del mes de febrero de 2022 se adjuntarán la información del mes de enero 2022. Por otra parte, se cuenta con la información de los sitios de disposición final que serán utilizados por el contratista. Anexo No. 2

c. Certificaciones de escombros del período, en un solo pdf.

Respuesta: En el presente informe se adjunta el certificado de disposición de escombros del mes de diciembre 2021. Anexo No. 4

d. Registro fotográfico en medio magnético comentado a color, con las actividades ambientales y de seguridad integral más relevantes de obra.

Respuesta: Mediante el informe mensual del contratista de enero 2022 se presenta un registro fotográfico detallado de las actividades ambientales comentadas durante el mes. Anexo No.3

f. Registro de reporte de escombros (pantallazo del proceso radicado en SDA), aplicativo SDA, en CD e impreso

Respuesta: El 17 de enero 2022 se generó el cargue de la información del mes de diciembre de 2021 con sus respetivos formatos y soporte de radicación que se presentan en el anexo No. 5, donde se adjuntan las imágenes de todos los formatos del Plan de Gestión de RCD (PGRCD) y el valor de aprovechamiento con su respectivo registro fotográfico.

g. Archivo CSV de volquetas en Excel (CD).

Respuesta: En el presente informe se hace entrega de las volquetas utilizadas en el mes de diciembre 2021 adicional se genera la entrega de la información de los vehículos que inicialmente serán utilizadas para la salida de los escombros, lo cual se adjunta en el Anexo No 4 y .6, y se informa de parte del contratista que de manera previa se informara a la interventoría del ingreso de nuevos vehículos para la respectiva aprobación.

h. Indicadores del PGRCD, del período, en pdf en archivos independientes.

Respuesta: En el presente informe se adjunta el control de los indicadores del mes de diciembre 2021 se generó el control del Plan de Gestión de RCD (PGRCD) con sus respectivos anexos, incluyendo los formatos de indicadores, los cuales se entregan en el Anexo No. 4.

i. Anexos 2 y 3 de la Guía de PGRCD de la SDA en Excel e impreso, los anexos deben venir, además, en pdf firmado.

Respuesta: En el presente informe se adjuntan los formatos del mes de diciembre 2021 se generó el control del Plan de Gestión de RCD (PGRCD) con sus respectivos anexos, incluyendo los formatos de indicadores, los cuales se entregan en el Anexo No. 4. Mediante el Anexo No.5. se adjuntan los pantallazos de todo el cargue de la información del PIN del mes de diciembre 2021

j. Certificación de proponente de material reutilizado (si aplica).

Respuesta: NO APLICA

k. Certificación de no generación de escombros o de no reutilización firmada por interventor (si aplica).

Respuesta: NO APLICA

l. Registro fotográfico con fecha que muestre la protección a los sumideros aledaños y que se encuentran en iguales o mejores condiciones a las iniciales.

Respuesta: Mediante el presente informe se presenta un registro fotográfico detallado de las actividades ambientales comentadas durante el mes y de manera adicional se adjunta el detalle de inspección de sumideros en el Anexo No. 10.

m. Lista de chequeo de cumplimiento de cada una de las obligaciones establecidas en las resoluciones y demás actos administrativos de permisos requeridos por el contrato.

Respuesta: Se adjuntan los documentos de control Plan de manejo ambiental aprobado y sus anexos desde el Anexo No. 9 al 11.

n. CD con todos los soportes requeridos, todos los formatos deberán ser presentados en Excel, las certificaciones de proponentes y sitios de disposición final deberán ser presentadas en pdf por cada mes.

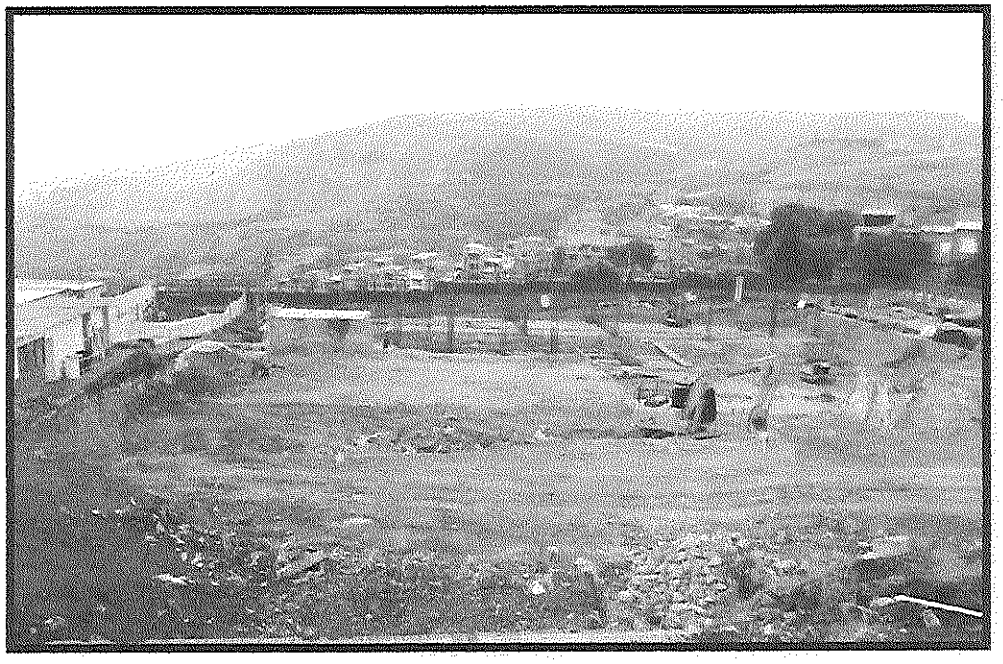
Respuesta: En el presente informe se adjuntan los formatos del mes de diciembre 2021 se generó el control del Plan de Gestión de RCD (PGRCD) con sus respectivos anexos, incluyendo los formatos de indicadores, los cuales se entregan en el Anexo No. 4. Mediante el Anexo No.5. se adjuntan los pantallazos de todo el cargue de la información del PIN del mes de diciembre 2021.

Cordialmente,

Ing. KAROLL CASTAÑEDA MENDOZA
Ingeniera Ambiental y Sanitaria
Interconstrucciones y Diseño SAS

	CO1.PCCNTR.2761949 de 2021 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	BOGOTÁ Secretaría de Educación
	INFORME MENSUAL N° 4 – COMPONENTE SOCIAL	**DEL 11 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DEL 2022**

INFORME MENSUAL N°4



CO1.PCCNTR.2761949 de 2021

OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"

INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S

BOGOTÁ 2021

ELABORÓ	APROBÓ
C.S. Jessica Naranjo Moreno	Arq. Juan Carlos Camero
Firma	Firma
Cargo: Residente Social Interconstrucciones y Diseño S.A.S	Cargo: Director de Interventoría Interconstrucciones y Diseño S.A.S

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS 3

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVOS 5

2.1. OBJETIVO GENERAL 5

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

3. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO 6

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7

4.1. UBICACIÓN 7

5. ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA 8

6. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 9

6.1. Programa de información y comunicación 9

7.1.2. Piezas De Divulgación y/o Comunicados Informativos 9

7.1.3. Puntos Satélites De Información – PSI 10

7.1.4. Oficios De Información y Divulgación 11

7.1.5 Actas de Compromiso y/o Informativas con Comunidad 12

7.1.6 Guía de Observación de Campo ..... **¡Error! Marcador no definido.**

7.1.7. Valla Informativa 12

7. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 12

7.1. Punto de Atención a la Comunidad 12

8. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN 15

8.1. Reuniones 15

9. PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN 15

10. PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y SOSTENIBILIDAD 17

11. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO 17

12. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS 18

12.1. Actas de vecindad de inicio de obra 18

12.2. Actas de Vecindad de Cierre de Obra 19

12.3. Registro Fotográfico del Estado Inicial de Vías y Andenes 19

13. INDICADORES DE GESTIÓN 20
14. INFORMES DE GESTIÓN SOCIAL 20
14.1. Informe mensual 20
14.2. Informe Final 20
14.3. Comités Sociales 20
15. CONCLUISONES 21

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 6
TABLA 2. CONSOLIDADO DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN 9
TABLA 3. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 9
TABLA 4. PUNTOS SATÉLITE DE INFORMACIÓN, PSI. 10
TABLA 5. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 11
TABLA 6. CONSOLIDADO OFICIOS 11
TABLA 7. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 12
TABLA 8. PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 13
TABLA 9. CONSOLIDADO MANIFESTACIONES CIUDADANAS 14
TABLA 10. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 15
TABLA 11. CONSOLIDADO REUNIONES PAC 16
TABLA 12. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 16
TABLA 13. CONSOLIDADO CONTRATACIÓN MONC 17
TABLA 14. CONSOLIDADO MONC ESTRATOS 1 Y 2 OTRAS LOCALIDADES 17
TABLA 15. CONSOLIDADO ENTREGA COPIA ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA 18
TABLA 16. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 18

	CO1.PCCNTR.2761949 de 2021 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	BOGOTÁ Secretaría de Educación
	INFORME MENSUAL N° 4 – COMPONENTE SOCIAL	**DEL 11 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DEL 2022**

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe da a conocer el detalle de cada una de las actividades sociales desarrolladas por el contratista de obra **Urbaniscom LTDA** bajo el **CO1. PCCNTR.2617836 de 2021**, en el periodo comprendido entre el **01 de noviembre al 30 de noviembre**, las cuales fueron supervisadas por la firma contratista Interconstrucciones & Diseño S.A.S, bajo el contrato **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021,** cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO" por cuyo objeto es «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 – DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.».* De los programas descritos en el Plan de Gestión Social aprobado por la interventoría y la Secretaría de Educación Distrital, SED.

Dentro del presente informe y los soportes que se anexan, dan repuesta oportuna a cada uno de los lineamientos contractuales descritos en el anexo técnico y en el Plan de Gestión Social, PGS, los cuales tiene como finalidad implementar las mejores estrategias que permitan la mitigación de impactos negativos hacia la comunidad, además, busca incrementar la participación ciudadana en cada una de las etapas de ejecución del proyecto, con el fin de generar apropiación social, inclusión y empoderamiento.

Es por ello, que **Interconstrucciones & Diseño S.A.S,** resalta que su principal objetivo es causar el menor impacto negativo a las comunidades aledañas al proyecto, por tanto, se crean espacios de comunicación donde los ciudadanos pueden obtener información de primera mano, reconociendo a los responsables del contrato, sus etapas de ejecución y dando respuesta oportuna a cada una de sus solicitudes.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento y verificación de cada una de las actividades descritas en el Plan de Gestión Social, PGS, y a todas aquellas acciones sociales enmarcadas dentro del contrato de obra pública **CO1. PCCNTR.2617836 de 2021**.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el respectivo seguimiento y control, así como el acompañamiento a las actividades de gestión social que efectúe el contratista de obra.
- Velar por el cumplimiento de cada uno de los programas descritos en el Plan de Gestión Social, PGS.
- Revisar y aprobar los diferentes documentos elaborados por el profesional social del contratista de acuerdo a lo enmarcado en los términos de referencia establecidos.
- Garantizar que todas las quejas, reclamos, solicitudes de información o sugerencias presentadas por la comunidad, de manera verbal, escrita o vía telefónica, sean atendidas de manera adecuada y oportuna.
- Asegurar que durante la ejecución del proyecto se implementen las actividades de información, divulgación y comunicación necesarias para que los ciudadanos de la localidad conozcan de manera completa, veraz y oportuna los pormenores del Contrato de Obra.

3. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

El Contrato de interventoría **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** cuyo objeto es; "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO", actuará en pro de realizar el respectivo seguimiento y control de las actividades necesarias de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y demás condiciones establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones y anexos, documentos que hacen parte integral del presente proceso.

Tabla 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato	CO1.PCCNTR.2761949 de 2021
Objeto	"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"
Duración	12 meses
Valor	(MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS) $1.850.892.680.
Firma contratista	Urbaniscom LTDA.
Contratante	Secretaría de Educación Distrital

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

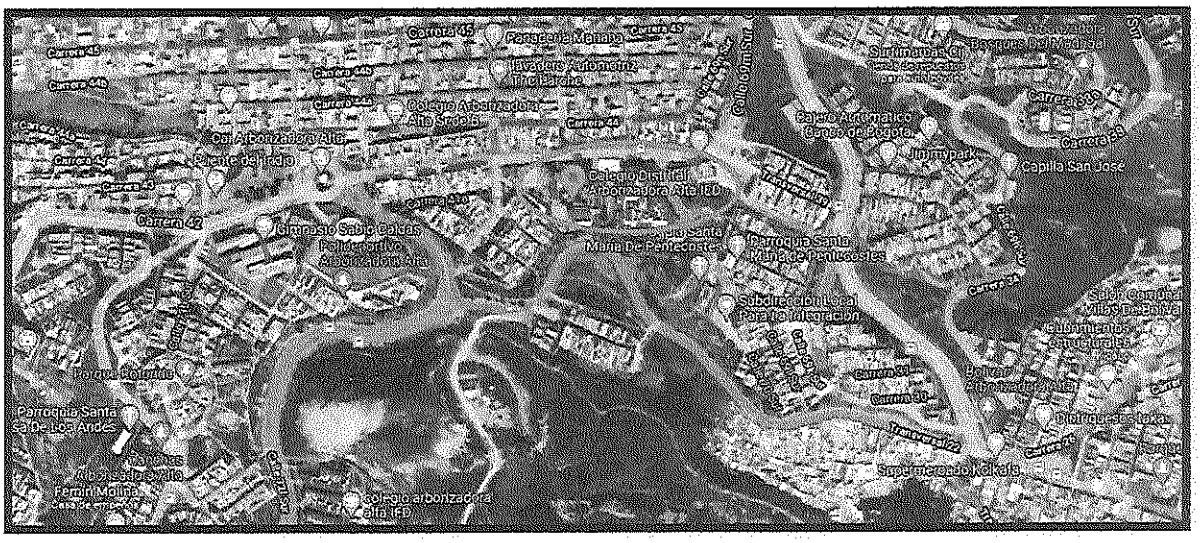
4.1. UBICACIÓN

La Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra ubicada al suroccidente de Bogotá, limitando al norte con la Localidad de Bosa; al sur con las Localidades de Usme y Sumapaz; al este con las Localidades de Tunjuelito y Usme y al oeste con el municipio de Soacha.

Es una Localidad que tiene un alto potencial ambiental, de producción económica primaria y de biodiversidad, cuenta con dos corregimientos que son el Mochuelo y Paquilla.

Ciudad Bolívar está repartida en ocho (8) UPZ dentro de ellas; UPZ 63 El Mochuelo, UPZ 64 Monte Blanco, UPZ 65 Arborizadora, UPZ 66 San Francisco, UPZ 67 El Lucero, UPZ 68 El Tesoro, UPZ 69 Ismael Perdomo y la UPZ 70 Jerusalén en la cual se encuentra ubicado el proyecto a ejecutar.

Gráfica 1. Ubicación del proyecto



Registro fotográfico localización del proyecto: Colegio Arborizadora Alta Sede A ubicado en la Calle 70 Sur No. 33-03
Fuente: Google Maps

Grafiaca 2. Ubicación UPZ 70 Jerusalén

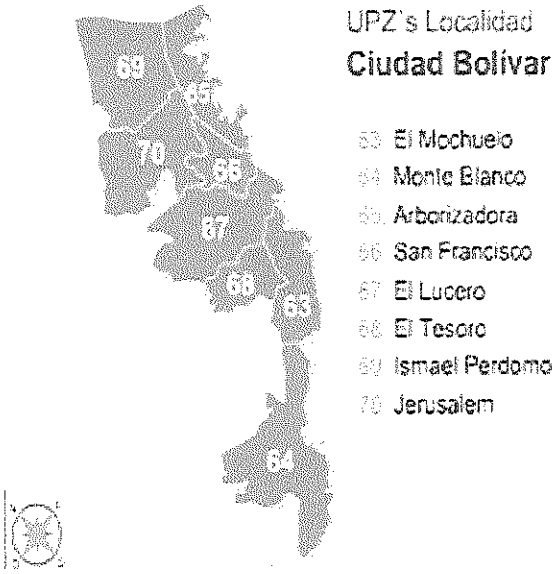


Ilustración mapa UPZ localidad de Ciudad Bolívar
Fuente: Universidad Nacional

5. ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA

Para el cumplimiento de los objetivos descritos en este informe mensual, la interventoría a través de su profesional social, llevó a cabo las siguientes actividades;

- Realizó revisión y aprobación del Plan de Gestión Social, teniendo en cuenta lo descrito en el pliego de condiciones.
- Asesoró sobre los lineamientos de trabajo que den cuenta al cumplimiento de los objetivos, siendo esta una labor primordial de la interventoría.
- Acompañamiento a las actividades técnicas – sociales.
- Realizó seguimiento y control de las actividades de carácter social de acuerdo con el PGS y lineamientos contractuales.

6. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

6.1. Programa de información y comunicación

La firma interventora Interconstrucciones & Diseño S.A.S. se permite describir en el presente informe mensual, las actividades desarrolladas por el equipo social del contratista, las mismas basadas en lo aprobado dentro del Plan de Gestión Social, PGS, y bajo los lineamientos solicitados por la Secretaria de Educación Distrital, SED, dentro del pliego de condiciones.

A continuación, se relacionan las actividades sociales ejecutadas durante el presente periodo;

7.1.2. Piezas De Divulgación y/o Comunicados Informativos

La firma interventora Interconstrucciones & Diseño S.A.S. se encargó de realizar la respectiva revisión y aprobación de los comunicados a divulgar, confirmando que cada una de las piezas proporcionaran a la comunidad información clara, concisa y veraz sobre las distintas actividades a desarrollar. Así mismo, se verificaron los soportes como la planilla de entrega de volantes siendo este parte fundamental de evidencia de la misma.

Para el periodo comprendido de este informe mensual, se relacionan las piezas de comunicación aprobadas por la interventoría y divulgadas ante la comunidad. Se entregaron un total de ocho (5) volantes.

Tabla 2. CONSOLIDADO DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN

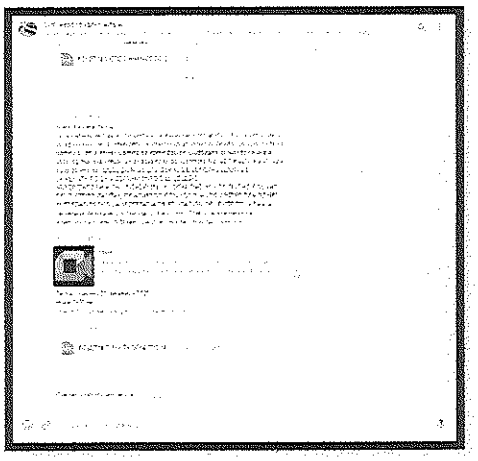
Piezas de Divulgación Entregadas					
N° Pieza de Divulgación	Tipo Pieza de Divulgación	Fecha de Entrega	Sub-Total Piezas Entregadas	Total Piezas Entregadas personalmente	Total Piezas Entregadas Bajo Puerta
Boletín 007	3ª Reunión Comité PAC	21/01/2021 Y 25/01/2021	5	2	3
TOTAL PIEZAS ENTREGADAS					5

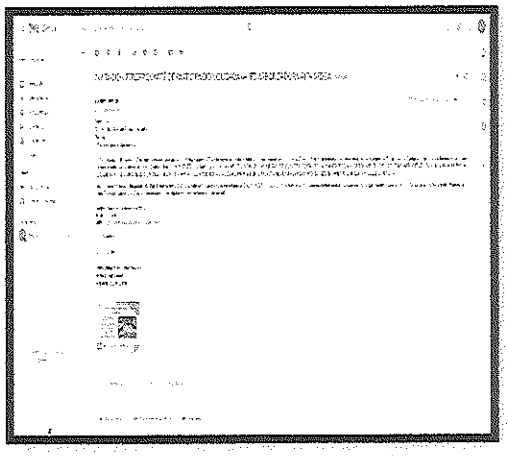
Fuente: Propia

TABLA 3. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Indicador De Gestión Social, Piezas De Divulgación		
Programadas	Distribuidas	% Ejecutado
5	5	100

Fuente:





Registro fotográfico socialización divulgación de comunicados
Fuente: Interconstrucciones y Diseño S.A.S

7.1.3. Puntos Satélites De Información – PSI

Este instrumento tiene como función difundir por medio de las piezas de divulgación la información del proyecto a la comunidad. Estos se ubicarán en lugares estratégicos donde los ciudadanos puedan tener a la mano los datos de los responsables del contrato. Para el periodo de este informe mensual la profesional social del contratista realizó actualización y verificación, a su vez la interventoría ejecutó el acompañamiento y verificación de dicha implementación.

TABLA 4. PUNTOS SATÉLITE DE INFORMACIÓN, PSI.

Consolidado PSI					
01 de noviembre 2021 al 30 noviembre 2021					
N°	**Fecha inicial de instalación**	**Fecha de actualización**	**Nombre de quien autoriza**	**Dirección**	**PSI Implementados**
01	09/11/2021	14/01/2022	"Tienda Vivero el Padrino" Yesica Marulanda	Diagonal 71 sur No. 40D-03	1
02	09/11/2021	14/01/2022	"Panadería Arte y Sabor" Angonis González	Carrera. 42 No. 71-07 sur	1
03	09/11/2021	18/01/2022	IED Arborizadora Alta Sede B	Carrera 44 No. 72-36 Sur	1
04	09/11/2021	28/01/2022	Punto PAC Campamento de obra	Carrera 43 No. 70 A-50 Sur	1

05	16/11/2021	28/01/2022	"CDC Arborizadora Alta" Jaime Hernández	CL 70 No. 34-05	1
06	16/11/2021	14/01/2022	JAC Villas del Palmar "Carlos Gómez"	Transversal. 41 No. 70C -62 Sur	1
TOTAL					6

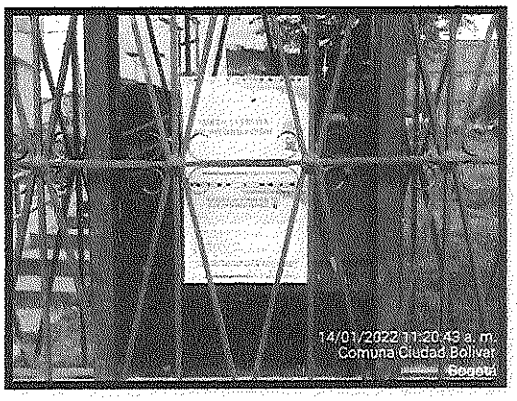
Fuente: Propia

TABLA 5. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Indicador De Gestión Social , Instalación PSI		
Programadas	**Distribuidas**	**% Ejecutado**
6	6	100

Fuente: Propia





Registro fotográfico actualización PSI
Fuente: Interconstrucciones y Diseño S.A.S

7.1.4. Oficios De Información y Divulgación

Para el presente informe mensual la profesional social del contratista realizó la entrega de los siguientes oficios. Así mismo, se relacionan los oficios entregados por la Interventoría.

TABLA 6. CONSOLIDADO OFICIOS

Oficios Entregados Contratista				
Oficio N°	**Fecha de Entrega**	**Dirección**	**Total Oficios Entregados**	**Observaciones**
19995 - ALT	11/01/2022	INTERVENTORÍA	1	RADICACIÓN COPIAS ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA
20016 - ALT	14/01/2022	INTERVENTORÍA	1	RADICACIÓN INFORME MENSUAL N° 3 APROBADO

TOTAL			3	
Oficios Entregados Interventoría				
Oficio N°	Fecha de Entrega	Dirección	Total Oficios Entregados	Observaciones
INTERARB-062-2022	12/01/2022	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1	RADICACIÓN COPIAS ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA
TOTAL			1	

Fuente: Propia

TABLA 7. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Indicador De Gestión Social, Oficios Entregados contratista e interventoría		
Entregados	Cerradas	% Ejecutado
4	4	100

Fuente: Propia

7.1.5 Actas de Compromiso y/o Informativas con Comunidad

Para la fecha del presente informe mensual, el contratista de obra no realizó levantamiento de actas de compromiso, debido a que para este periodo no surgió el requerimiento.

7.1.6. Valla Informativa

El contratista de obra notificó a través de los comités de obra, que se ha venido adelantando la gestión para el registro de publicidad exterior y visual requeridos para la instalación de la valla informativa del proyecto. Sin embargo, este trámite sigue en estudio por parte de la SED.

7. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

7.1. Punto de Atención a la Comunidad

El PAC se encuentra ubicado en la siguiente dirección. Se verificó que se diera cumplimiento con lo descrito en el PGS, en cuanto a sus horarios de atención y equipamiento necesario para su óptima gestión ante la ciudadanía.

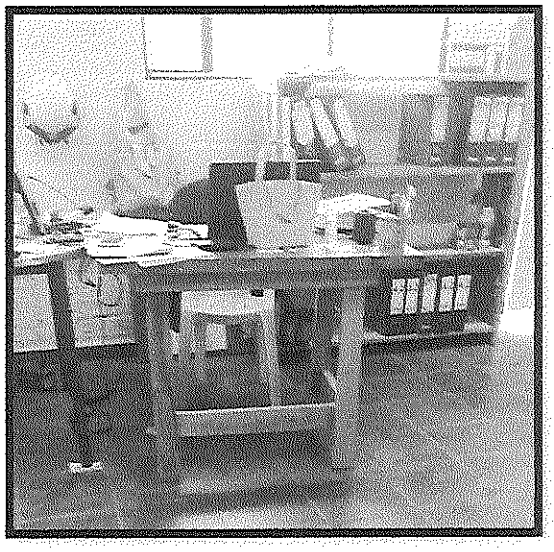
Tabla 8. PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para el presente informe mensual, no se recibieron peticiones por parte de la comunidad. Sin embargo, algunas personas continúan acercándose a la obra solicitando información administrativa de la institución. Como estrategia de atención, la interventoría solicitó a la rectora del IED Arborizadora Alta, nos facilitara un número de contacto o correo electrónico donde la comunidad educativa se acercara y así poder puedan solucionar sus inquietudes. De igual manera, se le solicitó a la profesional social del contratista instalar un cartel con los datos suministrados por la rectora y ubicarlo en la puerta principal del campamento de obra.

Por otro lado, la interventoría realiza recorridos de obra semanales, efectuando seguimiento de acuerdo a lo descrito en el PGS.

(El contratista relaciona los formatos de atención ciudadana; remitirse al Anexo 4 del informe mensual de gestión social N° 1 de Urbaniscom LTDA.)

Dirección:	Calle 70 Sur No. 33-03
Horario de atención	Martes y viernes: 9:00 a.m.– 12:00 p.m.
Teléfono:	3163538595 -
Correo electrónico:	atencionsocial.urbaniscom@gmail.com
Residente Social:	T.S Leidy Viviana Pineda



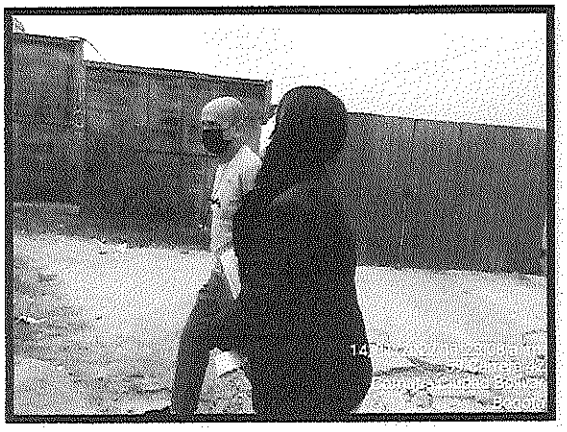
Registro fotográfico Punto PAC
Fuente: Interconstrucciones y Diseño S.A.S

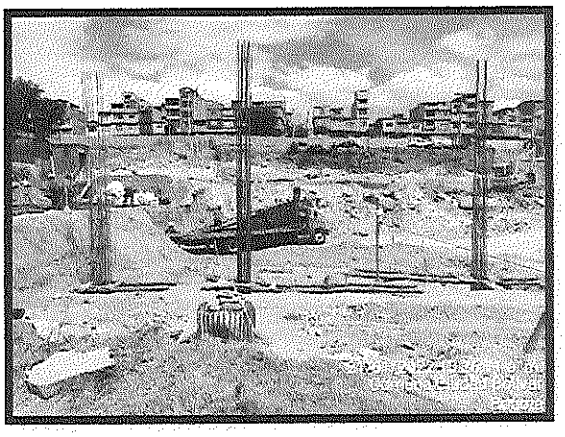
TABLA 9. CONSOLIDADO MANIFESTACIONES CIUDADANAS

Manifestación Ciudadana PQR	
N° Consecutivo 01	**Interesado: JAC Villas del Palmar** **Dirección: Transversal 41 No. 70C-62 sur** **N° Telefónico: 3156290458** **Fecha de Radicado: 28/10/2021**
	Descripción del Requerimiento
28/10/2021	La JAC Villas del Palmar a través de oficio solicitan el levantamiento de actas de vecindad internas a los predios ubicados en la transversal 41 A con calle 70D Sur, esto porque consideran que con la construcción del colegio Arborizadora Alta sede A sus viviendas podrían versen afectadas.
28/10/2021	La profesional social Viviana Pineda remite la presente solicitud al área técnica de la interventoría, SED y contratista, por lo que una vez se tenga el concepto técnico se dará respuesta a los peticionarios.
05/11/2021	En reunión informativa se reciben las observaciones de la comunidad referente al levantamiento de actas de vecindad, luego de a haber realizado el análisis por parte de los especialistas del área técnica de la firma contratista e interventoría me permito informar que se determinó lo siguiente: 1. Se han analizado las áreas de influencia de las excavaciones considerando el tipo de suelo existente y desde el punto de vista de las actividades de tránsito inherentes al proyecto, encontrando que no es necesario aumentar la cobertura de las edificaciones cercanas a la obra en las cuales se deba hacer actas de vecindad esto de acuerdo con la resolución 600 del 29 de Diciembre de 2015 y el concepto dado por los especialistas estructural y de geotecnia donde se concluye que las edificaciones vecinas existentes, de acuerdo con lo indicado en la resolución mencionada no tendrían afectaciones por efecto de excavaciones, por lo cual, no se esperan daños por la construcción en ningún predio cercano, tal como se evidencia en los informes adjuntos. 2. No obstante, como medida adicional de precaución, se adopta, un criterio de adición de las unidades a levantar en las actas de vecindad, las correspondientes al costado occidental, en las cuales las culatas distan entre 7 y 17m de la zona de posible influencia mencionada, es decir un total de ocho (8) predios habitacionales 3. Por tal razón, a partir del día 23/11/2021 se iniciará con el procedimiento del levantamiento de actas de vecindad con la entrega del boletín informativo a cada uno de los predios objeto del levantamiento donde se informará fecha, horario y personal autorizado para realizar dicha actividad.
23/11/2021	Se hace entrega al Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC Villas de Palmar el oficio No. 19766 dando respuesta y cierre a la presente solicitud.
Estado: Cerrada	

Manifestación Ciudadana PQR	
N° Consecutivo 01	**Interesado: JAC Villas del Palmar** **Dirección: Transversal 41 No. 70C-62 sur** **N° Telefónico: 3156290458** **Fecha de Radicado: 28/10/2021**
	Descripción del Requerimiento
28/10/2021	Por solicitud del sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas de Palmar se realiza una reunión conjuntamente con el área técnica de interventoría y contratista con el fin de aclarar la situación presentada con el enlace de la reunión de inicio la cual se había ejecutado de manera virtual este mismo día a las 8:00 am. y los vecinos del sector no pudieron ingresar a la misma. Por tal razón solicitan se realice una reunión de manera presencial con la comunidad, con el fin de que se informe todo lo relacionado con la obra del colegio Arborizadora Alta sede A.
28/10/2021	De esta manera, la profesional social del contratista Viviana Pineda informa que en efecto se generó un inconveniente con el link de ingreso a la reunión, esto debido a que, la plataforma fue manejada directamente por parte de la institución educativa, por lo que se pide disculpas por la situación presentada. Adicional a ello se indica que dicha solicitud ya fue remitida al área técnica en comité de obra conjuntamente con la SED, Interventoría y contratista donde se establece que dando respuesta a

	su petición se realizará una reunión informativa de manera presencial con solo 10 representantes de la comunidad el día viernes 05/11/2021 a las 8:00am.
02/11/2021	De igual manera, es importante mencionar que previamente se realizó la invitación a través de los presidentes de las JAC de los barrios Villas del Palmar y Grupos Unidos por la Paz entregando el boletín de invitación correspondiente.
16/11/2021	Se hace entrega al Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas del Palmar copia del acta de la reunión informativa de inicio de obra de la IED Arborizadora Alta sede A y copia de listado de asistencia. Por lo que se da cierre a la presente solicitud a satisfacción y conformidad del peticionario.
Estado: Cerrada	





Registro fotográfico atención a la comunidad y recorrido de obra
Fuente: Interconstrucciones y Diseño S.A.S

TABLA 10. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Indicador De Gestión, Manifestaciones Ciudadanas		
Recibidas	**Cerradas**	**% Ejecutado**
2	2	100

Fuente: Propia

8. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

8.1. Reuniones

Durante el periodo de este informe mensual no se realizaron actividades de este tipo, debido a que ya se ejecutaron las reuniones de inicio de obra.

9. PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Dentro del informe mensual comprendido entre el 01 de enero 2022 y el 31 de enero 2022, se llevó a cabo la tercera reunión del Comité de Participación Ciudadana. Durante el desarrollo de la misma, se expuso el avance mensual de ejecución de obra en cada uno de sus componentes. Además, se escucharon y resolvieron las inquietudes de los líderes, es importante mencionar que se contó con la participación de los profesionales de la interventoría y la SED.

(El contratista relaciona el acta del comité y el formato de asistencia; remitirse al Anexo 6. del informe mensual de gestión social No 1 de Urbaniscom LTDA.)

TABLA 11. CONSOLIDADO REUNIONES PAC

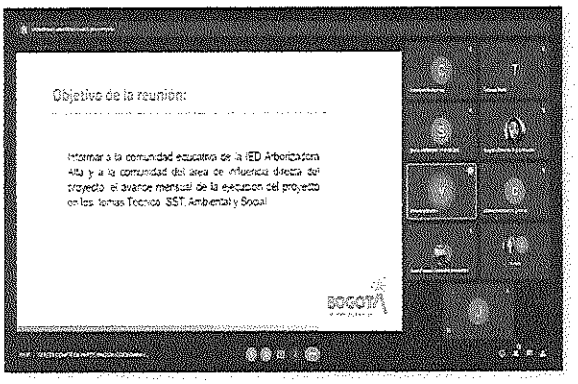
Consolidado Reunión de Inicio			
N°	**Fecha de Realización**	**Lugar**	**Personas asistentes**
3	28/01/2022	Modalidad virtual	11
TOTAL			1

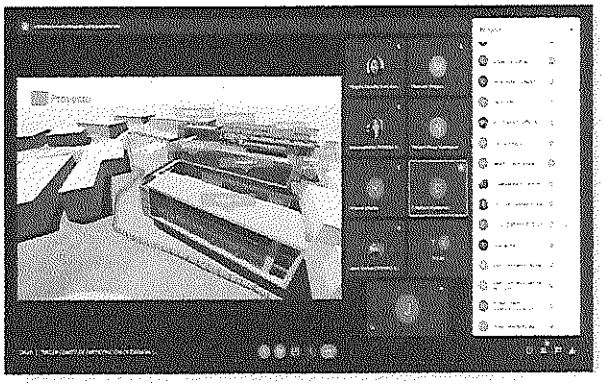
Fuente: Propia

TABLA 12. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Indicador De Gestión Social, reunión Comité PAC		
Programadas	**Realizadas**	**% Ejecutado**
1	1	100

Fuente: Propia





Registro fotográfica tercera reunión Comité PAC
Fuente: Interconstrucciones y Diseño S.A.S

10. PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Estas actividades se desarrollarán una vez la ejecución de la obra se encuentre en un 50% de avance. Es de resaltar que dichos talleres están enfocados a promover y fortalecer la apropiación, empoderamiento y cuidado de la obra por parte de los usuarios.

11. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

El contratista de obra deberá vincular personal de Mano de Obra no Calificada, MONC, pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar y a los estratos socioeconómicos 1 y 2 de otras localidades.

Para el periodo correspondiente, el porcentaje de empleo generado de la localidad a la fecha es de 55.1% y empleo generado estratos 1 y 2 de otras localidades del 48.8% dando cumplimiento a lo establecido en el –PGS-. A continuación, se detalla la relación del personal MONC;

(El contratista relaciona el registro de generación de empleo y soportes de recibos públicos; remitirse al Anexo 7. del informe mensual de gestión social No 1 de Urbaniscom LTDA.)

TABLA 13. CONSOLIDADO CONTRATACIÓN MONC

TEG:	MONC:	MOC:	TEGL:	MONCL	%MEN
37	29	9	12	16	55.1

Fuente: Propia

TABLA 14. CONSOLIDADO MONC ESTRATOS 1 Y 2 OTRAS LOCALIDADES

TEG:	MONC:	MOC:	MONC ESTRATOS 1 y 2	TEGL:	%MEN
37	13	13	13	13	44.8

Fuente: Propia

TEG:	Total, de Empleo Generado	**MOCL:**	Mano de Obra Calificada de la Localidad
MONC:	Mano de Obra No Calificada	**% REQ:**	Requerimiento
MONCLA	Mano de Obra No Calificada Localidades Aledañas		

MOC:	Mano de Obra Calificada	**%MEN:**	Porcentaje Mensual
MOCLA	Mano de Obra Calificada Localidades Aledañas		
TEGL:	Total, Empleo Generado de la Localidad		
MONCL:	Mano de Obra No Calificada de la Localidad		
MOCL:	Mano de Obra Calificada de la Localidad		

12. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS

12.1. Actas de vecindad de inicio de obra

Para el presente informe mensual no se realizaron actividades de este tipo, debido a que ya se culminó el levantamiento de actas de vecindad de inicio de obra.

12.1.2. Entrega copia acta de vecindad de inicio de obra

TABLA 15. CONSOLIDADO ENTREGA COPIA ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA

Consolidado entrega actas de vecindad de inicio de obra al propietario y/o residente del predio			
N°	**Fecha de Realización**	**Dirección**	**Total Actas entregadas**
6	14/01/2022	Transversal 41 No. 70C 39 Sur	1
11	14/01/2022	Transversal 41 No. 70C 17 Sur	1
13	14/01/2021	Transversal 41 No. 70C 09 Sur	1
TOTAL			**3**

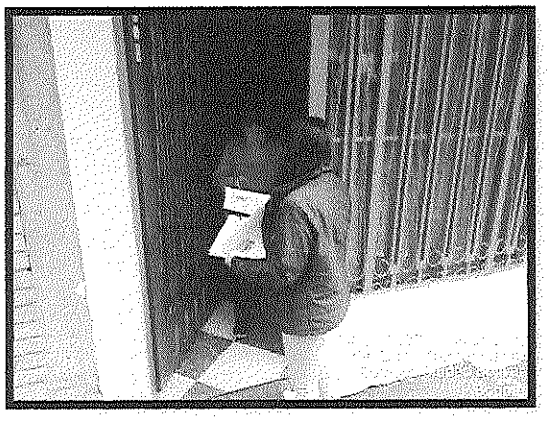
Fuente: Propia

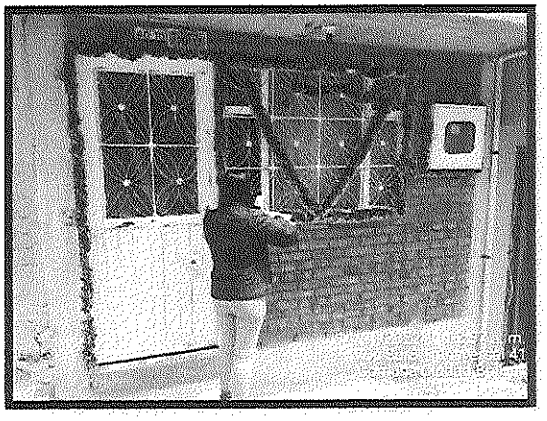
TABLA 16. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Indicador De Gestión Social, Actas De Vecindad		
Programadas	**Realizadas**	**% Ejecutado**
3	3	100

~~220~~ 499

Fuente: Propia





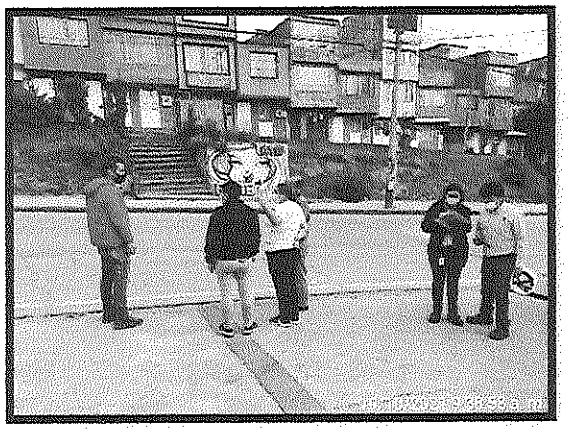
Registro fotográfico entrega actas de vecindad de inicio de obra
Fuente: Interconstrucciones y Diseño S.A.S

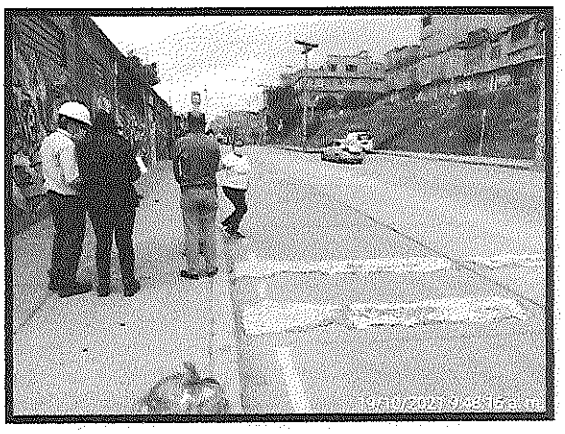
12.2. Actas de Vecindad de Cierre de Obra

Esta actividad se llevará a cabo una vez la ejecución de la obra se encuentre en el 100% de finalización.

12.3. Registro Fotográfico del Estado Inicial de Vías y Andenes

La interventoría realizó el respectivo acompañamiento en conjunto con el área técnica al levantamiento y registro fotográfico del estado inicial de las vías y espacio público.





Registro fotográfico acompañamiento levantamiento actas vías y espacio público
Fuente: Interconstrucciones y Diseño S.A.

13. INDICADORES DE GESTIÓN

De acuerdo a la información suministrada por el contratista de obra en el informe mensual, se pudo evidenciar que se está dando cumplimiento con los indicadores de gestión social, así mismo, la interventoría ha realizado el seguimiento y verificación correspondiente a los indicadores, efectuando revisión en cada una de las actividades del PGS.

14. INFORMES DE GESTIÓN SOCIAL

14.1. Informe mensual

Para el periodo correspondiente del 01 de enero y 31 de enero 2022, el contratista de obra Urbaniscom LTDA, entregó con anticipación a la Interventoría la información necesaria para la aprobación y revisión de la misma.

Por su parte, la Interventoría realizó la entrega de un (1) informe mensual, en el cual se evidencia la labor realizada.

14.2. Informe Final

Al culminar el contrato de obra el profesional social del contratista, hará entrega de un (1) informe final, el cual tendrá los consolidados de los informes mensuales, aportara todos los soportes originales tales como; actas de vecindad de inicio y cierre de obra, formatos de cumplimiento, actas de reuniones, entre otros que hacen parte integral de evidencia del desarrollo y cumplimiento de lo descrito en el Plan de Gestión Social.

A su vez, la interventoría realizará la entrega de un (1) informe final donde de a conocer los consolidados de las actividades efectuadas en el desarrollo del contrato de obra.

14.3. Comités Sociales

Durante el periodo correspondiente a este informe mensual no se realizaron comités de seguimiento social.

15. CONCLUISONES

- ✓ El contratista cumplió con todas las actividades relacionadas con los programas del Plan de Gestión Social.
- ✓ Se realizó acompañamiento a las actividades técnicas programadas para el periodo del informe mensual.
- ✓ Se divulgó a la comunidad la invitación de la tercera reunión del Comité de Participación Ciudadana.
- ✓ Se atendió de manera oportuna las solicitudes de la comunidad.
- ✓ Se está dando cumplimiento con el programa MONC con un porcentaje del 55.1%
- ✓ Se está dando cumplimiento con el programa MONC de generación para los estratos 1 y 2 de obras localidades con un porcentaje del 44.8%
- ✓ Se realizó actualización de los PSI pendientes.
- ✓ Se realizó seguimiento y acompañamiento a la entrega de la copia de las actas de vecindad de inicio de obra.
- ✓ Se radicó a la SED la copia de las actas de vecindad de inicio de obra levantadas en su etapa inicial.
- ✓ Se llevó a cabo la tercera reunión del Comité de Participación Ciudadana.

ANEXO 10.
CORRESPONDENCIA ENVIADA

503

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S. Nit: 900.235.041-8

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.2762949 DE 2021
PROYECTO: SED – ARBORIZADORA ALTA

Bogotá D.C., 12 de enero 2022

Comunicación No. **INTERARB-062-2021**

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
Director Técnico - Supervisor

Arq. María Stella Herrera Mendoza
Apoyo a la Supervisión

Av. El Dorado No. 66 - 63, Piso 3
PBX: 3241000

Radicado N° **E-2022-7305**
Fecha: 13-01-2022 - 10:31
Folios: 1 Anexos: 1 CARPETA
Radicador: DAVID FELIPE RODRIGUEZ VALENCIA - 5310
Destino: 3100 - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: KF9CQ

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL. DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: **ENTREGA COPIA ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA.**

Cordial saludo.

Por medio de la presente y de acuerdo con el asunto me permito remitir copia de las doce (12) actas de vecindad de inicio de obra de los predios colindantes al proyecto, así mismo, se hace entrega de una (01) copia del acta de las vías perimetrales y espacio público aledaño a la obra. De igual manera, está consignado el plano de ubicación de dichos predios, esto con el fin de que reposen en la entidad como parte fundamental del desarrollo del contrato.

Sin otro particular, quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente:

JESSICA NARANJO MORENO
Residente social
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.

Anexos: * Una (1) carpeta con sesenta y tres folios (63) y (1) plano

225
504

Bogotá D.C., 12 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-063-2022**

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
Director Técnico - Supervisor

Arq. María Stella Herrera Mendoza
Apoyo a la Supervisión

Radicado N° E-2022-7302
Fecha: 13-01-2022 - 10:28
Folios: 3 Anexos:
Radicador: DAVID FELIPE RODRIGUEZ VALENCIA - 3910
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: MUR04

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. **CO1.PCCNTR.2761949 DE 2021**, CUYO OBJETO ES: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: TRASLADO COMUNICADO No. 19990 – ALT - AJUSTE FLUJO DE INVERSIÓN DE ANTICIPO – CONTRATO NO. CO1. PCCNTR.2617836 DE 2021 PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA.

Cordial saludo,
Esta interventoría se permite realizar traslado del comunicado en asunto, documentación correspondiente al ajuste al flujo de inversión del anticipo, debidamente firmado por las partes, documentación que fue revisado y aprobado previamente el día 06 de enero del 2022 por la profesional de costos y presupuestos de la interventoría, solicitud que realizo el contratista de obra mediante comunicado No. 19990, ajuste que le fue requerido por la entidad Alianza Fiduciaria para iniciar con el manejo de los recursos provenientes del anticipo.

Sin otro particular,

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Interconstrucciones & Diseños SAS
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Anexo:
- Copia oficio N. 19990-ALT en original .....02 Folios

Aprobó: Ing. Alejandra Catalina Cristancho
Profesional de costos y presupuesto
Interconstrucciones & Diseños S.A.S
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Carrera 13 No. 73 – 33 Oficina 401, Bogotá D.C. Tel: (1) 4969624
Email: inter.arborizadora@gmail.com

URBANISCOM.

OFICIO 19990 -ALT

500

Bogotá D.C., 05 de Enero de 2022

RECIBIDO
Fecha 5-1-22 2:33pm
Firma
Recibido para revisión. No involucra aceptación

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS
Atn: Ing. Néstor Camilo Artunduaga Ávila
Representante Legal
Interventoría
Carrera 13 No. 73 – 33 Oficina 401
Ciudad

REF: CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolivar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: FLUJO DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

Respetado Ingeniero:

En el marco del desarrollo del proyecto, en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y con el objetivo de remitir a Alianza Fiduciaria la documentación requerida debidamente aprobada por la Interventoría para iniciar el manejo de los recursos provenientes del anticipo, nos permitimos remitir para su respectiva firma y legalización, el flujo de inversión de anticipo por actividad como es requerido por Alianza Fiduciaria.

En los términos anteriores, quedamos atentos de la respectiva revisión, aprobación y remisión del flujo debidamente suscrito.

Sin otro particular,

Cordialmente,

ING. HARVEY ACUÑA CAVIEDES
Representante Legal (s)
cc. Arq. María Estela Herrera Mendoza - Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – Secretaria de Educación
Anexo: Flujos de inversión en un (1) Folio
Archivo Urbaniscom Ltda.

CARRERA 7 No. 127-48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
TELEFONO: 6050544
URBANISCOM.CO

.CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

RECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

:UCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN TOTAL, CONSTRUCCIÓN Y CERRAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL EGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE IERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TRITO.

ANISCOM LTDA

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL INCLUIDO AIU
LIMINARES	$ 100,000,000
NTACIÓN	$ 1,093,835,845
UCTURA	$ 3,400,000,000
POSTERÍA	$ 300,000,000
ALACIONES HIDRAULICAS	$ 350,000,000
ALACIONES ELECTRICAS	$ 300,000,000
S	$ 340,000,000
INTERIA DE METÁLICA	$ 360,000,000

TAL VALOR DEL CONTRATO	$	32,860,714,977
OR BRUTO ANTICIPO (20,00%)	$	6,572,142,995
OR RETENCIONES *(Se anexan soportes)	$	328,607,150
OR NETO ANTICIPO GIRADO A FIDUCIA	$	6,243,535,845
AZO DE EJECUCION DEL CONTRATO		12 Meses
AZO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO		8 Meses

mado sobre el valor neto anticipo girado a Fiducia

FLUJO DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7	
	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor
	0.80%	$ 50,000,000	0.80%	$ 50,000,000	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
	0.00%	$ -	0.00%	$ -	1.60%	$ 100,000,000	1.60%	$ 100,000,000	5.76%	$ 361,392,850	4.00%	$ 250,000,000	3.20%	$ 200,000,0
	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	11.21%	$ 700,000,000	11.21%	$ 700,000,000	15.42%	$ 1,150,000,0
	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	4.00%	$ 250,000,000	1.60%	$ 100,000,000	0.00%	$ -
	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	4.80%	$ 300,000,000	0.00%	$ -	0.00%	$ -
	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -

FLUJO MENSUAL	0.80%	$ 50,000,000	0.80%	$ 50,000,000	1.60%	$ 100,000,000	1.60%	$ 100,000,000	25.81%	$ 1,611,392,850	16.82%	$ 1,050,000,000	21.62%	$ 1,350,000,0
FLUJO ACUMULADO	0.80%	$ 50,000,000	1.60%	$ 100,000,000	3.20%	$ 200,000,000	4.80%	$ 300,000,000	30.61%	$ 1,911,392,850	47.43%	$ 2,961,392,850	69.05%	$ 4,311,392,8

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7

CONTRATISTA DE OBRA
URBANISCOM LTDA.

INTERVENTORIA
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS

172

Bogotá D.C., 13 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-064-2021**

Señores:
Urbaniscom Ltda.
Arq. Nelson Rivas Rodríguez
Director de obra
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: APROBACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Conforme al oficio de referencia 19821 -ALT donde se entrega actualizado el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista, conforme a la revisión realizada por esta interventoría se da por aprobado, y se le solicita al contratista implementarlo, de igual forma estar pendientes de la legislación y los cambios que surjan en esta para el mantenimiento de las medidas preventivas para prevenir el contagio del Sars Cov 2 (Covid 19).

Sin otro particular.

Ingeniero OSCAR MEJIA
Residente Seguridad-Salud en el Trabajo y Calidad
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.

Carrera 13 No. 73 – 39 Oficina 401 Bogotá D.C. Tel: (1) 4868604

Gmail INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Fwd: APROBACION DEL SG SST

2 mensajes

Interventoria Arborizadora <tecnicoarborizadoraalta@gmail.com> 13 de enero de 2022, 18:05
Para: inter.arborizadora@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **Oscar Alejandro Mejia Pineda** <oscaralejmejia@gmail.com>
Date: jue, 13 ene 2022 a las 15:19
Subject: APROBACION DEL SG SST
To: Interventoria Arborizadora <tecnicoarborizadoraalta@gmail.com>

Buenas tardes

En el archivo adjunto remito el oficio de aprobación del SG SST del contratista Urbaniscom.

Atentamente

--
Ing. Oscar Alejandro Mejia Pineda
Especialista Sistemas de Gestión Ambiental
y en Gerencia de Salud Ocupacional
Master en Responsabilidad Social y Sostenibilidad

6 adjuntos

2022_01-13 INTERARB-064-2022 APROBACION SG SST.pdf
99K

MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO V1.pdf
814K

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.pdf
575K

Tablero de objetivos, metas e indicadores (2).xlsx
310K

MATRIZ DE PELIGROS.pdf
375K

Matriz legal sector Construcción.xlsx
1269K

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 13 de enero de 2022, 18:07
Para: Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

2022_01-13 INTERARB-064-2022 APROBACION SG SST.pdf

99K

MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO V1.pdf
814K

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.pdf
575K

Tablero de objetivos, metas e indicadores (2).xlsx
310K

MATRIZ DE PELIGROS.pdf
375K

Matriz legal sector Construcción.xlsx
1269K

Bogotá D.C., 13 de enero de 2022
Comunicación No. **INTERARB-065-2022**

Señores:
URBANISCOM LTDA.
ARQ. NELSON RIVAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRA
PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: SOLICITUD CAMBIO DE MAQUINARIA DE LA OBRA

Cordial saludo.

Durante esta semana el contratista de obra realizo el ingreso de una retroexcavadora a la obra, donde presento fallas y empezó a emitir una gran cantidad de gas de combustión en cada momento de funcionamiento, a lo cual, se realizó la observación de parte de interventoría y el subcontratista realizo mantenimiento y cambio de filtro y demás modificaciones, pero desde el día de ayer y hoy se evidencia que los ajustes realizados no han funcionado y se continua con la emisión del gas de combustión en grandes cantidades como se evidencia en el siguiente registro fotográfico





Por lo anterior, la interventoría solicita que se realice el cambio de manera URGENTE de la maquinaria dando un plazo máximo a la otra semana, y se determina que si el cambio no se efectúa en este tiempo, la interventoría tendrá que recurrir a la solicitud de detener la maquinaria hasta que se genere el respectivo cambio, lo que generaría atrasos a la obra imputables al contratista.

Cordialmente,

ING. KAROLL CASTAÑEDA MENDOZA
ASESORA AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.
Nit: 900.235.041-6

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.2762949 DE 2021
PROYECTO: SED – ARBORIZADORA ALTA

Bogotá D.C., 18 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-066-2022**

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos

Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
Director Técnico – Supervisor

Arq. María Stella Herrera Mendoza
Apoyo a la Supervisión

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. **CO1.PCCNTR.2761949 DE 2021**, CUYO OBJETO ES: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: RADICACIÓN INFORME MENSUAL DE OBRA No. 03 y ACTA PARCIAL DE OBRA N. 03 – PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente hacemos entrega del informe mensual de obra No. 03 periodo comprendido entre el 11 de diciembre del 2021 al 10 de enero del año 2022.

1. Acta parcial de obra No. 03.....110 folios
2. Cd- Acta parcial de obra No. 03.....01 cd
3. Informe mensual de obra No. 03.....168 folios
4. Cd- Anexos al informe N.03..... 01 cd

Sin otro particular,

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Radicado N° **E-2022-16522**
Fecha: 19-01-2022 - 13:44
Folios: 1 Anexos: 2 PAQUETES
Radicador: DAVID FELIPE RODRIGUEZ VALENCIA - 5310
Dest no: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: 3KJBI

Elaboro: Arq. Mayra Alejandra Vergel
Residente de Interventoría
Interconstrucciones & Diseños S.A.S
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.
Nit: 900.235.041-6

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.2762949 DE 2021
PROYECTO: SED – ARBORIZADORA ALTA

Bogotá D.C., 18 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-067-2022**

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos

Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
Director Técnico – Supervisor

Arq. María Stella Herrera Mendoza
Apoyo a la Supervisión

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. **CO1.PCCNTR.2761949 DE 2021**, CUYO OBJETO ES: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: RADICACIÓN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 03 – PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente hacemos entrega del informe mensual de interventoría No. 03 periodo comprendido entre el 11 de diciembre del 2021 al 10 de enero del año 2022.

1. Informe mensual de Interventoría No. 03.....230 folios
2. Cd- Anexos al informe mensual No. 03..... 04 cd

Sin otro particular,

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Elaboro: Arq. Mayra Alejandra Vergel
Residente de Interventoría
Interconstrucciones & Diseños S.A.S
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Radicado Nº **E-2022-16538**
Fecha: 19-01-2022 - 13:48
Folios: 1 Anexos: 1 CARPETA 1CD
Radicador: DAVID FELIPE RODRIGUEZ VALENCIA - 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: PWCDW

BRINDAMOS SOLUCIONES ERE
Eficientes Razonables Efectivas

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

00 0001

Bogotá D.C., 18 de Enero de 2022

Oficio No. INTERARB –068-2022

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
Director Técnico - Supervisor

Arq. María Stella Herrera Mendoza
Apoyo a la Supervisión

Av. El Dorado No. 66 - 63, Piso 3
PBX: 3241000

Radicado N° **E-2022-16550**
Fecha: 19-01-2022 - 13:52
Folios: 1 Anexos: 1 CARPETA 1CD
Radicador: DAVID FELIPE RODRIGUEZ VALENCIA - 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **BD38O**

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.2761949 de 2021, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"

ASUNTO: ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA N° 03 - DESDE EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 26 DE ENERO 2022

Respetados señores:

Por medio de la presente remitimos el Acta de Pago Parcial Mensual No. 3 correspondiente al pago mensual, en virtud a lo contemplado en el anexo condiciones contractuales, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

1) Acta de pago parcial de interventoría No. 3

2) Proforma factura

3) Resolución de Facturación.

4) FURC

5) Certificación de parafiscales

6) Documentos Contador

7) RUT

8) Certificación de cuenta bancaria.

Por otra parte, respetuosamente nos permitimos manifestar que el porcentaje a aplicar para la retención en la fuente, para la actividad ejecutada en desarrollo del contrato en referencia de acuerdo a la normatividad vigente es del seis (6%) por ciento, como se indica a continuación:

Retención en la fuente: Decreto 1141 de 2011. Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 392 del Estatuto Tributario:

"Artículo 1°. Retención en la fuente en los contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto 1354 de 1987, la tarifa de retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta en los contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones que realicen las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, las sociedades de hecho, y las demás entidades a favor de personas naturales o jurídicas y entidades contribuyentes obligadas a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementario, es del seis por ciento (6%) del valor total del pago o abono en cuenta"....

"Artículo 2°. Definición de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones. Para efectos del presente decreto se entiende por contrato de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones aquel que sea celebrado por personas naturales o jurídicas de derecho público o privado referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, pre-factibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión de proyectos de infraestructura y edificaciones.

Son también contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos en infraestructura y edificaciones".

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la liquidación de la retención en la fuente de la factura correspondiente al pago parcial mensual de interventoría **No. 3**, es la siguiente:

BRINDAMOS SOLUCIONES ERE
Eficientes Razonables Efectivas

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

00 0003

RETENCIONES FACTURA	
VALOR COSTO DIRECTO	$ 5.879.306,16
IVA 19%	$1.117.068,17
TOTAL IVA INCLUIDO	$6.996.374,33
AJUSTE AL PESO Según Resolución 222 del 5 de julio 2006	$0.67
PAGAR EN ACTA	**$6.996.374,33**
RETEFUENTE (6 %)	$419.782,45
RETEICA (0,69%)	$48.274,98

Cordialmente,

ING. NÉSTOR CAMILO ARTUNDUAGA A.
Representante Legal
INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S

BRINDAMOS SOLUCIONES ERE
Eficientes Razonables Efectivas



INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

09 0004

ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 3

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA PARCIAL No. 3

ACTA CORRESPONDIENTE AL MES DE: 27 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 26 DE ENERO DE 2022

)NTRATO DE CONSULTORIA N 2762949 de 2021

NTRATISTA :	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.	OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FISICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.
IECCION :	CRA.13 No.73-33 OF.401		
). ó NIT :	900.235.041-6	ESTABLECIMIENTO :	I.E.D. ARBORIZADORA ALTA
LEFONO :	4969424 / 4969423	LOCALIZACION :	LOCALIDAD 19 - CIUDAD BOLIVAR
PERVISOR :	ING. LUIS ANTONIO PINZON PARRA	VR. INICIAL :	$ 1.850.892.680,00
IECCION :	AV. EL DORADO No.66-63	ANTICIPO	
). ó NIT :	11.339.805 de Zipaquira	VR. ADICIONAL :	
LEFONO :	3241000 EXT.3162	VR. FINAL :	$ 1.850.892.680,00

PLAZO INICIAL	:	13 MESES
FECHA INICIACION	:	lunes, 27 de septiembre de 2021
FECHA TERMINAC.INICIAL	:	miércoles, 26 de octubre de 2022
PLAZO ADICIONAL	:	N.A
TIEMPO SUSPENDIDO	:	N.A
PLAZO TOTAL	:	13 meses
FECHA FINAL	:	miércoles, 26 de octubre de 2022

A PAGAR $ 6.996.375,00 SON: SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

SP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. RECAPECTAR	NUEVO SALDO REG.
91	2-mar-21	3545	25-ago-21	$ 1.850.892.680,00	$ 1.827.404.851,00	$ 6.996.375,00	$ 1.820.408.476,00
TOTALES				$ 1.850.892.680,00	$ 1.827.404.851,00	$ 6.996.375,00	$ 1.820.408.476,00

INFORMACION TRIBUTARIA

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

	CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA						
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL		
EM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
1	PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA: La SED cancelara los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED.	%	90,00%	$ 1.399.834.800,00	$ 1.399.834.800,00	0,42%	$ 5.879.306,16	1,41%	$ 19.737.670,68	1,83%	$ 25.616.976,84	1,83%
2	LIQUIDACION: El porcentaje restante del valor de la interventoría se pagará de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de obra como de interventoría	%	10,00%	$ 155.537.200,00	$ 155.537.200,00							
	COSTO TOTAL CONTRATO INICIAL (INC. IVA)				$ 1.555.372.000,00		$ 6.879.306,16		$ 19.737.670,68		$ 25.616.976,84	1,65%

RESUMEN EJECUTIVO

LOR TOTAL COSTO DIRECTO		$ 1.555.372.000,00	$ 5.879.306,16	$ 19.737.670,68	$ 25.616.976,84	1,65%
I SOBRE COSTO DIRECTO	18%	$ 295.520.680,00	$ 1.117.068,17	$ 3.750.157,43	$4.867.225,60	1,65%
LOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 1.850.892.680,00	$ 6.996.374,33	$ 23.487.828,11	$30.484.202,44	1,65%
JSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 6 DE JULIO DEL 2005			$ 0,67	$ 0,89	$ 1,56	
LOR A PAGAR EN ACTA			$ 6.996.375,00	$ 23.487.829,00	$ 30.484.204,00	
DO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		$ 1.820.408.476,00	PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	

07

CONTRATISTA INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.
NIT O C.C. 900.235.041-6
REP. LEGAL NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA AVILA
C.C. 80.795.336 de Bogotá D.C

APOYO A LA SUPERVISION MARIA ESTELA HERRERA MENDOZA
C.C. No. 52.533.792 DE Bgta

SUPERVISOR LUIS ANTONIO PINZON PARRA
C.C. No. 11.339.805 de Zipaquira

300 56

240

519

BRINDAMOS SOLUCIONES ERE
Eficientes Razonables Efectivas

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

00 0006

PROFORMA FACTURA

00 0007

SEÑOR(ES):	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL		
NIT:	899.999.061-9	TEL:	3241000 EXT.3162
DIRECCIÓN:	AV. EL DORADO No. 66-63		
CIUDAD:	BOGOTÁ D.C		
CORREO ELECTRÓNICO	sherrera@educacionbogota.gov.co		
CODIGO SIFI			

Fecha Factura		
Día	Mes	Año
18	1	2022
Fecha Vencimiento		
Día	Mes	Año
18	2	2022

Detalle	Cant.	Vr. Unit	Vr. Total
Acta parcial de interventoría No. 3 , correspondiente al periodo del 27 de Noviembre al 26 de Enero de 2022	1	$ 5.879.306,16	$ 5.879.306,16
CONTRATO: Contrato de interventoría No.CO1.PCCNTR.2762949 de 2021 **OBJETO:** "INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FISICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. "			
Nota 1: INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S (100%) NIT: 900.235.041-6			

Observaciones:	1. Favor realizar transferencia electronica a la cuenta Corriente No. 489469999440 - BANCO DAVIVIENDA

SON:	SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUB-TOTAL	$	5.879.306,16
IVA SOBRE COSTO DIRECTO (19%)	$	1.117.068,17
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	$	6.996.374,33
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCIÓN 222 DEL 5 DE JULIO DE 2006	$	0,67
PAGAR EN ACTA	$	6.996.375,00

~~1241~~

~~9008~~

BRINDAMOS SOLUCIONES ERE
Eficientes Razonables Efectivas

INTERCONSTRUCCIONES
& DISEÑO S.A.S

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN

522

243

00 0009

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764015974544

(415)7707212489984(8020) 001876401597454 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900235041	6				

11. Razón social
INTERCONSTRUCIONES & DISENO SAS

Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CR 13 73 33 OF 401

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2021-08-05 / 11:20:25 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ARTUNDUAGA AVILA NESTOR CAMILO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. identificación 80795336 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

~~06 0010~~

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764015974544

(415)7707212489984(8020) 001876401597454 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900235041	6				

11. Razón social
INTERCONSTRUCIONES & DISENO SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INTERCONSTRUCIONES & DISENO SAS CR 13 73 33 OF 401	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	8	300	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

245

00 0011

BRINDAMOS SOLUCIONES ERE
Eficientes Razonables Efectivas

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

FURC

525

246

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C. Secretaría EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO INFORMACION DE PAGOS A CONTRATISTAS

Artículo 6°, Resolución 888 del 14 de Abril de 2009

09 0012

Hora		Fecha				Folios	

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cual?		No.	CO1.PCCNTR.2762949		Fecha:	13	8	2021
Contratista	INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S			NIT	X	C.C.		No.	900.235.041-6	
Dirección :	CR 13 # 73-33 OF 401			Teléfonos	4969423					
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.	NO APLICA
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Donde realiza el aporte a Pensión			NIT No:		
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol						Banco					

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria				4	8	9	4	6	9	9	9	9	4	4	0	Banco	BANCO DAVIVIENDA	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria del Contratista

Responsables de IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	71121
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono:

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos			Apoderado		Aplicar a todo el valor neto del giro:		Aplicar valor parcial	
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?			Valor parcial a aplicar	
Beneficiario									NIT		C.C.		No.	
Cuenta Bancaria									Banco		Ahorros		Corriente	

Firma Contratista

Fecha 18 1 2022

Al presente formato se le debe anexar certificación bancaria.

La certificación bancaria deberá corresponder al contratista y/o beneficiario del pago, no se pueden realizar pagos a cuentas de terceros.

El presente formato y sus soportes deberan ser archivados por el interventor de la SED o funcionario responsable de la SED, con toda la documentación del Contratista

247

OC 9013

BRINDAMOS SOLUCIONES ***ERE***

Eficientes Razonables Efectivas

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

248

0014

BRINDAMOS SOLUCIONES ERE
Eficientes Razonables Efectivas

INTERCONSTRUCCIONES
& DISEÑO S.A.S

Bogotá D.C. 3 de enero de 2022

A QUIEN INTERESE

Referencia: CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

Los suscritos RUBY ANGELICA CASTILLO Revisora Fiscal y NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA AVILA Representante Legal, hacemos constar que la Sociedad INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS identificada con NIT No. 900.235.041-6, se encuentra a Paz y Salvo en los últimos seis (6) meses con las obligaciones a los Sistemas de Salud, ARL, Pensiones y Obligaciones Parafiscales, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y actualmente se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Adicionalmente, manifiesto que la empresa NO se encuentra en MORA en los últimos 6 meses en los aportes al sistema general de riesgos laborales.

Dado en Bogotá D.C., a los ocho (3) días del mes de enero de 2022

Atentamente,

NESTOR ARTUNDUAGA AVILA
C.C. 80.795.336 de Bogotá
Representante Legal

RUBY ANGELICA CASTILLO TORRES
TP 193050-T
Contador Público

~~243~~

~~00 0015~~



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.795.336
ARTUNDUAGA AVILA
APELLIDOS
NESTOR CAMILO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1984
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-NOV-2002 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00245104-M-0080795336-20100717 0022826679A 1 1070836690

250

00 0016

BRINDAMOS SOLUCIONES ERE
Eficientes Razonables Efectivas

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

DOCUMENTOS CONTADOR

536

251

00 0017

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

1 1 F B Z D E 3 8 4 B D 1 4 F 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBY ANGELICA CASTILLO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52383151 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 193050-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

252

00 3018



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

52.383.151
CASTILLO TORRES

RUBY ANGELICA

30-MAY-1978
BOGOTA D.C
CUNDINAMARCA

1.60 AB+ F

02-AGO-1996 BOGOTA D.C

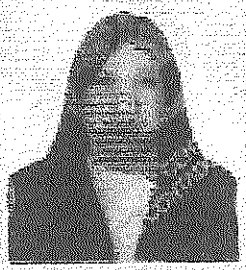
República de Colombia

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

193050-T



RUBY ANGELICA

CASTILLO TORRES

C.C. 52381181

RESOLUCION INSCRIPCION 1262 FECHA 14/08/2014

UNIVERSIDAD FUND. UNIV. PANAMERICANA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 205185

194235

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con la ley [illegible] de la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX [illegible] de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores a la Calle 26 No. 92 - 32 Bogotá D.C.

254

BRINDAMOS SOLUCIONES ERE
Eficientes Razonables Efectivas

00 0020

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

RUT

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14736190385

(415)7707212489984(8020) 000001473619038 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 5 0 4 1	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	8 0 7 9 5 3 3 6		COLOMBIA 1 6 9	ARTUNDUAGA	AVILA	NESTOR	CAMILO				2 0 0 8 0 8 1 5	
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

535

256

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14736190385

(415)7707212489984(8020) 000001473619038 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 5 0 4 1	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 3 4 0 1	1 2 5
73. Fecha	2 0 0 8 0 8 1 3	2 0 1 7 0 5 2 1
74. Número de notaría	1 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 8 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 8 2 8 0 5 0	0 1 8 2 8 0 5 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 0 8 1 3
81. Hasta	2 0 5 8 0 8 1 3

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

257

9 9023

BRINDAMOS SOLUCIONES ERE
Eficientes Razonables Efectivas

INTERCONSTRUCCIONES
& DISEÑO S.A.S

CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA

534

252

DAVIVIENDA

09 3024

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 11/11/2021

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INTERCONSTRUCCIONES Y DISENO S AS** con NIT **900.235.041-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 489469999440

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Bogotá D.C., 21 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-070-2022**

Señores:
URBANISCOM LTDA.
ARQ. NELSON RIVAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRA
PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: **OBSERVACIONES ORDENES DE GIRO ANTICIPO**
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.2617836 de 2021.

Cordial saludo,

De acuerdo al cuadro de órdenes de giro y documentos soportes que fueron remitidos mediante correo electrónico como soporte para el desembolso del anticipo, se da respuesta parcial posterior a revisión de los mismos, presentando las observaciones que se relacionan a continuación:

- En el cuadro de órdenes de giro, el valor total y el valor neto del giro se digitó el mismo valor, así mismo, no se encuentra relacionado los valores correspondientes a las retenciones que fueron realizadas a las facturas. Se solicita detallar dichos valores y adjuntar los documentos soporte que permitan la verificación de los valores girados.
- Se solicita actualizar el flujo de inversión del anticipo respecto al valor que se va a cobrar en el mes respectivo.
- **Orden 1:** El valor de la cotización y orden de compra esta por $1.493.450 y el valor girado se encuentra por $1.453.416, falta detalle de retenciones.
- **Orden 2:** El valor de la factura se encuentra por $2.688.143, la orden de compra esta por $2.659.616 y el valor girado por $2.588.563 falta detalle de retenciones. La cuenta a la que se pagó de la ferretería no corresponde a la certificación bancaria que se adjunta.
- **Orden 3:** El valor de la cotización y orden de compra esta por $2.026.570 y el valor girado se encuentra por $1.972.244, falta detalle de retenciones.
- **Orden 4:** Se da Visto Bueno.
- **Orden 5:** Se da Visto Bueno.
- **Orden 6:** El valor de las facturas y órdenes de compra están por $10.766.792 y el valor girado se encuentra por $10.491.176, falta detalle de retenciones.
- **Orden 7:** Se da Visto Bueno.
- **Orden 8:** La factura JDM No. 4157 corresponde a la orden de giro No. 2. Falta soporte por $18.167, de acuerdo a la nota de contabilidad.
- **Orden 9:** Se da Visto Bueno.

Carrera 13 No. 73 – 23 Oficina 401 Bogotá D.C. Tel: (1) 4969624

- **Orden 10:** La proforma No. 445641529 se encuentra por 23 m3, sin embargo, los despachos terminados en Nos. 9532 y 7253 refieren un pedido total de 24m3 y los despachos terminados en Nos. 8303, 9153 y 0576 refieren un pedido total de 30m3, por favor verificar los soportes. Validar el código de la obra, ya que en la proforma y en los despachos finalizan en números diferentes.
- **Orden 11:** Se da Visto Bueno. Anticipo, queda pendiente soportar la entrega del material.
- **Orden 19:** Se da Visto Bueno.
- **Orden 20:** Se da Visto Bueno.
- **Orden 21:** Se da Visto Bueno.

Atentamente;

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Elaboro: Ing. Alejandra Catalina Sabogal C. – Profesional de Costos y Presupuestos - Proyecto Arborizadora Alta

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

COMUNICADO No. INTERARB-070-2022 - OBSERVACIONES ANTICIPO

1 mensaje

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 22 de enero de 2022, 9:44
Para: Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>
Cco: JC_CAMERO@hotmail.com

Buenos días,

Envío adjunto documento para fines pertinentes.

Gracias, quedo al pendiente de su respuesta.

ordialmente,

Arq. Alejandra Vergel Gaona
Residente de Interventoría
Proyecto de Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseño SAS

2022_01_22 INTERARB-070-2022 OBSERVACIONES ANTICIPO_PARCIAL.pdf
112K

Bogotá D.C., 27 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-071-2022**

Señores:
URBANISCOM LTDA.
ARQ. NELSON RIVAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRA
PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: RESPUESTA COMUNICADO No. 20049-ALT - APU'S ÍTEMS NO PREVISTOS LISTADO SED CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.2617836 de 2021.

Cordial saludo,

Dando respuesta al oficio 20049-ALT de Urbaniscom Ltda., posterior a revisión de los tres ítems de APU's NP se presentan las siguientes observaciones:

- NP-CIM-002 Relleno en subbase granular B-400 y NP-CIM-003 Relleno en subbase granular B-600, fueron revisados por la Asesora Geotecnista de Interventoría, quien posterior a realizar un comparativo entre las capas granulares del afirmado (INV.E-311-13), correspondiente al ítem 2.1.3 del presupuesto contractual y la subbase granular por ustedes solicitada, presenta la no conveniencia de uso de los materiales de relleno subbase granular tipo B-400 y B-600. Por lo anterior, se adjunta informe generado por la Asesora Geotecnista, con el fin de que sean tenidas en cuenta las observaciones allí presentadas.
- NP-CIM-001 Excavación en roca con equipo neumático, teniendo en cuenta que los precios fueron tomados del "listado precios de referencia SED-2020", entregado por la SED y que esta no es la versión mas reciente, ya que se cuenta con tres entregas posteriores de listados de precios, se procederá a validar con la entidad el listado oficial actual del cual se puedan tomar dichos valores, de igual forma considerando, que los cuatro listados con que cuenta actualmente la interventoría no contienen las mismas actividades.

Atentamente;

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Elaboro: Ing. Alejandra Catalina Sabogal C. – Profesional de Costos y Presupuestos - Proyecto Arborizadora Alta

Anexos: INFO.005-21 REVISIÓN APUS ITEMS NP, en 3 hojas.

Bogotá D.C, 21 de enero de 2022 INF.005-21 (1 de 3)

Señores:

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS

Atención: arquitecto Juan Carlos Camero

Director de Interventoría

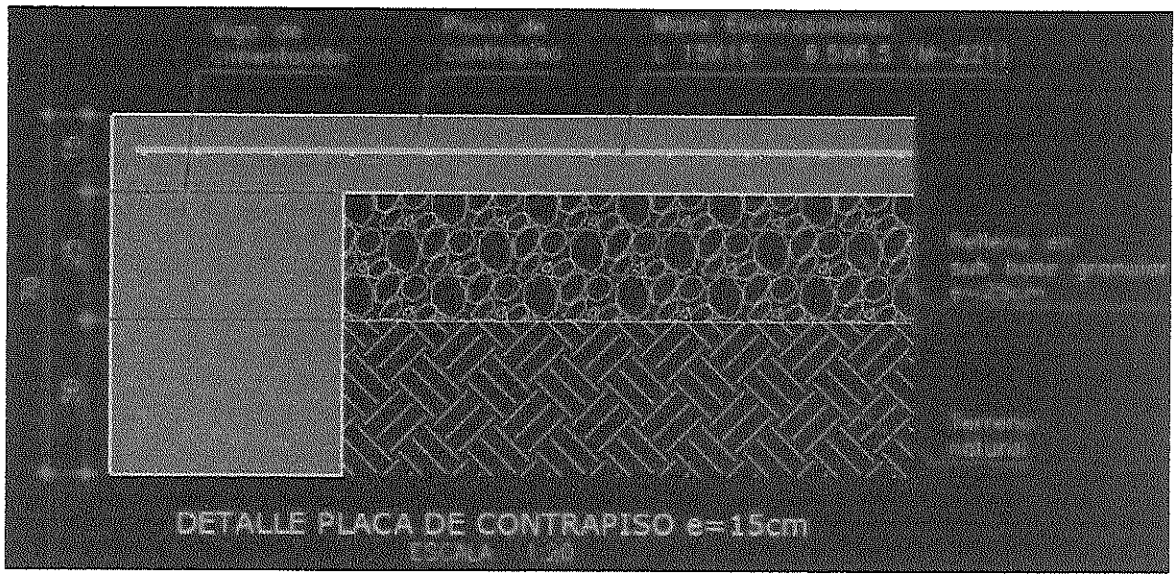
Asunto: OFICIO URBANISCOM ENTREGA APU'S ITEMS NO PREVISTOS (21 ENE-22)

Respetado arquitecto:

En respuesta a su requerimiento de revisión y aval de los ítems de relleno no previstos del oficio del asunto me permito referir lo siguiente:

Los materiales de relleno planteados de subbase granular tipo B400 y B600, no corresponden a una normativa vigente y convencionalmente no cuenta con una especificación técnica estándar.

Respecto a la modificación del ítem contractual relleno material granular tipo afirmado (INV 311-13) por subbase granular, en efecto se debe realizar conforme al estudio Geotécnico aprobado *IGT-350 versión 2* y el detalle adjunto que así lo estipula.



En cuanto a las características de la subbase granular del anexo F y la especificación sub-base granular (INV 320-11), respecto al afirmado, se difiere en varios parámetros como se resume a continuación:

<table>
<tr><td colspan="3">COMPARATIVO CAPAS GRANULARES</td></tr>
<tr><td>MATERIAL:</td><td>SUB BASE GRANULAR</td><td>AFIRMADO</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIÓN</td><td>INV.E-320-13 (clase C)</td><td>INV.E-311-13</td></tr>
<tr><td>Granulometria</td><td>Tabla 320-3 (SBG-50)
<table><tr><th colspan="2">Tamiz</th><th>Porcentaje que pasa</th></tr><tr><th>Normal</th><th>Alterno</th><th>SBG-1</th></tr><tr><td>50.0 mm</td><td>2"</td><td>100</td></tr><tr><td>37.5 mm</td><td>1 ½"</td><td>70-95</td></tr><tr><td>25.0 mm</td><td>1"</td><td>60-90</td></tr><tr><td>12.5 mm</td><td>½"</td><td>45-75</td></tr><tr><td>9.50 mm</td><td>3/8"</td><td>40-70</td></tr><tr><td>4.75 mm</td><td>No. 4</td><td>25-55</td></tr><tr><td>2.00 mm</td><td>No. 10</td><td>15-40</td></tr><tr><td>425 µm</td><td>No. 40</td><td>6-25</td></tr><tr><td>75 µm</td><td>No. 200</td><td>2-15</td></tr></table></td><td>Tabla 311 - 2. Franjas granulométricas del material de afirmado
<table><tr><td rowspan="3">TIPO DE GRANULACIÓN</td><td colspan="8">TAMIZ (mm / U.S. Standard)</td></tr><tr><td>37.5</td><td>25.0</td><td>19.0</td><td>9.5</td><td>4.75</td><td>2.00</td><td>0.425</td><td>0.075</td></tr><tr><td>1 ½"</td><td>1"</td><td>3/4"</td><td>3/8"</td><td>No. 4</td><td>No. 10</td><td>No. 40</td><td>No. 200</td></tr><tr><td></td><td colspan="8">% PASA</td></tr><tr><td>A-38</td><td>100</td><td>-</td><td>80-100</td><td>60-85</td><td>40-65</td><td>30-50</td><td>13-30</td><td>9-18</td></tr><tr><td>A-25</td><td>-</td><td>100</td><td>90-100</td><td>65-90</td><td>45-70</td><td>35-55</td><td>15-35</td><td>10-20</td></tr><tr><td>Tolerancias en producción sobre la fórmula de trabajo (1)</td><td>0 %</td><td colspan="3">7 %</td><td colspan="3">6 %</td><td>3 %</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Límites de consistencia</td><td>IP<6, LL<25</td><td>IP 4-9, LL<40</td></tr>
<tr><td>Equivalente de arena</td><td>>25</td><td>No tiene requerimientos</td></tr>
<tr><td>Desgaste máq. de los</td><td><50</td><td><50</td></tr>
<tr><td>Solidez en sodio</td><td><12</td><td><12</td></tr>
<tr><td>Solidez en magnesio</td><td><18</td><td><18</td></tr>
<tr><td>Terrones de arcilla</td><td><2</td><td><2</td></tr>
<tr><td>CBR</td><td>>30 al 95% del proctor</td><td>>15 al 95% del proctor</td></tr>
</table>

Como es evidente, los ítems referidos son distintos aun cuando tengan algunos parámetros comunes como el desgaste, solidez y terrones, lo importante es garantizar que el material a aprobar cumpla con el 100% de los requerimientos referidos en el adjunto para una subbase granular (INV E-320-13 clase C).

Se sugiere solicitar la caracterización del material tipo afirmado de la cantera convencionalmente utilizada y verificar su cumplimiento respecto a las exigencias planteadas para las subbase granular, en caso de no encuentran conformidad se deberá hacer la misma verificación para el material tipo subbase que se proyecte implementar.

Reitero que no me parece conveniente contratar materiales tipo B400 y B600, pues normalmente las canteras manejan estos productos a partir del crudo de clasificación y no de trituración, lo cual conlleva a materiales que pueden fluctuar en sus características y derivar en una calidad y control de producto inferior.

Por lo anterior, en caso de aprobar el ítem de subbase bajo evidencia de la no conformidad del afirmado, sugiero contratar específicamente con la cantera aprobada, una subbase tipo (INV E-320-13 (clase C)

Cordialmente,

Yanneth Martínez
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

COMUNICADO INTERARB-071-2022 - ARBORIZADORA ALTA

1 mensaje

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 27 de enero de 2022, 13:58
Para: Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>

Buenas tardes,

Envío adjunto comunicado No. INTERARB-071-2022 para fines pertinentes.

Cordialmente;

Arq. Alejandra Vergel Gaona
Residente de Interventoría
Proyecto de Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseño SAS

2022_01_27 INTERARB-071-2022 APU'S ITEMS NO PREVISTOS_LISTADO SED.pdf
240K

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022
Comunicación No. **INTERARB-069-2021**

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos

Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
Director Técnico - Supervisor

Arq. María Stella Herrera Mendoza
Apoyo a la Supervisión

Ing. Adriana Ávila Zabala
Gestión Ambiental

Ing. Julie Pinto
Gestión Ambiental

Av. El Dorado No. 66 - 63, Piso 3
PBX: 3241000

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: **ENTREGA DE DOCUMENTOS CARGADOS EN EL APLICATIVO PIN - MES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021, INFORME FINAL FORESTAL, INFORME DE APROVECHAMIENTO DE RCD PROYECTADO**

Cordial saludo.

De acuerdo al cumplimiento de nuestras obligaciones como interventoría para el proyecto en referencia nos permitimos hacer entrega a la entidad de la documentación que el contratista adjunto para el cargue de la información relacionada con el PIN respectiva al mes de Noviembre y diciembre de 2021, la cual se cargó al aplicativo de la Secretaria de Ambiente Distrital y es información que se adjunta en los respectivos informes mensuales de la interventoría mes vencido.

Se adjunta el informe de proyección de aprovechamiento de RCD el cual fue solicitado por la entidad
Se adjunta le informe de manejo silvicultural dando cumplimiento a las resoluciones 04469 y 04470.

Los anexos son los siguientes:

1. CARGUE PIN NOVIEMBRE 2021
2. CARGUE PIN DICIEMBRE 2021
3. INFORME DE APROVECHAMIENTO PROYECTADO
4. INFORME DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL (Cumplimiento resoluciones 04469 y 04470)

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente:

ING. KAROLL CASTAÑEDA MENDOZA
ING. AMBIENTAL - INTERVENTORIA
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

OFICIO 069 - ENTREGA IFNORME FORESTAL, INFORME APROVECHAMIENTO, CARGUE PIN - ARBORIZADORA ALTA - INTERVENTORIA

1 mensaje

Interventoria Arborizadora <tecnicoarborizadoraalta@gmail.com> 31 de enero de 2022, 14:34
Para: sherrera@educacionbogota.gov.co, ravilaz@educacionbogota.gov.co, jpintos@educacionbogota.gov.co
Cc: INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

Buenas tardes,

Adjuntamos el oficio No. 069 donde se hace entrega a la entidad de los siguientes puntos:

1. Cargue de PIN del mes de Noviembre 2021
2. Cargue de PIN del mes de Diciembre 2021
3. Informe de aprovechamiento de RCD proyectado
4. Informe de tratamiento silvicultural

Cordialmente,

KAROLL CASTAÑEDA MENDOZA
INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S

oficio 069 - informes PIN - informe forestal- i...

OFICIO 069 - ENTREGA DE CARGUE DE PIN, INFORME APROVECHAMIENTO E INFORME FORESTAL.pdf
37K

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-072-2022**

Señores:
Urbaniscom Ltda.
Arq. Nelson Rivas Rodríguez
Director de obra
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: SOLICITUD RESIDENTE EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Conforme al oficio de referencia SST 015 -ALT donde se entrega la hoja de vida de la profesional ANDREA CATALINA DUEÑAS RUIZ y sus soportes, esta interventoría, solicita al contratante la persona que reemplazara al profesional JOSE DARIO SANCHEZ quien venía desempeñando este cargo, y según comunicado verbal por parte de ustedes, el señor había renunciado, para este propósito se remitió la hoja de vida de la señorita Andrea, la cual trabajo con ustedes hasta el día 29 de enero de año 2021.
A la fecha no se tiene conocimiento de la persona que reemplazara al profesional mencionado ni tampoco se han relacionado las posibles hojas de vida para ser estudiadas por la interventoría, lo cual es un incumplimiento lo establecido en el pliego de condiciones; ***"Durante la ejecución del contrato, el contratista podrá sustituir cualquier miembro del equipo de trabajo, previa autorización del interventor y si así lo autoriza la Entidad, siempre que el nuevo miembro propuesto cuente con calidades iguales o superiores a las exigidas en el presente documento y exista una causa que justifique el cambio. Teniendo en cuenta que la entidad podrá aplicar los descuentos o realizar sanciones de conformidad con lo establecido en el presente documento".***

Sin otro particular.

Ingeniero OSCAR MEJIA
Residente Seguridad-Salud en el Trabajo y Calidad
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.

271

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

COMUNICADO No. INTERARB-072-2022 - SST

1 mensaje

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 1 de febrero de 2022, 8:24
Para: "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>, Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>

Buenas tardes

Urbaniscom Ltda.

Envío adjunto comunicado del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;

Arq. Alejandra Vergel Gaona
Residente de Interventoría
Proyecto de Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseño SAS

2022_01_31 INTERARB-072- 2022 SOLICITUD PROFESIONAL SST EN OBRA.pdf
137K

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.
Nit: 900.235.041-6

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.2762949 DE 2021
PROYECTO: SED – ARBORIZADORA ALTA

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-073-2022**

Señores:
Secretaria de Educación Distrital
Dirección Financiera

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADOS DE RETENCIONES – INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS.

Cordial saludo,

Esta interventoría se permite solicitar el certificado de retenciones en la fuente, ica, y demás practicadas en el año 2021 a la empresa Interconstrucciones & Diseños SAS identificada con el Nit: 900.235.041-6, empresa que realiza la interventoría al contrato de obra No. CO1.PCCNTR.2617836 de 2021 del Proyecto Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19- de Ciudad Bolívar del Distrito Capital, certificados necesarios para nuestra presentación de impuestos.

Sin otro particular,

Atentamente,

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Radicado Nº E-2022-34387
Fecha: 01-02-2022 - 10:24
Folios: 1 Anexos:
Usuario: SEBASTIAN BERNAL RODRIGUEZ
Destino: 5400 - DIRECCIÓN FINANCIERA
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: PB2LK

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-074-2022**

Señores:
Urbaniscom Ltda.
Arq. Nelson Rivas Rodríguez
Director de obra
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: SOLICITUD DOCUMENTACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN OBRA - CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.2617836 DE 2021.

Cordial saludo.

De acuerdo a nuestras obligaciones contractuales como interventoría del presente contrato, se solicita nuevamente los procesos constructivos de las actividades en campo, solicitud que fue realizada al contratista de obra mediante comunicado No. INTERARB-054-2021 el pasado 11 de diciembre del 2021, de la cual se recibió un comunicado de respuesta por parte del contratista de obra No. 19884-ALT de fecha 14 de diciembre del 2021, donde se evidencio la siguiente documentación: plano de cimentación bloque J-K con detalle de caisson, certificado de aceros, ficha técnica de cemento y diseño de mezclas; pero no se evidenciaron los procesos constructivos de las actividades de obra a realizar.

Cabe recordar que toda esta documentación deber ser entregada a la interventoría con anterioridad para su revisión y/o viabilidad de la ejecución y continuidad de cada una de las actividades que componen el proyecto.

Sin otro particular,

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Interconstrucciones & Diseños SAS

Elaboro: Arq. Mayra Alejandra Vergel
Residente de Interventoría
Interconstrucciones & Diseños S.A.S
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Carrera 13 No. 70 – 23 Oficina 401 Bogotá D.C. Tel: (1) 4868621

503

974

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

COMUNICADO No. INTERARB -074-2022 - SOLICITUD DOCUMENTACION

1 mensaje

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 31 de enero de 2022, 13:38
Para: Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>

Buenas tardes

Urbaniscom Ltda.

Envío adjunto comunicado del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;

Arq. Alejandra Vergel Gaona
Residente de Interventoría
Proyecto de Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseño SAS

2022_01_31 INTERARB-074-2021 SOLICITUD DOCUEMNETACION.pdf
99K

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-075-2022**

Señores:
URBANISCOM LTDA.
ARQ. NELSON RIVAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRA
PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: **OBSERVACIONES ORDENES DE GIRO ANTICIPO**
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.2617836 de 2021.

Cordial saludo,

De acuerdo al cuadro de órdenes de giro y documentos soportes que fueron remitidos mediante correos electrónicos el 17 y 24 de enero, como soporte para el desembolso del anticipo, se da respuesta final posterior a revisión de los mismos, presentando las observaciones que se relacionan a continuación:

- **Orden 12:** El valor de la proforma y el valor girado se encuentra por $2.657.501, la orden de compra esta por $2.657.503, revisar diferencia. La proforma No. 44565122126 se encuentra por 7 m3, sin embargo, los despachos terminados en Nos. 9153 y 0576 refieren un pedido total de 30m3, por favor verificar los soportes, además que estos despachos ya se encuentran de soporte en la orden de giro No. 10.
- **Orden 13:** El valor de la factura y orden de compra esta por $25.536.210 y el valor girado se encuentra por $24.851.668, falta detalle de retenciones.
- **Orden 14:** Se da Visto Bueno.
- **Orden 15:** Se da Visto Bueno.
- **Orden 16:** Se da Visto Bueno.
- **Orden 17:** El valor de la proforma y el valor girado se encuentra por $5.901.465, la orden de compra esta por $ $5.901.455, revisar diferencia. Validar el código de la obra, ya que en la proforma y en los despachos finalizan en números diferentes.
- **Orden 18:** La orden de compra 30513 se encuentra elaborada por 3470 Kg y en la remisión 2004-7122 se relaciona una total de 3457 kg, se presenta una diferencia de 13kg.

- **Orden 22:** Se da Visto Bueno.

Tener en cuenta las dos primeras observaciones realizadas mediante oficio INTERARB-070-2022. Se requiere para el desembolso de las ordenes de giro con visto bueno en el presente oficio se realice la actualización del plan de inversión del anticipo acorde con el desembolso realizado el 26 de enero y sea radicado en interventoría para revisión y remisión a la SED.

Atentamente;

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Elaboro: Ing. Alejandra Catalina Sabogal C. – Profesional de Costos y Presupuestos - Proyecto Arborizadora Alta

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

COMUNICADO No. INTERARB -075-2022 - OBSERVACIONES ANTICIPO FINAL

1 mensaje

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 31 de enero de 2022, 13:23
Para: Urbaniscom - Obra Arborizadora Alta <colegioarborizadoraurb@gmail.com>, "arborizadora ." <arborizadora@urbaniscom.co>

Buenas tardes

Urbaniscom Ltda.

Envío adjunto comunicado del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;

Arq. Alejandra Vergel Gaona
Residente de Interventoría
Proyecto de Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseño SAS

2022_01_31 INTERARB-075-2022 OBSERVACIONES ANTICIPO_FINAL.pdf
112K

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-076-2022**

Señores:
Urbaniscom Ltda.
Arq. Nelson Rivas Rodríguez
Director de obra
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: Solicitud entrega de anexos originales en físico de cada informe mensual.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se informa que de acuerdo a lo notificado el 04 de febrero de 2022 a través de correo electrónico referente a la entrega de los anexos originales en físico correspondientes a los informes mensuales, me permito indicar que, todo lo solicitado por la Interventoría debe tener prioridad toda vez que conduzcan a promover el correcto desarrollo del contrato, recordándole al contratista que, como figura Interventora se tiene la potestad de solicitar y requerir información al contratista para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales tal y como reza en el Pliego de Condiciones.

Por ello, se le solicita de manera reiterada al contratista allegar los anexos originales en físicos de cada uno de los informes mensuales a la oficina de la interventoría para la revisión y firma de cada uno de los productos.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente:

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Recibí
Viviana Pineda
12:05 pm.
8/2/2022.

Elaboró: C.S. Jessica Naranjo Moreno
Residente Social de Interventoría
Interconstrucciones & Diseños S.A.S
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Carrera 13 No. 73 – 33 Oficina 401, Bogotá D.C. Tel: (1) 4969624

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S. Nit: 900.235.041-6

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.2762949 DE 2021
PROYECTO: SED – ARBORIZADORA ALTA

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-077-2021**

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
ARQ. MARIA ESTELA HERRERA MENDOZA
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: ALCANCE RADICADO No. E-2021-175547 APUS CONTRATUALES Y PROGRAMACION DE OBRA.

Cordial saludo,

Por medio del presente y en atención al radicado E-2021-175547 APUS CONTRATUALES del 23 de julio del 2021, se remite la correspondiente información en medio físico, por parte de interventoría de estos APUS contractuales en referencia con el presupuesto entregado por la secretaria de educación.

Se anexan los anteriores documentos debidamente firmados por las partes acordantes.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Atentamente;

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO R.
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Radicado Nº **E-2022-42203**
Fecha: 08-02-2022 - 11:49
Folios: 1 Anexos: 2 AZ
Radicador: DIANA ALEJANDRA PEÑA PEÑA - 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: **0MPC2**

Elaboro: Ing. Juan David Pinilla Vargas. – Profesional de Costos y Presupuestos - Proyecto Arborizadora Alta

Anexos:
Dos carpetas A-Z – 760 FOLIOS

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-078-2021**

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
ARQ. MARIA ESTELA HERRERA MENDOZA
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: **REMISIÓN FLUJO DE INVERSION DEL ANTICIPO.**

Cordial saludo,

Por medio del presente y en atención al control del anticipo de obra me permito remitir los siguientes documentos:

- Flujo de Inversión del Anticipo discriminado por actividades.
- Flujo de inversión del Anticipo por rubros.

Se anexan los anteriores documentos debidamente firmados por las partes para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Radicado N° **E-2022-42209**
Fecha: 08-02-2022 - 11:51
Folios: 1 Anexos: 2
Radicador: DIANA ALEJANDRA PEÑA PEÑA - 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: **FYE13**

Adjunto lo enunciado: (2) folios.

Elaboro: Ing. Juan David Pinilla Vargas. – Profesional de Costos y Presupuestos - Proyecto Arborizadora Alta

c.c. Arq. Nelson Rivas Rodríguez – Director de Obra Proyecto Colegio Arborizadora Alta – Urbaniscom Ltda.

	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	BOGOTÁ
OBJETO:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN TOTAL, CONSTRUCCIÓN Y CERRAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	
CONTRATISTA:	URBANISCOM LTDA	

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL INCLUIDO AIU
1		
1	PRELIMINARES	$ 12,902,510
1.4	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS	$ -
1.4.1	DEMOLICION DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES (INCL RETIRO DE SOBR)	$ 12,902,510
2	CIMENTACIÓN	$ 1,269,340,415
2.2	CONCRETOS PARA CIMENTACIÓN	$ -
2.2.3	CONCRETO PARA ZAPATAS 4500 PSI	$ 374,656,713
2.2.6	CONCRETO PARA PILOTES 4500 PSI	$ 194,683,702
2.3	ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACIÓN - ESTRUCTURA - MAMPOSTERÍA Y OTROS	$ -
2.3.1	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	$ 835,043,712
4	ESTRUCTURA	$ 3,900,000,000
4.1	ELEMENTOS VERTICALES EN CONCRETO	$ -
4.1.1	CONCRETO PARA COLUMNAS 4500 PSI	$ 600,000,000
4.3	LOSAS DE ENTREPISO EN CONCRETO	$ -
4.3.1	CONCRETO PLACA DE ENTREPISO (RD 4500 PSI)	$ 1,300,000,000
4.6	ACERO DE REFUERZO - ESTRUCTURA	$ -
4.6.1	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	$ 1,800,000,000
8	MAMPOSTERÍA	$ 350,000,000
8.1	MAMPOSTERÍA EN LADRILLO TOLETE Y HUECO	$ -
8.1.1	MURO EN LADRILLO TOLETE PRENSADO e = 25CM	$ 150,000,000
8.1.3	MURO EN BLOQUE No. 5 E=15cm	$ 150,000,000
7	INSTALACIONES HIDRAULICAS	$ 350,000,000
7.2	RED DE AGUAS RESIDUALES	$ 150,000,000
7.3	RED DE AGUAS LLUVIAS	$ 150,000,000
7.5	INSTALACION RED DE INCENDIO	$ -
7.5.1	TUBERÍA Y ACCESORIOS RED CONTRA INCENDIOS	$ 100,000,000
9	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 600,000,000
9.3	SALIDAS ELECTRICAS	$ -
9.3.2	SALIDA LUMINARIA HERMETICA TUBOSIA EMT N° 1/2"(CABLE N°12 CALIBRE DE ALAMBRES) CAJA CON TA	$ 100,000,000
9.7	ALIMENTADORES ELECTRICOS	$ 450,000,000
10	PISOS	$ 240,000,000
10.1	ACABADOS PISOS	$ -
10.2.1	PISO EN BALDOSA DE GRANITO PULIDO VIBROPRENSADO 30 x 30 ESPESOR 2H cm	$ 240,000,000
12	CARPINTERIA DE MADERA	$ 211,331,850
12.1	CARPINTERIA EN ALUMINIO	$ 291,382,890

TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$ 37,860,714,977
VALOR BRUTO ANTICIPO (20.00%)	$ 6,872,142,995
VALOR RETENCIONES (12 de anticipo girado)	$ 328,807,150

TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$ 32,860,714,977
VALOR NETO ANTICIPO GIRADO A FIDUCIA	$ 6,243,635,845
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	12 Meses
PLAZO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	8 Meses

(*) Tomado sobre el valor neto anticipo girado a Fiducia

FLUJO DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8	
%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.01%	$ 4,121,288	0.11%	$ 7,849,312	0.01%	$ -	0.01%	$ -	0.01%	$ -
0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -
0.00%		0.00%		0.00%		0.00%	$ 4,956,000	0.15%	$ 7,000,000	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
0.63%	$ -	0.63%	$ -	0.63%	$ -	0.10%	$ 439,879,814	4.42%	$ 378,183,818	0.02%	$ 213,000,000	2.31%	$ 200,000,000	1.12%	$ 74,213,773
0.01%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	3.20%	$ 200,000,000	1.60%	$ 100,000,000	0.80%	$ 50,000,000	0.40%	$ 25,000,772
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%		0.00%	$ 50,000,000	0.80%	$ 50,000,000	0.00%	
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
0.00%	$ -	0.00%		0.00%	-	8.19%	$ 505,873,691	1.27%	$ 78,163,818	1.60%	$ 100,000,000	1.60%	$ 100,000,000	0.00%	$ 64,000,000
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	6.21%	$ 387,181,181	4.84%	$ 293,818,819	11.21%	$ 713,000,000	14.41%	$ 1,100,000,000	12.01%	$ 748,000,000
0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%		0.00%	$ -	0.00%	$ -	4.00%	$ 250,000,000	4.00%	$ 250,000,000
0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.00%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	3.20%	$ 200,000,000	0.41%	$ 400,000,000	0.41%	$ 400,000,000	4.80%	$ 300,000,000
0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.05%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ 297,681,507	1.84%	$ 102,318,493	4.80%	$ 300,000,000	0.01%	$ 600,000,000	3.20%	$ 200,000,000
0.04%	$ -	0.04%	$ -	0.04%	$ -	0.02%	$ -	0.80%	$ -	0.04%	$ -	0.04%	$ -	4.84%	$ 302,681,699
0.03%	$ -	0.04%	$ -	0.03%	$ -	0.00%	$ -	0.87%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.00%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.06%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	2.40%	$ 150,000,000
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	2.40%	$ 150,000,000
0.04%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	2.56%	$ 153,680,863	3.13%	$ 353,818,863	0.03%	$ -	0.00%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%		2.40%	$ 150,000,000	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	1.60%	$ 100,000,000	0.00%	$ -	0.00%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	1.60%	$ 100,000,000	0.00%	$ -	0.00%	$ -
0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -
0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	4.84%	$ 302,681,699	3.13%	$ 353,818,863	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -
0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	1.60%	$ 100,000,000	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	3.20%	$ 200,000,000	3.20%	$ 200,000,000	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.03%	$ -
0.05%	$ -	0.03%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	0.05%	$ -	3.84%	$ 240,000,000
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	5.01%	$ 313,000,000
0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -

FLUJO MENSUAL	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	19.39%	$ 1,208,397,749	15.05%	$ 933,416,473	19.42%	$ 1,150,000,000	21.92%	$ 1,350,000,000	25.56%	$ 1,593,899,823
FLUJO ACUMULADO	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	19.39%	$ 1,208,397,749	34.40%	$ 2,147,840,222	53.82%	$ 3,297,840,222	74.41%	$ 4,647,840,222	100.00%	$ 6,243,635,845

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8

CONTRATISTA DE OBRA
URBANISCOM LTDA

INTERVENTORIA
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑOS SAS

	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
OBJETO:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN TOTAL, CONSTRUCCIÓN Y CERRAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
CONTRATISTA:	URBANISCOM LTDA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL INCLUIDO AIU
1		
2	PRELIMINARES	$ 12,602,510
3	CIMENTACIÓN	$ 1,328,140,495
4	ESTRUCTURA	$ 3,336,000,829
5	MAMPOSTERÍA	$ 300,008,500
7	INSTALACIONES HIDRAULICAS	$ 350,000,000
8	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 500,000,000
10	PISOS	$ 350,000,000
12	CARPINTERIA DE METALICA	$ 331,322,690

TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$ 32,360,714,977
VALOR BRUTO ANTICIPO (20.00%)	$ 6,472,142,995
VALOR RETENCIONES (20% sobre el anticipo)	$ 328,807,160

TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$ 32,360,714,977
VALOR NETO ANTICIPO GIRADO A FIDUCIA	$ 6,243,635,045
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	12 Meses
PLAZO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	6 Meses

(*) Corresponde sobre el valor neto antes de gira de la Fiducia

FLUJO DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8	
	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor
	0.01%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.01%	$ 4,318,118	0.11%	$ 7,418,128	0.01%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
	0.04%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.10%	$ 663,878,881	4.97%	$ 27,539,818	4.63%	$ 253,854,000	3.48%	$ 303,000,000	3.36%	$ 32,318,372
	0.03%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	4.37%	$ 297,333,647	4.81%	$ 312,433,633	11.11%	$ 700,000,000	10.81%	$ 1,110,000,000	12.81%	$ 318,008,500
	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.00%	$ -	0.04%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	4.89%	$ 300,000,000
	0.03%	$ -	0.03%	$ -	0.00%	$ -	0.03%	$ -	2.48%	$ 160,000,000	2.84%	$ 200,000,000	0.00%	$ -	0.00%	$ -
	0.03%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	4.83%	$ 300,000,000	1.20%	$ 200,000,000	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -
	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	3.44%	$ 340,000,000
	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	3.71%	$ 331,322,690
FLUJO MENSUAL	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	10.35%	$ 1,268,530,749	15.05%	$ 939,410,473	18.42%	$ 1,160,000,000	21.02%	$ 1,313,000,000	28.66%	$ 1,865,855,623
FLUJO ACUMULADO	0.00%	$ -	0.00%	$ -	0.00%	$ -	10.35%	$ 1,268,530,749	25.40%	$ 2,207,941,222	62.87%	$ 3,367,940,222	74.44%	$ 4,847,940,222	100.00%	$ 6,243,635,845

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8

CONTRATISTA DE OBRA
URBANISCOM LTDA.

INTERVENTORIA
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2022

Comunicación No. **INTERARB-079-2022**

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos

Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
Supervisor

Arq. María Stella Herrera Mendoza
Apoyo a la Supervisión

Av. El Dorado No. 66 - 63, Piso 3
PBX: 3241000

Referencia: Contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: Entrega información empleos directos e indirectos generados por la ejecución del proyecto.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos hacer entrega de la siguiente información concerniente a la contratación de personal directo e indirecto en el proyecto de referencia.

1. **Empleos Directos:** a la fecha el proyecto cuenta con 19 personas que hacen parte de la interventoría y el contratista.
2. **Empleos Indirectos:** el proyecto cuenta con un total de 38 personas vinculadas de Mano de Obra No Calificada, de los cuales 15 pertenecen a la localidad de Ciudad Bolívar.
3. **Contratación Mujeres:** dando cumplimiento con el Decreto Distrital 332 de 2020, se cuenta con un total de 9 mujeres vinculadas al proyecto pertenecientes a la interventoría y contratista. Así mismo, con 10 jóvenes entendiendo estos como personas en un rango de edad entre los 14 y 28 años.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente:

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Gmail

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com>

INFORMACION CONTRATACION PERSONAL - PROYECTO ARBORIZADORA ALTA

1 mensaje

INTER ARBORIZADORA <inter.arborizadora@gmail.com> 8 de febrero de 2022, 11:21
Para: MARIA STELLA HERRERA MENDOZA <sherrera@educacionbogota.gov.co>

Buenas dias

Arq. Maria Estela Herrera
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Educacion Distrital

Envio adjunto comunicado No. 079-2022 Información contratación personal proyecto Arborizadora Alta de acuerdo a su solicitud.

Cordialmente;

Arq. Alejandra Vergel Gaona
Residente de Interventoría
Proyecto de Arborizadora Alta
Intercosntrucciones & Diseños SAS

08-02-2022 INTERARB-079-2022 INFORMACIÓN CONTRATACIÓN.pdf
100K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

ANEXO 11.
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

505

286

URBANISCOM.

OFICIO 20018 -ALT

Bogotá D.C., 13 de Enero de 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISENO SAS
Atn: Ing. Néstor Camilo Artunduaga Ávila
Representante Legal
Interventoría
Ciudad

REF: CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: ENTREGA INFORME FORESTAL

Respetados Ingeniero:

De conformidad con las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato de la referencia y dando cumplimiento al compromiso adquirido referente a las actividades silviculturales del proyecto, realizamos entrega del informe forestal remitido por el ingeniero forestal Javier Forigua, quien es el encargado de esta área para el proyecto Colegio Arborizadora Alta Sede A.

Sin otro particular. (No. De folios 16)

Cordialmente

ING. NATALIA UMAÑA

RESIDENTE GESTION AMBIENTAL

URBANISCOM.

OFICIO 20023-ALT

Bogotá, D.C.,15 De Enero de 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn. Ing. NESTOR CAMILO ARTUNDUANGA
Representante Legal

REF: CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICACIÓN No INTERARB-027-2021

Respetados señores:

Acuso recibido del comunicado del asunto, nos permitimos dar respuesta a cada una de las observaciones, de la siguiente manera:

1. La documentación que se presenta para el ingreso del personal es la siguiente:

- Fotocopia CC
- Seguridad social y/o afiliaciones
- Concepto medico ocupacional
- Certificado de alturas
- Constancia de formación vocacional
- Antecedentes
- Formato de inducción
- Formato de entrega EPP
- Certificado de idoneidad (Cuando aplique)

2. Se realizo la implementación del carnet para controlar el ingreso a obra del personal.

3. Se realizo la implementación del PAPSO en obra, dando cumplimiento a la Resolución 777 de 2021.

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

URBANISCOM.

OFICIO 20023-ALT

4. Se realizo la entrega del sistema de gestión y seguridad en el trabajo dando cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015.

Sin otro particular,



LISETH CUBILLOS C.
Inspectora SST.
URBANISCOM LTDA.

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

568

259

URBANISCOM.

OFICIO 20025-ALT

Bogotá, D.C.,15 De Enero de 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn. Ing. NESTOR CAMILO ARTUNDUANGA
Representante Legal

REF: CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICACIÓN No INTERARB-050-2021

Respetados señores:

Acuso recibido del comunicado del asunto, nos permitimos dar respuesta a cada una de las observaciones, de la siguiente manera:

1. La documentación que se presenta para el ingreso del personal es la siguiente:

- Fotocopia CC
- Seguridad social y/o afiliaciones
- Concepto medico ocupacional con énfasis alturas (osteomuscular, audiometría, optometría)
- Certificado de alturas
- Hoja de vida
- Antecedentes
- Formato de inducción (será entregado los días viernes)
- Formato de entrega EPP (será entregado los días viernes)
- Certificado de idoneidad (Cuando aplique)

2. **REQUERIMIENTOS CURSOS DE ALTURAS**

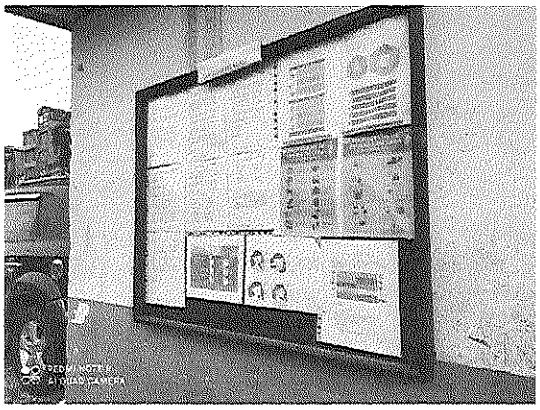
- Se realizo la entrega de los cursos de alturas del personal administrativo en el oficio No 19871-ALT y No 19994-ALT.

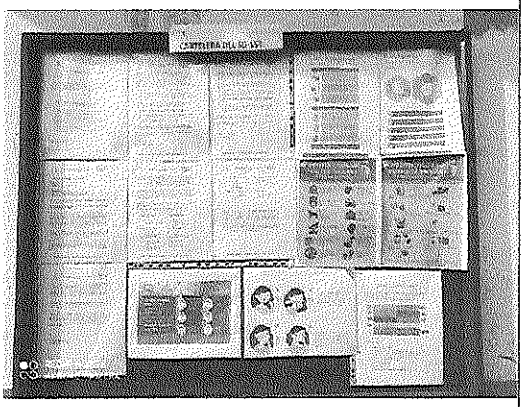
3. **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

URBANISCOM.

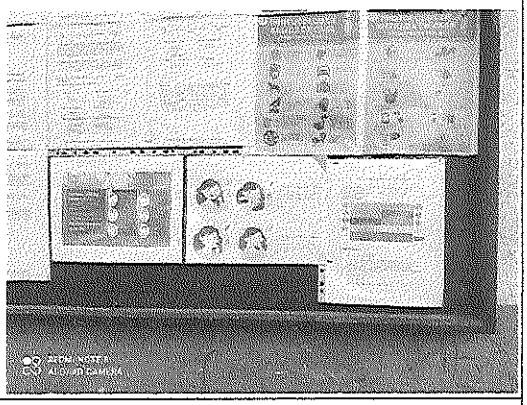
OFICIO 20025-ALT



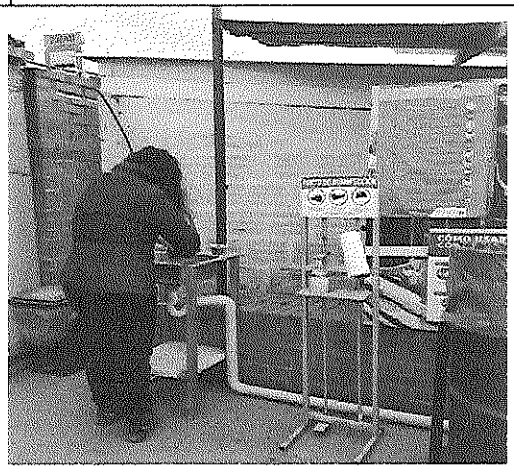


Se evidencia que se encuentra publicada las carteleras informativas con los aspectos relacionados para la prevención del COVID.





Se evidencia que se encuentran publicadas las piezas informativas del código de etiqueta respiratoria





Se evidencia que se cuentan con dos lavábamos portátiles, los cuales se encuentran dotados de jabón y toallas para el secado de las manos

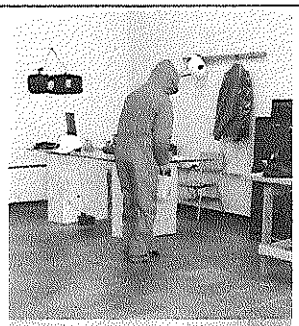
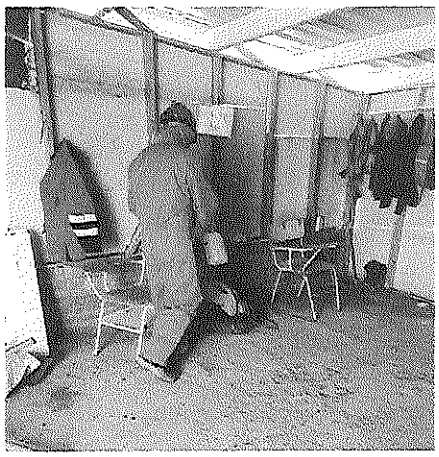
CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

570

201

URBANISCOM.

OFICIO 20025-ALT

 	
Se evidencia que se cuenta con un ayudante de desinfección el cual realiza la limpieza y desinfección diaria, en todas las zonas comunes como lo son (baños, campamentos y corredores)	

Sin otro particular,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.031.148.256
Tecnóloga SST

LISETH CUBILLOS C.
Inspectora SST
URBANISCOM LTDA

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

571

252

URBANISCOM.

OFICIO 20011-ALT

Bogotá D.C., 12 de Enero de 2022

RECIBIDO
Fecha 17-01-22 4:08 pm
Firma AS
Recibido para revisión. No involucra aceptación

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS
Atn: Ing. Néstor Camilo Artunduaga Ávila
Representante Legal
Carrera 13 No. 73 – 33 Oficina 401
Ciudad

REF: CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolivar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: INFORME ANTICIPO DICIEMBRE

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, estamos enviando del contrato de la referencia, el informe del anticipo del periodo Diciembre 2021, adjuntando las facturas correspondientes para la legalización de anticipos y el pago a los rendimientos financieros del mes.

Sin otro particular,

Cordialmente,

ING. WILLIAM CASTILLO PINILLA
Representante Legal.

5-12
293

URBANISCOM LTDA

NIT: 830.008.233-7

INFORME ANTICIPO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2617836

OBRA: ARBORIZADORA ALTA

DICIEMBRE

2021

URBANITECOM LTDA
NIT: 830.098.333-7
RENDIMIENTO ABONO AUTORIZADO A LA VISTA - CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCONTR.2611836
CUENTA DE AHORROS No. 649-0000-3156 Y FONDO DE INVERSION COLECTIVA
INFORME ANTICIPO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA	ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	NIT/CC	VR ANTICIPO RECIBIDO	VR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	VALOR BRUTO PAGO	IVA	RETENCION IVA 85% SIMPLE	RETENCION FUENTE	RETENCION ICA	RETENCION FIC	RETENCION GARANTIA	AMORTIZAC. ANTICIPO	PAGO GIRADO
OTROS CARGOS A LA CUENTA															0,00
31/12/2021	NB-2130	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEV RENDIMIENTOS OCTUBRE 2021	899.999.061		0,00	876.506,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	876.506,00
31/12/2021	NB-2130	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEV RENDIMIENTOS NOVIEMBRE 2021	899.999.061		0,00	3.846.344,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.846.344,00
31/12/2021	NB-2130	BANCOLOMBIA	GRAVAMEN 4X1000	890.903.938		0,00	2.647,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.647,03
31/12/2021	NB-2130	BANCOLOMBIA	GRAVAMEN 4X1000	890.903.938		0,00	15.854,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.854,40
31/12/2021	NB-2130	BANCOLOMBIA	COMISION	890.903.938		0,00	14.617,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.617,10
31/12/2021	NB-2130	BANCOLOMBIA	COMISION	890.903.938		0,00	14.459,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.459,10
31/12/2021	NB-2130	BANCOLOMBIA	CARGO IVA	890.903.938		0,00	2.754,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.754,64
31/12/2021	NB-2130	BANCOLOMBIA	CARGO IVA	890.903.938			2.754,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.754,64
OTROS ABONOS A LA CUENTA							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7/12/2021		COMISNACION BANCOLOMBIA													0,00
31/12/2021	NB-2130	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	REINTEGRO DE DESEMBRE 2021	899.999.061		200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31/12/2021	NB-2130	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	REINTEGRO DE DESEMBRE 2021	899.999.061		770.405,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31/12/2021	NB-2130	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	REINTEGROS DE ENERO 2021	899.999.061		2.554.358,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31/12/2021	NB-2130	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	REINTEGROS DE ENERO 2021	899.999.061		735.758,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUB TOTAL GIRADO					0,00	4.681.558,43	4.734.458,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.734.458,91

FECHA	NB	BENEFICIARIO	CONCEPTO	NIT/CC	G.M.F.	GMF 4*1000
SUB TOTAL GIRADO					0,00	0,00

SALDO G.M.F.	18.222.571,23
SALDO ANTICIPO	8.219.568.599,70

WILLIAM CASTILLO PERILLA
REPRESENTANTE LEGAL

EMMA LEONOR CORTES DIAZ
CONTADORA
T.P. 153018-T

CONCILIACION BANCARIA	CUENTA AHORROS No. 040000002130		
BANCOLOMBIA	PERIODO CONCILIADO DICIEMBRE 2021		
URBANISCOM OBRA ARBORIZADORA	1 de diciembre de 2021	AL	31 de diciembre de 2021
SALDO SEGÚN EXTRACTOS BANCARIOS			6.273.853.167,70
SALDO SEGÚN LIBROS			6.273.753.167,70
EXPLICACION DE LA DIFERENCIA			100.000,00
1. DETALLE DE ORDENES SIN COBRAR			0,00
2. DETALLE DE CONSIGNACION NO ACREDITADAS			0,00
3. NOTAS DEBITO NO CONTABILIZADOS			0,00
4. DETALLE NOTAS CREDITO NO CONTABILIZADAS			0,00
5. CONSIGNACIONES Y ABONOS PENDIENTES POR EXTRACTAR			100.000,00
DIFERENCIA CONCILIADA			100.000,00

1. DETALLE DE ORDENES SIN COBRAR

FECHA	No.	BENEFICIARIO	VALOR
TOTAL CHEQUES SIN COBRAR			0,00

2. DETALLE DE CONSIGNACION NO ACREDITADAS

FECHA	No.	BENEFICIARIO	VALOR
TOTAL DE CONSIGNACIONES NO ACREDITADAS			0,00

3. NOTAS DEBITO NO CONTABILIZADOS

FECHA	No.	BENEFICIARIO	VALOR
TOTAL NOTAS DEBITO NO CONTABILIZADAS			0,00

4. DETALLE NOTAS CREDITO NO CONTABILIZADAS

FECHA	No.	BENEFICIARIO	VALOR

5. CONSIGNACIONES Y ABONOS PENDIENTES POR EXTRACTAR

FECHA	No.	BENEFICIARIO	VALOR
7/12/2021	CONSIGNACION POR ERROR		100.000,00
TOTAL CONSIGNACIONES Y ABONOS PENDIENTES POR EXTRACTAR			100.000,00

ELABORADO	REVISADO - CONTADOR	FECHA
JESSICA GALEANO	LILIANA MORENO	12-ene-22

Alianza Fiduciaria

Carrera 15 No. 82 – 99
Edificio Torre Alianza
Bogotá – Colombia
Tel: +57 (601) 644 7700

Bogotá D.C.

SEÑORES FIDEICOMITENTES Y BENEFICIARIOS:
Ciudad.

REFERENCIA: **INFORME MENSUAL DEL FIDEICOMISO**
MES DICIEMBRE - 2021

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima (10) del contrato de fiducia, remitimos el extracto mensual del fideicomiso, donde se evidencia el estado de cuenta, el detalle de los recursos, estado de la inversión, saldo por capital, rendimientos generados y giros efectuados, en desarrollo de la administración de los recursos del anticipo, sobre el siguiente contrato:

- **FIDEICOMISO ARBORIZADORA ALTA**
- **Fideicomitentes:** URBANISCOM LTDA (100%) 830.008.233
- **Fecha de suscripción del Contrato:** 15 de septiembre de 2021
- **Estado del contrato:** ACTIVO
- **Relación de las inversiones y saldos:**

VALOR ANTICIPO RECIBIDO	$ 6.243.535.845,00

TIPO DE INVERSIÓN	NUMERO	SALDO
BANCOLOMBIA – AHORROS	040-000021-30	$ 6.273.852.167,70
FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525	N/A	$ 0,00
	TOTAL RECURSOS AL CIERRE	$ 6.273.852.167,70

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos en el Fondo Cash Conservador Alianza 1525 y/o cuenta bancaria, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente;

DIRECCION DE GESTION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

Adjunto: Extracto

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2021/11/30 HASTA: 2021/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000002130

SUCURSAL CENTRO 93

ALIA FID ARBORIZADORA ALTA

Carrera 2 # 7 Oeste 130

CALI VALLE



Las transacciones de tu empresa en un solo lugar, por la Sucursal Virtual Empresas. ¡Sin ir al banco!

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	6,274,565,270.13	*SALDO PROMEDIO*	$	6,274,420,567
TOTAL ABONOS	$	4,081,358.48	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	4,794,460.91	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	3,981,358.48
SALDO ACTUAL	$	6,273,852,167.70	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,647.03	6,274,561,623.10
1/12	PAGO EN CHEQ DIRECCION DISTRIT	CENTRO 93		-894,506.00	6,273,667,117.10
1/12	COMISION PAGOS EN CHEQUE			-14,498.10	6,273,652,619.00
1/12	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-2,754.64	6,273,649,864.36
6/12	ABONO INTERESES AHORROS			770,409.22	6,274,420,273.58
7/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			100,000.00	6,274,520,273.58
29/12	ABONO INTERESES AHORROS			2,954,158.93	6,277,474,432.51
30/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-15,454.40	6,277,458,978.11
30/12	PAGO EN CHEQ BOGOTA DISTRITO C	CENTRO 93		-3,846,348.00	6,273,612,630.11
30/12	COMISION PAGOS EN CHEQUE			-14,498.10	6,273,598,132.01
30/12	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-2,754.64	6,273,595,377.37
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			256,790.33	6,273,852,167.70
	FIN ESTADO DE CUENTA				

COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA LTDA

(Nit: 830,008,233-7)

Movimiento de bancos (de 1/DIC/2021 a 31/DIC/2021)

FECHA	DOCUMENTO	NOMBRE DEL	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS	
BANCOLOMBIA S.A. ANTICIPO						
OBRA ARBORIZADORA ALTA						
Cuenta de Ahorros: 04000002130					...Saldo inicial	6,274,565,270.13
31/DIC/2021	03 00002130	BOGOTA DISTRITO	DEV RENDIMIENTOS	0.00	894,506.00	
31/DIC/2021	03 00002130	BOGOTA DISTRITO	DEV RENDIMIENTOS	0.00	3,846,348.00	
31/DIC/2021	03 00002130	BOGOTA DISTRITO	RENDIMIENTOS	770,409.22	0.00	
31/DIC/2021	03 00002130	BOGOTA DISTRITO	RENDIMIENTOS	2,954,158.93	0.00	
31/DIC/2021	03 00002130	BOGOTA DISTRITO	RENDIMIENTOS	256,790.33	0.00	
31/DIC/2021	03 00002130	BANCOLOMBIA S.A.	GRAVAMEN 4XMIL	0.00	3,647.03	
31/DIC/2021	03 00002130	BANCOLOMBIA S.A.	GRAVAMEN 4XMIL	0.00	15,454.40	
31/DIC/2021	03 00002130	BANCOLOMBIA S.A.	COMISION	0.00	14,498.10	
31/DIC/2021	03 00002130	BANCOLOMBIA S.A.	COMISION	0.00	14,498.10	
31/DIC/2021	03 00002130	BANCOLOMBIA S.A.	CARGO IVA	0.00	2,754.64	
31/DIC/2021	03 00002130	BANCOLOMBIA S.A.	CARGO IVA	0.00	2,754.64	
		Totales desde 01/DIC/2021 hasta 31/DIC/2021		3,981,358.48	4,794,460.91	
		Saldo a 31/DIC/2021		6,273,752,167.70		

Este informe se elaboró el 12 de Enero del año 2022, 10:54 AM

URBANISCOM.

OFICIO 20049-ALT

Bogotá D.C., 21 de enero de 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISENO SAS
Atn: Ing. Néstor Camilo Artunduaga Ávila
Representante Legal
Interventoría
Ciudad

REF: CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA APU´S ITEMS NO PREVISTOS**

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente y de acuerdo a los lineamientos estipulados por la sed, solicitamos la incorporación de los ítems no previstos abajo listados, los cuales se basaron en el "LISTADO PRECIOS DE REFERENCIA SED-2020" entregado por la SED, precio al cual nos acogemos y aceptamos para su ejecución en el proyecto.

No. APU	Ítem de referencia	Descripción	Un.	Valor Unitario	Justificación
NP-CIM-001	2.1.1	Excavación en roca con equipo neumático (inc. Cargue, transporte y disposición final)	M3	$ 111.275,00	Actividad requerida para el terraceo del terreno
NP-CIM-002	2.1.12	RELLENO EN SUB-BASE GRANULAR B-400 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	$ 91.314,00	Actividad requerida para la ejecución de la estructura de las placas contrapiso
NP-CIM-003	2.1.13	RELLENO EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-600 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación) transformador	M3	$ 99.092,00	Actividad requerida para la ejecución de la estructura de las placas contrapiso

Sin otro particular.

Cordialmente

ARQ. NELSON RIVAS RODRIGUEZ
Director de obra
cc. Arq. María Estela Herrera Mendoza - DCCEE – Secretaria de Educación
Archivo Urbaniscom Ltda.

Mayra A. Umaña C.
21-01-2022.
9:55 am.
Residente Interventoría
Recibido para r.

CARRERA 7 NO. 127 - 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 805 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios 2 Anexos: 0
Proc. # 5171688 Radicado # 2022EE12293 Fecha: 2022-01-25
Tercero: 899999061-9 112 - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Radicado N° E-2022-28513
Fecha: 27-01-2022 - 09:40
Folios: 1 Anexos:
Radicador: LUZ DARY PERILLA MORENO
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS - 5310
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: WI9EQ

Bogotá D.C.

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Atn. Edna Cristina Bonilla Sebá
Avenida el Dorado N°66-63
Teléfono: 3241000
Correo electrónico: contactenos@educacionbogota.edu.co
Ciudad

Referencia: Radicado **SDA 2021ER154384** de 28 de julio de 2021
Al responder favor citar el radicado de la referencia

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual *"(…) remiten la documentación requerida para adelantar el trámite correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la lista de chequeo para evaluación silvicultural…."* nos permitimos informarle:

Luego de verificar en el módulo de procesos y procedimientos FOREST de esta Entidad, se pudo comprobar que mediante radicado **SDA 2021ER152301** de 26 de julio del 2021, la señora EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ en calidad de representante legal SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO presentó solicitud de autorización de tratamientos silviculturales de trenta y un (31) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado y público, de la Calle 30 Sur No 13-45, en la localidad de Ciudad Bolivar.

De acuerdo con revisión documental en la base de datos de esta entidad, le informamos que se generaron las siguientes resoluciones

Radicado de salida	Observación	RESOLUCIÓN
2021EE256544	Arboles privado	RESOLUCIÓN No. 04469 / 2021
2021EE256549	Arboles publico	RESOLUCIÓN No. 04470/ 2021

Razón por la cual, se solicita que los respectivos informes de ejecución, avifauna y manejo de residuos vegetales o madera comercializable que debe allegar de manera oportuna ante este despacho, en el asunto relacionen la resolución, el radicado inicial **2021ER152301** y el expediente **SDA-03-2021-2164.**

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38, Atención a Usuarios Teléfono

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE AMBIENTE

3778899, o a través de la página de la entidad http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app.

Finalmente, la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, informa que realizara actividades de control y seguimiento para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en el marco de nuestras competencias.

Se aclara que el presente oficio no constituye autorización para ejecutar ninguna actividad o tratamiento silvicultural dado que su carácter es informativo.

Atentamente,

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

(Anexos)

Revisó y aprobó:

Proyectó: SANDRA MILENA DAZA GONZALEZ

URBANISCOM.

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISENO SAS
Atn: Arq. Juan Carlos Camero
Director de Interventoría
Interventoría
Ciudad

REF: CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **Entrega resultados Ensayos concretos.**

Respetado Arquitecto:

Por medio del presente hacemos entrega de los resultados de laboratorio de concretos, ejecutados en desarrollo del contrato. (informe 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7)

Cordialmente

David Alberto Morales Sanchez
Ingeniero Civil
Adjunto lo enunciado en 7 Folios.
Archivo Urbaniscom Ltda.

Mayra A. Vergel C.
Residente Interventoría.
4-02-22.
4:02 p.m.
Recibido para revisión.

CARRERA 7 No. 127-45 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
TELEFONO: 6050544
URBANISCOM.CO

582

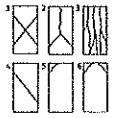
Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ACREDITADO ONAC

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTÁ

Fecha de emisión: 2021-12-28
Referencia: 1-19005
Digitó: Ojaramillo
Laboratorista: Avega



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Código de mezcla	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
											kg/cm²	MPa	%		
Tipo de Mezcla: Concreto															
332129	C01	No especificado	Anillos caisson ejes del 5-6-7 bloque JK	2021-12-14	2021-12-28	14	152	18146	21	337,2	189,5	18,6	88,5	4	
332129	C01	No especificado	Anillos caisson ejes del 5-6-7 bloque JK	2021-12-14	2021-12-28	14	152	18146	21	346,5	194,7	19,1	90,9	4	
332129	C02	No especificado	Anillos caisson ejes del 2-3-4 bloque JK	2021-12-15	2021-12-28	13	152	18146	21	348,9	196,1	19,2	91,6	4	
332129	C02	No especificado	Anillos caisson ejes del 2-3-4 bloque JK	2021-12-15	2021-12-28	13	152	18146	21	357,3	200,8	19,7	93,8	4	
332129	C03	No especificado	Anillos caisson ejes del 1-5-7-8 bloque JK	2021-12-20	2021-12-28	8	152	18146	21	352,9	198,3	19,4	92,6	4	
332129	C03	No especificado	Anillos caisson ejes del 1-5-7-8 bloque JK	2021-12-20	2021-12-28	8	152	18146	21	362,6	203,8	20,0	95,2	4	
332129	C04	No especificado	Anillos caisson ejes del 3-4-5 bloque JK	2021-12-21	2021-12-28	7	152	18146	21	366,5	206,0	20,2	96,2	4	

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

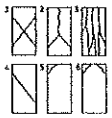
Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ACREDITADO ONAC

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTÁ

Fecha de emisión: 2021-12-28
Referencia: 1-19005
Digitó: Ojaramillo
Laboratorista: Avega



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Código de mezcla	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
											kg/cm²	MPa	%		
332129	C04	No especificado	Anillos caisson ejes del 3-4-5 bloque JK	2021-12-21	2021-12-28	7	152	18146	21	370,9	208,4	20,4	97,3	4	

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

-Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
-Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.
-Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
-El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S, con el fin de asegurar que partes del mismo no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

584

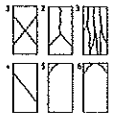
Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2017
CV LAB 001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTÁ

Fecha de emisión: 2022-01-14
Referencia: 3-19005
Digitó: JRuiz
Laboratorista: Avega



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Código de mezcla	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
											kg/cm²	MPa	%		
Tipo de Mezcla: Concreto															
332129	C02	No especificado	Anillos caisson ejes del 2-3-4 bloque JK	2021-12-15	2022-01-12	28	152	18146	21	442,5	248,7	24,4	116,1	4	
332129	C02	No especificado	Anillos caisson ejes del 2-3-4 bloque JK	2021-12-15	2022-01-12	28	152	18146	21	429,2	241,2	23,7	112,6	4	

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

-Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
-Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.
-Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
-El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S, con el fin de asegurar que partes del mismo no se saquen de contexto.

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

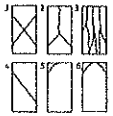
Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ACREDITADO ONAC
(SO/IEC 17025:2017)
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTÁ

Fecha de emisión: 2022-01-20
Referencia: 5-19005
Digitó: JRuiz
Laboratorista: Avega



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Código de mezcla	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
											kg/cm²	MPa	%		
Tipo de Mezcla: Concreto															
332129	C04	No especificado	Anillos caisson ejes del 3-4-5 bloque JK	2021-12-21	2022-01-18	28	152	18146	21	469,3	263,7	25,9	123,2	4	
332129	C04	No especificado	Anillos caisson ejes del 3-4-5 bloque JK	2021-12-21	2022-01-18	28	152	18146	21	458,6	257,7	25,3	120,3	4	

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

-Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
-Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.
-Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
-El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S, con el fin de asegurar que partes del mismo no se saquen de contexto.

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

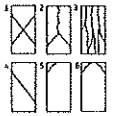
Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2017
CI LAB 501

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTÁ

Fecha de emisión: 2022-01-31
Referencia: 6-19005
Digitó: Ojaramillo
Laboratorista: Avega



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Código de mezcla	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (dias)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
											kg/cm²	MPa	%		
Tipo de Mezcla: Concreto															
335883	C-08	No especificado	Concreto caisson bloque JK ejes E3-E4-D2	2022-01-19	2022-01-29	10	152	18146	21	404,2	227,1	22,3	106,1	4	
335883	C-08	No especificado	Concreto caisson bloque JK ejes E3-E4-D2	2022-01-19	2022-01-29	10	152	18146	21	411,9	231,5	22,7	108,1	4	
335883	C-09	No especificado	Zapatas bloque JK ejes B4-B5-B6-B7-C1-C2	2022-01-21	2022-01-29	8	152	18146	28	485,7	272,9	26,8	95,6	4	
335883	C-09	No especificado	Zapatas bloque JK ejes B4-B5-B6-B7-C1-C2	2022-01-21	2022-01-29	8	152	18146	28	490,1	275,4	27,0	96,5	4	

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

-Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
-Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.
-Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
-El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S, con el fin de asegurar que partes del mismo no se saquen de contexto.

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

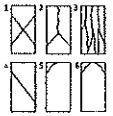
Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2017
CO-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTÁ

Fecha de emisión: 2022-01-12
Referencia: 2-19005
Digitó: JRuiz
Laboratorista: Avega



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Código de mezcla	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
											kg/cm²	MPa	%		
Tipo de Mezcla: Concreto															
332129	C01	No especificado	Anillos caisson ejes del 5-6-7 bloque JK	2021-12-14	2022-01-11	28	152	18146	21	418,3	235,1	23,1	109,8	4	
332129	C01	No especificado	Anillos caisson ejes del 5-6-7 bloque JK	2021-12-14	2022-01-11	28	152	18146	21	407,4	228,9	22,5	106,9	4	

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

-Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
-Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.
-Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
-El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S, con el fin de asegurar que partes del mismo no se saquen de contexto.

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

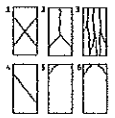
Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2017
09 LABCOF

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTÁ

Fecha de emisión: 2022-02-2
Referencia: 7-19005
Digitó: Ojaramillo
Laboratorista: Avega



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Código de mezcla	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
											kg/cm²	MPa	%		
Tipo de Mezcla: Concreto															
335883	C-10	No especificado	Zapata eje BB pedestales 3B-4B-5B-6B-7B-C1-C2	2022-01-25	2022-02-1	7	152	18146	35	613,4	344,7	33,8	96,6	4	
335883	C-10	No especificado	Zapata eje BB pedestales 3B-4B-5B-6B-7B-C1-C2	2022-01-25	2022-02-1	7	152	18146	35	619,8	348,3	34,2	97,6	4	

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

-Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
-Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.
-Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
-El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S, con el fin de asegurar que partes del mismo no se saquen de contexto.

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

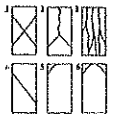
Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2017
CV LAB 001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

Compañía: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA L
Obra: COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA
Dirigido a: NELSON RIVAS
Dirección: CR 43 70 A 50 SUR - BOGOTÁ

Fecha de emisión: 2022-01-18
Referencia: 4-19005
Digitó: JRuiz
Laboratorista: Avega



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Tipo de Mezcla: Concreto

Orden de trabajo	Cilindro N°	Código de mezcla	Localización	Fecha toma	Fecha rotura	Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
											kg/cm²	MPa	%		
Tipo de Mezcla: Concreto															
332129	C03	No especificado	Anillos caisson ejes del 1-5-7-8 bloque JK	2021-12-20	2022-01-17	28	152	18146	21	490,3	275,5	27,0	128,7	4	
332129	C03	No especificado	Anillos caisson ejes del 1-5-7-8 bloque JK	2021-12-20	2022-01-17	28	152	18146	21	486,1	273,2	26,8	127,6	4	

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

-Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
-Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.
-Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
-El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S, con el fin de asegurar que partes del mismo no se saquen de contexto.

concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

590

315

Bogotá D.C., 17 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: **CONT.CO1.PCCNTR.**2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolivar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTACION**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación establecida del personal de la empresa **SAENZ CONSTRUCCIONES SAS**.

- CARLOS ALBERTO FLÓREZ (Cedula de ciudadanía, certificado ARL, certificado EPS, certificado AFP. Examen médico ocupacional, resolución centro médico, licencia medico ocupacional, certificado trabajo en alturas, constancia de formación vocacional, antecedentes judiciales).
- ROBINSON MANUEL MEJÍA OSORIO (Cedula de ciudadanía, planilla de seguridad social, Examen médico ocupacional, idoneidad del operador, antecedentes judiciales, hoja de vida excavadora, tarjeta registro de maquinaria, declaración de importación y certificado cambio de aceite y filtros).

Sin otro particular. (No. De Folios 23)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.033.749.256
Tecnóloga S.S.T.
LISETH CUBILLOS C.
INSPECTORA SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

Recibí: 17-01-2022
2:42 p.m
Oscar Mejía

591
312

Bogotá D.C., 18 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: **CONT.CO1.PCCNTR.**2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolivar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTACION**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación establecida del personal de la empresa **SAENZ CONSTRUCCIONES SAS**.

- YUBISAY PÉREZ OROZCO (Resultado de prueba covid-19, SARS COV-2).
- JUVENAL DE JESÚS OSPINO RAMÍREZ (Actualización curso de alturas)
- ROBINSON MANUEL MEJÍA OSORIO (Resolución centro médico, licencia medico ocupacional, ficha técnica retroexcavadora y mantenimiento).

Sin otro particular. (No. De Folios 14)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.031.149.256
Tecnóloga S.S.T.
LISETH CUBILLOS C.
INSPECTORA SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

Recibido
Alejandra Arcaque
18/01/2022

542
~~313~~

Bogotá D.C., 18 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE INDUCCIÓN**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación solicitada del personal que ingreso al proyecto Colegio Arborizadora Alta de la empresa **SAENZ CONSTRUCCIONES SAS.**

- PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL.
- FORMATO 002.
- EVALUACION INDUCCION SG-SST.
- EVALUACION NOTIFICACION DE RIESGOS.
- FORMATO DE ENTREGA DE EPP.

Sin otro particular. (No. De Folios 9)

Cordialmente.

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.031.149.256
Tecnóloga S.S.T.
LISETH CUBILLOS C.
Inspecciones SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

Recibido
18/01/2022

Bogotá D.C., 18 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital. de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE PLANILLA**

Como es su conocimiento. se relaciona a continuación la planilla de seguridad social del personal **INSTALACIONES HIDROSANITARIAS BP SAS.**

- PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

Sin otro particular. (No. De Folios 02)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.031.149.256
Tecnóloga S.S.T.

LISETH CUBILLOS C.
Inspectora SST
Archivo Urbaniscom Ltda.

Recibido
18/01/2022

594

315

URBANISCOM

Bogotá D.C., 19 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: **CONT.CO1.PCCNTR**.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTACION**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación establecida del personal de la empresa **SAENZ CONSTRUCCIONES SAS**.

- JONATHAN JAVIER PEREA TORRES (cedula ciudadania, certificado ARL, certificado EPS, certificado AFP, examen médico ocupacional, resolución centro médico, licencia medico laboral, certificado trabajo en alturas, constancia de formación vocacional, antecedentes judiciales).

Sin otro particular. (No. De Folios 13)

Recibido
19/01/2022
4:25 pm
I-J+

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.031.149.256
Tecnólogo S.S.T.

LISETH CUBILLOS C.
INSPECTORA SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

Bogotá D.C., 20 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE INDUCCIÓN**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación solicitada del personal que ingreso al proyecto Colegio Arborizadora Alta de la empresa **SAENZ CONSTRUCCIONES SAS**.

- FORMATO 002.
- EVALUACION INDUCCION SG-SST.
- EVALUACION NOTIFICACION DE RIESGOS.
- FORMATO DE ENTREGA DE EPP.

Sin otro particular. (No. De Folios 4)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.121.[illegible].156
Tecnologa S.S.T.

LISETH CUBILLOS C.
Inspecciones SST.
Archivo Urbaniscom Ltda

506

317

Bogotá D.C., 20 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSE

At.

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital. de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS 2021**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación establecida del personal de la empresa **BIOFORES INGENIERIA SAS.**

- FORMATO DE ENTREGA DE EPP.

Sin otro particular. (No. De Folios 6)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.031.149.256

LISETH CUBILLOS C.
Inspectora SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

20/01/22

547

512

Bogotá D.C., 20 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolivar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE PLANILLA**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la planilla de seguridad social del personal **P Y G RED EMPRESARIAL SAS**.

- PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

Sin otro particular. (No. De Folios 02)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.023.140.256

LISETH CUBILLOS C.
Inspectora SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

20/01/22

Bogotá D.C., 20 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSE

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PERSONAL VISITANTE**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación establecida del personal de *la empresa* **I H C INGENIERÍA HIDRÁULICA Y CIVIL.**

- *OSCAR MAURICIO REYES RODRÍGUEZ (Cedula de ciudadanía, planilla seguridad social, antecedentes de la policía).*

Sin otro particular. (No. De Folios 03)

Cordialmente,

C.C. 1,03[illegible]49.256
Tecnóloga S.S.T.
LISETH CUBILLOS C.
Inspectora SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

599

320

URBANISCOM LTDA.

Bogotá D.C., 20 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTACION**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación solicitada del personal que ingreso al proyecto Colegio Arborizadora Alta de la empresa **IHC SAS INGENIERÍA HIDRÁULICA Y CIVIL**.

- FORMATO 002.
- EVALUACION INDUCCION SG-SST.
- EVALUACION NOTIFICACION DE RIESGOS.
- COMPROMISO NO TRABAJO EN ALTURAS.

Sin otro particular. (No. De Folios 04)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.031.149.256
Tecnóloga SST.

LISETH CUBILLOS C
Inspectora SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

Maira A Urrutia
20-Ene-22
4:10 pm
Recibido para revisión
Residente Interventoría

600

321

URBANISCOM

Bogotá D.C., 21 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE PLANILLA**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación las planillas de seguridad social del personal.

- CEMEX PREMEZCLADOS DE COLOMBIA SA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- DISHIERROS E.U PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- JUAN CARLOS JIMÉNEZ CARRILLO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Sin otro particular. (No. De Folios 04)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.0[illegible].149.256
Diseño S.A.S.

LISETH CUBILLOS C.
Inspectora SST
Archivo Urbaniscom Ltda.

10:04.
21/01/22.

601

322

URBANISCOM

Bogotá D.C., 21 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: **CONT.CO1.PCCNTR.**2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTACION**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación establecida del personal de la empresa **SAENZ CONSTRUCCIONES SAS**.

- RONY DE JESÚS GUERRA VALDES (cedula ciudadanía, certificado ARL, certificado EPS, certificado AFP, examen médico ocupacional, resolución centro médico, licencia medico laboral, certificado trabajo en alturas, antecedentes judiciales).

Sin otro particular. (No. De Folios 10)

Cordialmente.

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.033.749.256
Tecnóloga S.S.T.
LISETH CUBILLOS C.
INSPECTORA SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

21/01/22
337 PM

CARRERA 7 NO. 127-48 OF. 601
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
TELEFONO: 6050544
URBANISCOM.CO

602
323

URBANISCOM.

OFICIO 20069- ALT

Bogotá D.C., 27 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: **CONT.CO1.PCCNTR.**2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PAZ Y SALVO**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación establecida del personal de la empresa **SAENZ CONSTRUCCIONES SAS.**

- PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE.

Sin otro particular. (No. De Folios 04)

Cordialmente,

Lisath Cubillos C.
C.C. 1.031~~1~~49.256
Tecnóloga S.S.T.
LISETH CUBILLOS C.
INSPECTORA SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

Recibido
27/Ene/22
11:46 Am

603

URBANISCOM

OFICIO 20070 - ACT

Bogotá D.C., 27 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTACION**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación establecida del personal de la empresa **M S INGELECTRICOS SAS**.

- LUIS ENRIQUE BARROTE ROMERO (Cedula de ciudadania, planilla seguridad social, examen médico ocupacional, certificado trabajo en alturas, constancia de formación vocacional y antecedentes policía).

Sin otro particular. (No. De Folios 07)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.031.149.256
Tecnólogo S.S.T.
LISETH CUBILLOS C.
Inspectora SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

Recibido
27/ene/22 1:43 PM.
Tatiana Peña

CARRERA 7 No. 127-48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
TELEFONO: 8050544
URBANISCOM.CO

604
325

URBANISCOM

OFICIO SST 017 - ALT

Bogotá D.C., 26 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTACION**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación solicitada del personal que ingreso al proyecto Colegio Arborizadora Alta de la empresa **SAENZ CONSTRUCCIONES SAS Y URBANISCOM LTDA.**

- FORMATO 002.
- EVALUACION INDUCCION SG-SST.
- EVALUACION NOTIFICACION DE RIESGOS.
- FORMATO DE ENTREGA DE EPP.

Sin otro particular. (No. De Folios 13)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C 1.031.149.256
Tecnóloga S.S.T.
LISETH CUBILLOS C.
INSPECTORA SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

Recibido
26/enero/2022
7:37 A.M
Tatiana Peña

CARRERA 7 NO. 127-48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
TELEFONO: 6050544
URBANISCOM.CO

URBANISCOM

OFICIO SST 014 ALT

Bogotá D.C., 25 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSEQ

REF: **CONT.CO1.PCCNTR.**2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTACION**

Como es su conocimiento, se relaciona a continuación la documentación establecida del personal de la empresa **SAENZ CONSTRUCCIONES SAS**.

- DAIRON MORENO SÁNCHEZ (cedula ciudadanía, certificado ARL, certificado EPS, certificado AFP, examen médico ocupacional, certificado trabajo en alturas, constancia de formación vocacional y antecedentes judiciales).
- EMERSON ENRIQUE CHÁVEZ PERNETH (cedula ciudadanía, certificado ARL, certificado EPS, certificado AFP, examen médico ocupacional, certificado trabajo en alturas, constancia de formación vocacional y antecedentes judiciales).
- CARLOS MARIO MARTÍNEZ CÓRDOBA (cedula ciudadanía, certificado ARL, certificado EPS, certificado AFP, examen médico ocupacional, certificado trabajo en alturas, constancia de formación vocacional y antecedentes judiciales).

Recibido
25 de enero de 2022
7:42

Sin otro particular. (No. De Folios 25)

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.031.149.256
Tecnóloga S.S.T.
LISETH CUBILLOS C.
INSPECTORA SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

CARRERA 7 NO 127-48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
TELEFONO: 6050544
URBANISCOM.CO

606

URBANISCOM.

OFICIO 20071 - ALT

Bogotá D.C., 28 de Enero del 2022

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
Atn.: Tatiana Peña
Interventor HSE

REF: CONT.CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 - Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTOS LICENCIAS OCUPACIONALES

Por medio de la presente se hace entrega de la licencia ocupacional del centro medico y licencia ocupacional del médico, centro médico único donde la empresa **SAENZ CONSTRUCCIONES SAS** esta realizando los exámenes médico ocupacional de su personal, si por algún motivo el centro medico llegará a cambiar se notificará de forma inmediata y con sus debidos soportes.

Cordialmente,

Liseth Cubillos C.
C.C. 1.031.149.256
Tecnóloga S.S.T.
LISETH CUBILLOS C.
Inspectora SST.
Archivo Urbaniscom Ltda.

Recibido
Tatiana Peña
28/enero/22
11:49 AM

ANEXO 12.
COPIA LIBRO DE OBRA (DEL 11 DE ENERO AL 10 FEBRERO DEL 2022)

RECOMIENDA.
(Solicita) al calculista que modifique el diseño en cuanto a dejar la viga embebida en la zapata, con lo que se disminuye la profundidad de desplante.
ACTIVIDADES: CONTINUAN CON EXCAVACION EN CAISSON DE EJE F, 2-3-4, CONTINUAN CON LOCALIZACION DE EJES DEL BLOQUE I INICIAN INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO EN CAISSON.

NOTA 089 ES SABADO 08 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO ALMACENISTA. P. SISO, T. SISO, MAESTRO GENERAL, 4 OFICIAL, 3 AYUDANTES, 1 VIGILANTE
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES DE OBRA/INTERVENTORIA. DIRECTOR, INSPECTORES.
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON EXCAVACION DE CAISSON EN BLOQUE I Y J
-DESDE EL DIA DE AYER LAS ACTIVIDADES DE INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO EN EL CAISSO E-3 SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS POR FALTA DE MATERIAL. SE ESTA A LA ESPERA QUE LLEGUE ESTE MATERIAL.

NOTA 090 MARTES 11 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO P. SOCIA. P. SISO, T. SISO, ALMACENISTA, MAESTRO GENERAL, 6 OFICIALES, 3 AYUDANTES Y OPERADOR DE MAQUINA, 1 VIGILANTE.
PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA, DIRECTOR, INSPECTORES OBRA T. SISO, P. SOCIAL INTERVENTORIA.
CLIMA: TIEMPO SECO DURANTE TODO EL DIA
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADRO PERCUTOR
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON EXCAVACION MANUAL ZAPATAS E-A, CONTINUAN CON EXCAVACION MANUAL DE CAISSON E/C D-E-2, LLEGA ACERO DE REFUERZO PARA DADOS Y PARRILLA DE ZAPATAS.

NOTA 091 MIERCOLES 12 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO ALMACENISTA, T. SISO P. SISO MAESTRO GENERAL, 6 OFICIALES, 3 AYUDANTES,

1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, 1 VIGILANTE.
CLIMA: DIA SECO DURANTE TODA LA JORNADA
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADRO PERCUTOR, SOLDADORA,
ACTIVIDADES DE OBRA: INICIAN ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CAISSON EJE DE 2
CONTINUAN CON EXCAVACION MANUAL PARA ZAPATAS DEL EJE H, EXCAVACION
MECANICA ZAPATAS EJE A.
ACTIVIDAD DE ARMADA DE ACERO DE REFUERZO DE CAISSON DE EJE D-E, 3
ESTA SUSPENDIDA POR FALTA DE ACERO DE REFUERZO.

NOTA 042 JUEVES 13 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO
T. SISO, ALMACENISTA, MAESTRO GENERAL, 5 OFICIALES, 3 AYUDANTES,
1 OPERADOR RETRO EXCAVADORA, 1 VIGILANTE.
CLIMA: SECO DURANTE TODO EL DIA
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADRO PERCUTOR.
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN EXCAVACION MANUAL DE ZAPATAS EJE A
CONTINUAN CON MATERIAL) RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACION,
NIVELACION DE TERRENO EN NIVELACION -12.04

NOTA 043 VIERNES 14 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO
P. SOCIAL, P. SISO, ALMACENISTA, MAESTRO GENERAL, 2 EJERCS, 8 OFICIALES, 3 AYUDA
1 OPERADOR DE MAQUINA; 4 VIGILANTE
PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTORES, P. SOCIAL
P. SISO, T. SISO.
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADRO PERCUTOR
CLIMA: SECO DURANTE TODO EL DIA
ACTIVIDADES DE OBRA: SE REALIZA COMITE TECNICO # 10 "LINEA"
DONDE SE TOCARON TEMAS ADMINISTRATIVOS, AMBIENTAL, SST, Y TECNICO
Se realiza la reunion de SST en compañia de la coordinadora HSE del
contratista donde se acataron algunas situaciones que se vienen presentando
con el manejo del personal contratista y se refuerza el tema del seguimiento
a los contactos estrechos con el fin de controlar los contagios del
Covid 19 en la obra.

Area gestión Social. Se celebró dos actividades; entrega de acta de vecindad de inicio de obra a los Propietarios y/o encargados de los predios. Y la actualización de los Pos. Se realizó recorrido de obra y se atendieron solicitudes de la comunidad. Se radicó informe Mensual por parte del contratista como de la interventoría a la referente social de la SED. Se radicó a la Entidad la carpeta con las 13 copias de las actas de vecindad de inicio de obra con las respectivas firmas de los responsables del contrato.

Jessica Naranjo

NOTA 044 SABADO 15 DE ENERO DEL 2022

PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, Rs social Interventoria: DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO, T. SISO, ALMACENISTA, MAESTRO GENERAL, 2 EJEROS, 7 OFICIALES, 3 AYUDANTES, 1 VIGILANTE.

PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTORES, T. SISO

CLIMA: SECO DURANTE LA JORNADA

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADRO NOTORIAMENTE, PULIDORA

ACTIVIDADES DE OBRA: MALLA ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACION Y MUROS DE RAMPA EN BLOQUE J y K 5200 Kg.

CONTINUAN CON EXCAVACIONES DE ZAPATAS Y VIGAS EN EL EJE A J-A

R. INTERVENTORIA

NOTA 045 LUNES 17 DE ENERO DEL 2022

PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO T. SISO, MAESTRO GENERAL, 2 EJEROS, 7 OFICIALES, 3 AYUDANTES, 1 OPERADOR RETRO, 1 VIGILANTE.

PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTORES, T. SISO.

CLIMA: SECO DURANTE EL DIA. -

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADRO NOTORIAMENTE

ACTIVIDADES DE OBRA: SE REALIZA CAMBIO DE SITIO DE RETROEXCAVADORA YA QUE LA ANTERIOR NO CABIA EN SITIO PROGRAMADO - INICIAN INSTALACION DE TRAMPILLAS DE ZAPATAS EN EJE B 1.2.3 y 4

CONTINUAN EXCAVACION PARA VIGAS DE AMARRE EN EJE A BLOQUE J y K

VACIADO DE CONCRETO DE LIMPIEZA EN EJE A

NOTA 096 MARTES 18 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL/ R. ELECTRICO, T. SISO, P. SOCIAL, MAESTRO GENERAL, 2 EJEROS, 7 OFICIALES 3 AYUDANTES, 1 OPERADOR MAQUINA, 1 VIGILANTE
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTORES, T. SISOS
CLIMA: SECO DURANTE LA JORNADA
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADROPERCUTOR
ACTIVIDADES DE OBRA: LLEGA NUEVA RETROEXCAVADORA DE REMPLAZO KOMATSU 120. CONTINUA CON ACTIVIDADES DE NIVELACION.
- LLEGA ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACION DEL BLOQUE J Y K 9623 Kg
- INICIAN INSTALACION DE ARRANQUE DE ACERO DE COLUMNAS EJES B 3-4
- CONTINUAN CON RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION

R/ INTERVENTORIA

NOTA 097 MIERCOLES, 19 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO, T. SISO. ALMACENISTA, MAESTRO GENERAL, 9 OFICIALES, 2 AYUDANTES, 1 OPERARIO MAQUINA
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTORES, T. SISO, ING. CIVIL
CLIMA: SECO DURANTE TODA LA JORNADA
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADRO PERCUTOR
ACTIVIDADES DE OBRA: FINALIZA VACIADO DE CAISSON EJES E-2-3-4
- LLEGA ACERO FIGURADO PARA ZAPATAS Y ARRANQUE DE COLUMNAS 9545 Kg
- CICLOPEO PARA MEJORAMIENTO ZAPATA EJE A-7 DEL BLOQUE J Y K
- INICIAN ARMADO DE ACERO DE ARRANQUE DE COLUMNAS C1, C2 B. J Y K

R. INTERVENTORIA

NOTA 098 JUEVES 20 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO, ALMACENISTA, T. SISO, MAESTRO GENERAL, 8 OFICIALES, 2 AYUDANTES 2 EJEROS, 1 OPERADOR MAQUINA, 1 VIGILANTE.
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTORES, T. SISOS
CLIMA: SOLEADO DURANTE TODA LA JORNADA.
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADRO ROTOMARTILLO.
ACTIVIDADES: CONTINUAN CON INSTALACION DE ACERO DE ARRANQUE DE COLUMNAS, LLEGA ACERO DE REFUERZO, CONTINUAN CON EXCAVACION DE VIGAS EN EJE A BLOQUE J Y K.

R/ INTERVENTORIA

NOTA 049 VIERNES, 21 DE ENERO 2022

PERSONAL DE OBRA: Director de obras, Residentes, SST, social 8 oficiales, 1 ayudante, 2 ejeros, 1 maestro, 1 operador de retroexcavadora y 1 doble troque y 1 almacenista

PERSONAL INTERVENTORIA: Director de interventoría, residentes, inspectores, sst, trabajadora social, Costos, y topografía

CLIMA: Soleado durante todo el día.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Herramienta menor, 1 retro excavadora

ACTIVIDADES DE OBRA: Topografía. Se realizo conjuntamente contratista e interventoria lo pedido el día Jueves 17 para dar visita de Topografía de Interventoria el levantamiento de verificacion de la poligonal cerrado de la obra en el cual se da visto bueno, Se sigue con el levantamiento topografico de rezaga los ejes de la primera zona, se levantaron los Kelson, Se le informa al contratista y se le reitera el envio del plano implementacion con la poligonal aprobado. Ing Jhony Moreno

Área gestión Social: Se revisa y aprueba boletín N° 07. Invitación Comité N°3 de Participación Ciudadana el cual queda Programado para el 28 de enero 2022 bajo la modalidad virtual. Se remitió invitación a través de correo electrónico y grupo de WhatsAPP del comité PAC Se le solicitó a la Profesional Social del contratista hacer entrega de la invitación de manera presencial a los Presidentes de las JAC. Se realizo recorrido en obra efectuando seguimiento de acuerdo a lo descrito en el PGS, de igual manera se evidencia que se está atendiendo el Punto PAC.

Jessica Naranjo H.
Res. Social - interventoría.

se continuaron con las actividades de armado de aceros para zapatas, arranque de columnas y pedestales, se continua con excavación mecanica para adecuacion de terreno bloques G-H, demolicion de placas de edificacion existente, se realizo fundida de concreto para zapatas bloques J-K, excavación manual de vigas para bloque J-K, llego material de acero para columnas, tambien se realizo comite tecnico de obra No 11 entre profesionales de obra e interventoria. Mayra A. Vergel. Residente interventoría

Nota 100 Sabado 22 de enero de 2022.

Personal de obra: 1 residente de obra, 1 profesional ambiental, 1 sst, 1 maestro, 2 ayudantes, 8 oficiales, 3 conductores de doble troque, 1 operador de retro excavadora, 1 auxiliar sst, y almacenista

personal interventoría: 1 residente, 1 inspector y 1 auxiliar sst.

Climas: Soleado durante la mañana.

Equipos y herramientas: Herramienta menor, 1 retro excavadora, 3 volquetas.

Actividades de obra: se continua con actividades de excavacion mecanica para bloques G-H, armado de aceros para arranque de columnas y pedestales, encofrado de pedestales, retiro de material de excavación. Mayra A. Vergel C. Residente Interventoría.

Nota 101 LUNES 24 DE ENERO DE 2022

PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO T. SISO. P. SOCIAL, MAESTRO GENERAL, 9 OFICIALES, 5 AYUDANTES, 2 EJEROS, 1 OPERADOR MAQUINA, 1 VIGILANTE

PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTORES, T. SISO P. SOCIAL.

CLIMA: SECO DURANTE TODA LA JORNADA.

EQUIPOS Y MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA, ROTOMARTILLO, SOLDADORES, TALADRO.

614

355

52

ACTIVIDADES DE OBRA:

En la actividad de revisión ambiental se realizo recorrido a la obra donde se evidencio, la distribución de Almacenamiento del material nuevo de obra, protección del Acero para evitar oxidación. Se evidencio el cambio de la retroexcavadora de acuerdo a la solicitud de la interventoria por contaminación que se generara el cambio. Se evidencio la señalización y almacenamiento de los agregados y se informo de parte del contratista que van a empezar a adquirir material a otro proveedor, pero de manera previa van a pasar a la interventoria la licencia registro minero y certificación de distribución para revisión. El contratista presenta a la interventoria los documentos que fueron cargados en el Aplicativo del PIN y serán radicados a la interventoria para direccionar a la entidad. Se realizo recorrido para verificar los Arboles de protección. Se solicito al contratista la limpieza del carcamo del Area de ingreso de volquetas, el carcamo o canal perimetral detras de la obra al lado de los Arboles protegidos, recoger adoquin cerca al ingreso vehicular administrativo y la adquisición del kit antiderrames el cual sera verificado por la interventoria el 28 de Enero de 2022 ya que se ha venido solicitando con anterioridad.

Atte,

Karoll Castañeda

- Karoll Castañeda Mendoza - Ing. Ambiental Interventoria Unión

- CONTINUAN CON EXCAVACION Y NIVELACION MECANICA PATIO BLOQUE H y G
- INSTALACION DE FORMALETAS PARA PEDESTALES DE CIMENTACION EN EJES B-3,4,5,6,7, Y EJE C-1-2.

NOTA 102 25 DE ENERO DEL 2022

PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. MAMPOSTERIA, R. ELECTRICO P. SISO, T. SISO, ALMACENISTA, MAESTRO GENERAL, 9 OFICIALES, 5 AYUDANTES 2 EFECTOS, 1 OPERADOR MAQUINA, 1 VIGILANTE.

PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTOR TECNICO, T: SISO P. SOCIAL.
CLIMA: SECO DURANTE TODO LA JORNADA
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETRO EXCAVADORA, TALADRO PERCUTOR, PULIDORAS
ACTIVIDADES: Area gestión Social; Se realizó envío de observaciones a la presentación de la tercera reunión del comité PAC, la cual se está a la espera de ser subsanadas para su aprobación y Proyección. Se reportó a la residente social del contratista sobre el bloqueo al ingreso de las Volquetas a la obra, debido a que se observo que en horas de la mañana hay parqueo de un vehiculo grande y no es posible el ingreso de materiales a la obra. Por tanto, Se le solicitó realizar las gestiones Pertinentes y así evitar inconvenientes. Se realizó la entrega física de la invitación al tercer comité PAC a los Presidentes de las JAC.
- CONTINUAN CON NIVELACION DE TERRENO Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION EN BLOQUE H Y G. CONTINUAN CON EXCAVACION MANUAL EN EJE A DEL BLOQUE J Y K, SE REALIZA VACIADO DE PEDESTALES EN EJES B- 3, 4, 5-6, C- 1, 2
- EL CONTRATISTA PRESENTÁ NUEVA PROFESIONAL SST.

Jessica Naranjo Res-social Interventoria

NOTA 103 MIERCOLES 26 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO P. SISO, T. SISO, ALMACENISTA, MAESTRO GENERAL, 2 EJEROS, 9 OFICIALES 5 AYUDANTES, 1 OPERADOR MAQUINA, 1 VIGILANTE
PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTORES TECNICOS T. SISO, ING. COSTOS Y PRESUPUESTOS.
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADRO PERCUTOR.
CLIMA: SECO DURANTE TODO EL DIA
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON NIVELACION Y RETIRO DE MATERIAL, INICIAN RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO EN BLOQUE J Y K ENTRE EJES 8 Y 5. INICIAN INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO DE VIGAS DE CIMENTACION EJE A BLOQUE J Y K.

NOTA 104 JUEVES 27 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO, R. SISO T. SISO. ALMACENISTA. MAESTRO GENERAL, 9 OFICIALES, 5 AYUDANTES, 2 EJEROS 1 OPERADOR MAQUINA, 1 VIGILANTE
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTORES, T. SISO
CLIMA: SOL DURANTE TODA LA JORNADA
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: ROTOMARTILLO, RETROEXCAVADORA
ACTIVIDADES: REALIZAN VACIADO DE PEDESTAS B-5, CONTINUAN CON ARMADA DE ACERO DE REFUERZO DE CIMENTACION EN RAMPA BLOQUE J y K
- REALIZAN CAMBIO DE RETRO EXCAVADORA

NOTA 105 VIERNES 28 DE ENERO DEL 2022
PERSONAL DE OBRA: Director de obra, residente de obra, ambiental, auxiliar sst, almacenista, social, 8 oficiales, 4 ayudantes, 2 ejeros, 1 operador retro, y 3 Voluntarios
PERSONAL INTERVENTORIA: residentes de interventoria, Director, social, inspectores, residente sst y auxiliares
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:
CLIMA: Soleado durante todo el dia
ACTIVIDADES DE OBRA:
En las actividades ambientales se determina que el contratista avanzo con 2 de los 4 pendientes identificados al iniciar la visita de esta semana donde comunica que esta en proceso de adquisión del kit antiderrames y en la limpieza de los dos canales perimetrales solicitados por la interventoria.
El contratista hizo entrega de los formatos del PIN cargados en el aplicativo del mes de Diciembre 2021 y del informe de Tala con el ajuste Final, lo que se entregara a la entidad para su conocimiento. Se informo de parte del contratista que el subcontratista de excavación volvio a cambiar la retroexcavadora por una nueva maquina y pasara la documentación a la interventoria.

- Ing. Ambiental Karoll Castañeda M. - Interventoria

~~55 358~~

Se continuan con las actividades de transporte de material con retroexcavadora, amarre de acero de refuerzo en vigas de cimentación longitudinales del bloque J-K ejes 8, 7, 6, nivelacion manual del terreno y compactación con rana, alistamiento del terreno para vaciado de concreto de limpieza en bloque J-K ejes B,D,E/ 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 perforacion para anclajes del muro de contención del eje 8-B-E-D-E. Se realizo el campe terreo No 12.

Residente R. Ingra A. Vergel C. residente Interventoria

Nota 106 Sábado 29 de enero del 2022.
Personal en obra: residente obra, residente ambiental, residente sst, 2 auxiliar sst, 2 maestro, 1 vigilante, 1 almacenista, 8 oficiales, 4 ayudantes, ejer o 2, 1 Operario maquina y 3 Volquetas.
Personal Interventoria: 1 residente, 2 inspectores 2 sst, 1 residente sst.

Equipos y herramientas: Herramiente menor y una retro excavadora, 3 Volquetas.
Clima: Soleado durante la mañana.
Actividades en obra: se continuaron con las actividades de excavación mecánica para la nivelación y evacuación de material, se debe tener encuenta. que la evacuación de material proviniente de excavación contine rocas de gran tamaño que evidencia vacios considerables en las volquetas por lo tanto el volumen evacuado no se puede asumir de 15m3 y ademas que se esta utilizando este material para relleno y nivelación de terreno; se coloca concreto de limpieza en bloque J-K, se continua con amarre de acero de refuerzo para zapatas y vigas de cimentación de A bloque J-K.

Residente R.

Ingra A. Vergel. Residente Interventoria

Se continuan con las actividades de excavación mecanica para la nivelación de terreno del bloque 1, amarre de aceros de vigas para zona de rampa, se recibio visita del asesor estructural de interventoria, retiro de material de excavación.

Magda A. Vargel.
Residente interventoría

Nota 108. Martes 01-febrero-2022.

Personal de obra: Residentes obra, ambiental, auxiliar sst, Social, Maestro 2, Vigilante, almacenista, Oficial 7, 3 ayudantes, 2 ejeros, 1 operador de retroexcavadora, Volqueteros operadores (3).

Personal de interventoría: Residentes de interventoría, chspectores, auxiliar sst, social

Equipos y herramientas: herramienta menor, 1 retro-excavadora, 3 Volquetas

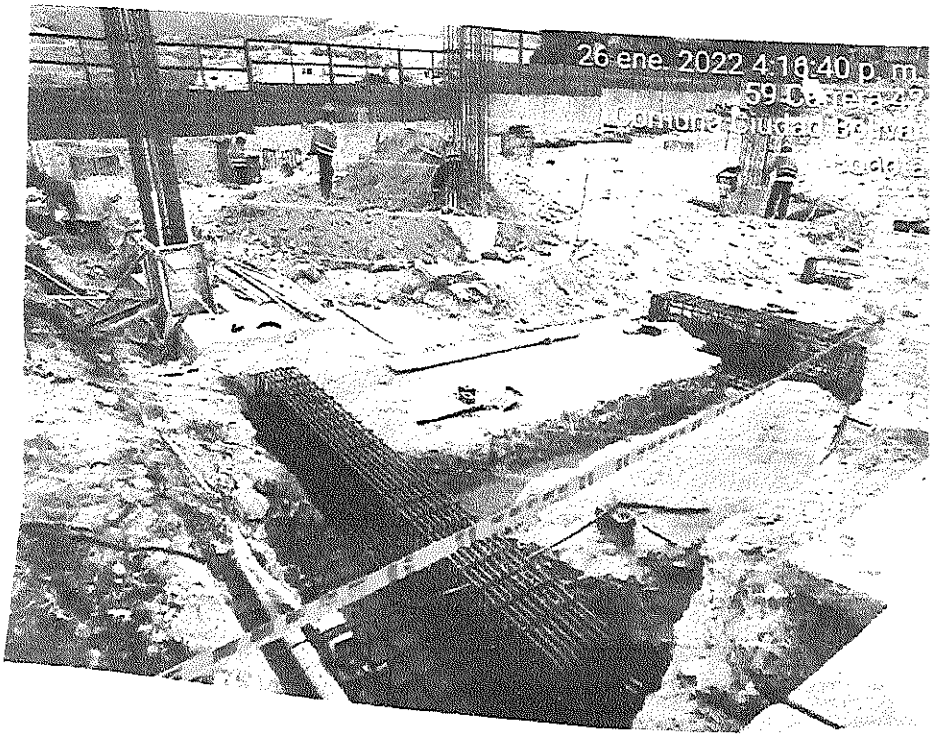
Clima: Soleado durante todo el día.

Actividades en obra: excavación, perfilación de talud y cargue de material con retroexcavadora, amarre de acero de refuerzo en dado, del eje AA; demarcación de ejes vigas, viguetas, para bloques JK ejes 3-4-5-6, armado de acero para muro en concreto bloque JK entre los ejes 8-DEDE y el eje E-6,7,8; evlocacion de concreto pobre en area de bloque JK, excavacion manual de vigas en zona de rampa bloque JK. Magda A. Vargel - Residente Interventoría

Con respecto a la nota 107 del 31 de enero, sobre el comentario del Ingeniero Jesid, se aclara que el material que se usa para nivelacion en la terraza proyectada para el nivel -10.76 es material proveniente de la demolicion de roca y/o excavacion dentro del mismo predio, Adicional se Afirmo que SI es material seleccionado y la labor se ha realizado con personal operativo como se observan en las fotografias anexas, la tarea consiste en retirar residuos orgánicos y elementos ajenos al mismo

material, por otro lado se confirma que el detalle del corte en la losa del nivel 10.36 BL JK es anexado en los planos enviados el mismo día de la solicitud en horas de la tarde, se anexa Fotografías sobre tarea de selación y material seleccionado.





Nota 109. Miercoles 02 de febrero 2022.
Personal en obra: Director de obra, residentes de obra, profesional ambiental, auxiliar sst, 2maestros, 1 Vigilante, 1 almacenista, 1 visitante, 7 oficiales, 3 ayudantes, 2 ejeros, 1 operador de retro excavadora, 3 Volquetas, 5 herreros.
Personal interventoría: Residentes de interventoría, auxiliar sst, inspectores
Actividades en obra:
Con relación a las actividades ambientales, se realizo recorrido de la obra y se identifico que las solicitudes de la interventoria fueron ejecutadas. El kit antiderrame se esta a la espera del ingreso a obra, ya que fue adquirido por el contratista.
La interventoria genero el envio a la entidad de un oficio con la información del cargue de PIN de Noviembre y Diciembre 2021 informe de aprovechamiento proyectado, Informe de tratamiento silvicultural con sus anexo. Esperamos la entrega de la certificación de disposición de los residuos de Tala.

Karol Castañeda M. – Ing. Ambiental Interventoria – Karoll Castañeda M.

Se continua con la excavacion mecanica para nivelacion de terreno, armado de aceros para vigas de rampa bloques G-K y vigas bloque edificio de; retiro de material de excavación, se realizo apique en bloque F para sondear la profundidad de la roca, aplicacion de concreto de limpieza, mezclado en obra, armado de acero de refuerzo en dado sobre caisson Eje G-S, bloque JK

Residente. Residente Interventoría

Nota 110 Jueves 03 de febrero 2022.
Personal de obra: 1 Director, Residentes, ambiental, auxiliar sst, Maestro de obra, vigilancia, almacenista, Oficiales 7, ayudante 3, ejero 2, Maestro 1, Operador 1, volquetas 3 herreros 11.

60

343

Personal interventoría: Director de interventoría, residente inspectores, residente sst, auxiliar sst, profesional de costos.
Clima: Soleado durante el día.
Herramienta y equipos: herramiente menor, 1 retro-excavadora, 3 Volquetas.
Actividades en obra: se continua con las excavación mecanica y retiro de material de excavación, amarre de acero de refuerzo en dado, arranques de columnas y viga transversal, sobre caisson en eje E-5, amarre de refuerzo en muro pantalla (M-02) bloque JK eje A-8, amarre acero de refuerzo en dado, arranque de columna sobre caisson eje E-4, amarre de acero de refuerzo en arranques de columnas entre ejes A-6 y 7, excavación manual para vigas de cimentación bloques JK entre ejes A-(4-3), excavacion de zapatas para cimentación en bloque (I) eje B-(1.2,3,4) Se Realizo comite tecnico No 13 y recorrido en obra con profesional de apoyo de la SED. Mayra A. Noreyl. Residente interven

Nota 111. Viernes 04-febrero-2022
Personal de obra: Ambiental, social, almacenista, residente de obra, auxiliar sst, director de obra, 2 maestros, 9 oficiales, 4 ayudantes, 2 fieros, 1 operador retroexcavadora, 3 Volquetas, 5 herreros oficiales, 4 herreros ayudantes.
Personal de interventoría: Residentes de interventoría, inspectores, auxiliares sst; costos y ambiental y Social.
Control clima: Soleado en la mañana, y tarde lluvias fuertes.
Herramientas y equipos: herramienta menor, 1 retro excadora, 3 Volquetas.
En las actividades ambientales se determino con el contratista que ingresó el kit antiderrames y cuando se este almacenando se tomara registro fotografico el cual se entregara

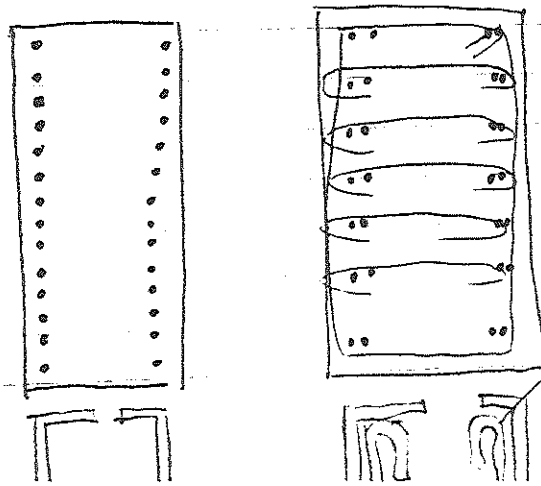
61 34

a la interventoría. De manera adicional se identifico el comunicado enviado por la SED referente al informe forestal entregado por la secretaria de ambiente, donde se determino que el oficio fue enviado el 1 de febrero y la interventoría envio la información a la SED el 31 de Enero de 2022, por lo cual esta en revisión por la entidad, la cual radicara a la Secretaria de ambiente directamente.
Cordialmente, - Karoll Castañeda - Ing. Ambiental Interventoría.

Viernes 04 de febrero 2022.

Personal de obra:
Se ha venido evidenciando que el personal esta iniciando labores antes de las 7:00 am, sin autorización y sin supervisión SST incumpliendo con la entrega del permiso de horas extras. - Alejandra Noque - Ingeniera SST.
No se cuenta con evidencias de lo manifestado por la interventoría a diferencia de este día en especial. Se entregará respuesta sobre correctivos a esta situación puntual.

Considerando el lleno en el nivel -10,76, se ve la necesidad de modificar las varillas de los elementos de borde, de tal manera que se garantice el suficiente espaciamiento para un correcto armado y fundida del Concreto.



04/02/2022
Ing. Estructural [illegible]

El refuerzo inferior deberá llevar ganchos a 180°.

Topografia Se hace Visita de obra para avance, se solicita nuevamente como se seguro por correo electronico de entregar las coordenadas de inicios del apoyo del plano general, se solicita la nube de Puntos del terreno natural para poder mirar el movimiento de tierra, se recomienda al contratista que la topografia haga Visita por lo menos un dia a la semana para rectificar Volumenes y ejes.

Jhony Flores

Actividades en obra: Se continua con la excavación de vigas a mano y vaciado de concreto pobre para las mismas en el bloque J-K, excavacion y cargue de material, amarre de acero de refuerzo en arranque de columnas, bloques J-K entre ejes A-(5-6), excavacion de zapatas y vigas de cimentación en bloque I, entre ejes C-B(1,2,3,4,5y6), Se recibio visita del ing. Juan Valencia asesor estructural del contratista de obra.

Mayra A. Varal.
Residente interventoria

Nota 112 Sabaneta 5 de febrero 2022.
personal de obra: residente de obra, ambiental, auxiliar sst, almacenista, Vigilante, Maestro 2, oficial 9, ayudante 4, ejero 2, Operador retroexcavadora 1, Volquetas 3, herreros oficiales 5, herreros ayudantes 4.
Personal de interventoria: residente de interventoria, inspector de interventoria y auxiliares de sst.
herramienta y equipo: herramienta menor, retroexcavadora, 3 volquetas.
Clima: Soleado durante la mañana.
Actividades en obra: se continua con excavacion mecanica para adecuacion de terreno bloque

se continua con la excavación manual de vigas en bloque I, se continua con amarre de aceros para vigas de bloque J-K, retiro de materia de excavación.

Mayra A. Vargas G.
Residente Interventoría

Nota 113 Domingo 6 de febrero 2022.
No se laboro.

Nota 114 Lunes 7 de febrero 2022.
Personal de obra: Residente de obra, ambiental, auxiliar sst, Maestro de obra 2, Vigilante 1, almacenista 1, Oficiales 10, herreros ayudantes, 8 herreros oficiales 4, ayudantes 4, ejeros 2, Operario maquina retro excavadora, Volquetas 2.
Personal de interventoría: residentes de interventoría, inspectores, auxiliares sst.
Herramienta y equipos: herramienta menor, 1 retroexcavadora, 2 Volquetas.
Clima: nublado durante todo el día.
- Actividades en obra: se continua con las actividades de amarre de acero de refuerzo en vigas longitudinales bloque J-K ejes de 5 al 2 (B, C, D y E), amarre de acero de refuerzo para arranque de columna bloque J-K eje C1, amarre de acero de refuerzo en dado arranque de columna, vigas longitudinales y transversal bloques J-K eje E-3, amarre de acero de refuerzo para arranque de columna en bloque J-K eje A entre 5 y 6, (arranque) amarre acero de refuerzo en muro pantalla (M-02) como recomendo el estructural del contratista, demolición en area del bloque G, se continua con el retiro del material de excavación.

Mayra A. Vargas
Residente Interventoría

Nota 115 Martes 08 de febrero 2022.
personal en obra: Director de obra, residentes, profesional ambiental, auxiliar sst, social 1, Vigilante 1

almacenista 1, Maestros de obra 2, fieros 2, Oficiales 1, herreros 4, ayudantes 4, operador de retroexcavadora 1, conductor de volquetas 2.

Personal interventoría: director de interventoría, residentes inspectores, auxiliares SST, social

Herramienta y equipos: herramienta menor, 1 retroexcavadora, 2 volquetas 1 planta electrica.

Clima: nublado en horas de la mañana, se presentan lluvias desde las 10:18am hasta las 12:0pm en torno de seco.

- Actividades en obra: Se continuo con las actividades de retiro de material de excavación, excavación mecanica adecuacion terreno bloque 6-11, amarre de acero de refuerzo en muro pantalla M-02, amarre de acero de refuerzo, en vigas longitudinales del bloque J-K ejes 2, 3, 4, 5, 6 (B.E.D), amarre acero de refuerzo en muro pantalla M-02, vaciado concreto pobre en vigas de cimentacion bloque J.

Yuliana A. Vargas C.
Residente Interventoría

En las actividades ambientales se determino con el contratista que el dia de hoy se enviara el informe ambiental para ser revisado por la interventoria. Se solicito la certificación de disposición de material vegetal que esta pendiente para direccionar a la entidad para dar cumplimiento a las resoluciones del tratamiento silvicultural. Se solicita al contratista de manera urgente el arreglo del acceso de las volquetas, ya que se presenta un hundimiento en el piso que imposibilita de el agua ingrese al carcamo y por el agua del inicio de temporada de lluvia se va a generar lodos que seran arrastrados a la via y se pueden generar incumplimientos al PMT. Se solicita que se preste mucha atención al tiempo de espera de los vehiculos para ingresar a la obra, ya que tambien pueden gererar incumplimiento al PMT la acumulación de vehiculos

en la vía, por lo tanto se solicita que siempre se tenga presencia de personal en la puerta de acceso de volquetas para que no se generen demoras en el ingreso. El contratista comunica que el kit ya ingreso a la obra y se organizara en una ranera para facilitar su posible uso.

Ing. Karoll Castañeda - Ing. Ambiental Interventor.

Nota 116 Miercoles 09 de febrero 2022.

Personal en obra: residentes de obra1, asesor sst, ambiental, almacenista1, maestros de obra2, director de obra1, operador de retroexcavadora, 1 operador de volquetas3, ayudantes 14 y 5herreros, 2 ejeros.

Personal de Interventoría: Director de interventoría, residente interventoría, inspectores, auxiliares sst asesor estructural.

Herramienta y equipos: herramienta menor, 1 retro excavadora, 8 volquetas.

Clima: En la mañana soleado, en la tarde nublado.

Actividades en obra:

Visita de obra: se verifica Refuerzo nivel 1 en bloque JK y Rampa, se presenta recomendaciones para armado de vigas transversales en bloque JK, en la zona del nudo, donde no se colocaron flejes por dificultad en proceso constructivo, se tiene espera de resultados de resistencia de concreto para dados, pedestal B8, que a los 7 dias presenta resultados de 55% de la resistencia especificada, no se debe presentar anclaje de refuerzo que entre en contacto con la el terreno, el acero constructivo en vigas de

gran altura, se sugiere colocar muchos, En las rampa se presenta cambios en los elementos estructurales, los cuales deben ser presentados por el consultor.

Ing. Yesid Tovar C.
Asesor Estructural
Interconstrucciones.

Se continua con las actividades de excavación mecanica y retiro de material, amarre de acero de refuerzo en muro pantalla M-01 bloque JK eje A-4, amarre de acero de refuerzo en vigas longitudinales y transversales, bloque JK ejes B-C-D-E (2,3,4,5 y 6), amarre de acero de refuerzo para arranque de muros de rampa, bloque JK- ejes A (8,7,6); se recibio visita del Supervisor de la Secretaria de Educacion Distrital, se realizo revision de planos arquitectonicos y recorrido para verificacion de avance de actividades.

Yayra A. Vergel.
Residente interventoría.

Nota 117. Jueves 10 febrero 2022.

Personal en obra: Director de obra, residentes de obra, auxiliar sst, profesional ambiental, Maestros de obra 1 almacenista, 1 auxiliar sst, 1 auxiliar administrativo. 10 oficiales, 5 herreros oficiales, 15 ayudantes, 2 veleros, 1 operador de maquina retro excavadora, 3 volquetas.
Personal interventoría: Director de interventoría, Residente inspectores, auxiliares sst y profesional de costos.
Herramientas y equipos: 1 retro excavadora, 3 volquetas y planta electrica.
Clima: nublado en horas de la mañana y soleado en horas de la tarde.

Actividades en obra: se continua con la excavación y cargue de material en bloque H con retro excavadora amarre de acero de refuerzo en arranque de columnas, en bloque JK ejes E2 y E3, perfilación de talud para muro de contención en bloque I entre ejes A(1,2,3), colocación de formaleta en muros de rampa, bloque JK ejes A(8.7, 6.5, 4), amarre acero de refuerzo en vigas longitudinales del bloque JK A(4,3,2), excavación manual y perforación para cimentación de vigas y zapatas, bloque J ejes A(2,3,4,5).

Yayra A Vargas
Residente interventoría

Nota 118 Viernes 11 febrero 2022.

Personal obra: 1 Director de obra, 2 residentes de obra, 1 profesional social, 1 profesional ambiental, 1 auxiliar sst, 1 almacenista, 1 residente visitante, 1 Vigilante, 1 operador de maquina retro excavadora, 3 conductores de volquetas, 2 maestros, 2 ejeros, 10 oficiales, 5 herreros oficiales, 16 ayudantes, 1 sst operativo, 1 auxiliar administrativo.

Personal interventoría: 1 Director de interventoría, 2 residentes de interventoría, 2 inspectores, 1 profesional social, 1 profesional ambiental, 2 auxiliares sst, 1 residente sst, 1 profesional de costos.

Herramienta y equipos: 1 retro excavadora, 1 planta electrica, 3 volquetas.

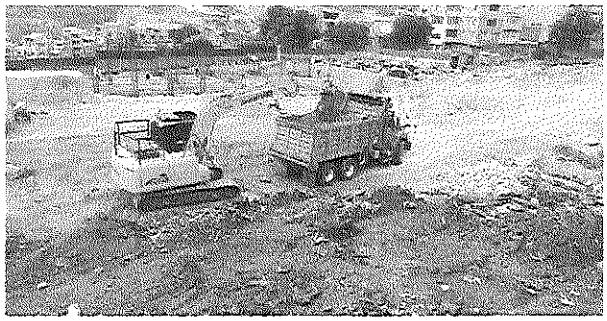
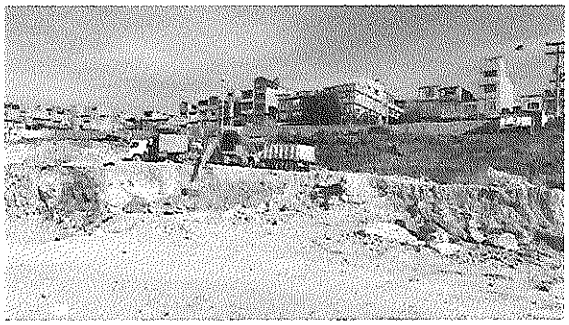
Clima: Soleado durante todo el día.

Actividades en obra: En las actividades ambientales se recibio el Informe mensual ambiental del contratista para revisión, De acuerdo a la observación de la secretaria de Ambiente al cumplimiento de las Resoluciones del tratamiento

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

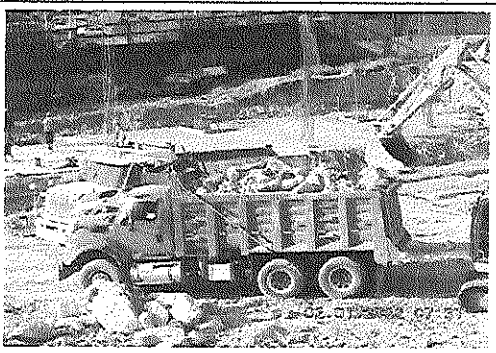
ANEXO 13.
REGISTRO FOTOGRÁFICO

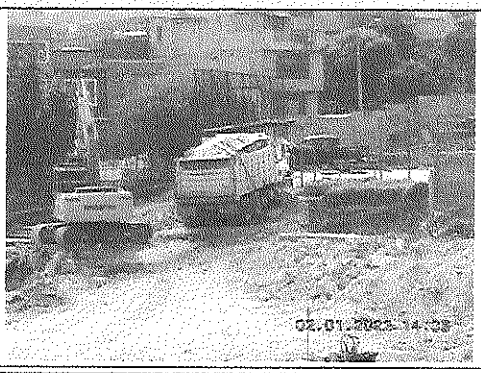
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN — BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

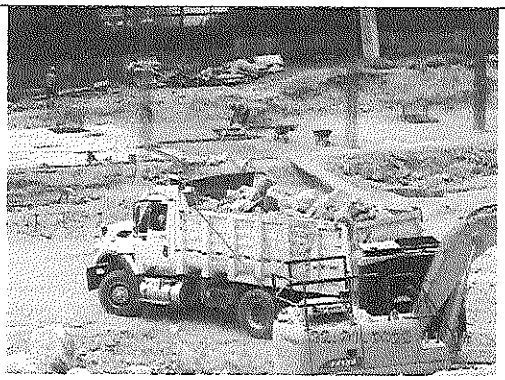
REGISTRO FOTOGRÁFICO – EJECUCIÓN ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA	
EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA CONFORMACIÓN DE TERRENO BLOQUE I	
	
	
	

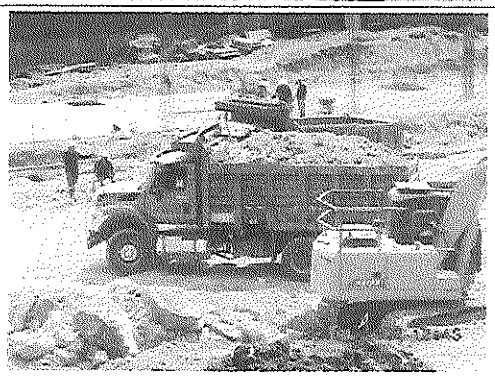
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN — BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

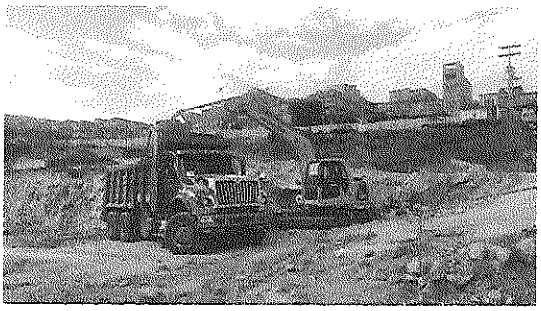
RETIRO MATERIAL DE EXCAVACIÓN







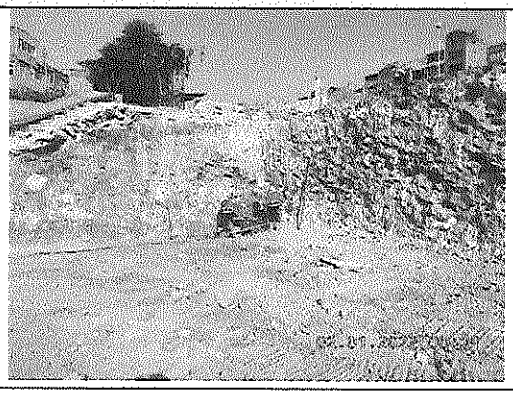




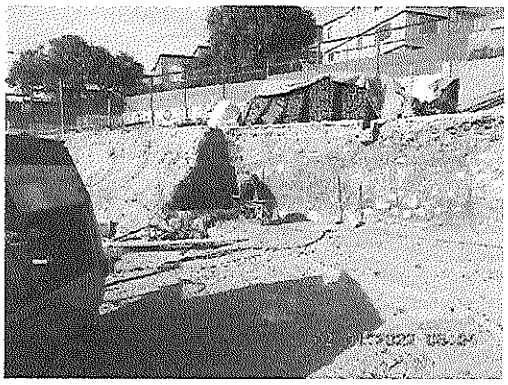


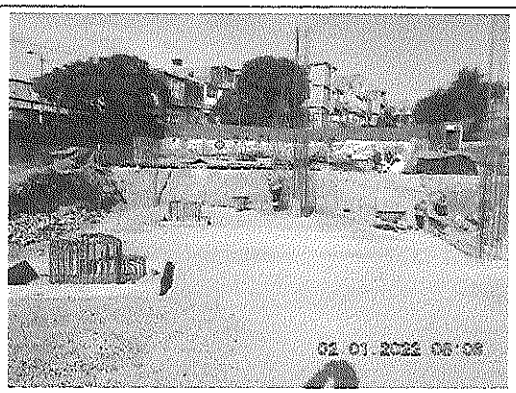
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

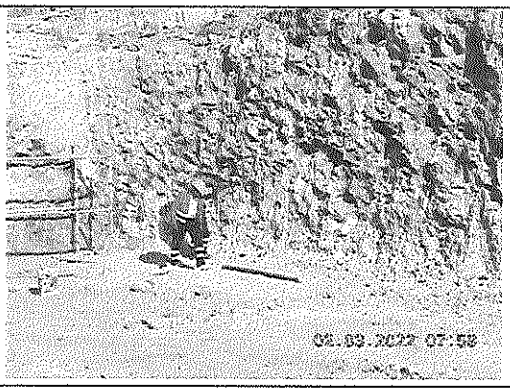
PERFILADO MANUAL BLOQUE I

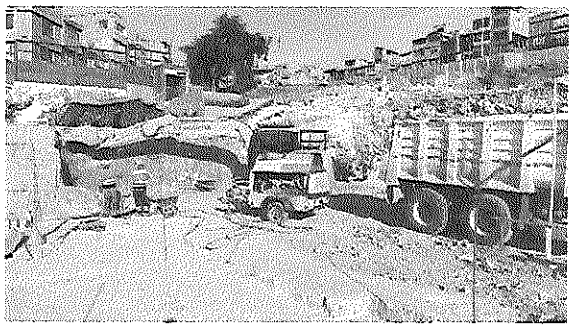






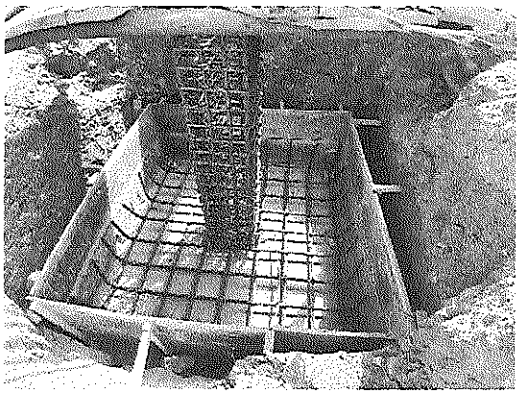


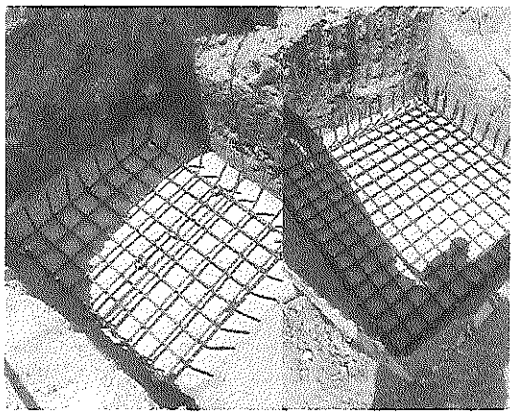


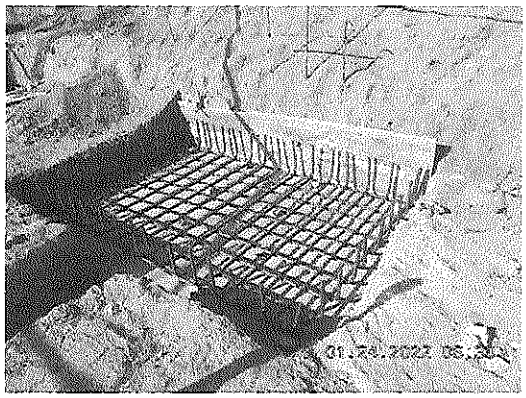


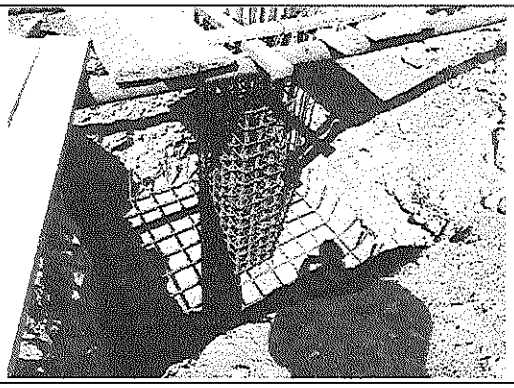
ARMADO DE ACERO PARA ZAPATAS Y ARRANQUES DE COLUMNAS BLOQUE J-K

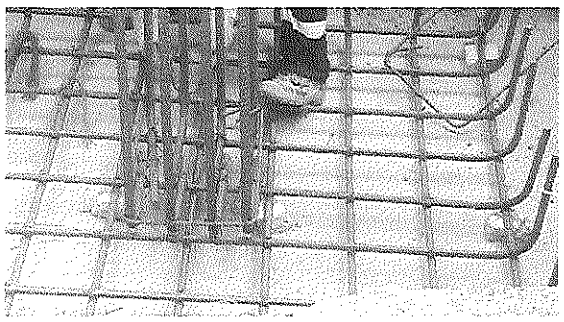




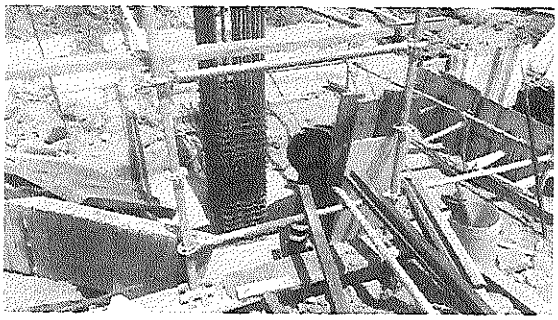


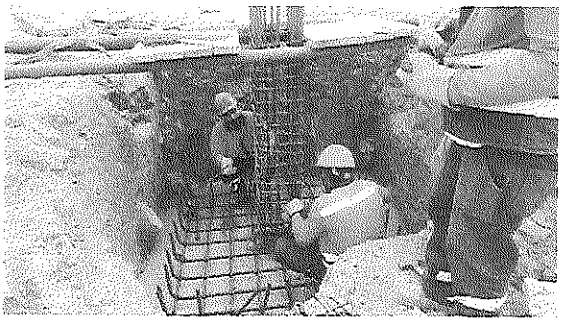


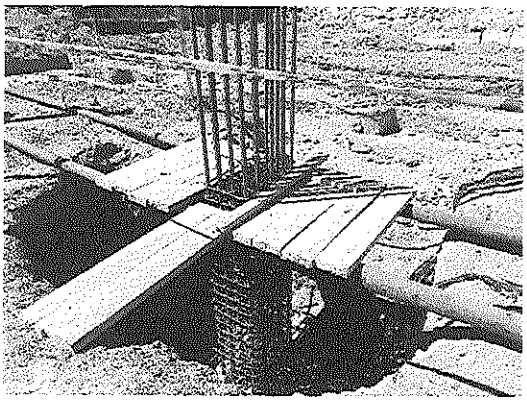


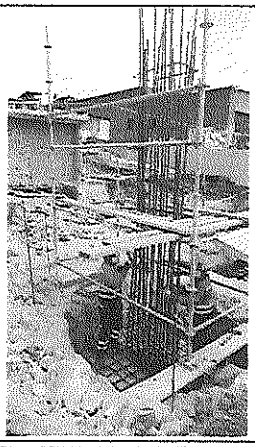


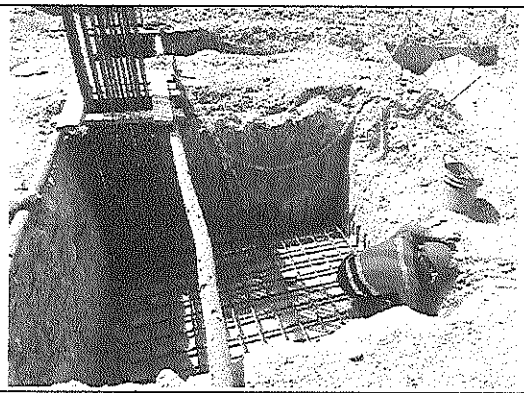
ARMADO DE ACEROS PARA PEDESTALES BLOQUES JK

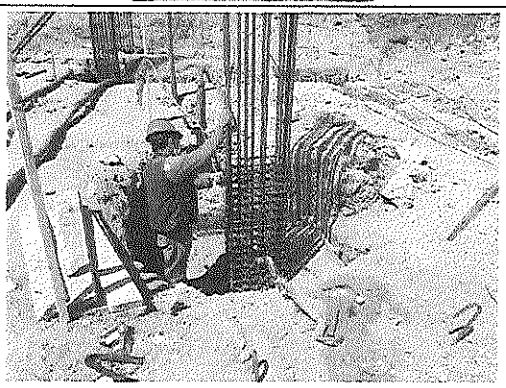






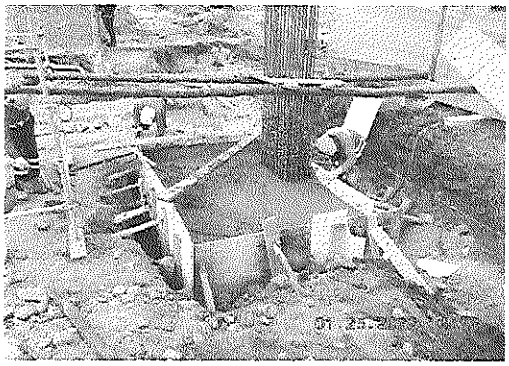




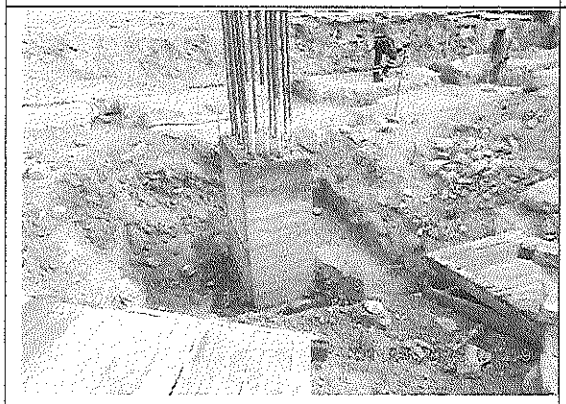


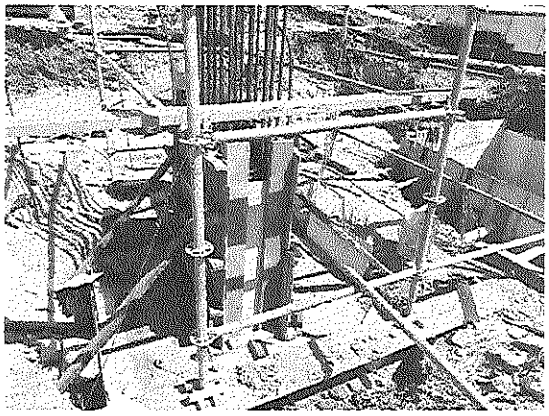
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

CONCRETO PARA FUNDIDA DE ZAPATAS Y PEDESTALES BLOQUES JK

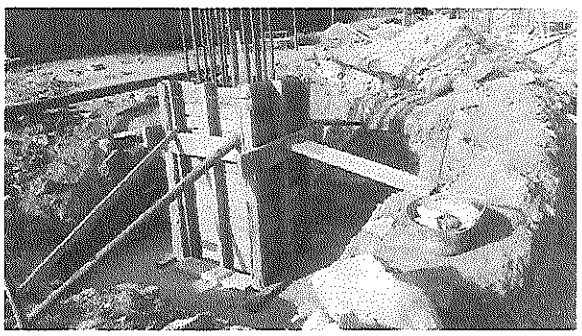




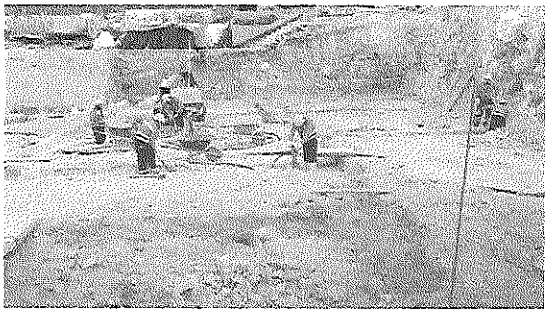








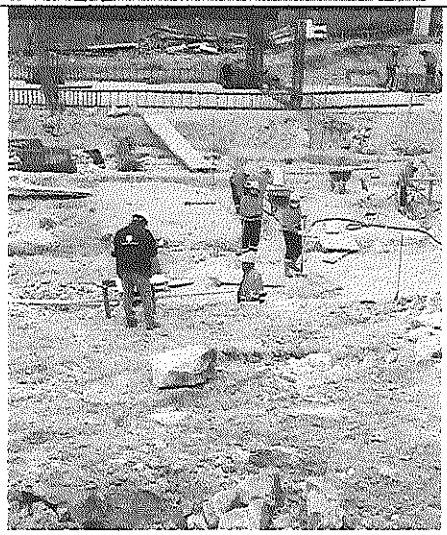
EXCAVACIÓN MANUAL DE VIGAS PARA BLOQUE I

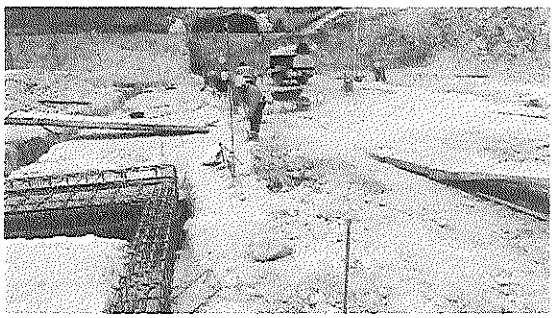






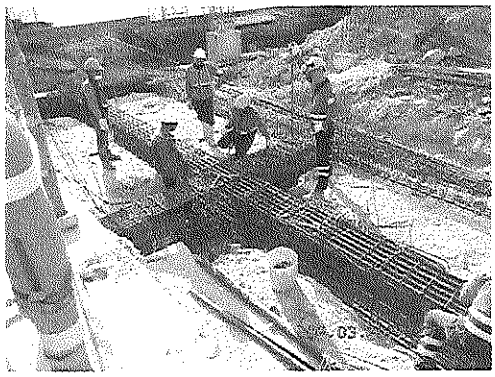


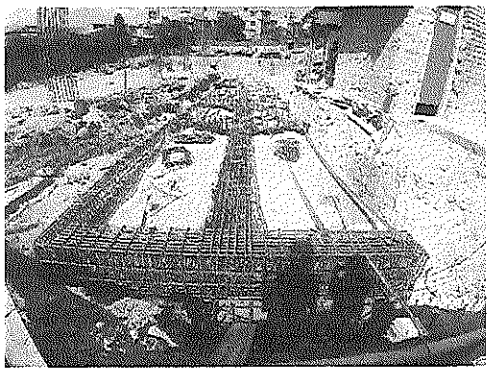


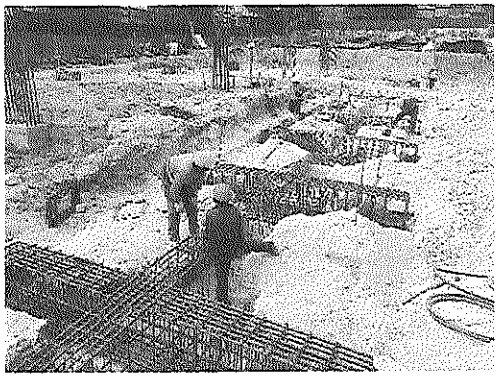


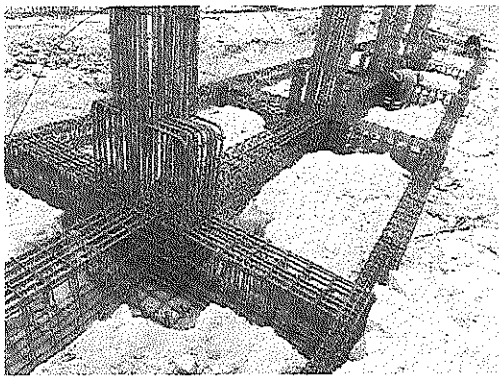
ARMADO DE ACERO PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN RAMPA BLOQUE J-K

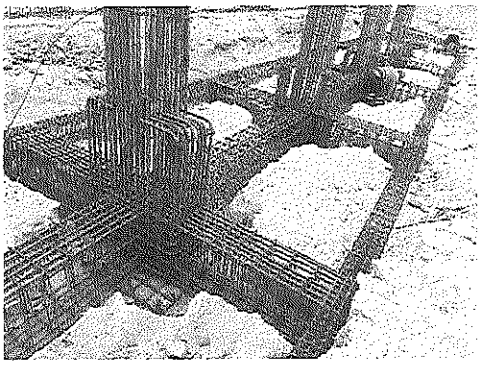












ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

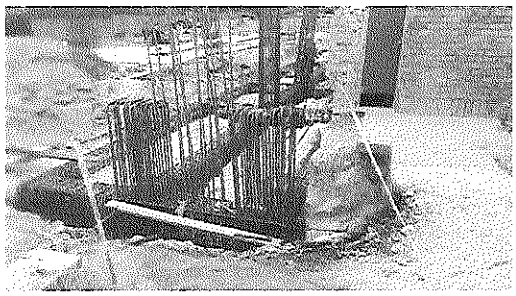
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04
REGISTRO FOTOGRÁFICO

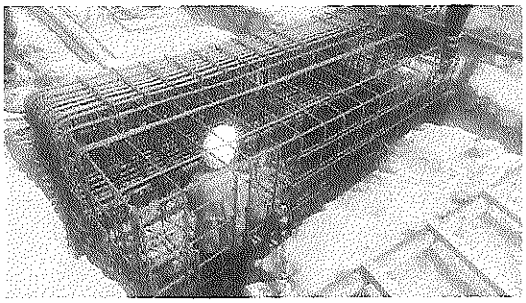
CO1.PCCNTR.2761949 de 2021

"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"

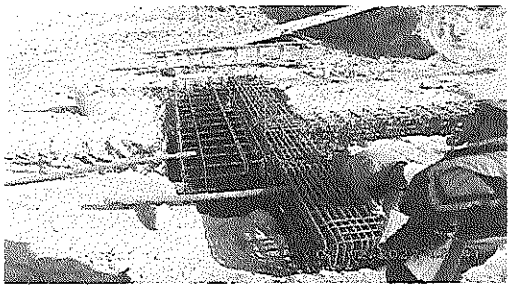
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

ARMADO DE ACERO PARA MURO PANTALLA Y ARRANQUE DE RAMPA BLOQUE J-K

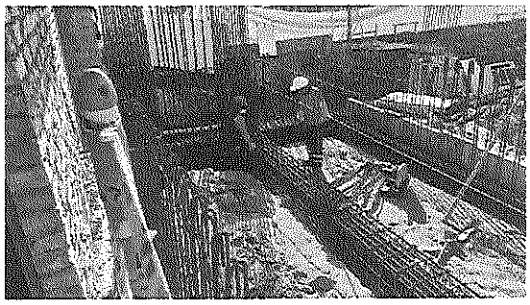












ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

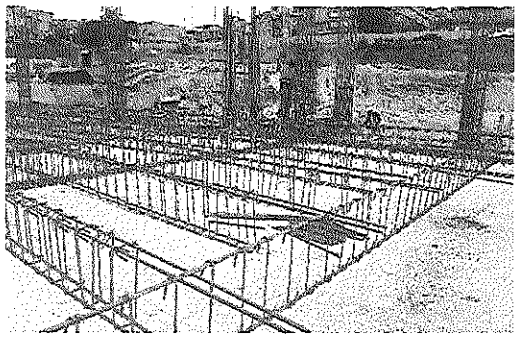
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04
REGISTRO FOTOGRÁFICO

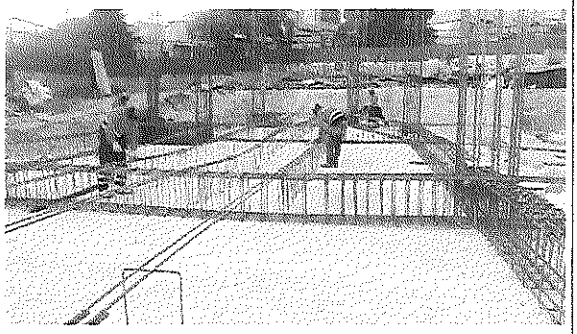
CO1.PCCNTR.2761949 de 2021

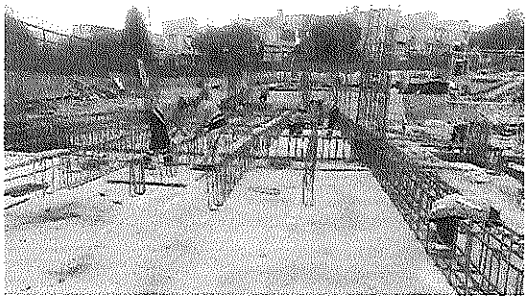
"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"

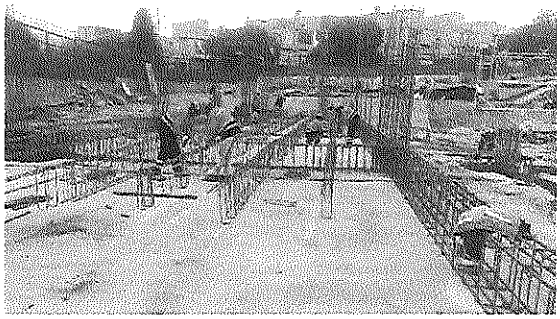
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

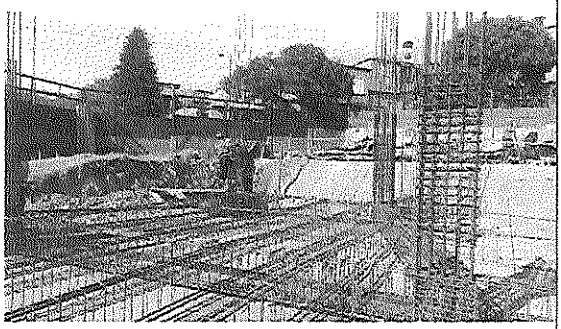
ARMADO DE ACERO PARA VIGA FLOTANTE BLOQUE J-K

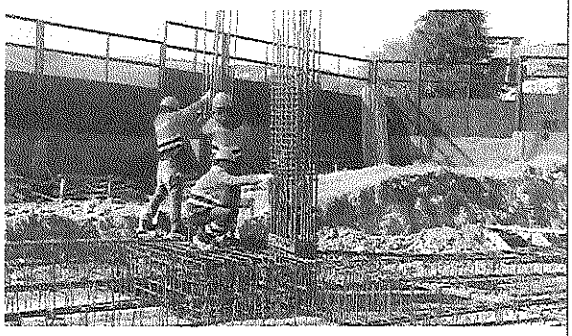




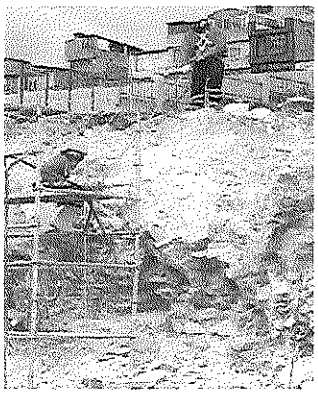






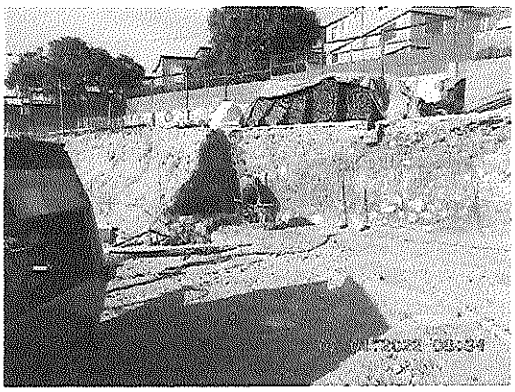


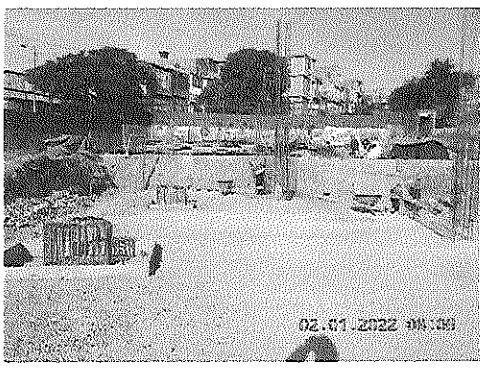
PERFILADO MANUAL TALUD BLOQUE I







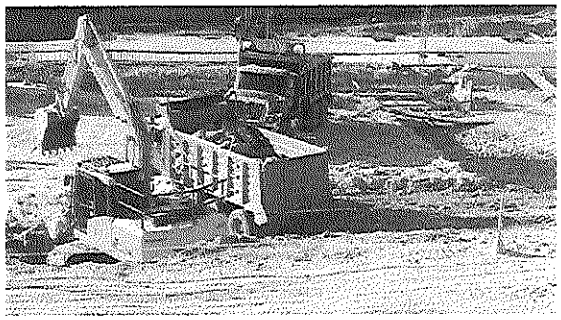




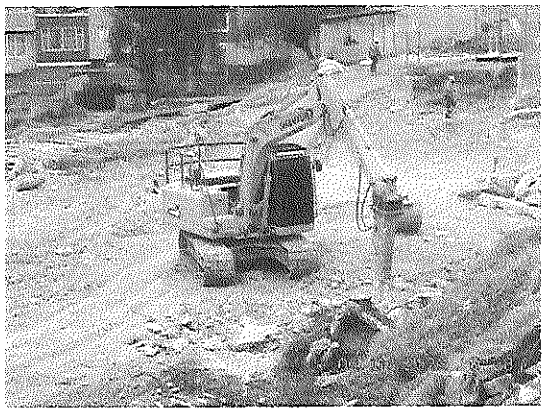


EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA ADECUACIÓN DE TERRENO BLOQUE G-H

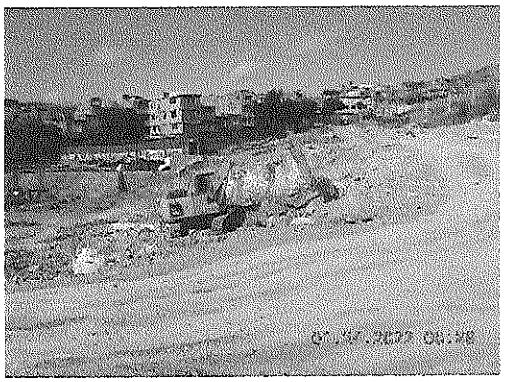




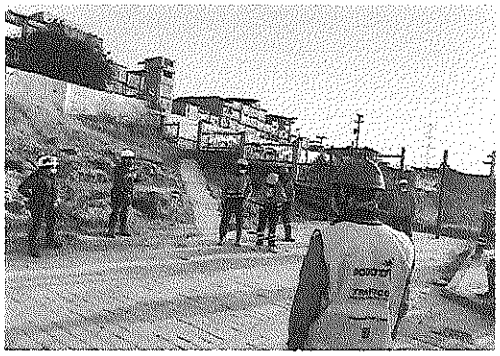
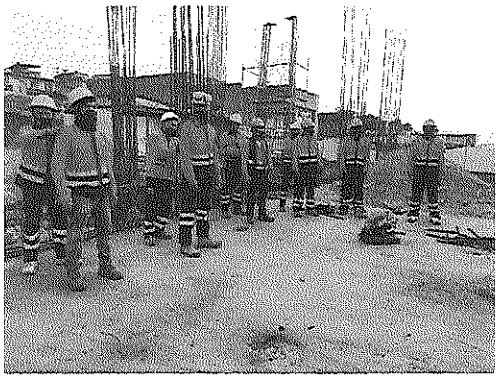
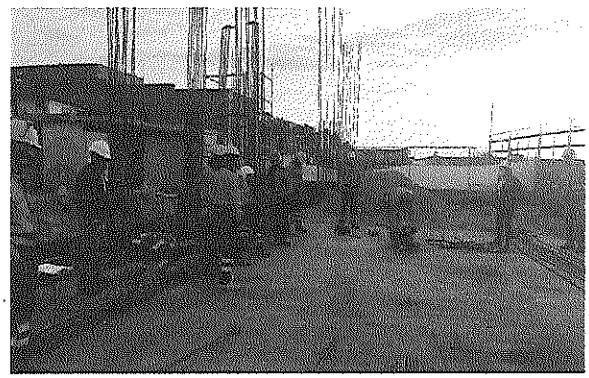








ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN — BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

REGISTRO FOTOGRÁFICO – EJECUCIÓN ACTIVIDADES SST	
CAPACITACIONES A PERSONAL OPERATIVO	
	
	
	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN — BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

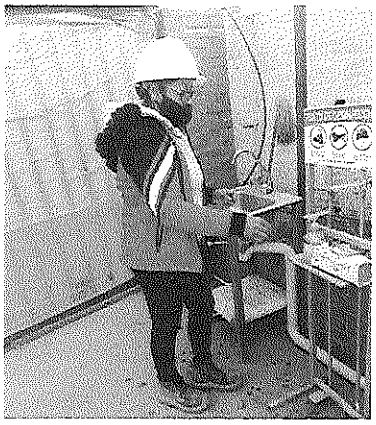
DESINFECCIÓN DE ÁREAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

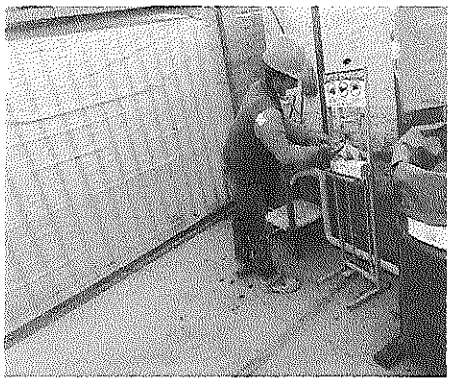






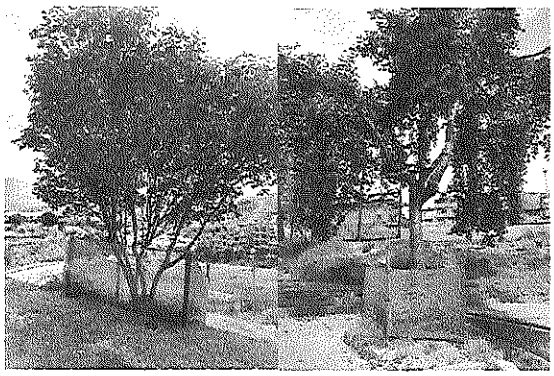


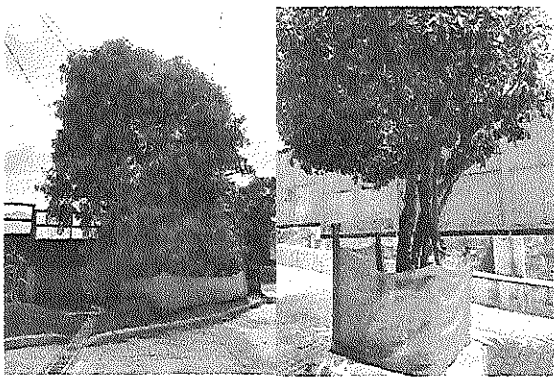




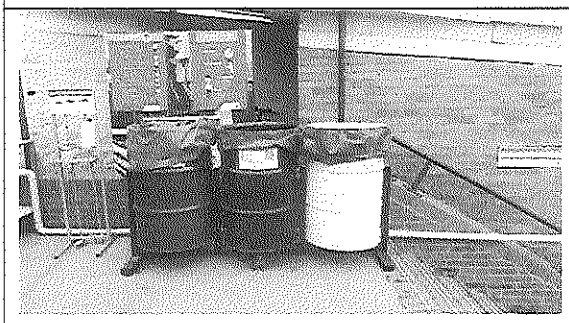
REGISTRO FOTOGRÁFICO – EJECUCIÓN ACTIVIDADES AMBIENTALES

PROTECCIÓN A ESPECIES ARBÓREAS DE CONSERVACIÓN





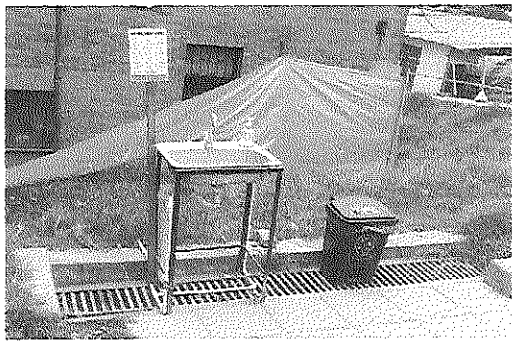
PUNTO ECOLOGICO PARA RECOLECCION DE MATERIAL RECICLABLE





DISPOSITIVOS PARA AHORRO DE AGUA





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

ANEXO 14.
ACTAS DE LIBERACIÓN DE OBRA

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

INSPECCION DE OBRA

ACTIVIDADES ANTES DE FUNDIR

INTERVENTORIA: INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS

OBRA: CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FSICA Y CERRAMIENTO DEL PROYECTOS COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO ENLA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLIVAR

FECHA			ELEMENTO DE A FUNDIR	CONCRETO PROGRAMADO		VERIFICACION DE (1)											MAESTRO	
D	M	A		SI	NO	M3	NIVELES	EJES	AMARRE HIERRO	DIMENSIONES			ASEGURAMIENTO		INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	INSTALACIONES ELECTRICAS	NOMBRE	Vo Bo(1)
										LONGITUD	ANCHO	H (ALTURA)	FORMALETA	TESTEROS				
21	01	22	Zapata C-1 Bloque 1-K	X		2,17	OK	OK	OK	1,90	1,90	0,60	OK	OK				
21	01	22	Zapata C-2 Bloque 1-K	X		3,38	OK	OK	OK	2,60	2,60	0,50	OK	OK				
21	01	22	Zapata B-3 Bloque 1-K	X		1,94	OK	OK	OK	1,80	1,80	0,60	OK	OK				
21	01	22	Zapata B-4 Bloque 1-K	X		2,16	OK	OK	OK	1,90	1,90	0,60	OK	OK				
21	01	22	Zapata B-5 Bloque 1-K	X		4,40	OK	OK	OK	2,00	2,00	0,60	OK	OK				
21	01	22	Zapata B-6 Bloque 1-K	X		4,40	OK	OK	OK	2,00	2,00	0,60	OK	OK				
21	01	22	Zapata B-7 Bloque 1-K	X		4,40	OK	OK	OK	2,00	2,00	0,60	OK	OK				

OBSERVACIONES

V° B° RESIDENTE INTERVENTORIA: DAVID ISAZA GOMEZ

V° B° INSPECTOR DE INTERVENTORIA: Julio Sarmiento

V° B° RESIDENTE DE OBRA: Cristian Gutierrez.

NOTA: - LAS ACTIVIDADES QUE NO APLIQUEN SE DILIGENCIARAN COMO "NA"
- (1) S = Si N = No

BOGOTÁ Secretaría de Educación

INSPECCION DE OBRA

ACTIVIDADES ANTES DE FUNDIR

INTERVENTORIA: INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS

OBRA: CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FSICA Y CERRAMIENTO DEL PROYECTOS COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO ENLA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLIVAR

FECHA D	M	A	ELEMENTO DE A FUNDIR	CONCRETO PROGRAMADO SI	NO	VERIFICACION DE (1) M3	NIVELES	EJES	AMARRE HIERRO	DIMENSIONES LONGITUD	ANCHO	H (ALTURA)	ASEGURAMIENTO FORMALETA	TESTEROS	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	INSTALACIONES ELECTRICAS	MAESTRO NOMBRE	Vo Bo(1)
25	1	22	PEDESTAL EJE C1	✓	—	0,47	✓	✓	✓	.48	.78	1.27	✓	✓	NA	NA	WilFredo	✓
25	1	22	PEDESTAL EJE C2	✓	—	0,32	✓	✓	✓	.48	.70	0.77	✓	✓	NA	NA	WilFredo	✓
25	1	22	PEDESTAL EJE B3	✓	—	0,40	✓	✓	✓	.48	.68	1.25	✓	✓	NA	NA	WilFredo	✓
25	1	22	PEDESTAL EJE B4	✓	—	0,46	✓	✓	✓	.47	.78	1.22	✓	✓	NA	NA	WilFredo	✓
25	1	22	PEDESTAL EJE A5	✓	—	0.47	✓	✓	✓	.48	.78	1.26	✓	✓	NA	NA	WilFredo	✓
25	1	22	PEDESTAL EJE B6	✓	—	0.45	✓	✓	✓	.47	.78	1.25	✓	✓	NA	NA	WilFredo	✓
25	1	22	PEDESTAL EJE B7	✓	—	0.61	✓	✓	✓	.52	.78	1.20	✓	✓	NA	NA	WilFredo	✓
25	1	22	ZAPATA EJE B8	✓	—	6.9	✓	✓	✓	3,37	2,05	1.00	✓	✓	NA	NA	WilFredo	✓

OBSERVACIONES

TOTAL CONCRETO 5000 PSI = 10 m^3. { LA ZAPATA SE VA HACE CON CONCRETO DE 35 mpa Y EN PLANO APARECE DE 28 mpa.

Vº Bº RESIDENTE INTERVENTORIA	Vº Bº INSPECTOR DE INTERVENTORIA	Vº Bº RESIDENTE DE OBRA
DAVID ISAZA	Gregorio Rojas Parodi	CRISTIAN GUTIERREZ

NOTA: - LAS ACTIVIDADES QUE NO APLIQUEN SE DILIGENCIARAN COMO "NA"
- (1) S = SI N = NO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 04** **CO1.PCCNTR.2761949 de 2021** "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S

ANEXO 15.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900235041-6	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	CARRERA 13 No 73-33 of 401	4969424	Interconstruccionesltda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ARBORIZADORA / ARBORIZADO	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-01	2022-01	Y		56443697	$1.155.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	1.155.500				1.155.500	0	0	1.155.500			11.555	1.155.500	14

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	1.155.500	1.155.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	1.155.500	1.155.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900235041-8	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS		CARRERA 13 No 73-33 of 401	4969424	interconstruccionesltda@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ARBORIZADORA	ARBORIZADO	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-01	2022-01	Y		56443697	$1.155.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Extranjero	IGE	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014209510	NARANJO MORENO JESSICA JOHANNA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1020806731	PEÑA ROCHA LINDA TATIANA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
3	CC	1024569479	ARAQUE OLAYA XULI ALEJANDRA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
4	CC	1032385983	GARCIA DELGADILLO IVAN CAMILO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
5	CC	1038260426	ISAZA GOMEZ DAVID GUILLERMO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.600.000	5	111.400		0	0	0	0	0	0	0
6	CC	27603179	VERGEL GAONA MAYRA ALEJANDRA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.600.000	5	111.400		0	0	0	0	0	0	0
7	CC	52524737	MARTINEZ VARGAS YANNETH	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
8	CC	53012639	SABOGAL CRISTANCHO ALEJANDRA CATALINA	59	0			N	3																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
9	CC	53167332	RODRIGUEZ CHAPARRO YULY ADRIANA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
10	CC	73105144	ROJAS PARODI GREGORIO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
11	CC	79642694	MEJIA PINEDA OSCAR ALEJANDRO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
12	CC	79659312	CAMERO RAMIREZ JUAN CARLOS	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	2.400.000	5	167.100		0	0	0	0	0	0	0
13	CC	80705119	MENDEZ HERRERA JHONY FERNAN	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
14	CC	80807520	SACRISTAN PARADA JAIR JOAQUIN	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900235041-6	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	CARRERA 13 No 73-33 of 401	4969424	Interconstruccionesltda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SOGAMOSO	SOGAMOSO	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-01	2022-01	Y		56443333	$632.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	632.100				632.100	0	0	632.100			6.321	632.100	7

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	632.100	632.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	632.100	632.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900235041-6	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	CARRERA 13 No 73-33 of 401	4969424	interconstruccionesltda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SOGAMOSO	SOGAMOSO	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-01	2022-01	Y		56443333	$632.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. Exterior	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1057361068	ALVAREZ HERNANDEZ REINALDO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.080.000	5	75.200		0	0	0	0	0	0	0
2	CC	51855578	AVILA HEREDIA ALBA CONSUELO	59	0			N							X											0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	2.200.000	5	153.200		0	0	0	0	0	0	0
3	CC	53099000	CASTAÑEDA MENDOZA KAROLL JOIETH	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
4	CC	74080950	OCHOA CRISTANCHO MANUEL EDGARDO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.800.000	5	125.300		0	0	0	0	0	0	0
5	CC	74324897	VEGA VEGA RAUL ALBEIRO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
6	CC	79317198	MUNAR CASTAÑEDA YESID ALEXANDER	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0
7	CC	79957556	COTES DURAN IVAN DARIO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-02-07, 02:04: PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1042676774

Periodo Cotización: enero de 2022 **Periodo Servicio:** enero de 2022

PAGADA 04/02/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JESSICA JOHANNA NARANJO MORENO	**Nombre Sucursal**		**Código Sucursal**	
Documento	CC1014206516	**Dirección**	CR 112A #140 - 30		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3166997218		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma**	UNICA		
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**	CC null		
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																	Pension			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VSF	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineduc	Total
CC 1014206516	JESSICA JOHANNA NARANJOMORENO	0	3																	0	30	30	0	0	PORVENIR	$1.000.000	$160.000	FAMISANAR EPS	$1.000.000	$125.000	$0	$0	$0	NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$285.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAB	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$8.563.167	$0	$0	$0	$1.370.247	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$61.661.115	$101.988.000	$163.649.115

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 86 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	27603479
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAYRA ALEJANDRA VERGEL GAONA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	MZ1 LS # 18-11, CUCUTA 75	TELÉFONO:	5811813
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78212908631	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/01/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1291128852

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 0	$ 256.000
SUBTOTALES:										$ 256.000	$ 0	$ 256.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES:													$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																												PENSIÓN									SALUD					ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	M.NEDU	
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RÉGIMEN TRIBUTARIA	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	ESP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 27603479	VERGEL GAONA MAYRA ALEJANDRA	INDEPEND		$ 1.600.000				NO																	230301: PORVENIR	30	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	ESSC24: COOSALUD ESS	30	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 456.000

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79642064	OSCAR ALEJANDRO MEJIA PINEDA	Kra.18 No 63 B 31	6015264141	oscaralejmejia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 - Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-01	2022-01	I		56771655	$295.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830603700-5	10.500				10.500	0	0	10.500			105	10.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	125.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	1	10.500	10.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	295.500	295.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79642064	OSCAR ALEJANDRO MEJIA PINEDA	Kra.18 No 63 B 31	6015264141	oscaralejmejia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1-- Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-01	2022-01	1		56771655	$295.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Multiple	Extranjero	Cotiza en el exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79642064	MEJIA PINEDA OSCAR ALEJANDRO	59	0			N																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS038	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	2	10.500		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79859812	JUAN CARLOS CAMERO RAMIREZ	CLL 68 86-10	2522918	JC_CAMERO@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 - Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-12	I	17/01/2022	56078077	$684.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÒN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	684.000	684.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79859812	JUAN CARLOS CAMERO RAMIREZ		CLL 65 80-10	2522918	JC_CAMERO@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1-- Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-12	I	17/01/2022	56078077	$684.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Sueldo	Extranjero	Cotiz. exterior	Colombia cotizante	IBC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Caso de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79859812	CAMERO RAMIREZ JUAN CARLOS	3	0			N																	230201	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS038	2.400.000	300.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

660

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80807520		SACRISTAN PARADA JAIR JOAQUIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 48 C SUR N 1-51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3640005	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1263170801	9428708247	I	2022/02/04	2021/12/28	BANCO DE BOGOTA	0	$285,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	80807520	SACRISTAN JAIR																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	Na	$285,000
Total	Afiliados(1)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$285,000

2021/12/28 11:34 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80807520		SACRISTAN PARADA JAIR JOAQUIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 48 C SUR N 1-51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3640005	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1263170801	9428708247	I	2022/02/04	2021/12/28	BANCO DE BOGOTA	0	$285,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$285,000	$0	$0	$285,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

662

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53099006		CASTAÑEDA MENDOZA KAROLL YINETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	C10B N81F-70 T3 Apto1701	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5650127	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	1272969998	9428605977	I	2022/01/04	2022/01/05	BANCO DE BOGOTA	1	$549,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (0 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$1,800,000	$36,000			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$1,800,000	$36,000			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$1,800,000	$36,000			$0	$0		$0	$0
1	CC	53099006	CASTAÑEDA KAROLL	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$225,000	CCF24	30	$1,800,000	$36,000		0	$0	$0	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$1,800,000	$36,000			$0	$0		$0	$0

2022/01/04 10:43 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

663

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53099006		CASTAÑEDA MENDOZA KAROLL YINETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	C108 N81F-70 T3 Apto1701	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5650127	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	1272969998	9428605977	I	2022/01/04	2022/01/05	BANCO DE BOGOTA	1	$549,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0	$0	$288,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$288,000	$0	$0	$288,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,000	$0	$0	$36,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$36,000	$0	$0	$36,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				1	$549,000	$0	$0	$549,000

2022/01/04 10:43 PM

ARUS

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

664

Fecha creación reporte 2022-01-11, 11:25 27 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 83213607

Periodo Cotización 202201 **Periodo Servicio** 202201

PAGADA 2022-01-11 11:25:27.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LINDA TATIANA PEÑA				
Documento	CC 1020806731	**Dirección**	CRA 3B # 127A - 44		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3123915888		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1020806731		**Residente**		**Exonerado**		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	03	00					PEÑA ROCHA LINDA TATIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	0	0			$ 1.000.000	231001		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	NIN-AR		0,000 %	$ 0	$ 0	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS EN PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

665

Fecha creación reporte 2022-01-18, 01:38:27 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 53733265

Periodo Cotización 202201 **Periodo Servicio** 202201

PAGADA 2022-01-18 13:40:36.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	XULI ALEJANDRA ARAQUE OLAYA				
Documento	CC 1024569479	**Dirección**	CALLE 69A SUR #104-18		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3219008431		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1024569479		**Residente**	**Exonerado**		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	03	00				ARAQUE OLAYA XULI ALEJANDRA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
INC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trns. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0	0			231001		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS002		12,5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	NN-AR		0,000 %	$ 0	$ 0	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517606.

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	DAVID GUILLERMO ISAZA GOMEZ
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1088250425
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2022-01-20
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1088250425
NOMBRE EMPLEADO	DAVID GUILLERMO ISAZA GOMEZ
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	SINARL
NÚMERO PLANILLA	8617497344
REFERENCIA PAGO(PIN)	8615771976
TIPO PLANILLA	I
PERIODO PENSIÓN	2021-12
PERIODO SALUD	2021-12
TIPO COTIZANTE	Independiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.600.000	0,1600000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.600.000	0,1250000	$ 200.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
0	0	0,0000000	$ 0	0

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 256.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 456.000

ANEXO 16.
(CD) CONTROL PROGRAMACIÓN DE OBRA

ANEXO 17.
(CD) VIDEOS SEGUIMIENTO AVANCE DE OBRA

ANEXO 18.
(CD) INFORME DE TOPOGRAFÍA